Reporte Anual

Que se presenta de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Emisora:	Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.
Dirección de la Emisora:	Av. Pino Suárez No. 1202 Nte. Col. Centro, C.P. 64000, en la ciudad de Monterrey, N.L., México.
Títulos en circulación:	569,882,776
Clase	I - II
Serie	A
Tipo	Ordinarias Nominativas.
Clave de Cotización:	GFAMSA

Los valores de esta empresa se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores, y son objeto de cotización en la BMV.

A continuación se reproduce textualmente el penúltimo párrafo del Artículo 86 de la Ley del Mercado de Valores:

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.”

Principales Características de las Emisiones vigentes de Certificados Bursátiles:

Emisión	**GFAMSA 00215**
Monto amparado por el titulo	1,000,000 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$ 100 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/5162/2015
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.16-2015-029
Emisor	Grupo FAMSA SAB de CV
Representante Común	Banco Invex, S.A, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.
Monto de la emisión	$ 100,000,000
Fecha de emisión	21 de mayo de 2015
Plazo de vigencia	336 días, que equivalen a 12 períodos de 28 días cada uno
Fecha de vencimiento	21 de abril de 2016
Garantía	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval de Auto Gran Crédito Famsa, S.A., de C.V. Expormuebles, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A., de C.V., y Verochi, S.A. de C.V.
Amortización	La amortización de la Emisión se realizara mediante 2 pagos iguales y consecutivos a partir del 24 de marzo de 2016, por un monto de $ 50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) cada uno conforme al siguiente calendario, o, si el día señalado en el mismo fuera inhábil, el siguiente Día Hábil.

Fecha de Pago	Monto de la Amortización
24 de marzo de 2016	$ 50,000,000
21 de abril de 2016	$ 50,000,000

Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 3.0 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 días

Emisión	**GFAMSA 00315**
Monto amparado por el titulo	450,000 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$ 100 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/5162/2015
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.16-2015-029
Emisor	Grupo FAMSA SAB de CV
Representante Común	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
Monto de la emisión	$ 45,000,000
Fecha de emisión	18 de junio de 2015
Plazo de vigencia	336 días, que equivalen a 12 períodos de 28 días cada uno
Fecha de vencimiento	19 de mayo de 2016
Garantía	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval total de las empresas Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V. y Verochi, S.A. de C.V.
Amortización	Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su Valor Nominal en un solo pago en la Fecha de Vencimiento
Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 3.0 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente

	transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 días.

Emisión	**GFAMSA 00415**
Ero Monto amparado por el titulo	1,300,000 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$ 100 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/5162/2015
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.16-2015-029
Emisor	Grupo FAMSA SAB de CV
Representante Común	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
Monto de la emisión	$ 130,000,000
Fecha de emisión	16 de julio de 2015
Plazo de vigencia	336 días, que equivalen a 12 períodos de 28 días cada uno
Fecha de vencimiento	16 de junio de 2016
Garantía	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval total de las empresas Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Verochi, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V. y Geografía Patrimonial, S.A. de C.V.
Amortización	En la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago los Certificados Bursátiles serán amortizados a su valor nominal o en su caso a su valor nominal ajustado

Fecha de Pago	Monto de la Amortización
19 de mayo de 2016	$ 65,000,000
16 de junio de 2016	$ 65,000,000

Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 3.0 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 días

Emisión	**GFAMSA 00515**
Monto amparado por el titulo	2,200,000 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$ 100 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/5012/2015
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.16-2015-028
Emisor	Grupo FAMSA SAB de CV
Representante Común	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
Monto de la emisión	$ 220,000,000
Fecha de emisión	13 de agosto de 2015
Plazo de vigencia	336 días, que equivalen a 12 períodos de 28 días cada uno
Fecha de vencimiento	14 de julio de 2016
Garantía	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval total de las empresas Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., y Mayoramsa, S.A. de C.V.
Amortización	Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su Valor Nominal en un solo pago en la Fecha de Vencimiento
Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 2.90 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente

	transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 días

Emisión	**GFAMSA 00615**
Monto amparado por el titulo	3,500,000 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$ 100 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/5162/2015
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.16-2015-029
Emisor	Grupo FAMSA SAB de CV
Representante Común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Monto de la emisión	$ 350,000,000
Fecha de emisión	8 de octubre de 2015
Plazo de vigencia	336 días, que equivalen a 12 períodos de 28 días cada uno
Fecha de vencimiento	8 de septiembre de 2016
Garantía	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval total de las empresas Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V. y Verochi, S.A. de C.V.
Amortización	Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su Valor Nominal en un solo pago en la Fecha de Vencimiento
Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 2.80 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 29 días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en 12 periodos regulares de 28 días

Emisión	**GFAMSA 00715**
Monto amparado por el titulo	2,263,161 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$ 100 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/5162/2015
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.16-2015-029
Emisor	Grupo FAMSA SAB de CV
Representante Común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Monto de la emisión	$ 226,316,100
Fecha de emisión	26 de noviembre de 2015
Plazo de vigencia	336 días, que equivalen a 12 períodos de 28 días cada uno
Fecha de vencimiento	27 de octubre de 2016
Garantía	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval total de las empresas Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V. y Verochi, S.A. de C.V.
Amortización	Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su Valor Nominal en un solo pago en la Fecha de Vencimiento
Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 2.80 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 29 días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en 12 periodos regulares de 28 días
	GFAMSA 14

Emisión	
Monto amparado por el titulo	10,000,000 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$ 100 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/30485/2011
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.15-2011-002-04
Emisor	Grupo FAMSA SAB de CV
Representante Común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Monto de la emisión	$ 1,000,000,000
Fecha de emisión	13 de marzo de 2014
Plazo de vigencia	728 días
Fecha de vencimiento	10 de marzo de 2016
Garantía	La emisión no cuenta con garantías, sin embargo, cuenta con el Aval de Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V. y Verochi, S.A. de C.V.
Amortización	La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará el 10 de marzo de 2016 o si dicho día es inhábil, el Día Hábil inmediato siguiente (la "Fecha de Vencimiento"), en un solo pago contra entrega del presente Título, o contra entrega de las constancias que para tales efectos expida Indeval.
Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 3.00% a la tasa de interés interbancaria de equilibrio a un plazo de hasta 29 días o la que la sustituya, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en 26 periodos de 28 días

Emisión	**GFAMSA 16**
Monto amparado por el titulo	10,000,000 Certificados Bursátiles al portador
Valor nominal	$100.00 pesos
No. de oficio que ampara el programa	No. 153/5814/2015
No. de inscripción preventiva en el RNV del programa	No. 0930-4.15-2015-004
Emisor	Grupo FAMSA S.A.B. de C.V.
Representante Común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Monto de la emisión	$1,000,000,000
Fecha de emisión	10 de marzo de 2016
Plazo de vigencia	532 días
Fecha de vencimiento	24 de agosto de 2017
Garantía	La emisión no cuenta con garantías, sin embargo, cuenta con el Aval de Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V. y Verochi, S.A. de C.V.
Amortización	La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante 5 pagos iguales y consecutivos a partir del 6 de abril de 2017 por un monto de $166'666,666.67 cada uno y un último pago de $166'666,666.65, conforme al calendario de pagos inserto en el título.
Tasa de Interés	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 3.20% a la tasa de interés interbancaria de equilibrio a un plazo de hasta 29 días o la que la sustituya, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en 19 periodos de aproximadamente 28 días

Política que seguirá la Emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso.

Si ocurre un Cambio de Control esta será causa de vencimiento anticipado, El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV, a Indeval y a la BMV (a través del SEDI o cualesquiera otros medios que la BMV determine) en cuanto tenga conocimiento de esta Causa de Vencimiento Anticipado y cuando se declare el vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles.

En el caso de que ocurra un Cambio de Control (y hayan transcurrido los plazos de gracia aplicables sin que el incumplimiento haya sido subsanado), todas las cantidades pagaderas por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente, siempre y cuando cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que represente cuando menos la mayoría de los Certificados Bursátiles en circulación, entregue una notificación escrita al Representante Común que solicite declarar vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, y el Representante Común entregue al Emisor un aviso por el que declare vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles; en cuyo caso el Emisor se constituirá en mora desde el momento en el que reciba el aviso del Representante Común, y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluta de los Certificados Bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto de los mismos y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos, si hubiere alguna.

Política que seguirá la Emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso.

El Emisor no podrá fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero) ni permitir que sus Subsidiarias Elegibles se fusionen o escinda, salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión o consolidación asuma las obligaciones del Emisor o la Subsidiaria Elegible en cuestión conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) con motivo de dicha fusión o escisión o consolidación no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una Causa de Vencimiento Anticipado, o (iii) la fusión sea de una Subsidiaria con el Emisor, en la que el Emisor sea la sociedad fusionante, o bien cualquier fusión de cualquiera de las Subsidiarias con sus empresas filiales.

Política que seguirá la Emisora en la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, especificando lo que incluirá tal concepto durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores en su caso.

El Emisor no podrá vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), ni permitirá que sus Subsidiarias Elegibles vendan, enajenen o de cualquier otra manera trasmitan a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), en una o en una serie de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo por (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen menos del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales consolidados, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una Causa de Vencimiento Anticipado, (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, (iv) ventas cuyo producto sea reinvertido por el Emisor en otros activos dentro de los 360 (trescientos sesenta) días siguientes a la recepción de dicho producto, o (v) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia del Emisor

El Emisor deberá abstenerse, y causará que sus Subsidiarias Elegibles se abstengan, de crear cualquier gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier gravamen, el Emisor garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.

"Gravámenes Permitidos" significa, con respecto al Emisor o a cualquiera de sus Subsidiarias Elegibles, los siguientes:

(1) Gravámenes otorgados por ley a los arrendadores y los Gravámenes en favor de transportistas, almacenadores, mecánicos, proveedores, proveedores de materiales, personas dedicadas a hacer reparaciones y demás Gravámenes creados por disposición de ley e incurridos en el curso ordinario de los negocios por cantidades que aún no hayan vencido o que se estén impugnando de buena fe, siempre y cuando se haya constituido respecto de los mismos cualesquiera reservas u otras provisiones adecuadas que en su caso deban constituirse de conformidad con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera);

(2) Gravámenes Incurridos o depósitos efectuados en el curso ordinario de los negocios en relación con las compensaciones de los trabajadores, seguros por desempleo y otros tipos de prestaciones laborales y de seguridad social, incluyendo cualquier Gravamen en garantía de cartas de crédito emitidas en el curso ordinario de los negocios y de manera consistente con la práctica previa al respecto, o para garantizar el cumplimiento de ofertas de compra, obligaciones de ley, fianzas de garantía y apelación, posturas, arrendamientos, fianzas de cumplimiento por parte del gobierno, fianzas de devolución de dinero y otras obligaciones similares (excluyendo obligaciones de pago de dinero obtenido en préstamo);

(3) Gravámenes sobre artículos de inventario específicos u otros bienes e ingresos de cualquier Persona que estén afectos en garantía de las obligaciones de dicha Persona bajo aceptaciones bancarias emitidas o creadas para cuenta de dicha Persona con el objeto de facilitar la compra, embarque o almacenamiento de dicho inventario u otros bienes;

(4) Gravámenes que garanticen obligaciones de reembolso con respecto a cartas comerciales de crédito que graven documentos y otros bienes relacionados con dichas cartas de crédito y los productos y recursos derivados de las mismas;

(5) Gravámenes sobre los depósitos efectuados para garantizar obligaciones derivadas de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales o de garantía aplicables al Emisor o a cualquier Subsidiaria Elegible, incluyendo los derechos de amortización y compensación;

(6) Gravámenes que garanticen Obligaciones de Cobertura relacionadas con Deuda Incurrida al amparo de lo dispuesto en el numeral 8, del apartado "Obligaciones de Hacer", y garantizada por los mismos activos afectos en garantía de dichas Obligaciones de Cobertura;

(7) Gravámenes existentes a la Fecha de Emisión y Gravámenes para garantizar cualquier Refinanciamiento de Deuda;

(8) Gravámenes que garanticen Deuda al amparo de las Líneas de Crédito (o Garantías respecto de la misma) por un monto principal total insoluto que no exceda en momento alguno de la cantidad que resulte más alta de entre (x) el equivalente en moneda nacional a EUA$50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) millones o (y) el 2.5% (dos punto cinco por ciento) de los Activos Tangibles Consolidados del Emisor y sus Subsidiarias Elegibles;

(9) Gravámenes creados (incluyendo depósitos en garantía o acuerdos similares) para garantizar obligaciones respecto de la venta de activos del Emisor o cualquiera de sus Subsidiarias;

(10) Gravámenes que garanticen Deuda Adquirida al amparo de lo dispuesto en el numeral 8, del apartado “Obligaciones de Hacer”, pero no en relación o ante la espera o previsión de la adquisición, fusión o consolidación respectiva, *siempre y cuando*

(a) dichos Gravámenes hayan estado garantizando Deuda Adquirida al momento y antes del momento en que el Emisor o una Subsidiaria Elegible haya Incurrido dicha Deuda Adquirida y no se hayan constituido en relación o con motivo o ante la espera de que el Emisor o una Subsidiaria Elegible Incurriría dicha Deuda Adquirida, y

(b) dichos Gravámenes no sean extensivos o abarquen cualesquiera bienes del Emisor o cualquier Subsidiaria Elegible salvo por los bienes que estaban afectos en garantía de la Deuda Adquirida antes de la conversión de dicha Deuda en Deuda Adquirida del Emisor o una Subsidiaria Elegible y no sean más favorables para los beneficiarios del Gravamen que los Gravámenes que garantizaban la Deuda Adquirida antes de que el Emisor o una Subsidiaria Elegible incurriera dicha Deuda Adquirida;

(11) Gravámenes que garanticen el pago del precio de adquisición o la deuda incurrida para adquirir, construir o mejorar bienes que el Emisor o cualquiera de sus Subsidiarias adquieran, construyan en el futuro o respecto de los cuales efectúen mejoras, Deuda Utilizada para Efectuar Compras u Obligaciones por Arrendamiento Financiero al amparo de lo dispuesto en el numeral 8, del apartado “Obligaciones de Hacer” (en el caso de adquisición de sociedades, el Emisor o cualquiera de sus Subsidiarias, podrán constituir gravámenes sobre las acciones, partes sociales o instrumentos similares que representen el capital social de las sociedades adquiridas o de aquellas que, directa o indirectamente, efectúen la adquisición), en el entendido que dichos Gravámenes se limitarán a los bienes adquiridos, construidos o sobre los que se hubiera hecho alguna mejora;

(12) Gravámenes que garanticen Deuda Incurrida por una Subsidiaria Bancaria Regulada;

(13) Gravámenes que garanticen Deuda (incluyendo todo Refinanciamiento de la misma) cuyo monto insoluto no exceda en momento alguno del equivalente en moneda nacional a EUA$30,000,000.00 (treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América);

(14) Gravámenes que garanticen la Deuda Permitida;

(15) Gravámenes para garantizar Deuda del Emisor o de cualquiera de sus Subsidiarias, siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dicha deuda no exceda del 25% (veinticinco por ciento) de los Activos Totales Consolidados del Emisor al momento en que dicha deuda fue incurrida o asumida por el Emisor o cualquiera de sus Subsidiarias; en el entendido que esta excepción no será aplicable para financiamientos bursátiles en el país;

(16) cualquier prenda o depósito de efectivo o bienes en forma simultánea a la obtención de fianzas de garantía y cumplimiento y cartas de crédito necesarias para construir mejoras dentro y fuera de instalaciones requeridas por autoridades municipales o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios;

(17) Gravámenes a favor de autoridades aduanales y fiscales por disposición de ley, para garantizar el pago de los derechos aduanales relacionados con la importación de bienes;

(18) Gravámenes que afecten los depósitos iniciales y depósitos de margen acostumbrados, así como otros Gravámenes acostumbrados en la industria e incurridos en el curso ordinario de los negocios a efecto de garantizar Deuda al amparo de Obligaciones de Cobertura, contratos adelantados, opciones, futuros, opciones sobre futuros u otros contratos o arreglos similares diseñados para proteger al Emisor y sus Subsidiarias Elegibles contra las fluctuaciones en los precios de los insumos;

(19) Gravámenes por concepto de impuestos, determinaciones, cargos o reclamaciones gubernamentales que aún no se encuentren vencidos o que se estén impugnando de buena fe a través de procedimientos adecuados entablados con celeridad y resueltos de manera diligente; *siempre y cuando* se haya constituido cualquier reserva u otra provisión adecuada exigida por las NIIF (Normas Internaciones de Información Financiera);

(20) licencias sobre propiedad industrial en el curso ordinario de los negocios;

(21) Gravámenes para garantizar un fideicomiso para el abatimiento de obligaciones;

(22) servidumbres, derechos de paso, usos de suelo y otras restricciones, reservas, limitaciones o gravámenes similares con respecto a inmuebles o defectos en los títulos de propiedad, que no se hayan incurrido con motivo de alguna Deuda y cuyo monto total no afecte en forma adversa y significativa el valor de dichos bienes (tal como el Emisor o sus Subsidiarias Elegibles los utilizan) o afecten en forma significativa el uso de los mismos como parte de las actividades del Emisor y sus Subsidiarias Elegibles;

(23) Gravámenes derivados de la presentación de estados financieros en forma preventiva al amparo del Código Uniforme de Comercio con respecto a las operaciones de arrendamiento puro celebradas por el Emisor o cualquiera de sus Subsidiarias Elegibles en el curso ordinario de los negocios;

(24) Gravámenes relacionados a o que deriven de cualquier procedimiento de naturaleza judicial o administrativa;

(25) Gravámenes sobre las Acciones de subsidiarias que no sean Subsidiarias Elegibles para garantizar Deuda u otras obligaciones de dicha subsidiaria;

(26) Gravámenes sobre cuentas por cobrar o activos relacionados con las mismas, incurridos con motivo de una Operación con Cuentas por Cobrar; y

Gravámenes que renuevan, extiendan o sustituyan a cualquiera de los Gravámenes Permitidos mencionados en los numerales (7), (11), (17) y (23) de este párrafo, siempre que el monto de la deuda garantizada por dichos Gravámenes no se incremente o el plazo o la vida promedio de la misma no se reduzca y dichos Gravámenes no se extiendan a bienes distintos

Los valores de la Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en Bolsa.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

ÍNDICE

1)	**INFORMACIÓN GENERAL……..**	**12**
A)	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES……...	12
B)	RESUMEN EJECUTIVO…….…..	15
	Resumen de Información Financiera……	18
C)	FACTORES DE RIESGO……..	20
	Factores de Riesgo relacionados con el Negocio de Famsa…….……..	21
	Factores de Riesgo Relacionados con el Accionista de Control……	28
	Factores de Riesgo relacionados con las Acciones de la Compañia…….....	29
	Factores de riesgo relacionados con Banco Famsa…….....	30
	Factores de riesgo relacionados con la deuda de la Compañía y su Información Financiera…...……..	33
	Factores de riesgo relacionados con México y las políticas gubernamentales…….	34
D)	OTROS VALORES INSCRITOS EN EL RNV…….	38
E)	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO……	40
F)	DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO……	40
2)	**LA COMPAÑÍA……**	**40**
A)	HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA……..	40
	Antecedentes Legales……..	40
	Historia de la Compañía……..	41
	Inversiones de Capital en los Últimos Dos Años…….	43
	Información Corporativa……..	44
B)	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO…….…	44
i.	Actividad Principal…….…	44
	Cobertura Geográfica…….…	47
	Productos y Servicios……..	50
	Financiamiento al consumo……	53
	Descripción de Ventas al Mayoreo…….…	56
	Descripción de la Fabricación de Muebles……..	57
	Descripción de Banco Famsa…….…	57
	Política de Precios……...	60
	Servicio al Cliente…….…	61
	Mercadotecnia…….…	61
	Compras y Proveedores…….…	62
	Sistemas……..	63
ii.	Canales de Distribución…….…	65

iii. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos…… 67
iv. Principales Clientes……... 67
v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria…….. 67
vi. Recursos Humanos…….. 77
vii. Desempeño Ambiental…….. 79
viii. Información del Mercado……... 80
ix. Estructura Corporativa…… 81
x. Descripción de los Principales Activos…… 83
xi. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales……. 84
xii. Acciones Representativas del Capital……. 84
xiii. Dividendos…… 85

3) INFORMACIÓN FINANCIERA……. 87
A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA……. 87
B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO Y ZONA GEOGRÁFICA 90
Resumen de Resultados por Segmento de Negocios…… 90
C) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES……. 91
D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN DE LA EMISORA……. 96
E) ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS……..……..….. 107

4) ADMINISTRACIÓN…….. 110
A) AUDITORES EXTERNOS……..……. 110
B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES…….…. 110
C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS…… 112
D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS…….. 121

5) MERCADO DE CAPITALES……. 132
6) PERSONAS RESPONSABLES…… 135
7) ANEXOS…… 139
ANEXO A ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014
ANEXO B ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013
ANEXO C ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012
ANEXO D INFORMES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LOS EJERCICIOS 2015, 2014 Y 2013

1) INFORMACIÓN GENERAL

A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los efectos del presente Informe, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular o plural:

"Accionista de Control"	La Familia Garza Valdéz, directa o indirectamente, a través del Fideicomiso de Control. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. *(NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados)*
"Área Total de Ventas"	La superficie de la totalidad de las tiendas en operación en México y los Estados Unidos.
"Banco Famsa"	Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple, subsidiaria de Famsa cuya actividad es la prestación de servicios bancarios.
"BMV"	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"CNBV"	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"Circular Única"	Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 así como sus modificaciones del pasado 6 de mayo de 2016.
"Compañía controladora"	Una compañía que a) controla una o más entidades distintas, debe presentar estados financieros consolidados, b) define el principio de control y establece el control como la base de consolidación, c) establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una entidad participada y por ello debe de consolidad dicha entidad y d) establece los requerimientos contables para la preparación de los estados financieros consolidados. *(NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados)*
"Cuentas de Ventas en abonos activas"	Cuentas de Ventas en abonos de clientes que mantienen un saldo por pagar.
"Dólares" "EUA$" o "US$"	Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
"Emisora", "Compañía", "Empresa" "Grupo Famsa" o "Famsa"	Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.

“Estados Financieros Dictaminados”	Los estados financieros consolidados dictaminados de Famsa por los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
“Estados Unidos” “USA” o “EUA”	Los Estados Unidos de América.
“Expormuebles”	Expormuebles, S.A. de C.V., subsidiaria de Famsa cuya actividad principal es la fabricación de muebles.
“Familia Garza Valdéz”	Humberto Garza González, Graciela Valdéz Sánchez de Garza y Humberto, Hernán Javier, Graciela Laura y Oziel Mario, todos ellos de apellido Garza Valdéz
“Famsa México”	Operaciones de venta al menudeo en territorio nacional, financiamiento automotriz y sector financiero.
“Famsa USA o Famsa Inc.”	Subsidiaria de Famsa con operaciones de venta a menudeo en Estados Unidos.
“IMPI”	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
“INEGI”	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
“INPC”	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“INDEVAL”	S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.
“LMV”	Ley del Mercado de Valores, vigente a partir del 28 de junio de 2006.
“LIC”	Ley de Instituciones de Crédito.
“México”	Los Estados Unidos Mexicanos.
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera.
“PwC”	PricewaterhouseCoopers, S. C.
“Pesos”, “Ps” o “$”	Moneda de curso legal en México.
“PIB”	Producto Interno Bruto.
“Programa de Ventas en abonos”	Opción de financiamiento ofrecida a los clientes de Famsa, mediante la cual el pago de los productos se puede llevar a cabo en abonos. Dichos pagos se pueden realizar en forma semanal, quincenal o mensual por períodos de entre 3 a 24 meses, dependiendo de la preferencia del cliente y de su capacidad de pago.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“SHCP”	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“STORIS™”	Sistema Informático de Comercialización Estratégica (*Strategic Retail Information System*)
“TLCAN”	Tratado de Libre Comercio con América del Norte.
“UAFIRDA”	Utilidad de operación más gastos por depreciación y amortización del periodo. No es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta, como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez.
“UAFIRDA ajustado”	Utilidad de operación más intereses de la captación bancaria, más gastos por depreciación y amortización del periodo. No es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta, como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez.
“Unidades de Negocio”	Todas o cada una de las instalaciones y tiendas de Famsa.
“Ventas al contado”	Ventas en las que la totalidad del precio de los productos se paga al contado.
“Ventas en abonos”	Ventas que se llevan a cabo bajo el Programa de Ventas en abonos de Famsa.
“Ventas en tienda (*venta mismas tiendas*)”	La totalidad de las ventas en tiendas que tienen al menos un año en operación.

B) RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

Introducción

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en adelante "Famsa", "Compañía" o "Grupo Famsa") es una empresa mexicana líder en el sector minorista, enfocada en satisfacer diversas necesidades de consumo, financiamiento y ahorro de las familias. Las principales categorías que ofrece son electrodomésticos, línea blanca, muebles, ropa, teléfonos celulares, motocicletas y demás bienes de consumo duradero, teniendo como mercado objetivo los segmentos medio-bajo y medio de la población mexicana y la población de habla hispana en los Estados Unidos. La Compañía proporciona financiamiento a nuestros clientes que generalmente no tienen acceso a créditos para la adquisición de bienes y servicios. Para mejorar su negocio de financiamiento al consumo en México, en el año 2007 fue creado su propio banco comercial Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Famsa" o "Banco") que ha permitido ofrecer servicios bancarios adicionales a sus clientes generando un costo menor y una forma más estable de financiamiento a corto plazo para sus operaciones. La estrategia de la Compañía consiste en ofrecer los precios más competitivos del mercado y contar con la capacidad de proporcionar al consumidor servicios de financiamiento en términos flexibles, lo que ha constituido un factor importante en el crecimiento del negocio de la Compañía. Ver *"La Compañía- Descripción del Negocio- Actividad Principal".*

La mercancía de la Compañía se conforma tanto por productos nacionales y de importación bajo marcas propias o de terceros. Las principales marcas que se ofrecen en las tiendas de la Compañía son Sony, Samsung, Panasonic, Whirlpool, LG, y Mabe, entre otros. En adición a dichos productos, la Compañía se encuentra en constante búsqueda de nuevos productos y servicios para sus clientes. Además se ofrecen otro tipo de servicios como préstamos personales, garantías extendidas, seguros de vida y auto. La visión de la Compañía está diseñada para maximizar las ventas y el uso de espacio.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía opera 377 tiendas de menudeo en 84 ciudades de México y 26 tiendas de menudeo así como 28 sucursales que ofrecen préstamos personales en los Estados Unidos con un total de 11 centros de distribución. Nuestras tiendas de menudeo en México se encuentran ubicadas en el área metropolitana de la mayoría de las ciudades con población mayor a 50,000 habitantes. La Compañía realiza sus operaciones en diversas regiones en México como parte de su estrategia de crecimiento y su red de tiendas en Estados Unidos están ubicadas en los estados de Texas e Illinois donde reside un 23% de la población hispana.

Las tiendas de menudeo de la Compañía en México varían en tamaño en un rango de 500 a 3,000 metros cuadrados, con un tamaño promedio de 1,200 metros cuadrados por tienda. Las tiendas de menudeo en los Estados Unidos varían en tamaño en un rango de 2,000 a 3,000 metros cuadrados, con un tamaño promedio de 2,555 metros cuadrados por tienda. En México y en Estados Unidos se tiene un promedio de 2,150 artículos en exhibición. Actualmente la Compañía opera en México 323 sucursales y 54 tiendas matriz o centrales, y en los Estados Unidos 24 sucursales y 2 tiendas matriz. Las tiendas matriz sirven como centros administrativos que proporcionan servicio de atención al consumidor, procesamiento de créditos y en general actividades de soporte administrativo para las sucursales localizadas dentro de la misma área. Las dos modalidades de tiendas de menudeo ofrecen una amplia variedad de productos electrónicos, muebles, línea blanca y demás bienes de consumo duradero, utilizando métodos de

exhibición de mercancía diseñados para maximizar las ventas y optimizar el espacio disponible. Adicionalmente, la mayoría de nuestras tiendas incluye un espacio extra de bodegas en donde se almacenan para disposición inmediata los productos más vendidos. Cada una de las tiendas de menudeo de la Compañía ha sido acondicionada con sistemas integrados destinados al manejo de inventarios y comercialización. Así mismo, se encuentran conectadas a STORIS^{MR}, un moderno sistema de software para la administración de cadenas de suministro que proporciona información en tiempo real a las tiendas y a algunos de nuestros proveedores respecto de los niveles de inventario y situación de órdenes de compra, entre otra información.

Gracias al profesionalismo y compromiso de su equipo de colaboradores, Grupo FAMSA fue capaz de capitalizar las ventajas competitivas construidas durante los últimos años, destacando el sólido crecimiento anual en Ventas Netas consolidadas de 14.1%, sumando P$16,377 millones.

Con el objetivo de expandir la presencia de FAMSA en los mercados que atiende, en 2015 entraron en funcionamiento 7 nuevas tiendas en México, mientras que en Estados Unidos se inauguró una más y 13 sucursales de Préstamos Personales. Banco FAMSA continuó perfeccionando sus servicios en las 488 sucursales que mantiene en operación en el país.

De esta manera, la superficie destinada a la atención a clientes en México y Estados Unidos se incrementó en poco más de 12,700 metros cuadrados, alcanzando 566,110 metros cuadrados al cierre de 2015 con 919 unidades de negocio.

En este contexto, FAMSA México implementó iniciativas ganadoras en sinergia con la oferta crediticia de Banco FAMSA, a través de diferentes promociones y campañas publicitarias que apoyaron sus avances. Derivado a un desempeño superior de las categorías de Línea Blanca y Muebles, en conjunto con Motocicletas, esta unidad de negocios logró en 2015 un crecimiento superior al 10% en Ventas Netas comparado con 2014.

Respecto a las operaciones que se tienen en Estados Unidos, sobresalió la originación de Préstamos Personales, los cuales registraron un alza anual en dólares del 28.6% durante 2015, representando el 8.6% de la mezcla de ventas en Estados Unidos. De igual manera, se tuvo un despunte en las ventas FAMSA a FAMSA, alcanzando un aumento de 29.3% en el año excluyendo el efecto del tipo de cambio, apuntalando su desarrollo. Al cierre de 2015, FAMSA USA creció sus Ventas Netas en pesos un 21.3% más que en 2014. Nuestro compromiso para este año es apuntalar los positivos resultados del ejercicio 2015 e ir un paso adelante en el fortalecimiento de nuestro modelo de negocio, en pro de lograr una mayor rentabilidad para nuestros accionistas. En 2016, estimamos un crecimiento anual en las Ventas Netas Consolidadas de entre el 6% y el 9%; y un alza anual en el UAFIRDA Consolidado de entre el 12 y el 18%.

La siguiente tabla describe los principales indicadores de la Compañía por el periodo transcurrido del año 2013 al 2015.

	2013	2014	2015
Número de tiendas de venta al menudeo.	387	395	431
Número de sucursales bancarias [1]	317	401	400
Número de sucursales bancarias por reconvertir[2]	173	102	88
Número de sucursales préstamos personales	-	15	28
Área total de tiendas (metros cuadrados, salvo porcentaje)	494,608	503,460	519,187
Ventas netas (millones de pesos, excepto porcentaje)	15,047.9	14,856.1	16,377.1
Ventas mismas tiendas	5.6%	-2.1%	8.7%
Ventas en abonos, como porcentaje de ventas al menudeo totales	81.2%	80.3%	81.1%
Ventas en Estados Unidos, como porcentaje de ventas totales al menudeo	11.0%	11.8%	12.4%

UAFIRDA (millones de pesos, excepto porcentaje)	1,706.3	1,442.1	1,670.0

[1] La mayoría de las sucursales bancarias están ubicadas dentro de las tiendas de Famsa México.

[2] Adquisición de sucursales de Monte de México, S.A. de C.V.

Famsa ofrece un programa de Ventas en abonos a sus clientes como una alternativa a las ventas al contado tradicionales. Siendo que muchos de los clientes de la Compañía no cuentan con acceso a otras formas de crédito, Famsa considera que éste sistema contribuye a aumentar el número de clientes potenciales e incrementa el poder adquisitivo de los clientes actuales, lo cual aumenta las ventas y rentabilidad de la Compañía. Más aún, la Compañía considera que su programa de Ventas en abonos le ha permitido aprovechar la ventaja que representa el alto crecimiento en la industria de financiamiento al consumo en México en los últimos diez años. Durante 2015, las Ventas en abonos representaron aproximadamente 81.1% de las ventas totales al menudeo.

En México, el precio de la mercancía adquirida bajo el programa de Ventas en abonos consiste en el precio de lista más un margen que varía de acuerdo a diversos factores, tales como lo son el período de pago, el historial crediticio del cliente y el producto que se trate. Se requiere que los pagos bajo el programa de Ventas en abonos, se lleven a cabo de manera semanal, quincenal o mensual por periodos que van desde los 3 a los 24 meses, dependiendo de la preferencia del cliente y su capacidad de pago, la cual se determina con base en varios factores como su historial crediticio, ingreso mensual y el precio del producto de que se trate. Existen diversas categorías de financiamiento disponibles, incluyendo financiamiento para adquirir ropa únicamente y financiamiento enfocado a clientes jóvenes, como lo serían estudiantes universitarios. Los pagos se pueden hacer en cualquier tienda Famsa y por correo en los Estados Unidos.

El procedimiento de aprobación de financiamiento para clientes requiere que el cliente llene una solicitud, celebre un contrato de financiamiento y firme un pagaré, proporcione una identificación oficial con fotografía, un comprobante de ingresos reciente (declaración de pago de impuesto sobre la renta en caso de trabajadores independientes) o carta de declaración de ingresos para informales y evidencia de un título de propiedad o comprobante de domicilio, tal como recibo del impuesto predial. Famsa investiga las referencias bancarias del cliente y aval en las sociedades de información crediticia. Un Call Center de Famsa especializado, realiza una o varias llamadas de verificación de datos con el titular y referencias para corroborar los datos de la solicitud y un empleado de Famsa personalmente visita el domicilio del cliente excepto a los clientes que cuentan con tarjeta de crédito y con excelente historial crediticio en el buró de crédito y se validan ambos resultados para identificar posibles inconsistencias. Si el cliente es informal el financiamiento se otorgará o no dependiendo del resultado de la visita domiciliaria y el estudio socioeconómico que se practique en el domicilio o en el empleo del solicitante. Adicionalmente se realiza una revisión de toda la información del cliente vs la información histórica de Famsa y diferentes bases de datos para detectar posibles fraudes. El periodo de verificación por lo general toma menos de 48 horas. Generalmente los pagos quincenales no excederán del 15% de los ingresos brutos mensuales del cliente.

Estas políticas y procedimientos son aplicados por nuestras tiendas ancla a lo largo de la red de ventas al menudeo de Famsa, los gerentes de las tiendas y gerentes de financiamiento deberán de sujetarse a dichas políticas. Adicionalmente, ventas que excedan de cierto precio deberán ser aprobadas por un gerente general o incluso gerentes o ejecutivos de mayor jerarquía. Dependiendo de la calidad crediticia del cliente y de su capacidad de pago, se le puede requerir un adelanto de entre el 5% y el 40% del precio, y el resto será cubierto en pagos quincenales o mensuales a través de cualquier tienda Famsa o en tiendas Oxxo. Si un cliente en un principio no califica para el otorgamiento de un financiamiento, éste puede realizar un pago inicial de mayor cantidad a efectos que el monto del financiamiento se reduzca y de ese modo mejorar sus probabilidades de calificar para un financiamiento. El proceso de aprobación para las nuevas cuentas de crédito en México es operado por Banco Famsa

La Compañía procesa y lleva a cabo investigaciones sobre solicitudes de financiamiento, generando una valiosa base de datos con información de sus clientes la cual es utilizada para mejorar el

sistema de relación con sus clientes. Los servicios de financiamiento al consumo que presta la Compañía a través de sus tiendas se documentan a través de contrato de financiamiento y pagarés a plazo fijo, y en su caso a interés fijo, dependiendo del tipo de producto que se adquiere y el periodo durante el cual será pagado. Dichos pagarés prevén un interés moratorio en el supuesto de que el cliente no pague oportunamente. El interés moratorio se calcula diariamente con base en pagos vencidos y hasta que el cliente se ponga al corriente.

La Compañía retiene y continua con la administración de las cuentas de Ventas en abonos que se hayan activado con anterioridad al inicio de las actividades de Banco Famsa, sin embargo las nuevas cuentas de Ventas en abonos que se generen con las actividades de Banco Famsa son aperturadas y administradas por Banco Famsa. Como resultado de lo anterior, los clientes podrán obtener crédito y otros servicios a través de Banco Famsa. Dentro de las ventajas a largo plazo que se tiene con el establecimiento del Banco, se encuentra el acceso menos costoso a financiamiento de corto plazo.

La solidez de Banco Famsa continúa reflejándose en la base de depósitos y las sinergias que comparte con nuestra operación comercial en México. Lo anterior coloca a Banco Famsa en una excelente posición competitiva para capitalizar la creciente demanda de servicios financieros en segmentos emergentes de la población. Al cierre de 2015 registró 400 sucursales bancarias a nivel nacional, adicional a 88 sucursales pendientes de reconvertir, dicho proceso de reconversión contempla implementar el modelo bancario tradicional de Banco Famsa y la introducción del portafolio completo de productos y servicios financieros. Además Banco Famsa enfocó sus esfuerzos a desarrollar esquemas de financiamiento acorde a las necesidades y perfiles específicos de las micro, pequeñas y medianas empresas con el objetivo de diversificar su portafolio de crédito. Ver "*Descripción del Negocio — Descripción de Banco Famsa*"

Resumen de Información Financiera

La información financiera del Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera de la Compañía que se presenta a continuación fue seleccionada de los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Famsa S.A.B. de C.V. por la firma *PricewaterhouseCoopers*, *S.C.* (en adelante "PwC") para los ejercicios de 2013, 2014 y 2015.

Dichos estados financieros dictaminados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Para una descripción de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, ver "*Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes*".

Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera

	2013	2014	2015
Estado de Resultados Integrales*			
Ventas Netas	$15,047.9	$14,856.1	$16,377.1
Costo de Ventas	$8,143.4	$8,065.1	$9,322.4
Utilidad Bruta	$6,904.5	$6,791.0	$7,054.7
Gastos de Operación	$5,484.9	$5,816.7	$5,930.3
Utilidad de Operación	$1,419.6	$1,022.9	$1,124.4

Resultado Financiero neto	$985.4	$905.9	$1,212.6
Utilidad Neta	$660.5	$371.4	$149.2
Utilidad Neta Integral	$654.0	$331.0	$147.0
Utilidad por Acción	1.50	0.83	0.26
Estado de Situación Financiera *			
Activo Total	$32,943.0	$35,107.6	$40,222.2
Activo Circulante	$27,058.0	$28,211.2	$28,335.5
Activo Fijo	$2,568.2	$2,506.5	$2,065.4
Otros Activos	$3,316.8	$4,389.9	$9,821.3
Pasivo Total	$23,999.3	$24,827.5	$32,080.9
Pasivo Circulante	$15,038.0	$15,333.1	$21,712.4
Pasivo a L.P.	$8,961.3	$9,494.4	$10,368.5
Capital Contable	$8,943.7	$10,280.1	$8,141.3
Crecimiento y Rentabilidad			
Crecimiento de Ventas Mismas Tiendas	5.6%	-2.1%	8.7%
Margen Bruto	45.9%	45.7%	43.1%
Margen Operativo	9.4%	6.9%	6.9%
Margen Neto	4.4%	2.5%	0.9%
Información de Operación			
Número de tiendas	387	395	431
Número de sucursales bancarias [1]	317	401	400
Número de sucursales bancarias por reconvertir[2]	173	102	88
Número de sucursales préstamos personales	-	15	28
Área de tiendas total (metros cuadrados)	494,608	503,460	519,187
Ventas por metro cuadrado en México (miles de pesos)	31.2	29.9	32.1
Ventas por metro cuadrado en Estados Unidos (miles pesos)	25.5	27.1	31.0
Crecimiento de ventas mismas tiendas (porcentaje)	5.6%	-2.1%	8.7%
Otras Razones Financieras			
Pasivo Total a Activo Total	0.7	0.7	0.8
Pasivo Total a Capital Contable	2.7	2.4	3.9
Activo Circulante a Pasivo Circulante	1.8	1.8	1.3
Activo Circulante a Pasivo Total	1.1	1.1	0.9
Precio de la acción (BMV:GFAMSA)			
Precio de cierre al final del año	23.03	12.180	14.02

* Cifras expresadas en millones de pesos

[1] La mayoría de las sucursales bancarias están ubicadas dentro de las tiendas de Famsa México.

[2] Adquisición de sucursales de Monte de México, S.A. de C.V.

Las Acciones Serie A representativas del capital social de Grupo Famsa cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. En cuanto al comportamiento de la acción en el Mercado de Valores, se presenta el siguiente resumen trimestral:

Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
2013				
1T13	26.60	15.71	26.28	64,618,702
2T13	26.50	20.10	22.64	34,585,044
3T13	27.80	20.61	25.73	31,265,164
4T13	26.71	22.34	23.61	30,969,396
2014				
1T14	23.25	15.63	19.49	43,989,428
2T14	19.77	15.70	16.42	46,986,303
3T14	16.54	12.75	13.02	45,064,821
4T14	14.29	11.31	12.18	43,848,347
2015				
1T15	12.85	8.28	10.74	37,958,148
2T15	12.20	9.45	10.19	25,134,861
3T15	12.75	9.1	12.50	37,737,875
4T15	14.90	12.36	14.02	37,968,174

C) FACTORES DE RIESGO

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo

describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Factores de Riesgo relacionados con el Negocio de Famsa

Una pérdida en participación de mercado podría afectar el desempeño de la Empresa.

El negocio de la Compañía es competitivo en todas las categorías de sus productos. Nuestros ingresos dependen en gran medida de mantener altos niveles de venta por tienda, de mantener un nivel eficiente en la adquisición y distribución de nuestros productos y de un estricto control de costos en la operación de las tiendas. El mercado de venta de artículos al menudeo en México se encuentra fragmentado en diversos sectores, que incluyen vendedores independientes, cadenas de tiendas y tiendas departamentales e incluso el comercio ambulante. En general, entre los competidores de la Compañía, tanto en México como en Estados Unidos, se incluyen otras tiendas especializadas, tiendas independientes de artículos para el hogar y aparatos electrónicos, tiendas departamentales y almacenes de descuento, algunos de los cuales tienen presencia en México.

En México, competimos principalmente con dos cadenas de tiendas locales al menudeo que tienen presencia a nivel nacional y ofrecen operaciones de financiamiento al consumo similares, y que son Grupo Elektra y Coppel. También competimos con otras tiendas al menudeo, incluyendo Grupo Chedraui, Organización Soriana, Centros de Descuento Viana, Dico, Gala y otras subsidiarias y afiliadas de cadenas internacionales, como Wal-Mart y Best Buy, entre otros. También competimos, en menor medida, con diversas cadenas de tiendas departamentales, incluyendo Puerto de Liverpool, Grupo Palacio de Hierro, Grupo Hermanos Vázquez, Fábricas de Francia y Sears, las cuales no tienen presencia nacional, se dirigen hacia otros segmentos de la población diferentes a los nuestros y ofrecen opciones menos flexibles y otros productos. En los Estados Unidos competimos con tiendas al menudeo estadounidenses importantes como Ashley Furniture, Rooms to Go, Best Buy y Sears, así como con minoristas locales y regionales dirigidas directamente a la población de habla hispana que proporcionan financiamiento, como Conn's, Continental, LDF y Lacks. También competimos, hasta cierto punto, con negocios en línea o de catálogo que manejan líneas de mercancía similares a las nuestras.

Muchos de nuestros competidores tienen mayores recursos que nosotros. Algunas cadenas de tiendas de los Estados Unidos han formado alianzas estratégicas con competidores locales de la Compañía para abrir tiendas en México. Adicionalmente, se espera que en el marco de la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como otros tratados de libre comercio suscritos por México con diversos países, otras cadenas de tiendas de los Estados Unidos y de Europa, puedan establecer convenios o alianzas estratégicas similares en el futuro. Una mayor competencia, así como la consolidación del sector de ventas al menudeo o la entrada al mercado de nuevos competidores más sofisticados, podría tener un impacto negativo en los márgenes de utilidad que a esta fecha se mantienen o en otros aspectos que pudieran afectar en forma adversa las operaciones, los resultados de operación, la situación financiera y los proyectos de la Compañía. Una reducción en la participación de Famsa en éste mercado, derivado de lo anterior, podría afectar negativamente su rentabilidad. *Ver "La Compañía – Descripción del Negocio - Información del Mercado".*

La posición competitiva de la Compañía y su rentabilidad dependen de su habilidad para proveer financiamiento competitivo a sus clientes.

Una porción substancial de los ingresos de la Compañía provienen de sus ventas al menudeo bajo su programa de Ventas en abonos. Los precios de las ventas realizadas bajo este sistema se establecen mediante un incremento al precio de venta de contado, por lo que las Ventas en abonos tienen un margen de ganancia mayor a las ventas de contado. La competencia en el negocio de prestación de servicios de financiamiento al consumo en México y Estados Unidos es intensa. La competencia en el sector de servicios financieros podría incrementarse significativamente con la introducción de nuevos productos al

mercado como tarjetas de crédito y préstamos personales por parte de bancos y otras entidades financieras dirigidos a los consumidores de la clase media-baja, los cuales representan el principal mercado de la Compañía. Banco Famsa seguirá enfrentando una fuerte competencia en México de las instituciones bancarias con competidores como Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, subsidiaria de Grupo Elektra, BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple, subsidiaria de Coppel y Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A. Institución de Banca Múltiple, subsidiaria de Wal-Mart. Un incremento en la competencia en este sector, especialmente si se encuentra dirigida a los consumidores de la clase media-baja, podría afectar la posición competitiva y reducir la presencia de Famsa en ése mercado en caso de que los competidores pudieran ofrecer condiciones de financiamiento más atractivas. Los resultados de operación y situación financiera de la Compañía podrían verse afectados negativamente en caso de que se impongan restricciones a los precios o tasas de interés que la Compañía aplica en sus Ventas en abonos o en caso de que la Compañía no pueda ajustar sus políticas de aprobación de crédito para responder a las condiciones económicas que prevalezcan en el futuro. Un incremento en la competencia también podría afectar la rentabilidad del sector de financiamiento al consumo en general y ocasionando que los competidores adoptaran políticas de precios más agresivas. *Ver "La Compañía - Descripción del Negocio - Principales Clientes".*

Las condiciones económicas adversas en México y los Estados Unidos pueden afectar adversamente la situación financiera y los resultados de operación.

Se considera que el éxito de la Compañía depende en gran medida de las condiciones económicas en los países que opera. La economía mundial, incluyendo México y los Estados Unidos, continúa experimentando una desaceleración y volatilidad y ha sido afectada por una importante falta de liquidez, pérdida de confianza en el sector financiero, el trastorno de los mercados, reducción en la actividad comercial, aumento en el desempleo y la pérdida de confianza de los consumidores. Esta situación ha tenido un efecto negativo sobre el poder adquisitivo de los clientes en México y los Estados Unidos. Por otra parte, la economía de México depende en gran medida de las condiciones económicas de los Estados Unidos como resultado de diversos factores entre ellos el volumen de las transacciones comerciales bajo el TLCAN y el nivel de inversiones de Estados Unidos en México. Los eventos y condiciones que afectan la economía de los Estados Unidos también podrían afectar a la Compañía en sus resultados de operación y situación financiera. El entorno macroeconómico en el que opera la Compañía está fuera de su control, así como el entorno económico futuro podría experimentar una desaceleración y volatilidad. Nuestro nivel de ingresos depende en gran medida de mantener grandes volúmenes de ventas, un inventario eficiente y sistemas de control estrictos, lo cual a su vez dependerá de la recuperación de la economía mundial. No existe garantía de cuando se llevará a cabo una recuperación o que las condiciones económicas actuales mejoren. Los riesgos asociados a los cambios actuales y potenciales en la economía mexicana y los Estados Unidos son significativos y podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio y resultados de operación.

Famsa es una compañía controladora sin generación de ingresos propios y depende de los dividendos y de los fondos de sus subsidiarias para pagar dividendos, en caso de que decidiera hacerlo.

Famsa es una compañía controladora que conduce sus operaciones a través de sus subsidiarias. En consecuencia, la capacidad de la Compañía para pagar dividendos depende principalmente de la capacidad que tengan sus subsidiarias para generar ingresos y pagar dividendos a Famsa.

Las subsidiarias de la Compañía son entidades independientes y con personalidad propia. Cualquier pago de dividendos, distribuciones o préstamos por parte de las subsidiarias de la Compañía se encuentra limitado por la legislación Mexicana a disposiciones relativas a la aplicación y distribución de utilidades. Banco Famsa se encuentra limitado para pagar dividendos si no cuenta con suficientes fondos para cumplir con requerimientos de capital o en caso de no contar con suficientes utilidades retenidas (ver

"*Factores de Riesgo Relacionados con Banco Famsa"*). Asimismo, el pago de dividendos por parte de las subsidiarias de Famsa se encontrará sujeto a la generación de ingresos que éstas tengan y diversas consideraciones de negocios. Adicionalmente, en caso de que las subsidiarias entren a un proceso de liquidación o concurso mercantil, el derecho de la Compañía para recibir activos de sus subsidiarias se encontrará subordinado a las reclamaciones de pago por parte de los acreedores de dichas subsidiarias. Ver *"La Compañía - Descripción del Negocio - Estructura Corporativa y Dividendos",* "*Información Financiera - Comentarios y Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación de la Emisora – Recursos de Capital y Liquidez – Deuda*".

El éxito comercial de Famsa depende de ciertos funcionarios clave, la capacidad de contratar empleados clave adicionales y la capacidad de mantener buenas relaciones laborales.

El éxito de Famsa depende del desempeño de ciertos funcionarios clave. Particularmente, nuestros funcionarios de primer nivel cuentan con una amplia experiencia en el sector de ventas al menudeo de aparatos electrónicos, línea blanca, muebles para el hogar y en el financiamiento al consumidor, y la pérdida de cualquiera de ellos podría afectar de manera negativa a la Compañía. Adicionalmente, Famsa no mantiene pólizas de seguro de "hombre clave", por lo tanto no está cubierta ante el riesgo existente en caso de que un funcionario de primer nivel de la Empresa se vea imposibilitado para continuar prestando sus servicios a la Compañía.

El éxito futuro de Famsa depende de la habilidad de la Compañía para identificar, contratar, capacitar y retener personal calificado en las áreas de ventas, mercadotecnia y administración, así como para reducir la rotación de personal. La competencia por adquirir los servicios de dichas personas es muy intensa y Famsa podría verse imposibilitado para atraer, integrar y retener dichos funcionarios al nivel necesario para mantener las operaciones de la Empresa. El negocio de la Compañía se podría ver afectado en caso de que ésta no pueda atraer personal con dichas características.

Aproximadamente el 31.5% de los empleados de la Compañía pertenecen a sindicatos, de esta manera Famsa podría incurrir en mayores costos laborales o una paralización de sus operaciones en caso de una huelga o paro laboral. Una disputa importante con cualquiera de los sindicatos podría afectar la operación de Famsa y generar una reducción en los niveles de ventas, o resultar en un incremento de los costos laborales. *Ver "Administración - Administradores y Accionistas- Funcionarios de Primer Nivel".*

Las operaciones de la Compañía en Estados Unidos están expuestas a diversos riesgos, los cuales son diferentes a los riesgos que se enfrentan en México.

La Compañía tiene ventas al menudeo en los Estados Unidos. Las ventas netas obtenidas de las operaciones de la Compañía en Estados Unidos representaron el 12.4% de las ventas netas totales consolidadas de la Compañía durante 2015. Famsa se encuentra expuesta a los riesgos que implica el ofrecer sus servicios en otro país, cualquiera de los cuales puede afectar negativamente a la Empresa. Dichos riesgos incluyen:

- recesiones económicas;
- cambios en las políticas de gobierno;
- sucesos internacionales de Estados Unidos;
- contracción en el mercado laboral para los hispanos en Estados Unidos
- golpes de estado u otros actos de guerra o terrorismo;

- inestabilidad política o ingobernabilidad;
- diferencias e inconsistencias en la regulación de las distintas jurisdicciones; y
- protección gubernamental incluyendo la política de inmigración.

Uno o más de estos factores podrían afectar los negocios de la Compañía en dicho país, y por lo tanto a la Compañía en forma consolidada.

Además, nuestra presencia en Estados Unidos nos sujeta a múltiples leyes y regulaciones en materia de inmigración, incluyendo requisitos aplicables para verificar la elegibilidad de nuestros empleados para trabajar en dicho país, así como mantener registros adecuados de cumplimiento. Existen propuestas para modificar algunos de estos requisitos, lo anterior como parte de una revisión integral al sistema de inmigración de los Estados Unidos. En caso de que las propuestas de reforma sean aprobadas e incorporadas a la ley consideraríamos conveniente aplicar medidas más estrictas en el proceso de selección de empleados y otorgamiento de créditos. La emisión de requerimientos más estrictos podría resultar en gastos adicionales para ajustar los procedimientos laborales y/o de otorgamiento de crédito de la Compañía y para mantener el cumplimiento con dichos requerimientos.

Las operaciones de financiamiento al consumo en los Estados Unidos se encuentran sujetas a diversas leyes estatales y federales, incluyendo entre otras leyes que imponen requerimientos de revelación de información a entidades que realizan Ventas en abonos y limitaciones en el monto o porcentaje de intereses que se cobran a los acreditados. Adicionalmente, la Compañía se encuentra sujeta a leyes arancelarias, de transparencia de la publicidad y otras leyes, incluyendo disposiciones para la protección del consumidor y de zonificación y uso de inmuebles, las cuales rigen las actividades de los comerciantes norteamericanos en general y/o regulan la importación, promoción y venta de mercancía y la operación de tiendas al menudeo e instalaciones de depósito en los Estados Unidos. Cualquier cambio en el marco regulatorio en los Estados Unidos o en México, o la imposición de requisitos de autorización para realizar Ventas en abonos, podría afectar adversamente las operaciones y la situación financiera de la Compañía.

La Compañía podría no obtener suficiente mercancía de calidad a bajo costo.

El éxito futuro de Famsa depende en gran medida de la capacidad de adquirir mercancía a precios atractivos. Históricamente, la Compañía ha sido capaz de adquirir mercancía de alta calidad, pero dicha mercancía podría no estar disponible en un futuro, en cantidades suficientes para satisfacer la demanda de nuestros clientes en absoluto o podría no estar disponible en términos favorables. Famsa no depende de ningún proveedor de mercancía, sin embargo Whirlpool, Mabe y Electrolux Home Products (antes Frigidaire Home Products), por lo que se refiere a línea blanca; Sony, Panasonic y LG Electronics, por lo que se refiere a electrónica y Movistar y Telcel, por lo que se refiere a celulares, representan una parte sustancial de nuestros proveedores. El negocio de la Compañía podría verse afectado en caso de que no hubiere suficiente mercancía de calidad a precios accesibles, por estos proveedores u otros. *Ver "La Compañía - Descripción del Negocio - Actividad Principal - Compras y Proveedores".*

El éxito de Famsa depende de su capacidad de distribuir los productos que vende a las tiendas de manera puntual y con atención a los costos.

El éxito de Famsa depende de su habilidad de continuar distribuyendo productos a las tiendas de manera puntual y eficiente en cuanto a costos. El inventario es entregado por sus proveedores, a alguno de sus 9 centros de distribución en México o alguno de los 11 centros de distribución de Estados Unidos. El inventario es procesado y distribuido a las bodegas y tiendas de la Compañía. La operación ordenada de su proceso de recepción y distribución depende de una administración efectiva de sus centros de distribución y de una estricta observancia de lineamientos de logística de envíos y distribución. El acelerado

crecimiento implica una presión para sus sistemas de distribución y recepción. Algunos de los factores que podrían afectar los sistemas de distribución y recepción son:

- La expansión, reemplazo y adición de nuevos centros de distribución para adaptarse a nuestro crecimiento;
- Interrupciones en los envíos;
- Interrupción en el funcionamiento o su capacidad para mejorar o actualizar su infraestructura en tecnología de información; y
- Desastres naturales o de otro tipo, tales como incendios, explosiones, huracanes, tornados, inundaciones, terremotos u otros desastres, los cuales están fuera de nuestro control y que pudieran afectar la entrega y recepción de productos.

Ver "La Compañía - Descripción del Negocio - Canales de Distribución ".

La competencia en precios podría afectar los resultados de Famsa.

Hay una alta competencia en precios en el sector de ventas al menudeo. La presión en los precios que ejercen nuestros competidores se incrementa a medida que se consolida el sector y más competidores pueden beneficiarse de economías a escala, entre otras cosas y ofrecer productos a precios más bajos. La Compañía podría no ser capaz de mantener o incrementar sus márgenes y una reducción en los mismos podría afectar negativamente el negocio. *Ver "La Compañía - Descripción del Negocio - Información de Mercado".*

Los resultados operativos de la Compañía se ven afectados por la época y, por lo anterior, podrían sufrir fluctuaciones y ser difíciles de predecir.

Los resultados anuales y trimestrales de la Compañía podrían sufrir fluctuaciones de manera significativa en un futuro, como resultado de diversos factores que están fuera de nuestro control. Estos factores incluyen, entre otros, la estacionalidad del negocio de la Compañía y el comportamiento del consumo, reflejado en el índice de confianza del consumidor. Históricamente, Famsa ha experimentado un aumento en la demanda durante el segundo y cuarto trimestre de cada año, dado que los clientes aumentan su gasto con motivo del Día de las Madres y temporada navideña. Nuestros resultados operativos trimestrales no son indicativos de nuestros resultados anuales. *Ver "La Compañía - Descripción del Negocio - Actividad Principal - Estrategia de Negocios".*

Famsa se encuentra sujeta a riesgo de crédito con motivo de su Programa de Ventas en abonos y el cual podría no estar cubierto adecuadamente por las reservas por cuentas incobrables de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 el 81.1% de las ventas totales estaba representado por Ventas en abonos. Como consecuencia de lo anterior, Famsa podría incurrir en pérdidas relacionadas con crédito otorgado con base en nuestro programa de Ventas en abonos en caso de que los clientes no cumplieran con el pago.

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial por la incapacidad de los clientes para realizar todos los pagos requeridos. Las cuentas por cobrar de la Compañía representan importes adeudados por clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Debido a que las ventas de la Compañía se realizan en su mayoría al público en general, no se tiene concentración de riesgos en un cliente o grupo de clientes.

La Compañía cuenta con un sistema de administración de riesgos para la cartera de créditos, cuyos principales elementos incluyen: 1) el riesgo de mora y pérdida, que comprende los procesos de otorgamiento de crédito, autorización de transacciones de compra y gestión de la cobranza; 2) el riesgo operacional, que incluye la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica y 3) el riesgo de fraude, que comprende las etapas de prevención, análisis, detección, contención, recuperación y solución.

Los límites de crédito iniciales son calculados en forma individual por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de crédito para ajustarlos con base en el historial del cliente. La Compañía cuenta con procesos de revisión de calidad crediticia de sus clientes para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera considerando diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño, incluyendo tendencias en las tasas de desempleo. En adición a este análisis la Compañía requiere que los créditos otorgados sean garantizados con los bienes vendidos y por un aval, principalmente.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera Comercial México, se utiliza el modelo CREDITRISK+, el cual considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos, sino los incumplimientos mismos.

Para la cuantificación del riesgo de crédito de la cartera de consumo, tanto para México como para Estados Unidos de América, se consideran modelos de evaluación colectiva que consideran el nivel de riesgo de los acreditados considerando sus probabilidades de incumplimiento y la severidad de pérdida asociada.

Los datos de entrada que son considerados principalmente son las probabilidades de incumplimiento, según la calidad crediticia de los acreditados. Las probabilidades de incumplimientos son con base al comportamiento propio de los acreditados.

Aunque la Compañía considera que los niveles de reservas por cuentas incobrables actualmente son suficientes para cubrir cualquier pérdida derivada de su cartera de cuentas por cobrar, es posible que en el futuro requieran a la Compañía o la Compañía estime necesario incrementar dichas reservas. Cualquier incremento en las reservas por cuentas incobrables podría afectar la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía. *Ver "La Compañía - Descripción del Negocio - Actividad Principal - Ventas al Menudeo".*

Famsa depende de los depósitos de Banco Famsa como su principal fuente de financiamiento.

Anteriormente la Compañía ha dependido de una gran variedad de fuentes de financiamiento, incluyendo líneas de crédito con instituciones financieras, papel comercial tanto en México como en el mercado internacional. Se ha transformado la estrategia de financiamiento principalmente con base a los depósitos de Banco Famsa como una fuente de financiamiento para nuestro programa de Ventas en abonos.

La Compañía está sujeta a los riesgos asociados con los depósitos de Banco Famsa. No se puede garantizar que la Compañía continuará con el nivel de depósitos que mantiene actualmente, tampoco es posible garantizar que será capaz de hacerlo en las mejores condiciones para la Compañía. Tampoco se puede asegurar que la estrategia como una fuente de financiamiento, será aceptable en cuanto a costo-beneficio.

Además, en el caso de que los depósitos bancarios no fueran suficientes para financiar sus ventas a crédito, no se podría asegurar que la Compañía será capaz de extender los vencimientos de sus líneas de crédito actuales o bien adquirir financiamiento adicional con instituciones financieras y seguir teniendo acceso a los mercados en México o los mercados internacionales de capital. Los acontecimientos negativos en México y en los mercados internacionales incluyendo altas tasas de interés, disminución de liquidez, podría aumentar el costo de los préstamos o bien refinanciar el vencimiento de la deuda teniendo como consecuencia efectos adversos en la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

El negocio de la Compañía depende de la integridad de sus empleados.

El éxito y rentabilidad de Famsa depende en gran medida de la integridad y calidad de sus empleados en cada segmento de su ciclo de distribución. Fallas en la integridad y calidad de sus empleados podrían tener un efecto negativo en la rentabilidad y éxito de Famsa en general. *Ver "Administración - Administradores y Accionistas - Funcionarios de Primer Nivel".*

El negocio de Famsa depende, en parte, del éxito de nuevos productos y servicios.

El éxito de las operaciones de Famsa y su rentabilidad dependen, en parte, del éxito de nuevos productos y servicios ofrecidos a los clientes. Los nuevos productos y servicios que ofrezca podrían no gozar de la aceptación de los clientes una vez que se ofrezcan en las tiendas tales como ventas por Internet, nuevos productos de financiamiento al consumo, ventas de calzado por catálogo, paquetes de viajes y financiamiento de automóviles, además de otros productos y servicios que son dirigidos principalmente a los clientes con altos niveles de ingreso. Además se espera que a través del desarrollo e integración de Banco Famsa, la Compañía sea capaz de ofrecer una gran variedad de productos financieros personales y de negocio en México. Adicionalmente, Famsa podría no identificar a tiempo o no identificar en lo absoluto el gusto o las necesidades del cliente, que pueden variar con el paso del tiempo, lo que podría convertir a los productos y servicios ofrecidos por Famsa en obsoletos. En caso de que los competidores de Famsa puedan anticipar las tendencias de mercado de una mejor forma que la Compañía, la participación de mercado de ésta podría disminuir. *Ver "La Compañía- Descripción del Negocio- Actividad Principal- Estrategia de Negocios".*

Famsa podría no alcanzar sus expectativas de crecimiento.

Famsa espera que una gran parte de su crecimiento derive de la apertura de nuevas tiendas, las cuales podría no ser capaz de abrir, o que pudieran no resultar tan rentables como se espera. Famsa podría no ser capaz de implementar en su totalidad su plan de expansión en México o Estados Unidos debido a un número indeterminado de factores, incluyendo cambios adversos en las condiciones económicas en general o en su capacidad de obtener financiamiento en términos y condiciones favorables para la Compañía, insuficiencia de locales que reúnan los requisitos que exige Famsa, dificultades en el cumplimiento con el marco regulatorio aplicable en los lugares donde la Compañía pretenda abrir nuevos locales o incapacidad para contratar y mantener al personal.

Adicionalmente, los flujos de efectivo de la Compañía podrían ser insuficientes para financiar la apertura de nuevas tiendas. En consecuencia, la Compañía tendría que buscar otras fuentes de financiamiento en términos y condiciones aceptables. Si la Compañía no obtiene acceso a otras fuentes de financiamiento, sus planes de expansión podrían verse restringidos, lo que retrasaría el crecimiento de la Compañía. *Ver "La Compañía- Descripción del Negocio- Actividad Principal- Estrategia de Negocios".*

Una falla en los sistemas informáticos de Famsa, o un retraso o problema en la instalación de nuevos sistemas, podría afectar su negocio y obstaculizar sus operaciones.

Famsa depende de sus sistemas informáticos para llevar a cabo sus operaciones, y mantener una operación rentable, incluyendo el procesamiento de ventas, responder a preguntas de clientes, manejar inventarios, compras, ventas y envíos de productos a tiempo y mantener una operación eficiente en cuanto a costos. Famsa está expuesta a sufrir problemas ocasionales con sus sistemas como resultado de fallas, virus, hackers u otras causas. Cualquier falla o interrupción relevante en los sistemas podría ocasionar que la información, incluyendo datos de órdenes de compra de clientes, se pierda o dañe, lo que podría resultar, especialmente en época de Navidad, en retrasos en la entrega de mercancía a nuestras tiendas y clientes, lo que automáticamente resultaría en una disminución en las ventas. Famsa podría no tener la capacidad de desarrollar o adquirir la tecnología necesaria para responder a las necesidades de sus clientes. Adicionalmente, cambios en la tecnología podrían hacer que los sistemas de Famsa se vuelvan obsoletos o incapaces de manejar el crecimiento de la Empresa, lo que resultaría en una disminución de ventas. *Ver "La Compañía- Descripción del Negocio- Actividad Principal- Sistemas".*

Factores de Riesgo Relacionados con el Accionista de Control

La Familia Garza Valdéz tiene una influencia substancial sobre la administración de Famsa, y los intereses de la Familia Garza Valdez podrían diferir al de los demás accionistas.

El Accionista de Control es propietario de aproximadamente el 64.1% del capital social suscrito y pagado de Famsa. Los intereses del Accionista de Control podrían diferir de los intereses de los demás accionistas. Ver "*Administración - Administradores y Accionistas – Accionistas*".

Como accionista principal, el Accionista de Control tiene la capacidad de determinar el resultado de prácticamente todos los asuntos que se resuelvan mediante voto de los accionistas, y por lo tanto, ejerce control sobre los negocios y asuntos de la Compañía, incluyendo los siguientes:

- la integración del Consejo de Administración y consecuentemente cualquier determinación de dicho órgano respecto del rumbo de negocios y políticas de Famsa, incluyendo la designación y remoción de funcionarios;
- determinación de fusiones u otras reestructuras corporativas y operaciones, incluso aquellas que pudieran resultar en un cambio de control;
- el pago de dividendos, así como el monto de los mismos (Ver "*Dividendos*");
- ventas y disposiciones de activos; y
- niveles de endeudamiento.

Para mayor información en relación con la estructura accionaria de la Compañía, y sus relaciones con la familia Garza Valdez, el Fideicomiso de Control y sus afiliadas ver la sección "*Administración - Accionistas Principales y Administración - Operaciones con Personas Relacionadas*".

Famsa celebra operaciones con el Accionista de Control que pudieran causar conflictos de interés.

La Compañía ha celebrado, y continuará celebrando diversas operaciones con el Accionista de Control o sociedades controladas por el Accionista de Control. Famsa pretende continuar celebrando operaciones con dichas partes relacionadas en condiciones de mercado, sin embargo, dichas operaciones podrían ser afectadas por posibles conflictos de intereses entre las partes relacionadas y Famsa. En los acuerdos que rigen sus operaciones de financiamiento, la Compañía ha aceptado ciertos términos que

restringen su posibilidad de celebrar operaciones de financiamiento con sus afiliadas. Ver "*Administración – Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Intereses y Administradores y Accionistas- Consejo de Administración y Tenencia Accionaria- Comité de Auditoria*".

Factores de Riesgo relacionados con las Acciones de la Compañía

El precio de las Acciones de la Compañía está sujeto a la volatilidad de los mercados y al riesgo de falta de liquidez.

El valor de mercado de las Acciones de la Compañía está sujeto a fluctuaciones como resultado de múltiples factores, muchos de los cuales están fuera del control de Famsa.

Estos factores incluyen, entre otros:

- la percepción de los inversionistas respecto del futuro de Famsa o la industria de venta al menudeo;
- diferencias entre los resultados obtenidos por Famsa y aquellos que esperaban los inversionistas;
- actos por parte del Accionista de Control respecto a la disposición o enajenación de sus Acciones, o una percepción de que dicha venta pudiera ocurrir;
- anuncios de la Compañía o de sus competidores respecto a adquisiciones, escisiones, alianzas estratégicas o asociaciones relevantes;
- condiciones económicas en general;
- variaciones en el tipo de cambio entre el peso y el dólar;
- contrataciones o renuncias de funcionarios clave;
- informes relativos a ingresos de Famsa y otros comunicados al público inversionista;
- cambios en los ingresos de Famsa, incluyendo sus resultados de operación trimestrales; y
- fluctuaciones en los mercados en general.

Dichas fluctuaciones en el mercado pueden afectar el precio de mercado de las Acciones no obstante el desempeño de Famsa y el precio de mercado puede variar del valor en libros de las Acciones.

La inscripción en la BMV de las Acciones de la Compañía no deberá ser interpretada como la existencia de un mercado líquido para las Acciones. Previo al listado de Famsa en la BMV no existía un mercado para las Acciones y Famsa no puede garantizar que dicho mercado efectivamente se desarrolle o se mantenga. El precio de las Acciones puede fluctuar tanto a la baja como a la alza. Por otro lado, el mercado de valores en México no es tan grande o activo como el mercado en otras economías más desarrolladas. Como resultado, el mercado de valores mexicano no ha tenido la liquidez y ha sido más volátil que otros mercados de valores. Para controlar la volatilidad excesiva del precio de las Acciones, la BMV opera un sistema que suspende la cotización de acciones de una emisora en particular cuando la variación en el precio de dichas acciones (expresado como un porcentaje del precio de apertura del día de que se trate) excede de ciertos niveles. Los inversionistas podrían enfrentar dificultades para vender sus Acciones de Famsa en el tiempo o precio esperados debido a la posibilidad de que no se desarrolle un mercado activo o líquido para las mismas.

La emisión futura de acciones, o la posible emisión de nuevas acciones podría dar como resultado una disminución en el precio de mercado de las Acciones.

En el futuro, la Compañía podría emitir acciones adicionales para obtener financiamiento y para fines corporativos de carácter general. Cualquier colocación o percepción en cuanto a una posible colocación de acciones adicionales podría dar como resultado una dilución de los derechos económicos y corporativos de los accionistas y potencialmente una disminución en el precio de mercado de las Acciones.

El pago y monto de los dividendos a pagarse se encuentran sujetos a la aprobación del Accionista de Control.

El pago de dividendos y los montos de dichos dividendos se encuentran sujetos a la recomendación del Consejo de Administración y la aprobación de la asamblea de accionistas. Dado que el Accionista de Control posee la mayoría de las Acciones, podrá determinar si es que se pagará algún dividendo, y en su caso el monto del mismo. La Compañía no ha distribuido dividendos en el pasado, y actualmente no tiene planes para hacerlo en un futuro. *Véase "La Compañía- Descripción del Negocio- Legislación Aplicable - Dividendos".*

Las ventas futuras de acciones por parte del Accionista de Control de la Compañía podrían dar como resultado una disminución en el precio de los valores que la Compañía emite.

El Accionista de Control es propietario de aproximadamente 64.1% de las Acciones de Famsa. Cualquier acto del Accionista de Control tendiente a la venta de las Acciones de su propiedad, o la percepción de que el mismo realizará dicho acto, podría dar como resultado una disminución en el precio de mercado de las Acciones en la BMV. Ver "*Administración - Administradores y Accionistas – Accionistas*".

Factores de riesgo relacionados con Banco Famsa

La Compañía enfrenta incertidumbres en relación con Banco Famsa

Banco Famsa se creó en el año 2007 para proporcionar servicios de financiamiento al consumo y recepción de depósitos de aquellas personas a quienes anteriormente la Compañía otorgaba financiamiento.

Banco Famsa podría tener dificultades para originar depósitos o promover sus servicios entre los clientes actuales de la Compañía, que comúnmente no son clientes de otros bancos. Las operaciones de Banco Famsa podrían requerir inversiones de capital adicionales a la contribución inicial. Adicionalmente, Banco Famsa enfrenta competencia por parte de los bancos locales y de las filiales de instituciones internacionales. Banco Famsa está regulado por la legislación bancaria, normatividad contable establecida por la CNBV y demás ordenamientos que no son aplicables a las demás líneas de negocio de la Empresa, y que podrían restringir su actividad financiera y las actividades de la Compañía en general. Asimismo, la adopción de nuevas normas contables que pudieran emitirse podría afectar negativamente el reconocimiento de ingresos y gastos, lo cual podría reducir la rentabilidad de la Compañía. Esta legislación podría ser modificada en el futuro, lo que podría representar restricciones adicionales para Banco Famsa, sus operaciones y resultados.

Adicionalmente, la base de clientes de Banco Famsa consiste de individuos que no cuentan con historial crediticio, o cuentan con un historial crediticio limitado, y que podrían ser más propensos a caer en incumplimiento de sus obligaciones crediticias con Banco Famsa en periodos de crisis financieras. No existen garantías de que las actividades bancarias de Grupo Famsa resultarán exitosas o rentables y que los resultados de Banco Famsa no afectarán negativamente los resultados generales de la Empresa.*Véase "La Compañía- Descripción del Negocio- Actividad Principal- Descripción de Banco Famsa".*

La naturaleza de corto plazo de las fuentes de financiamiento de Banco Famsa podría significar un riesgo de liquidez.

Muchos bancos mexicanos han enfrentado problemas de liquidez desde diciembre de 1994, particularmente en relación con el refinanciamiento de deuda a corto plazo en dólares en mercados internacionales. No se puede garantizar que el sistema bancario mexicano no volverá a experimentar faltas de liquidez, o que dichas faltas de liquidez no afectarán Banco Famsa. Aun cuando la Compañía espera que Banco Famsa sea capaz de pagar o refinanciar todo su pasivo, no se puede garantizar que Banco Famsa podrá pagar o refinanciar dichos pasivos en términos satisfactorios para la Compañía.

Banco Famsa utiliza los depósitos bancarios como su principal fuente de financiamiento. Famsa espera que los clientes en México continuarán solicitando depósitos (particularmente depósitos a la vista o a corto plazo) y préstamos a corto plazo. No se puede garantizar que los clientes mantendrán sus depósitos en Banco Famsa o que dichos depósitos representarán una fuente estable de financiamiento. En caso de que un número elevado de clientes de Banco Famsa retire sus depósitos, la posición de liquidez de Banco Famsa podría verse afectada y Banco Famsa podría necesitar financiamiento de otras fuentes más caras.

El retiro de depósitos por un número importante de clientes de Banco Famsa afectaría la posición de liquidez del banco, lo que obligaría a Banco Famsa a buscar otras fuentes de financiamiento de corto y largo plazo para financiar sus operaciones, esto afectaría su situación financiera y los resultados consolidados del negocio.

Banco Famsa enfrenta competencia de otros bancos o entidades financieras.

Banco Famsa atiende una base de clientes que tradicionalmente ha estado desatendida por el sistema bancario mexicano. Sin embargo, otros competidores podrían buscar más agresivamente atender a los clientes de Banco Famsa, lo que podría afectar negativamente el volumen y la rentabilidad de las operaciones de Banco Famsa. Instituciones bancarias como Banco Azteca, S.A., BanCoppel, S.A. y Banco Wal-Mart México Adelante, S.A., podrían aumentar la introducción de nuevos servicios bancarios y otros productos financieros como tarjetas de crédito y préstamos personales que van dirigidos a la clase media-baja, afectando la posición del mercado objetivo de Banco Famsa, afectando el volumen y la rentabilidad de las operaciones del banco.

Cambios en la legislación bancaria podrían afectar los resultados de Banco Famsa.

Banco Famsa, al igual que los demás bancos, está sujeto a la regulación y supervisión de las autoridades bancarias tales como el Banco de México, CNBV y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estas autoridades regulatorias tienen amplias facultades para implementar reglamentos y otros requerimientos que afectan prácticamente todos los aspectos de la capitalización, organización y operación de Banco Famsa, incluyendo la facultad de regular los términos y condiciones de los créditos, tales como las tasas de interés que pueden cobrar los bancos. En adición a lo anterior, las autoridades bancarias y financieras poseen facultades para forzar el cumplimiento de las resoluciones que expiden en caso de que Banco Famsa se encuentre en incumplimiento. En caso de que Banco Famsa estuviera en una situación económica insostenible y fuera declarado insolvente o estuviera en peligro de caer en insolvencia, las autoridades bancarias podrían intervenir y hacerse cargo de la administración y operación de Banco Famsa. La revocación de la autorización de Banco Famsa para operar como institución bancaria en México u otras autorizaciones gubernamentales para operar el negocio, o la imposición de cualquier restricción a la capacidad de Banco Famsa de dar crédito a clientes podrían afectar el volumen de ventas

de Famsa, las cuales dependen del financiamiento al consumo proporcionadas por Banco Famsa, y que en consecuencia afecta nuestros resultados de operación y posición financiera.

La legislación bancaria se encuentra sujeta a constantes revisiones y cambios que en un futuro podrían afectar la capacidad de Banco Famsa para otorgar y cobrar préstamos y dar financiamiento en términos y condiciones que sean rentables, afectando consecuentemente la situación financiera de Banco Famsa.

El 10 de enero de 2014, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación reformas a la legislación financiera dentro del marco del Pacto por México (el Pacto por México, es un pacto de cooperación interpartidista firmado por el PRI, el PAN y el PRD durante el inicio de la presidencia de Enrique Peña Nieto a efecto de intentar promulgar 95 reformas respecto a las cuales existía cierto grado de consenso), con el propósito principal de ampliar el otorgamiento de crédito, mejorar las condiciones del crédito y reducir el costo de ejecución de garantías. La reforma financiera excede los compromisos del Pacto por México, e incluye reformas a 34 leyes y abarca un amplio rango de materias. En general, las reformas otorgan mayores facultades a las autoridades financieras e incrementan de forma importante el nivel de regulación y sanciones. Estas y futuras reformas a la legislación financiera podrían afectar adversamente a Banco Famsa y nuestra condición financiera así como nuestros resultados de operación. *Véase "La Compañía- Descripción del Negocio- Legislación Aplicable y Situación Tributaria".*

Restricciones a las tasas de interés que ofrecen los bancos podrían afectar la rentabilidad de Banco Famsa.

En México, la Ley Federal de Protección y Defensa a los Usuarios de Servicios Financieros no establece límites para fijar las tasas de interés que un banco puede cobrar por servicios de crédito. En el futuro, las autoridades bancarias podrían imponer límites a las tasas de interés que ofrecen los bancos o solicitar requisitos de información adicional respecto a las tasas de interés establecidas por los bancos. Una porción significativa de los ingresos y flujos de operación de la Compañía proviene de sus servicios de crédito al consumo y cualquier limitación o requisitos de información adicional podrían tener un efecto relevante adverso en el desempeño financiero de la Compañía. Lo anterior podría implicar una pérdida de competitividad para Banco Famsa y, por lo tanto, una menor rentabilidad. *Véase "La Compañía- Descripción del Negocio- Legislación Aplicable y Situación Tributaria".*

Banco Famsa podría no ser capaz de controlar eficazmente la calidad de su cartera vencida o la falta de reserva para cubrir futuras pérdidas.

La Cartera Vencida podría afectar negativamente a Banco Famsa y sus resultados de operación. El índice de morosidad de la cartera de crédito total de Banco Famsa al 31 de diciembre de 2015 fue de 9.8% incluyendo derechos de cobro. Si bien, Banco Famsa está implementando medidas para reforzar los procesos de otorgamiento y cobranza de créditos, tendientes a disminuir su cartera vencida, y con ello, generar mayor estabilidad en el índice de morosidad, no se puede asegurar que la compañía pueda ser capaz de controlar de manera eficiente su cartera atrasada. Banco Famsa podría aumentar en el futuro su cartera vencida como consecuencia de su mismo crecimiento o factores fuera de su control como el impacto en las tendencias macroeconómicas, acontecimientos políticos que afecten a México, cambios en las normas de información financiera y cambios en las leyes o reglamentos que afecten a su cliente objetivo.

Si la cartera de crédito de Banco Famsa se deteriora es posible que se tenga que aumentar la reserva para cuentas incobrables afectando negativamente los resultados del banco. Por otra parte, no existe un método o sistema que pueda asegurar que las reservas para cuentas incobrables sean suficientes para cubrir las pérdidas reales.

La Banca Mexicana como Banco Famsa son sujetos a estrictos requerimientos de capitalización.

La SHCP establece que las instituciones de banca múltiple deberán mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo, en términos de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple emitidas por la SHCP. Si Banco Famsa no cumpliera con estos requisitos, podrían tener dos escenarios:

i) de conformidad con los artículos 117 y 121 de la Ley de Instituciones de Crédito, la CNBV podría imponer medidas correctivas.

ii) de conformidad con el numeral V del artículo 28 de la Ley de Instituciones de Crédito, la CNBV podría revocar la autorización otorgada a Banco Famsa para operar como una institución bancaria.

La consecuencia de incurrir en estos escenarios podría afectar negativamente la operación de Banco Famsa y su situación financiera.

En septiembre de 2010, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, o Comité de Basilea, propuso cambios exhaustivos al marco de adecuación de capital, conocidos como Basilea III. El 16 de diciembre de 2010 y el 13 de enero de 2011, el Comité de Basilea emitió su opinión final respecto de diversas reformas al marco regulatorio en la adecuación de capital a fin de reforzar los requerimientos mínimos de capital, incluyendo la eliminación gradual de instrumentos de capital básico y capital complementario (*Tier 1* y *Tier 2*) con cláusulas de amortización basadas en incentivos e implementando una razón de apalancamiento aplicable a las instituciones, en adición a los requisitos de capital existentes con base al riesgo de los activos. El 28 de noviembre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó diversas reformas a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito para la implementación en México de los estándares de Basilea III, que resultan en nuevos requerimientos en relación con la adecuación de capital, razones de liquidez, fondeo y apalancamiento aplicables a bancos mexicanos, y que podrían tener un efecto material adverso en Banco Famsa, incluyendo nuestros resultados de operaciones.

Factores de riesgo relacionados con la deuda de la Compañía y su información financiera.

Los instrumentos bursátiles emitidos por la Compañía establecen obligaciones de hacer y no hacer que limitan la flexibilidad financiera de la Compañía.

La Compañía ha emitido certificados bursátiles de corto y largo plazo, a través de la Bolsa Mexicana de Valores y estima seguir haciéndolo en función de sus necesidades de financiamiento. Dichos valores incluyen diversas obligaciones de hacer o no hacer, así como otros términos y condiciones de carácter financiero. Estas obligaciones y condiciones, pueden restringir o prohibir que la Compañía lleve a cabo algunos actos. El no cumplimiento con cualquiera de estas obligaciones de hacer o no hacer, podrían implicar el vencimiento anticipado de los valores emitidos por la Compañía, y por ende limitar su flexibilidad financiera.

Limitaciones establecidas en las Notas.

El 31 de mayo de 2013 la Compañía concluyó la emisión de notas senior (*senior notes*) por un monto principal de US$250 millones de dólares con vencimiento en 2020 (las "Notas").

El acta de emisión de las Notas prevé restricciones financieras y operativas significativas. Dichas restricciones podrían limitar la capacidad de la Compañía y de sus subsidiarias para tomar oportunidades atractivas de crecimiento para sus negocios y que son imprevisibles actualmente, particularmente las restricciones para incurrir en financiamientos o hacer inversiones para tomar ventaja de esas oportunidades.

Adicionalmente, las restricciones mencionadas podrían impedir la capacidad de la Compañía y de sus subsidiarias para desarrollar e implementar planes de refinanciamiento respecto de su deuda.

Factores de riesgo relacionados con México y las políticas gubernamentales.

Condiciones económicas adversas en México pudieran afectar adversamente nuestro desempeño financiero.

La mayoría de nuestras operaciones son realizadas en México, por lo que nuestro negocio se ve afectado por el desempeño de la economía mexicana. La crisis mundial reciente y la recesión de la economía han tenido consecuencias significativas adversas en la economía mexicana. En el pasado, México ha experimentado largos períodos de crisis económicas ocasionados por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control alguno. Dichos períodos se han caracterizado por la inestabilidad en la tasa de cambio, alta inflación, altas tasas de intereses nacionales, desaceleración económica, reducción en los flujos del capital internacional, reducción en la liquidez del sector bancario y altas tasas de desempleo. Decrementos en la tasa de crecimiento de la economía mexicana o períodos de crecimiento negativos o aumentos en la inflación pudieran ocasionar menor demanda nuestros productos, tarifas más bajas o un cambio hacia otras opciones de proveeduría de bienes a un menor costo para el público. No podemos asegurar que las condiciones económicas en México no vayan a empeorar o que dichas condiciones no vayan a tener un efecto adverso en nuestro desempeño financiero y resultados de operaciones.

La existencia de condiciones desfavorables en el país podría dar como resultado una disminución en las ventas e ingresos de la Compañía.

La Compañía es una sociedad mexicana, cuya mayoría de activos se encuentran ubicados en México y una parte importante de sus ingresos provienen de operaciones realizadas en éste país. Por lo tanto, las operaciones de la Compañía podrían verse afectadas en forma adversa por la situación general de la economía nacional.

A partir de diciembre de 1994 y durante 1995 México experimentó una crisis económica caracterizada por una fuerte devaluación del peso, altas tasas de inflación, inestabilidad cambiaria, altas tasas de interés, reducción en el consumo, baja disponibilidad de crédito, altos niveles de desempleo y pérdida de la confianza de inversionistas extranjeros.

En respuesta a la señalada crisis, el gobierno mexicano implementó una reforma en el programa económico. Las condiciones económicas en México mejoraron en 1996 y 1997, pero una combinación de diversos factores llevó a un lento crecimiento en México durante 1998. La caída de los precios internacionales del petróleo provocó una reducción de los ingresos federales, aproximadamente un tercio de los cuales provienen de los impuestos y aranceles relativos al petróleo. Por otro lado, las crisis en Asia y Rusia, así como la inestabilidad en Brasil y Venezuela originaron una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales que contribuyeron en el lento crecimiento de la economía en México.

La volatilidad de las tasas de interés en México podría afectar la disponibilidad y costo de otorgar financiamiento a consumidores. Variaciones en las tasas de interés podrían afectar negativamente la rentabilidad de la Compañía en caso de que no pueda ajustar sus políticas de aprobación de crédito a las condiciones económicas imperantes y el aumento en las tasas de interés impida al cliente hacer compras a crédito.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio del Peso frente al Dólar podrían dar como resultado un aumento en el costo de financiamiento y afectar de manera adversa las condiciones financieras y los resultados de operación de la Compañía.

La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se refiere a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar americano, siendo el peso mexicano la moneda funcional de la Compañía. El valor del peso mexicano está sujeto de fluctuaciones cambiarias significativas con respecto al dólar americano.

El peso mexicano ha estado sometido a devaluaciones significativas ante el dólar americano y podría someterse a fluctuaciones significativas en el futuro. Actualmente, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar americano se determina con base en la fluctuación de libre mercado conforme a la política establecida por el Banco de México. No existe garantía alguna que el Banco de México mantendrá el actual régimen de tipo de cambio o que adoptará una política monetaria diferente que pueda afectar directamente el tipo de cambio, incluyendo la imposición de controles cambiarios generales. Cualquier cambio en la política monetaria, en el régimen de tipo de cambio o en el tipo de cambio en sí, como resultado de las condiciones de mercado sobre los cuales la Compañía no tiene control alguno, podría tener un impacto significativo sobre la situación financiera y los resultados operativos de la Compañía. Como ejemplo de lo anterior, pueden darse situaciones en las que se presenten variaciones repentinas en tasas de interés o tipos de cambio que afecten la oferta o la demanda de todos los sectores industriales o de servicios del país, o darse situaciones como escasez de cierta materia prima (e.g. acero, energía, petróleo, etc.) o cambios bruscos en sus precios que afecten un sector en particular (manufactura, plásticos, transporte, etc.), o cambios repentinos por la apertura de fronteras (e.g. textiles, azúcar, etc.). Situaciones como éstas pueden afectar tanto ciertos sectores o industrias en particular, o la situación del país en general.

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente en relación con pesos mexicanos y dólares de los Estados Unidos de América. La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio que surge de operaciones comerciales futuras en activos y pasivos en moneda extranjera e inversiones en el extranjero.

Asimismo, la Compañía tiene una exposición al riesgo de tipo de cambio por su deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el 18.9% y el 21.0%, respectivamente, de la deuda con costo financiero de la Compañía (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) estaba denominada en dólares. La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una variación del peso mexicano frente al dólar americano de 50 centavos, y manteniendo todas las demás variables constantes, impactaría el gasto financiero de la Compañía en $11.5 millones y $11.7 millones, respectivamente.

La Compañía tiene ciertas inversiones en operaciones extranjeras, cuyos activos netos se encuentran expuestos al riesgo por conversión de moneda extranjera.

Los acontecimientos políticos en el país podrían afectar las operaciones de la Compañía, dando como resultado una disminución en las ventas e ingresos de la Compañía y volatilidad en el precio de nuestras Acciones.

El gobierno ejerce una influencia significativa en muchos aspectos de la economía nacional. En virtud de lo anterior, las medidas gubernamentales con respecto a la economía y la regulación de ciertas industrias, podrían tener un efecto significativo sobre el sector privado del país, incluyendo a Famsa, incluyendo el sector bancario, y sobre las condiciones de mercado, los precios y los rendimientos de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Acontecimientos políticos y sociales en México podrían afectar el negocio de la Compañía. Actualmente, ningún partido político tiene una mayoría absoluta en las dos cámaras del Congreso de la Unión, lo cual podría dificultar el proceso legislativo. La ausencia de una mayoría clara y los conflictos entre la rama legislativa y la ejecutiva podrían resultar en un estancamiento y bloqueos en la implementación oportuna de reformas estructurales, todo lo cual podría tener, a su vez, un efecto adverso sobre la economía mexicana. Adicionalmente, en aproximadamente dos años se estarán llevando a cabo elecciones para elegir al Presidente de la República, así como elecciones federales de senadores, diputados, al igual que en ciertos estados. Lo anterior, podría causar un entorno político incierto. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México no tengan un efecto adverso sobre el negocio, la condición financiera o los resultados de la operación de la Compañía.

El reciente aumento de la violencia en México ha tenido un impacto adverso y pudiera continuar impactando adversamente la economía mexicana, lo cual podría tener un efecto negativo en nuestro desempeño o situación financiera.

En los últimos años, México ha experimentado un aumento significativo en la violencia debido al tráfico ilegal de drogas, particularmente en los estados del norte del país. Este aumento en la violencia ha tenido un impacto adverso en la economía mexicana en general. Asimismo, la inestabilidad social en México o acontecimientos políticos y sociales en México pudieran afectarnos adversamente, así como nuestro desempeño financiero y nuestra capacidad para obtener financiamiento. No podemos asegurar que los niveles de violencia en México, sobre los cuales no tenemos control alguno, no vayan a incrementar o decrecer y por lo tanto tener efectos adversos en la economía del país o en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Cambios en la legislación relativa a consumidores podrían afectar el desempeño financiero de Famsa.

Las operaciones de financiamiento de la Compañía están reguladas por leyes de protección al consumidor. Los servicios bancarios de Banco Famsa se encontrarán regulados por la legislación bancaria mexicana. La Ley Federal de Protección al Consumidor, la cual regula los programas de Ventas en abonos en México, entró en vigor el 25 de diciembre de 1992. Ni la Ley Federal de Protección al Consumidor ni la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros establecen límites a las tasas de interés que puede cobrar un banco en una venta en abonos o en un préstamo bancario, tampoco imponen la obligación de revelar la tasa de interés implícita en una venta en abonos. El gobierno mexicano podría imponer restricciones o límites al respecto, o podría solicitar información adicional respecto de las tasas que cobrará Banco Famsa. Una porción importante de los ingresos de Banco Famsa provendrá de los créditos al consumo que otorgue, y dichas limitaciones o requerimientos adicionales de información podrían afectar de manera importante el desempeño financiero de Famsa. Adicionalmente, el desempeño financiero de Banco Famsa podría verse afectado significativamente por cualquier cambio a la legislación que rige nuestro procedimiento de cobranza y ejecución de garantías.

Las operaciones de financiamiento al consumo de la Compañía en Estados Unidos se encuentran sujetas a diversas leyes de carácter federal y local, incluyendo leyes que imponen requisitos, incluso de revelación, a los procesos de originación y administración de créditos, así como límites máximos a los cargos financieros que puede cobrar un proveedor de crédito. Adicionalmente, la Compañía se encuentra sujeta a legislación en materia de aduanas, publicidad y cobranzas, entre otros, incluyendo legislación de

protección al consumidor, restricciones en cuanto a uso de suelo y demás legislación aplicable a minoristas y tiendas de bodega de Estados Unidos, además de legislación que regula la importación, promoción y venta de mercancía.

Un cambio en la legislación mexicana o en los Estados Unidos o la imposición de requerimientos para la autorización de créditos podría tener un efecto negativo en las operaciones de Famsa y en su rendimiento financiero.

Los acontecimientos en otros países podrían dar como resultado una disminución en el precio de mercado de las Acciones de la Compañía.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado en distintas medidas por las condiciones económicas y de mercado en otros mercados emergentes. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser muy distinta de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Adicionalmente, la correlación directa entre la economía nacional y la economía de los Estados Unidos se ha incrementado en los últimos años como resultado de la celebración del TLCAN y el aumento en la actividad comercial entre ambos países. En consecuencia, la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, la terminación del TLCAN, la imposición tarifas o aranceles para la exportación a los Estados Unidos u otros eventos relacionados podrían tener un efecto adverso significativo sobre la economía mexicana. Asimismo, actos de terrorismo en los Estados Unidos o en otros lugares del extranjero podría afectar la economía de Estados Unidos y a nivel mundial, incluyendo a México. Esto podría tener un efecto significativo adverso en nuestras operaciones e ingresos, lo cual a su vez podría afectar el precio de las acciones de la Compañía. El valor de mercado de las acciones de la Compañía podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los Estados Unidos o en otros países.

Las recientes reformas fiscales en México podrán tener un efecto adverso en nuestros clientes, y consecuentemente podrán afectar adversamente nuestro negocio.

El 31 de octubre de 2013, el Congreso mexicano aprobó una reforma fiscal, en vigor a partir del 1 de enero de 2014, que incluye, entre otras, la eliminación del régimen de consolidación fiscal para sociedades anónimas, la eliminación del Impuesto Empresarial a Tasa Única, o IETU, y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo, mantener la tasa de impuesto sobre la renta de personas morales al 30%, el incremento del impuesto sobre la renta de personas físicas y residentes en el extranjero a una tasa máxima de 35%, la creación de una tasa de retención del 10% sobre dividendos distribuidos por sociedades mexicanas a sus accionistas personas físicas mexicanas y a sus accionistas no mexicanos, el incremento de la tasa del impuesto al valor agregado aplicable a región fronteriza de 11% a 16%. Dicha reforma fiscal podría afectar adversamente nuestro negocio, el consumo de nuestros productos y la posición financiera de algunos de nuestros consumidores. Esta y futuras reformas fiscales, que podrán ser amplias o limitadas en su alcance, podrán afectar negativamente la economía de México o nuestra situación financiera y resultados de operación.

D) OTROS VALORES INSCRITOS EN EL RNV

Programas de Largo Plazo

Mediante oficio 153/30485/2011 de fecha 22 de marzo de 2011 se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación de certificados bursátiles, así como autorización de oferta pública por un monto de hasta $2,000 millones de pesos con un plazo para efectuar emisiones al amparo del programa por cinco años, es decir, hasta el 22 de marzo de 2016.

Mediante oficio 153/5814/2015 de fecha 14 de octubre de 2015 se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación de certificados bursátiles como emisor recurrente, así como autorización de oferta pública por un monto de hasta $2,000 millones de pesos con un plazo para efectuar emisiones al amparo del programa por cinco años, es decir, hasta el 14 de octubre de 2019.

Programas de Corto Plazo

Mediante oficio 153/7033/2013 de fecha 04 de julio del 2013 se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación, de certificados bursátiles de corto plazo, así como autorización de oferta pública por un monto de $500 millones de pesos y un plazo de 2 años contados a partir de la fecha del citado oficio, es decir, hasta el 4 de julio de 2015. A la fecha actual las emisiones realizadas al amparo de dicho programa se encuentran liquidadas.

Mediante oficio 153/5012/2015 de fecha 30 de enero de 2015 se autorizó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación de certificados bursátiles de corto plazo, con un monto autorizado del programas de hasta $500 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión o en dólares de los Estados Unidos de América con un plazo para efectuar emisiones al amparo del programa de cinco años.

Mediante oficio 153/5162/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 se autorizó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación de certificados bursátiles de corto plazo, con un monto autorizado del programa de hasta $500 millones de pesos con un plazo para efectuar emisiones al amparo del programa de cinco años.

Valores listados en otros mercados

Programa por EUA$120’000,000.00 de dólares denominado Programa de Papel Comercial (*Commercial Paper Program*) de fecha 18 de diciembre de 2009 con una vigencia de 10 años. El equivalente en pesos para este programa es de $1,768,800,000.00 pesos, al utilizar el tipo de cambio de $17.2487 pesos por $1 dólar americano al 31 de diciembre de 2015.

El 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió bonos preferentes (*Senior Notes*) por US$250 millones, bajo la regla 144A y la Regulación S de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*), en el mercado extranjero, a una tasa del 7.25% con vencimiento el 31 de mayo de 2020. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de “B” por Standard & Poors y de “B+” por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los EUA.

Derivado de lo anterior la compañía está sujeta a las obligaciones de divulgación y presentación de reportes periódicos ante la CNBV y la BMV de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general. La Compañía ha cumplido, en todos los casos, de forma completa y oportuna durante

los años 2015, 2014 y 2013, con sus obligaciones de pago de principal e intereses y ha presentado tanto a la BMV como a la CNBV desde su inscripción original todos los reportes e informes requeridos durante la vigencia de los valores en cumplimiento a la Circular Única emitida por la propia CNBV.

De igual forma la Compañía ha entregado la información jurídica y financiera requerida en cumplimiento con las disposiciones aplicables. Durante los últimos tres ejercicios la compañía ha entregado la información que a continuación se señala:

I. Información anual:
a) Derivado de la celebración de la asamblea general ordinaria anual de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social:
1. Informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores
2. Estados financieros anuales dictaminados, acompañados de la constancia suscrita por el director general y los titulares de las áreas de finanzas y jurídica como se establece por las Disposiciones
3. Comunicación suscrita por el secretario del consejo de administración, respecto al estado de actualización que guardan los libros corporativos de la Compañía
4. Documento a que hace referencia el artículo 84 de las Disposiciones, suscrito por el Auditor Externo.
b) A más tardar el 30 de abril de cada año:
1. Reporte anual correspondiente al ejercicio social inmediato anterior.

II. Información Trimestral:
Los estados financieros, así como la información económica contable y administrativa, comparando cuando menos las cifras del trimestre de que se trate con las del mismo periodo del ejercicio anterior.

III. Información Jurídica:
a) El día de la publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas
b) El día hábil inmediato siguiente a la celebración de la asamblea de que se trate, resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo decretado, número del cupón o cupones contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago
c) Dentro de los cinco hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de que se trate, copia autentificada por el secretario del consejo de administración de la Compañía o por persona facultada para ello, de las actas de asamblea de accionistas, acompañada de la lista de asistencia que cumpla con las formalidades requeridas, adjuntando copia de las constancias y, en su caso, listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la LMV.
d) Los avisos a que se refiere el inciso IV del artículo 34 de las Disposiciones de Carácter General.
e) A más tardar el 30 de junio de cada 3 años, la protocolización de la asamblea general de accionistas en la que se hubiera aprobado la compulsa de los estatutos sociales de la Compañía con los datos de inscripción de la Compañía en el Registro Público de Comercio de dicho instrumento. En el supuesto que no sufriere modificaciones en dicho periodo, los estatutos sociales del a emisora respecto a la última compulsa presentada, copia autentificada por el Secretario del Consejo de Administración de los estatutos sociales de la Compañía de conformidad a las Disposiciones.
IV. Eventos Relevantes
La Compañía está obligada a informar a la BMV sus eventos relevantes y presentar los reportes aplicables, en la forma y términos que establece la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General.

E) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

Las Acciones representativas del capital social de Grupo Famsa no han sufrido cambio alguno en los derechos que otorgan a sus tenedores.

Asimismo los certificados emitidos por la compañía tanto en México como en el extranjero no han sufrido cambio alguno en los derechos que otorgan a sus tenedores.

F) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Los inversionistas podrán consultar los documentos de carácter público que han sido presentados ante la CNBV y ante la BMV, incluyendo información periódica acerca de la situación financiera de la Compañía y sus resultados, así como de eventos relevantes, en la página de Internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx , en la página de la CNBV en la dirección www.cnbv.gob.mx y en la página de Internet de la Emisora en la dirección www.grupofamsa.com.mx. Asimismo, dicha información se encuentra físicamente a disposición del público en el centro de información de la BMV, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, México D.F.

Paloma Elizabeth Arellano Bujanda, quien ocupa el cargo de Gerente de Relaciones con Inversionistas en la Emisora es la persona encargada de las relaciones con los inversionistas y podrá ser contactado en las oficinas corporativas de la Emisora ubicadas en Av. Pino Suárez # 1202 Nte., Zona Centro, C.P. 64000, en la ciudad de Monterrey, N.L., México, Teléfono (81) 8389-3405, Fax (81) 8389-3445

2) LA COMPAÑÍA

A) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

Antecedentes Legales

Denominación

La Compañía es una sociedad anónima denominada Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y su nombre comercial es “Famsa”.

Constitución y Razón Social

Famsa se constituyó originalmente bajo la denominación "CORPORACION FAMSA, S.A.", según consta en la Escritura Pública número 1,246; de fecha 27 de Diciembre de 1979; otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Treviño Lozano, Notario Público Titular de la Notaria número 55; de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, bajo el número 250, Folio 41, Volumen 234; Libro 3, Sección Comercio, de fecha 11 de Marzo de 1980.

En el año de 1988 Famsa llevó a cabo una transformación para cambiar su régimen de una Sociedad Anónima de Capital Fijo a una Sociedad Anónima de Capital Variable, acto que consta en la Escritura Pública número 3,411; de fecha 07 de Marzo de 1988; otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Treviño Lozano, Notario Público Titular de la Notaria número 55; de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la

ciudad de Monterrey, bajo el número 1199, Volumen 189-24, Libro 4, Sección Comercio, de fecha 25 de Marzo de 1988.

En 1997 se acordó cambiar la denominación social de la sociedad de Corporación Famsa, S.A. de C.V. a Grupo Famsa S.A. de C.V., acto que consta en la Escritura Pública número 4,909; de fecha 19 de Noviembre de 1997, otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Treviño Lozano, Notario Público Titular de la Notaria número 55; de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, bajo el número 102, Volumen 207-03, Libro 4, Sección Comercio, de fecha 12 de Enero de 1998.

Con fecha 14 de Diciembre del 2006, la Compañía celebró una Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, en la que se acordó en cumplimiento al reglamento de la LMV el cambio a "Grupo Famsa, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, acto que consta en la Escritura Pública número 3,658; de fecha 19 de Diciembre de 2006; otorgada ante la fe del Licenciado Hernán Montaño Pedraza, Titular de la Notaria Pública número 60, de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, bajo el Folio Mercantil Electrónico número 15680*9; de fecha 09 de Enero del 2007.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida.

Historia de la Compañía

Famsa México y Estados Unidos

La Compañía tiene su origen en 1970, con la apertura de una tienda en Monterrey dedicada a la comercialización de muebles, artículos electrónicos y artículos de línea blanca.

Durante la década de los setenta, la Compañía inauguró varias tiendas en Monterrey y otras ciudades de Nuevo León y Coahuila, estableciendo diversas subsidiarias para estos efectos. En el año 1979 se creó la empresa Corporación Famsa, S.A. con el objeto de centralizar las compras y obtener economías de escala.

Durante los ochenta, Famsa diversificó sus operaciones en varios segmentos. En 1980 comienza sus actividades como mayorista mediante la constitución de su subsidiaria Mayoramsa, S.A. de C.V. En 1983 se constituyó Impulsora Promobien, S.A. de C.V. con el objeto de incrementar los ingresos de Famsa mediante la oferta de crédito al consumo de los empleados de compañías afiliadas al sistema y que cumplan con ciertos requisitos. En 1987 Famsa comenzó a fabricar sus propios muebles a través de su subsidiaria Expormuebles.

Durante la década de los noventa, la Compañía inicia una etapa de crecimiento importante, mediante la constitución de diversas subsidiarias y teniendo presencia en distintas ciudades de México. En 1990 Famsa inauguró tiendas en San Luis Potosí, S.L.P., Querétaro, Qro., León, Gto., Celaya, Gto., y San Juan del Río, Qro. Asimismo en el año de 1991, abren sus puertas seis sucursales en el área metropolitana de la ciudad de Guadalajara, Jal., y en Cd. Obregón, Son., Los Mochis, Sin., Navojoa, Son., y Hermosillo, Son. En 1995 y 1996 la Compañía formuló un plan de crecimiento estratégico con el fin de aprovechar la eventual recuperación económica del país, inaugurando tiendas en Nuevo León, Puebla y Aguascalientes. Al final de la década, Famsa contaba con 185 tiendas en 49 ciudades de México.

Asimismo, durante la misma década de los noventa, Famsa diversificó su línea de productos y en 1994 comenzó a ofrecer ropa, calzado, cosméticos y joyería.

Durante los años 1999 y 2000, Tapazeca, S.L. (afiliada de Soros Fund Management y Fernando Chico Pardo) y Monterrey Venture Holding, L.L.C. (afiliada de General Electric Pension Trust), adquirieron el 13.78 % del capital social de Famsa. Los recursos de dichas inversiones se destinaron para fondear su plan estratégico de desarrollo, que dio como resultado un incremento de más del 80% en su área total de almacenamiento entre los años de 1999 y 2005.

En el 2001, Famsa expandió sus operaciones a los Estados Unidos mediante la apertura de una tienda en California.

Entre los años de 2002 y 2007, la Compañía inauguró 73 tiendas adicionales en México, con énfasis en la región del Golfo (Veracruz y Tabasco) y el centro de México (Ciudad de México, Pachuca, Toluca y Cuernavaca) entre otras ciudades. En el año 2007 se llevó a cabo en Estados Unidos la adquisición e integración exitosa de las 12 mueblerías de "La Canasta" en las ciudades de Los Angeles y Houston.

En el 2008 Estados Unidos creció con 13 aperturas, alcanzando 52 unidades totales. La integración rentable de 8 tiendas de Edelstein´s Better Furniture en el valle del Río Grande en Texas y los mercados de Austin y Chicago.

En el 2009 se llevó a cabo el cierre selectivo de 13 tiendas pequeñas, cercanas a unidades de formato completo, con el fin de impulsar el apalancamiento de su red comercial, en cuanto a Estados Unidos se cerraron dos tiendas pequeñas, además se llevó a cabo la inauguración de la tercera tienda en Chicago lo cual mejora el apalancamiento operativo.

En el 2010 la Compañía operaba un total de 359 tiendas en México y 51 tiendas en los Estados Unidos manteniendo una perspectiva conservadora con respecto a la expansión reiterando su enfoque en consolidar los fundamentales de la Compañía.

En el año 2011 se llevó a cabo el cierre de 12 tiendas de las cuales 11 corresponden a colchonerías y remates así como una tienda de línea, al mismo tiempo se reconfiguraron 50 tiendas que contaban con una exhibición limitada de Ropa para aumentar la productividad de su piso de venta en México. Dicho ajuste reforzó principalmente la categoría de Muebles con más de 20,000 mts² de exhibición, lo que equivale a más de 10 tiendas Famsa de formato completo. La Compañía finalizó el año con un total de 352 tiendas en México y 49 tiendas en Estados Unidos.

Al cierre del año 2012 la Compañía contaba con 355 tiendas en México y rediseñó su estrategia en Estados Unidos ante la pérdida recurrente en algunas zonas en las que operaba llevando a cabo el cierre de 24 tiendas de la región Oeste comprendida por los estados de Arizona, California y Nevada, consolidando su operación actualmente en sus 25 sucursales en Texas e Illinois.

En el año 2013 se llevó a cabo la apertura de 7 tiendas de formato completo en diversos estados de la República, a pesar de un ambiente de negocios e indicadores macroeconómicos adversos en México llegando a un total de 362 tiendas en México y 25 en Estados Unidos manteniendo su posición en ese mercado.

En el año 2014 se llevó a cabo la apertura 8 tiendas de formato completo, con un total de 370 tiendas, un 2.4% más que la cantidad de tiendas del año pasado, manteniendo constante la cantidad de tiendas en Estados Unidos con 25. Esto nos dio un total de 395 tiendas al cierre de diciembre de 2014.

Durante 2015, se aperturaron 7 tiendas de formato completo en México y 1 tienda en Estados Unidos, por lo que finalizamos el año con 431 tiendas, incluyendo 28 sucursales de préstamos personales en Estados Unidos.

Banco Famsa

En mayo de 2006 se constituyó Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple con sede en Monterrey, N.L. e inició operaciones en enero 2007; su principal actividad consiste en otorgar servicios de banca y crédito de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito. Ver "*Descripción de Banco Famsa*" más adelante.

En el año 2007, se logró la apertura de 176 sucursales bancarias dentro de tiendas Famsa en 14 estados de la República, con la finalidad de alcanzar más de 300 sucursales bancarias en toda la red de tiendas.

En el año 2008, se aperturaron 101 sucursales bancarias dentro de tiendas Famsa en diferentes estados de la República, como son Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Puebla, Coahuila, Veracruz, San Luis Potosí, Aguascalientes, Baja California, Michoacán, Morelos, Toluca, Hidalgo, Tamaulipas, Jalisco, Campeche, Tabasco, México, Zacatecas, Colima, Chihuahua y Guanajuato.

Durante el 2009, logró posicionarse exitosamente materializando sinergias únicas con Famsa México y operando una de las 10 redes bancarias más grandes de México con 276 sucursales.

En el 2010 Banco Famsa finalizó el año con un total de 284 sucursales bancarias a nivel nacional.

En el 2011 se sumaron 4 sucursales más a la red de Banco Famsa resultando así un total de 288 sucursales bancarias posicionándose como una de las instituciones de Banca Múltiple más importantes del país.

Al cierre de 2012 Banco Famsa contaba con 304 sucursales bancarias en 26 estados de la República Mexicana.

Durante el 2013 Banco Famsa incrementó su presencia a prácticamente todo México con la adquisición en octubre de 173 sucursales prendarias, penetrando en nuevos territorios tales como los estados de Chiapas, Oaxaca y Tlaxcala pasando de 304 a 490 unidades en México.

Al cierre de 2014 Banco Famsa contaba con 401 sucursales, de las cuales, 84 fueron aperturadas durante ese año, de estas, 71 unidades fueron sucursales de Montemex reconvertidas a sucursales bancarias de Banco Famsa, 8 unidades a las que se inauguraron con las tiendas, y 5 unidades bancarias que se aperturaron en lugares ya establecidos anteriormente.

El 2015 caracterizo a Banco Famsa por el enfoque hacia la rentabilidad y el impulso a la generación de captación y crédito, finalizando el año con 400 sucursales bancarias y 88 sucursales por reconvertir en 30 estados del país.

Inversiones de Capital en los Últimos Dos Años

La siguiente tabla refleja nuestras inversiones de capital, inversiones y adquisiciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 los cuales han sido preparados con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera.

Para mayor información en relación con la manera en que pretendemos financiar nuestras inversiones de capital, inversiones y adquisiciones para el año 2015, así como información más detallada de nuestras inversiones de capital, inversiones y adquisiciones en años anteriores, ver "*Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Recursos de Capital y Liquidez – Liquidez" e "Inversiones de Capital*"

	Año terminado el 31 de diciembre		
	2013	2014	2015
Inversiones de Capital			
Terrenos	2,850	0	2,056
Edificios y Construcciones	64,706	99,071	117
Mobiliario y Equipo	246,990	32,938	30,593
Mejoras a propiedades arrendadas	120,242	74,207	92,531
Equipo de transporte	47,525	55,635	60,317
Equipo de cómputo	40,879	21,341	31,432
Mejoras en proceso	71,137	1,656	18,888
Total de inversiones de capital	594,329	284,848	235,934

En 2014 y 2015 la Compañía se basó en una combinación de ingresos operativos, préstamos y recursos netos de disposiciones para financiar sus inversiones de capital, adquisiciones e inversiones.

Información Corporativa

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Av. Pino Suárez 1202 Norte, Zona Centro, 3er piso, Unidad "A," en Monterrey, Estado de Nuevo León, México. El número telefónico en esa dirección es 52 (81) 83-89-34-05. La página de Internet de la Compañía es www.grupofamsa.com.mx. La información contenida en dicha página no se incorpora como referencia al presente y no podrá ser considerada como parte del presente Informe.

B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

i. Actividad Principal

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en adelante "Famsa", "Compañía" o "Grupo Famsa") es una empresa mexicana líder en el sector minorista, enfocada en satisfacer diversas necesidades de consumo, financiamiento y ahorro de las familias. Las principales categorías que ofrece son electrodomésticos, línea blanca, muebles, ropa, teléfonos celulares, motocicletas y demás bienes de consumo duradero, teniendo como mercado objetivo los segmentos medio-bajo y medio de la población mexicana y la población de habla hispana en los Estados Unidos. La Compañía proporciona financiamiento a nuestros clientes que generalmente no tienen acceso a créditos para la adquisición de bienes y servicios. Para mejorar su negocio de financiamiento al consumo en México, en el año 2007 fue creado su propio banco comercial Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Famsa" o "Banco") que ha permitido ofrecer servicios bancarios adicionales a sus clientes generando un costo menor y una forma más estable de financiamiento a corto plazo para sus operaciones. La estrategia de la Compañía consiste en ofrecer los precios más competitivos del mercado y contar con la capacidad de proporcionar al consumidor servicios de financiamiento en términos flexibles, lo que ha constituido un factor importante en el crecimiento del negocio de la Compañía. Ver *"La Compañía- Descripción del Negocio- Actividad Principal".*

La mercancía de la Compañía se conforma tanto por productos nacionales y de importación bajo marcas propias o de terceros. Las principales marcas que se ofrecen en las tiendas de la Compañía son Sony, Samsung, Panasonic, Whirlpool, LG, y Mabe, entre otros. En adición a dichos productos, la Compañía se encuentra en constante búsqueda de nuevos productos y servicios para sus clientes. Además se ofrecen otro tipo de servicios como préstamos personales, garantías extendidas, seguros de vida y auto. La visión de la Compañía está diseñada para maximizar la venta y el uso de espacio.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía opera 377 tiendas de menudeo en 84 ciudades de México, 26 tiendas de menudeo así como 28 sucursales que ofrecen préstamos personales en los Estados Unidos con un total de 11 centros de distribución. Nuestras tiendas de menudeo en México se encuentran ubicadas en el área metropolitana de la mayoría de las ciudades con población mayor a 50,000 habitantes. La Compañía realiza sus operaciones en diversas regiones en México como parte de su estrategia de crecimiento y su red de tiendas en Estados Unidos están ubicadas en los estados de Texas e Illinois donde reside un 23% de la población hispana.

Las tiendas de menudeo de la Compañía en México varían en tamaño en un rango de 500 a 3,000 metros cuadrados, con un tamaño promedio de 1,200 metros cuadrados por tienda. Las tiendas de menudeo en los Estados Unidos varían en tamaño en un rango de 2,000 a 3,000 metros cuadrados, con un tamaño promedio de 2,555 metros cuadrados por tienda. En México y en Estados Unidos se tiene un promedio de 2,150 artículos en exhibición.

En los Estados Unidos, opera con 26 tiendas, una central de procesamiento de crédito, un call center para cobranza, un call center para servicio al cliente y 5 bodegas, una en cada uno de los 5 distritos que opera. Los 5 distritos donde se opera son Dallas- Fort Worth, Houston, San Antonio - Austin, el Rio Grande Valley, esto cuatro en el estado Texas y el 5 distrito en el área de Chicago.

Todas las tiendas ofrecen una amplia variedad de muebles, colchones, línea blanca y productos electrónicos, utilizando métodos de exhibición de mercancía diseñados para maximizar las ventas y optimizar el espacio disponible. Adicionalmente, en nuestras tiendas de Texas se ofrece préstamos personales a nuestros clientes de mercancía. Todas nuestras tiendas incluyen un espacio extra de bodegas en donde se almacenan para disposición inmediata la mayoría de los productos electrónicos, además de los modelos más vendidos de otras categorías de producto. Cada una de las tiendas de la Compañía ha sido acondicionada con sistemas integrados destinados al manejo de inventarios y comercialización. Así mismo, se encuentran conectadas a STORIS MR, un moderno sistema de software para la administración de cadenas de suministro que proporciona información en tiempo real a las tiendas y a algunos de nuestros proveedores respecto de los niveles de inventario y situación de órdenes de compra, entre otra información.

La Compañía registró un incremento en las Ventas Netas consolidadas de 2014 a 2015. El total de Ingresos de la Compañía aumentó de $14,856 millones de pesos en 2014 a $16,377 millones de pesos en 2015 derivado principalmente del fortalecimiento continuo de las operaciones en México incentivadas por diversas campañas publicitarias.

En el periodo de 2014 a 2015, la Compañía incrementó su área de tiendas de 503,460 metros cuadrados a 519,187 metros cuadrados, mientras que del año 2013 a 2014 aumentó de 494,608 metros cuadrados a 503,460. Al cierre de 2015, Grupo Famsa cuenta con una amplia red de 377 tiendas, 400 sucursales bancarias y 88 sucursales pendientes por reconvertir en 30 estados de México, así como con 26 tiendas y 28 sucursales de préstamos personales en los Estados Unidos. La siguiente tabla describe los principales indicadores de la Compañía por el periodo transcurrido del año 2013 al 2015.

	2013	2014	2015
Número de tiendas de venta al menudeo.	387	395	431
Número de sucursales bancarias [1]	317	401	400
Número de sucursales bancarias por reconvertir[2]	173	102	88
Número de sucursales préstamos personales	-	15	28
Área total de tiendas (metros cuadrados, salvo porcentaje)	494,608	503,460	519,187
Ventas netas (millones de pesos, excepto porcentaje)	15,047.9	14,856.1	16,377.1
Ventas mismas tiendas	5.6%	-2.1%	8.7%
Ventas en abonos, como porcentaje de ventas al menudeo totales	81.2%	80.3%	81.1%
Ventas en Estados Unidos, como porcentaje de ventas totales al menudeo	11.0%	6.9%	12.4%
UAFIRDA (millones de pesos, excepto porcentaje)	1,706.3	1,442.1	1,670.0

[1] La mayoría de las sucursales bancarias están ubicadas dentro de las tiendas de Famsa México.

[2] Adquisición de sucursales de Monte de México, S.A. de C.V.

Famsa ofrece un programa de Ventas en abonos a sus clientes como una alternativa a las ventas al contado tradicionales. Siendo que muchos de los clientes de la Compañía no cuentan con acceso a otras formas de crédito, Famsa considera que éste sistema contribuye a aumentar el número de clientes potenciales e incrementa el poder adquisitivo de los clientes actuales, lo cual aumenta las ventas y rentabilidad de la Compañía. Más aún, la Compañía considera que su programa de Ventas en abonos le ha permitido aprovechar la ventaja que representa el alto crecimiento en la industria de financiamiento al consumo en México en los últimos diez años.

Durante 2015, las Ventas en abonos representaron aproximadamente 81.1% de las ventas totales al menudeo. En México, el precio de la mercancía que se adquiere bajo nuestro programa de Ventas en abonos se compone del precio de lista más un incremento que puede variar dependiendo de un número de factores, tales como el periodo de amortización, el historial crediticio del cliente, obtenido conforme a los procesos internos de Famsa, y el tipo de producto, en tanto que el precio de la mercancía que se paga de contado generalmente tiene un descuento sobre el precio listado. Debido a lo anterior, el margen bruto de las ventas a través del programa de Ventas en abonos es significativamente más alto que el de ventas al contado. En Estados Unidos, el precio de la mercancía adquirida bajo el esquema de pagos en abonos se compone del precio de lista, más un cargo por el financiamiento, el cual es revisado periódicamente; el precio de la mercancía que se paga de contado generalmente no tiene un descuento sobre el precio listado. En el esquema de Ventas en abonos, los pagos se llevan a cabo de manera semanal, quincenal o mensual, por periodos de tres a veinticuatro meses, dependiendo de la preferencia del cliente y su capacidad de pago, determinada con base en distintos factores, tales como su historial crediticio, ingreso mensual y el precio del producto.

La solidez de Banco Famsa continúa reflejándose en la base de depósitos y las sinergias que comparte con nuestra operación comercial en México, lo colocan en una excelente posición competitiva para capitalizar la creciente demanda de servicios financieros en segmentos emergentes de la población. La Captación Bancaria, distribuida en más de 1.2 millones de cuentas, creció de manera sostenida a un ritmo anual de 24.5%, alcanzando P$18,359 millones al cierre de diciembre de 2015. Asimismo, se logró una disminución de nuestra tasa promedio de fondeo, que alcanzó un nuevo record al registrar 4.1% durante el cuarto trimestre de 2015. Por otra parte, Banco Famsa enfocó sus esfuerzos a ampliar y diversificar las alternativas de financiamiento que ofrece, lanzando créditos al consumo, como Credinero o Prendinero; y esquemas de financiamiento acorde a las necesidades y perfiles específicos de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Finalmente, Banco Famsa cerró el año 2015 con 400 sucursales bancarias y 88 sucursales pendientes de convertir a sucursales bancarias. Estas sucursales, adquiridas en octubre de 2013 a Monte de México, S.A. de C.V. se tiene planeado reconvertirlas gradualmente con el modelo bancario tradicional de Banco Famsa y la introducción del portafolio completo de productos y servicios financieros. Ver "*La Compañía - Descripción del Negocio — Descripción de Banco Famsa*"

Cobertura Geográfica

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía opera 377 tiendas de menudeo en 84 ciudades de México y 26 tiendas de menudeo en los Estados Unidos principalmente en ciudades con un alto nivel de población hispana, contando con un total de 11 centros de distribución.

Las tiendas de Famsa están distribuidas a lo largo del territorio mexicano y los Estados Unidos y son manejadas por dos subsidiarias. El siguiente mapa muestra la distribución geográfica de las tiendas de la Compañía por ciudad:

Distribución geográfica de las tiendas al menudeo de Famsa.

México		
Estado	**Número de tiendas**	**Metros cuadrados**
Nuevo León	64	85,276
San Luis Potosi	9	10,493
Queretaro	6	6,367
Guanajuato	21	19,260.
Veracruz	15	19,948
Hidalgo	7	11,079
Tabasco	9	11,047
Campeche	1	1,240
Yucatán	5	6,436
Quintana Roo	2	2,219
Sonora	11	16,466
Sinaloa	11	14,094
Chihuahua	13	18,987
Baja California	17	26,068
Tamaulipas	33	35,235
Coahuila	28	35,940

Durango	4	4,829
Jalisco	20	19,457
Puebla	9	9,560
Aguascalientes	2	3,735
Michoacán	5	6,686
Colima	2	1,309
Morelos	5	6,693
Zacatecas	2	1,928
Nayarit	1	1,377.5
DF/Estado de México	75	72,873.7
Mexico Total	**377**	**448,603**

United States		
Estado	**Número de tiendas**	**Metros cuadrados**
Texas	22	55,154
Illinois	4	11,287
USA Total	**26**	**66,434**
TOTAL	**403**	**515,037**

Expansión de la red de distribución de las tiendas

El crecimiento de la Compañía, medido tanto por sus ventas totales como por el ingreso neto, se da en gran medida como resultado del programa de expansión que implementa tanto a nivel nacional como en los Estados Unidos, aunado al incremento en las ventas de sus tiendas.

Durante 1995 y 1996, la Compañía formuló un plan estratégico de crecimiento con el propósito de obtener ventajas de la economía mexicana, la cual se encontraba en vías de recuperación. Entre los años de 1996 y 2007, la Compañía concentró sus esfuerzos de expansión en México en las regiones del noreste, centro y del golfo. Como parte de su estrategia de expansión Famsa continuó inaugurando nuevas tiendas en México en ciudades donde ya tenía presencia y en otras regiones tales como el sureste mexicano, en donde la Compañía considera que existe una gran oportunidad de crecimiento dado el número de ciudades con poblaciones mayores a los 50,000 habitantes que no han sido atendidas por la competencia. En el año 2008 Famsa continuó con la expansión del negocio con la apertura de 18 tiendas nuevas y para el año 2009 Famsa llevó a cabo el cierre selectivo de 13 tiendas pequeñas, cercanas a unidades de formato completo, con el fin de impulsar el apalancamiento de su red comercial.

Por otro lado en el año 2001 Famsa comenzó su expansión en Estados Unidos con el propósito de obtener ventajas del potencial de crecimiento presentado por la población hispana.

Entre el 2001 y 2007 la Compañía inauguró un promedio de cuatro tiendas por año, en los Estados Unidos, primordialmente en ciudades con gran concentración de población hispana en Estados tales como California, Texas, Nevada y Arizona.

En el 2008, Famsa aumentó 13 tiendas en los Estados Unidos, incluyendo el nuevo estado de Illinois. En Estados Unidos se cerraron dos tiendas pequeñas, además se llevó a cabo la inauguración de la tercera tienda en Chicago lo cual mejora el apalancamiento operativo.

En el 2009 Famsa México llevó a cabo el cierre selectivo de 13 tiendas pequeñas, cercanas a unidades de formato completo, en cuanto a Estados Unidos se cerraron dos tiendas pequeñas, además se llevó a cabo la inauguración de la tercera tienda en Chicago lo cual mejora el apalancamiento operativo.

En el 2010 la Compañía operaba un total de 359 tiendas en México y 51 tiendas en los Estados Unidos manteniendo una perspectiva conservadora con respecto a la expansión reiterando su enfoque en consolidar los fundamentales de la Compañía.

Al término del año 2011, la Compañía finalizó con 352 tiendas en México y 49 en Estados Unidos.

Al cierre del 2012, Famsa contaba con 380 tiendas a nivel consolidado de las cuales 355 estaban ubicadas en México y 25 en Estados Unidos.

En el año 2013 se llevó a cabo la apertura de 7 tiendas de formato completo en diversos estados de la República, a pesar de un ambiente de negocios e indicadores macroeconómicos adversos en México llegando a un total de 362 tiendas y 25 en Estados Unidos manteniendo su posición en ese mercado.

Durante 2014, se llevó a cabo la apertura de 8 tiendas, y manteniendo constante la cantidad en Estados Unidos, se llegó a un total de 395 tiendas.

Al cierre de 2015 se realizó la inauguración de 7 tiendas en México, en Estados Unidos se aperturó una tienda así como 13 sucursales de Préstamos Personales, llegado a un total de 431 tiendas incluyendo 28 sucursales de Préstamos Personales en Estados Unidos.

La siguiente tabla contiene información relacionada al crecimiento en número de tiendas en México y Estados Unidos así como el crecimiento en piso de venta en miles de metros cuadrados.

*Préstamos Personales

Ventas al menudeo

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía operaba un total de 377 tiendas en México y 26 en Estados Unidos, las cuales ofrecen productos como línea blanca, aparatos electrónicos, enseres domésticos y muebles, entre otros productos.

Tiendas

Las tiendas de menudeo de la Compañía en México varían en tamaño en un rango de 500 a 3,000 metros cuadrados, con un tamaño promedio de 1,200 metros cuadrados por tienda. Las tiendas de menudeo en los Estados Unidos varían en tamaño en un rango de 2,000 a 3,000 metros cuadrados, con un tamaño promedio de 2,555 metros cuadrados por tienda. En México y en Estados Unidos se tiene un promedio de 2,000 artículos en exhibición. Actualmente la Compañía opera en México 323 sucursales y 54 tiendas matriz o centrales, y en los Estados Unidos 24 sucursales y 2 tiendas matriz. Las tiendas matriz sirven como centros administrativos que proporcionan servicio de atención al consumidor, procesamiento de créditos y en general actividades de soporte administrativo para las sucursales localizadas dentro de la misma área. Las dos modalidades de tiendas de menudeo ofrecen una amplia variedad de productos electrónicos, muebles, línea blanca y demás bienes de consumo duradero, utilizando métodos de exhibición de mercancía diseñados para maximizar las ventas y optimizar el espacio disponible. Adicionalmente, la mayoría de nuestras tiendas incluye un espacio extra de bodegas en donde se almacenan para disposición inmediata los productos más vendidos.

Cada tienda contiene las instalaciones o sistemas necesarios para el manejo de inventarios, mercadotecnia y administración general, y se encuentran conectadas al sistema STORIS^{MR} un sistema de manejo de cadena de suministro de última generación que proporciona información en tiempo real a sus tiendas en relación con el nivel de ventas al menudeo y niveles de inventario, disponibilidad de productos y estado de órdenes de compra, entre otra información. Adicionalmente, cada tienda cuenta con espacio adicional de bodega, en la cual se almacenan los productos más vendidos para que estén disponibles de inmediato.

La mayoría de las tiendas de la Compañía se encuentran abiertas al público todos los días (Salvo por el 25 de diciembre y 1 de enero), a partir de las 9 a.m. y hasta las 9 p.m., salvo por aquellas tiendas que se ubican en centros comerciales, que operan en el horario fijado por el centro comercial.

Conforme a la política de negocios de la Compañía, la mayoría de los espacios en los que se localizan las tiendas Famsa son arrendados. Al momento de arrendar un espacio, Famsa busca obtener una imagen corporativa uniforme y asegurarse de contar con espacio suficiente para colocar su amplia gama de productos.

Productos y Servicios

Famsa ofrece una amplia gama de productos en sus tiendas, incluyendo línea blanca, enseres domésticos, aparatos electrónicos, muebles, teléfonos celulares y ropa. La mercancía ofrecida por Famsa se compone de productos importados y nacionales, y se comercializa con marcas de terceros o marcas propias del Grupo.

La siguiente tabla muestra la composición de sus ventas al menudeo por línea de productos al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

Línea de Producto	% Ventas Totales Al 31 Dic 2014		Total Consolidado	% Ventas Totales Al 31 Dic 2015		Total Consolidado
	Famsa México	Famsa USA		Famsa México	Famsa USA	
Muebles	11.2	52.7	16.0	11.2	51.5	16.4
Electrónica	12.8	16.1	13.2	11.4	14.4	11.7
Línea Blanca	13.1	12.3	13.0	13.1	12.4	13.0
Teléfono Celular	11.9	–	10.5	11.4	–	10.0
Equipo de Computo	5.4	4.7	5.3	4.0	3.3	3.9
Préstamo Personal	21.7	5.7	19.9	20.1	8.6	18.7
Motocicletas	6.8	–	6.0	6.6	–	5.8
Famsa a Famsa	–	3.8	0.4	–	4.6	0.4
Otros	17.1	4.7	15.7	22.2	5.1	20.6
Total	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

Descripción de productos y servicios en México:

Muebles, Famsa ofrece salas, comedores, recámaras, colchones, sillas, mesas, roperos, cómodas, libreros y sillones, entre otros productos. Las principales marcas de muebles ofrecidas por Famsa en México incluyen Simmons, Selther, Mónaco, Sealy, Emman, Anfer, Chavoya, MobilKraft, Taosa y Muebles Liz. A través de su subsidiaria*, la fábrica de muebles Expormuebles*, Famsa ofrece una línea exclusiva de muebles.

Electrónica y computo, Famsa ofrece equipo de video (cámaras, televisiones, teatros en casa, reproductores de DVD y Bluray) y equipos de audio (equipo de audio para automóviles, equipos modulares, radio grabadoras y reproductores de música portátiles) de marcas internacionales como Sony, Panasonic, Hitachi, LG, Samsung, y Pioneer entre otras. También ofrecemos equipos de cómputo (computadoras portátiles, computadoras de escritorio (all in one), tablets, multifuncionales) y Videojuegos (consolas de juegos, juegos de video y accesorios) de marcas internacionales como Sony, Toshiba, Acer, Xbox, Nintendo, Lenovo, ASUS y HP entre otras.

Línea blanca, Famsa ofrece refrigeradores, lavadoras, congeladores, secadoras, hornos y estufas de prestigiadas marcas como Mabe, Maytag, Easy, IEM, Acros, Whirlpool, entre otras. La Compañía también ofrece hornos de microondas, tostadores, planchas, cafeteras, aspiradoras, batidoras, licuadoras y otros productos similares de marcas como Moulinex, Panasonic, Black&Decker, LG y Oster entre otras. Adicionalmente, Famsa vende ventiladores, aires acondicionados y calentadores, entre otros productos, de marcas como Impco, Whirpool, Lenomex, De'Longhi, LG, Mytek y Panasonic.

Teléfonos celulares y productos relacionados, Famsa ofrece equipos de telefonía celular de diferentes operadores de servicios como lo son Telcel, Movistar y Grupo Iusacell que comercialmente se manejan como Telcel, Movistar, Iusacell y Unefon seleccionando para Famsa tipos de teléfonos de barra, de música, con tecnologías Touch, Smartphones, en una selección de marcas como Nokia, LG, Samsung, Motorola, Sony Mobile, Alcatel y Huawei conjuntando una de las mejores propuestas de producto en los pisos de venta de las tiendas Famsa. A finales del 2013 lanzamos un concepto de mercado abierto de telefonía introduciendo marcas como BLU, Cellallure, Einco, a este concepto le llamamos UNIVERCEL durante el 2015, estas marcas representaron el 6% de la venta de celulares en aquellas tiendas donde estuvieron exhibidos.

En la categoría de *Motocicletas*, se elaboró un proyecto para comercializar una marca propia (Kurazai), la cual es maquilada por grupo Moto Road, S.A. de C.V., fabricante de marcas como Carabela e Islo; la marca Kurazai actualmente tiene un valor fuerte en el mercado. Gracias a esta propuesta, durante el 2015 se alcanzó una venta de 43,883 unidades vendidas, manteniendo su lugar como una de las 4 marcas de motocicletas más vendidas en el país. La oferta está constituida por motocicletas de Trabajo, Motonetas, Chopper, Semiautomática, Cuatrimoto y Doble Propósito, en motores desde 90cc hasta 200cc.

Además de nuestras categorías de productos convencionales descrito anteriormente, nuestras tiendas ofrecen una variedad de otros productos y servicios, incluyendo las siguientes:

Ventas por catálogo. En el 2004 Famsa constituyó Verochi, S.A. de C.V., subsidiaria encargada de instalar y mantener el negocio de Venta por Catálogo de Calzado y Ropa. La composición de venta es 73% calzado, 22% ropa y 5% otras líneas de producto. Por el momento Verochi tiene presencia en la región Noreste de México en los estados de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Durango y San Luis Potosí (Cd. Valles), con 53 Centros de Atención a Clientes Verochi de los cuales 37 de los Centros de Atención Verochi se encuentran dentro de Tiendas Famsa seleccionadas en el Noreste y Centro del País. Los pedidos se captan en Centros de Atención Verochi o a través de un call center ya sea (i) directamente, o (ii) a través de un tercero independiente quien recibió las órdenes de manera informal de su(s) cliente(s) para posteriormente ordenar del catálogo lo necesario para surtir las órdenes captadas solicitando le sea enviada la mercancía al Centro de Atención Verochi de su conveniencia. No existe un acuerdo formal, entre la Compañía y dichos terceros independientes, que por lo general son amas de casa y señoras que buscan generar ingresos adicionales a través de la venta de puerta en puerta por catálogo. Famsa fomenta esta actividad al permitir que los terceros independientes paguen la mercancía en abonos de hasta cuatro quincenas.

Consideramos que el apoyar las actividades de los terceros independientes resultará en una mayor presencia de marca así como en generación de tráfico en Tiendas Famsa que cuenten con Centros de Atención Verochi.

Auto Gran Crédito. En 2005 la Compañía comenzó a ofrecer programas de autofinanciamiento bajo la marca Auto Gran Crédito. Los clientes pueden obtener financiamiento para adquirir coches nuevos solamente, y sujetos a un sistema de sorteo en donde el cliente que desee adquirir la posesión del coche deberá pagar puntualmente las primeras once mensualidades para poder recibirlo; si el cliente paga en una sola exhibición las once mensualidades, se le entregará de forma inmediata el automóvil. Los sorteos bajo el sistema de lotería se llevan a cabo mensualmente y el cliente podrá participar siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago de sus mensualidades, las cuales son de forma mensual. El periodo de pago actual es de 60 meses.

Descripción de productos y servicios en Estados Unidos:

Muebles y colchones, Famsa USA ofrece juegos de sala, juegos de recamara, juegos de comedor, juegos de recamara infantiles, colchonería, entre otras. Las principales marcas de muebles ofrecidas por Famsa en Estados Unidos son Ashley, Sandberg, Acme, American, Home Elegance, Palliser, Standard, entre otras. Entre las principales marcas de colchones se encuentran Simmons, Serta, Restonic y King Koil, entre otras.

Electrónica y cómputo, Famsa USA ofrece equipo de video (televisiones, teatros en casa, reproductores de Blu Ray) y equipos de audio (equipos modulares, equipos de D.J. y reproductores de música portátiles) de marcas internacionales como LG, Samsung, Sony, Panasonic, entre otras. También ofrecemos equipos de cómputo (computadoras portátiles, computadoras de escritorio (all in one, tablets, multifuncionales) de marcas internacionales como Sony, Toshiba, Acer, Lenovo, ASUS y HP entre otras.

Línea blanca, Famsa USA ofrece refrigeradores, lavadoras, congeladores, secadoras, hornos y estufas de prestigiadas marcas como GE, LG, Frigidaire, Whirlpool y Samsung, entre otras.

Adicionalmente, Famsa vende ventiladores, aires acondicionados y calentadores, entre otros productos, de marcas como Frigidaire, GE, Haier y De'Longhi.

Las ventas Famsa-a-Famsa son una opción disponible para clientes en Estados Unidos por medio de la cual los clientes pueden adquirir un producto en cualquiera de las tiendas de Famsa en ese país y solicitar que se recoja o entregue desde cualquier tienda de la Compañía en México, en El Salvador y Guatemala. Los productos más populares adquiridos a través de Famsa-a-Famsa son electrodomésticos, muebles, colchones y electrónicos. Las ventas Famsa a Famsa representan un total de 5% sobre las ventas totales de Famsa.

Servicios de transferencias electrónicas de dinero y de intercambio de divisas. Famsa a través de Banco Famsa presta servicios de pago de transferencias electrónicas de dinero en sus sucursales. Banco Famsa ha celebrado contratos con Dolex Dollar Express Inc., Transnetwork Corporation y Western Union conforme a los cuales Banco Famsa entrega, en nombre de dichos transmisores de dinero, fondos a los destinatarios de las transferencias dentro de sus sucursales. Como contraprestación, Banco Famsa recibe de los transmisores de dinero una comisión por cada transferencia entregada a su destinatario. Banco Famsa no cobra comisión alguna a los destinatarios de las transferencias.

El objetivo es estar siempre a la vanguardia en las necesidades de nuestros clientes y las tendencias del mercado. Es por eso que continuamente reforzamos la variedad del portafolio de productos y servicios ofrecidos en todas nuestras unidades de negocio.

Financiamiento al consumo

En México, el precio de la mercancía adquirida bajo el programa de Ventas en abonos consiste en el precio de lista más un margen que varía de acuerdo a diversos factores, tales como lo son el período de pago, el historial crediticio del cliente y el producto que se trate. Se requiere que los pagos bajo el programa de Ventas en abonos, se lleven a cabo de manera semanal, quincenal o mensual por periodos que van desde los 3 a los 24 meses, dependiendo de la preferencia del cliente y su capacidad de pago, la cual se determina con base en varios factores como su historial crediticio, ingreso mensual y el precio del producto de que se trate. Existen diversas categorías de financiamiento disponibles, incluyendo financiamiento para adquirir ropa únicamente y financiamiento enfocado a clientes jóvenes, como lo serían estudiantes universitarios. Los pagos se pueden hacer en cualquier tienda Famsa y por correo en los Estados Unidos.

El procedimiento de aprobación de financiamiento para clientes requiere que el cliente llene una solicitud, celebre un contrato de financiamiento y firme un pagaré, proporcione una identificación oficial con fotografía, un comprobante de ingresos reciente (declaración de pago de impuesto sobre la renta en caso de trabajadores independientes) o carta de declaración de ingresos para informales y evidencia de un título de propiedad o comprobante de domicilio, tal como recibo del impuesto predial. Famsa investiga las referencias bancarias del cliente y aval en las sociedades de información crediticia. Un Call Center de Famsa especializado, realiza una o varias llamadas de verificación de datos con el titular y referencias para corroborar los datos de la solicitud y un empleado de Famsa personalmente visita el domicilio del cliente excepto a los clientes que cuentan con tarjeta de crédito y con excelente historial crediticio en el buró de crédito y se validan ambos resultados para identificar posibles inconsistencias. Si el cliente es informal el financiamiento se otorgará o no dependiendo del resultado de la visita domiciliaria y el estudio socioeconómico que se practique en el domicilio o en el empleo del solicitante. Adicionalmente se realiza una revisión de toda la información del cliente vs la información histórica de Famsa y diferentes bases de datos para detectar posibles fraudes. El periodo de verificación por lo general toma menos de 48 horas. En su mayoría los pagos quincenales no excederán del 15% de los ingresos brutos mensuales del cliente.

Estas políticas y procedimientos son aplicados por nuestras tiendas ancla a lo largo de la red de ventas al menudeo de Famsa, los gerentes de las tiendas y gerentes de financiamiento deberán de

sujetarse a dichas políticas. Adicionalmente, ventas que excedan de cierto precio deberán ser aprobadas por un gerente general o incluso gerentes o ejecutivos de mayor jerarquía. Dependiendo de la calidad crediticia del cliente y de su capacidad de pago, se le puede requerir un adelanto de entre el 5% y el 40% del precio, y el resto será cubierto en pagos quincenales o mensuales a través de cualquier tienda Famsa o en tiendas Oxxo. Si un cliente en un principio no califica para el otorgamiento de un financiamiento, éste puede realizar un pago inicial de mayor cantidad a efectos que el monto del financiamiento se reduzca y de ese modo mejorar sus probabilidades de calificar para un financiamiento. El proceso de aprobación para las nuevas cuentas de crédito en México es operado por Banco Famsa

La Compañía procesa y lleva a cabo investigaciones sobre solicitudes de financiamiento, generando una valiosa base de datos con información de sus clientes la cual es utilizada para mejorar el sistema de relación con sus clientes. Los servicios de financiamiento al consumo que presta la Compañía a través de sus tiendas se documentan a través de contrato de financiamiento y pagarés a plazo fijo, y en su caso a interés fijo, dependiendo del tipo de producto que se adquiere y el periodo durante el cuál será pagado. Dichos pagarés prevén un interés moratorio en el supuesto de que el cliente no pague oportunamente. El interés moratorio se calcula diariamente con base en pagos vencidos y hasta que el cliente se ponga al corriente.

La Compañía retiene y continúa con la administración de las cuentas de Ventas en abonos que se hayan activado con anterioridad al inicio de las actividades de Banco Famsa, sin embargo las nuevas cuentas de Ventas en abonos que se generen con las actividades de Banco Famsa son aperturadas y administradas por Banco Famsa. Como resultado de lo anterior, los clientes podrán obtener crédito y otros servicios a través de Banco Famsa. Dentro de las ventajas a largo plazo que se tiene con el establecimiento del Banco, se encuentra el acceso menos costoso a financiamiento de corto plazo.

Cobranza y Recuperaciones.

Banco Famsa ha realizado cambios en sus políticas de otorgamiento de crédito, orientados en generar mayores segmentaciones de clientes de acuerdo a los diferentes niveles de riesgo, considerando variables tanto sociodemográficas como la intención de compra y canal de venta. En función de las diferentes segmentaciones de clientes, se continúa con las políticas de adelantos que van desde 5% hasta 40%, asignación de límites de crédito y porcentajes de disposición de efectivo distintos. También se realizó una modificación en el cálculo de capacidad de pago considerando factores como veces salario, nivel de endeudamiento y se estableció un tope basado en el perfil del solicitante.

En relación con el proceso de recuperación, aprovechando los canales, procesos y experiencia de la cadena comercial, Banco Famsa transmite la cartera con atrasos mayores a 270 días a la operación comercial. Dichos traspasos se realizan mediante la venta de cartera a valor razonable y se reconocen como cuentas por cobrar sujetas a los procesos de recuperación de cartera de la operación Comercial.

Famsa cuenta con un *call center* atendido por más de 276 trabajadores en México dedicado a manejar cuentas que presentan adeudos vencidos en México y en Estados Unidos. Actualmente se realizan en cuentas al corriente campañas de Welcome (para recordar fecha de corte, fecha límite de pago e importe de mensualidad para nuevos clientes) y campañas de Preventiva (recordar importe de pago 7 días antes de su fecha de vencimiento), cuando una cuenta se encuentra en incumplimiento por hasta 20 días, el centro de atención telefónica de Famsa se pone en contacto con el cliente para recordarle el monto adeudado y la fecha de pago, la mayoría de los casos se resuelven en esta etapa. Cuando una cuenta se atrasa por más de 20 días el centro de atención telefónica se pone en contacto nuevamente con el cliente con el objeto de acordar el pago adeudado. Asimismo, se tienen estrategias de cobranza por escenarios en el cual se les da más spin (llamadas) a los clientes con mayor riesgo de incumplimiento. Todo el personal de cobranza de la Compañía está capacitado y son responsables de la cobranza de los créditos en incumplimiento vía telefónica.

Adicionalmente, al contacto vía telefónica, se busca recuperar las deudas en incumplimiento

mediante el envío periódico de blasters, mensajes de texto, avisos, cartas recordatorio y cartas de incumplimiento. Las cartas de incumplimiento son enviadas a los clientes en el decimoquinto día en que incurran en mora, asimismo, cartas subsecuentes son enviadas durante los distintos períodos de mora. Los métodos que se utilizan para buscar recuperar las deudas en incumplimiento, dependen del perfil de riesgo del cliente específico, la cantidad adeudada, así como otros factores importantes. El sistema automático de cobranza de la Compañía se utiliza para llevar un control respecto de la cobranza y sus resultados. Todos los contactos que se hacen con el cliente son documentados en el sistema de cobranza con el fin de generar un historial de cobranza en cada cuenta.

Cuando una cuenta tiene un atraso por más de 40 días se realiza una cobranza en domicilio del cliente por parte de Asesores de Cobranza especializados para efectuar una negociación sobre su adeudo, se tiene una mayor localización del cliente ya se utilizan dispositivos móviles en donde se refleja la geoposición del domicilio, además de que en el móvil se refleja toda la información necesaria para hacer una negociación efectiva, esto se realiza en cada de las ciudades en donde Famsa tiene presencia, esta cobranza se refuerza con llamadas de cobranza por parte de personal de cobranza de cada plaza para dar seguimiento a las negociaciones.

Los clientes con más de 60 días de incumplimiento también son informados de que en caso de que no se cumplan con los pagos entonces se procederá a llevar el caso ante los tribunales correspondientes, antes de que se realice una gestión judicial se le ofrecen diferentes productos de solución para regularizar su adeudo de acuerdo al tipo de riesgo del cliente. Generalmente, Famsa no acude ante los tribunales sino hasta que una cuenta ya tiene más de 120 días de atraso. En el caso de que una cuenta no sea liquidada después de haber llevado a cabo una notificación o contacto personal, pueden iniciarse procesos legales, o la cuenta puede ser transferida a una agencia independiente de cobranza. La decisión respecto de la necesidad de llevar a cabo acciones legales se sujeta a un criterio de análisis de costo-beneficio, así como la posibilidad real de recuperar las cantidades debidas. En los Estados Unidos cuando se obtiene una resolución favorable por parte de los tribunales, son asegurados los salarios que fuere a recibir el cliente, de acuerdo con la orden judicial. En México, este proceso de embargo puede llevarse a cabo con base en la decisión de un tribunal competente. En México una vez que una mercancía es recuperada, se vuelve a poner a la venta a un precio de descuento en alguna de nuestras tiendas.

Los procedimientos de cobranza y recuperación de la Compañía en México se llevan a cabo exclusivamente a través de sus tiendas matrices y conforme al Código de Comercio, la Ley Federal de Protección al Consumidor y el Código Civil Federal. En México existe una tienda matriz por cada ciudad en la que Famsa está presente. En relación con la cobranza de la Compañía en los Estados Unidos, nos basamos primordialmente en nuestro centro de llamadas (*call center)* en México, asimismo, en agencias independientes y algunas veces mediante el inicio de procesos legales. Estamos sujetos a la regulación de protección al consumidor que es aplicable para tiendas de venta al menudeo, la cual, regula asimismo, los procesos de cobranza en nuestras tiendas en Estados Unidos, dentro de esta regulación se encuentra la Ley Federal de Procedimientos Justos de Cobranza (*Federal FairDebtCollectionPracticesAct*), la Ley de la Comisión Federal de Comercio (*Federal TradeCommissionAct*), así como diversas disposiciones aplicables al sector de ventas al menudeo y otra que regulan el origen y cobranza de cuentas por cobrar. Ver "*Legislación Aplicable y Situación Tributaria*".

Reservas de Cuentas por Cobrar de Pago Dudoso. Las reservas de cuentas por cobrar de pago dudoso representan el estimado de nuestros funcionarios respecto de posibles pérdidas inherentes a las ventas en abonos. Este proceso de evaluación está sujeto a numerosas estimaciones y criterios.

En el caso de Banco Famsa, éste constituye sus reservas de cuentas incobrables de acuerdo con metodologías establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), aplicando ciertos porcentajes de acuerdo con el grado de riesgo de su cartera.

Programa Promobien. Famsa constituyó Impulsora Promobien, S.A. de C.V. en 1983, con el objeto de ofrecer un programa de financiamiento a consumidores, disponible para empleados de empresas afiliadas en México que cumplen con ciertos requisitos. El sistema permite a los empleados de dichas empresas afiliadas adquirir productos a través de las tiendas Famsa por medio de una orden de compra autorizada. Los montos a pagar son deducidos directamente del salario del empleado en plazos de 3 hasta 24 meses.

Al 31 de diciembre de 2015 se tienen registradas más de 4,000 empresas afiliadas al programa, distribuidas en 73 ciudades en México, incluyendo compañías privadas, entidades de gobierno y universidades. Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015 las ventas a través del programa Promobien representaron el 15.8% de los ingresos totales de Grupo Famsa. De dichas ventas el 26% provienen de empresas privadas, el 22% de entidades de gobierno, el 31% de sindicatos de maestros y petroleros, y el 21% de sindicatos del sector salud.

Para poder afiliarse a Promobien las empresas deben tener por lo menos 2 años de operación. Adicionalmente la Compañía deberá tener por lo menos 50 empleados de planta y estar ubicada en una ciudad en la que exista al menos una tienda Famsa.

Si un empleado de una empresa afiliada a Promobien quiere obtener un financiamiento deberá contar con una antigüedad de por lo menos un año. Adicionalmente, el empleado deberá proporcionar una copia de su recibo de nómina más reciente, una identificación oficial con fotografía y un comprobante de domicilio. La empresa afiliada deberá notificar a Promobien si alguno de sus empleados que haya realizado compras dejo de trabajar para la empresa, a fin de que Promobien le recuerde al trabajador que deberá continuar realizando sus pagos hasta que el saldo quede liquidado en su totalidad. Dichos pagos podrán ser a través de un descuento en nómina si el nuevo patrón del empleado es una empresa afiliada a Promobien.

Los empleados de empresas afiliadas a Promobien podrán adquirir los productos en cualquiera de las tiendas Famsa, o en módulos localizados dentro de las instalaciones de las empresas afiliadas. No se requieren anticipos o enganches en ventas bajo éste programa. Promobien y la compañía afiliada analizan el monto contratado con el objeto de asegurarse que el trabajador que realiza la compra no exceda su capacidad de pago. Una vez que se efectúa la compra, Promobien envía a la empresa afiliada una relación de cobranza, indicando los montos que deberán ser descontados del salario de cada empleado. Como parte de la estrategia de mercadotecnia de Famsa, los módulos especiales de Promobien ofrecen promociones especiales y exhibiciones de productos.

Descripción de Ventas al Mayoreo

Famsa opera su negocio de ventas al mayoreo a través de su subsidiaria Mayoramsa, que se especializa en ventas al mayoreo de productos de línea blanca, aparatos electrónicos y enseres domésticos.

Al 31 de diciembre de 2015 Mayoramsa operaba 15 tiendas-bodega en las zonas metropolitanas principales como son Veracruz, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Puebla, Culiacán, Torreón, Tuxtla Gutiérrez, León, México, San Luis Potosí, Hermosillo, Chihuahua, Chilpancingo y Tampico, en 15 estados de México. Dichas tiendas-bodega de la Compañía cubren una superficie total de 10,000 metros cuadrados. Cada bodega-tienda cuenta con un departamento de servicio al cliente encargado de atender, entre otras cosas, asuntos relativos a la garantía de los productos.

Los clientes de Mayoramsa en este nivel consisten principalmente de mueblerías medianas y pequeñas. Al 31 de diciembre de 2015 cuenta con más de 1,500 clientes, de los cuales solo uno representa el 3% de las ventas al mayoreo de Famsa.

Los clientes mayoristas pueden pagar los productos a plazos en periodos que van de los 30 a los 120 días. Antes de cada Venta en abonos, los clientes son sometidos a una investigación de crédito, la cual Famsa lleva a cabo desde el centro de distribución más cercano. La cobranza se lleva a cabo en los locales de los clientes de manera regular y por el mismo vendedor que llevó a cabo la venta inicial.

Famsa ofrece una amplia gama de productos al mayoreo, principalmente línea blanca, aparatos electrónicos, calentadores, aires acondicionados, enseres domésticos y bicicletas. Los productos pueden ser nacionales o importados, la mayoría de marcas reconocidas. La totalidad de los productos ofrecidos al mayoreo cuentan con una garantía ofrecida por el fabricante. Al 31 de diciembre de 2015, las ventas de productos al mayoreo se encontraban distribuidas en los siguientes porcentajes: línea blanca 56.6%, aparatos eléctricos 20.1%, aires acondicionados y calentadores 9.6% y enseres registraron 13.7% del total de ventas al mayoreo.

Descripción de la Fabricación de Muebles

Expormuebles es una subsidiaria de Famsa, con base en la ciudad de Monterrey, dedicada a la fabricación de muebles. Cuenta con una superficie de producción con más de 10,000 metros cuadrados. Actualmente los muebles que fabrica Famsa se dividen en dos líneas de producción: salas y tubulares (por ejemplo: literas y sofás-cama). Ambas líneas de producción cuentan con una capacidad para producir 65,760 salas y 142,320 muebles tubulares anualmente.

Expormuebles fabrica y vende una gran variedad de muebles incluyendo salas, comedores, literas y sofás-cama.

Expormuebles vende sus productos, a precios prevalecientes en el mercado, exclusivamente a las subsidiarias de Famsa dedicadas al mayoreo y menudeo. Una vez que las distintas subsidiarias Famsa adquieren los muebles los ofrecen a los clientes a precios competitivos. Las subsidiarias Famsa ofrecen dichos productos a plazos que van desde los 3 a 24 meses. Expormuebles cuenta con un departamento de compras que negocia con sus proveedores para obtener los mejores precios del mercado.

Descripción de Banco Famsa

En el cuarto trimestre del 2005, Famsa solicitó a la SHCP la autorización necesaria para operar una institución de crédito bajo la denominación “Banco Ahorro Famsa, S.A.”. Con fecha 27 de julio de 2006, la SHCP, emitió Oficio UBA/DGABM/1099/2006, mediante el cual entre otras resoluciones, aprobó la escritura constitutiva de Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple, solicitando su inscripción en el Registro Público del Comercio correspondiente, así mismo, le otorgó un plazo de 180 días para efectuar los actos corporativos necesarios y la aprobación del proyecto respectivo de operación. Posteriormente, con fecha 24 de enero de 2007, mediante el oficio UBA/DGABM/099/2007, la SHCP, autorizó el inicio de operaciones de Banco Famsa iniciando operaciones para el 26 de Enero de 2007 en la ciudad de Torreón, Coahuila.

De acuerdo con la LIC, Banco Famsa contaba con un plazo de seis meses para iniciar operaciones, contados a partir de la fecha en la que la SHCP autorizara los estatutos sociales de Banco Famsa. Antes de iniciar operaciones, Banco Famsa pasó por un proceso de inspección por parte de la CNBV, en el que dicha entidad verificó que se haya dado cumplimiento a lo dispuesto en la LIC y otras disposiciones aplicables. Ver “*Factores de Riesgo relacionados con Banco Famsa - La Compañía enfrenta incertidumbres con Banco Famsa*”.

Banco Famsa se constituyó con un capital social inicial de $316 millones para la constitución de un banco de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha. Banco Famsa inició sus operaciones el 26 de Enero de 2007, bajo la legislación mexicana para proporcionar una variedad de servicios bancarios

cuyo plan de negocios inicial estuvo enfocado principalmente a la atención de créditos al consumo y la captación de depósitos bancarios del público en general.

La Compañía ha transferido gradualmente sus operaciones de financiamiento al consumo en México de Famsa a Banco Famsa. Actualmente Famsa ofrece un programa de ventas en abonos a sus clientes al menudeo, ya que considera que este sistema de financiamiento incrementa el número total de clientes potenciales e incrementa la lealtad y el poder adquisitivo de sus clientes (Ver "*La Compañía – Descripción del Negocio - Actividad Principal – Financiamiento al Consumo*").

Banco Famsa lleva a cabo sus operaciones a través de sucursales instaladas dentro de las tiendas Famsa, aprovechando las instalaciones de las áreas de otorgamiento de crédito ya existentes.

Banco Famsa ha realizado cambios en sus políticas de otorgamiento de crédito que favorecerá la salud financiera para el banco durante el 2016, los cambios principales estuvieron orientados en generar mayores segmentaciones de clientes de acuerdo a los diferentes niveles de riesgo, considerando variables tanto sociodemográficas como la intención de compra y canal de venta. En función de las diferentes segmentaciones de clientes, se establecieron políticas de adelantos que van desde 5% hasta 40%, asignación de límites de crédito, porcentaje de disposición de efectivo distintos. También se realizó una modificación en el cálculo de capacidad de pago considerando factores como veces salario, nivel de endeudamiento y se estableció un tope basado en el perfil del solicitante.

En relación con el proceso de recuperación, aprovechando los canales, procesos y experiencia de la cadena comercial, Banco Famsa transmite la cartera con atrasos mayores a 270 días. Por el momento Famsa no espera implementar cambios en su política de cobranza. Ver "*La Compañía – Descripción del Negocio - Financiamiento al Consumo - Cobranza y Recuperaciones*".

Banco Famsa implementó políticas y procedimientos en relación con las transacciones y relaciones comerciales que lleva a cabo con sus afiliadas, incluyendo las sociedades afiliadas con el principal accionista de control de Grupo Famsa. En general, estas políticas y procedimientos requieren que cualquier transacción entre Banco Famsa y cualquiera de sus afiliadas sea llevada a cabo a valor de mercado. Adicionalmente, las políticas y procedimientos de Banco Famsa impondrán límites cuantitativos y cualitativos para las operaciones con partes relacionadas, y establecerán el monitoreo y vigilancia regular de estas operaciones, así como el reporte de dichas transacciones. Adicionalmente, los préstamos a los funcionarios de Banco Famsa, directores y empleados, están restringidos, excepto aquellos que generalmente están disponibles para los empleados de Banco Famsa como parte de sus beneficios laborales normales.

La Compañía continúa ofreciendo tasas de financiamiento al consumo que considere entre las más competitivas del mercado objetivo. Banco Famsa continúa ofreciendo a sus clientes opciones de pagos semanales, quincenales y mensuales, en términos de la capacidad de pago y preferencias del cliente. Los clientes de consumo con operación bancaria a través de la Tarjeta Famsa suman más de un millón doscientos mil clientes al cierre de 2015.

Las operaciones de financiamiento de Famsa a consumidores en Estados Unidos continúan siendo operadas a través de nuestras tiendas en ese país, y son financiadas a través de líneas de crédito revolventes contratadas con instituciones financieras.

Por su parte, Banco Famsa avanza firmemente en el desarrollo de su cartera comercial, complementando su negocio tradicional de crédito al consumo comercial, apoyando a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Al 31 de diciembre 2015 este segmento de financiamiento atiende a 5,778 clientes en México con un saldo neto de estimaciones por incobrabilidad de P$ 4,009 millones.

Servicios Financieros

Servicios de transferencias electrónicas de dinero y de intercambio de divisas. Famsa a través de Banco Famsa presta servicios de pago de transferencias electrónicas de dinero en sus sucursales, Banco Famsa ha celebrado contratos con Dolex Dollar Express Inc., Transnetwork Corporation y Western Union conforme a los cuales Banco Famsa entrega, en nombre de dichos transmisores de dinero, fondos a los destinatarios de las transferencias dentro de sus sucursales. Como contraprestación, Banco Famsa recibe de los transmisores de dinero una comisión por cada transferencia entregada a su destinatario. Banco Famsa no cobra comisión alguna a los destinatarios de las transferencias.

Reservas

Reservas de Cuentas por Cobrar de Pago Dudoso. Las reservas de cuentas por cobrar de pago dudoso representan el estimado de nuestros funcionarios respecto de posibles pérdidas inherentes a las ventas en abonos. Este proceso de evaluación está sujeto a numerosas estimaciones y criterios.

En el caso de Banco Famsa, éste constituye sus reservas de cuentas incobrables de acuerdo con metodologías establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), aplicando ciertos porcentajes de acuerdo con el grado de riesgo de su cartera.

Consejo de Administración

De conformidad con el artículo 21 de la ley de Instituciones de Crédito, así como lo establecido en las disposiciones de carácter general emitidas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la administración de Banco Famsa, está encomendada a un Consejo de Administración, el cual está conformado por 10 diez Consejeros Propietarios; 6 seis de los cuales tienen el carácter de Consejeros Independientes.

Los miembros que integran el Consejo de Administración de Banco Famsa son:

Nombre	Cargo
Hernán Javier Garza Valdéz	Consejero Titular
Oziel Mario Garza Valdéz	Consejero Titular
Luis Gerardo Villarreal Rosales	Consejero Titular
Ángel Alfonso de Soto Hernández	Consejero Titular
Héctor Medina Aguiar	Consejero Titular Independiente
Ernesto Ortiz Lambretón	Consejero Titular Independiente
Salvador Kalifa Assad	Consejero Titular Independiente
José Luis Ochoa Bautista	Consejero Titular Independiente
Gerardo José de la Garza Santos	Consejero Titular Independiente
Jorge Luis Ramos Santos	Consejero Titular Independiente

Funcionarios del Consejo de Administración de Banco Famsa:

Luis Gerardo Villarreal Rosales	Presidente
Ricardo Maldonado Yáñez (*)	Secretario
Humberto Loza López (*)	Prosecretario

(*) Son funcionarios del Consejo de Administración, sin formar parte del mismo.

Productos Banco Famsa

Banco Famsa ofrece productos bancarios tradicionales de depósito y crédito a través de canales y personal bancario de la institución. El manejo y servicios de caja de la Compañía son realizados en las ventanillas de operación bancaria.

Banco Famsa financia sus operaciones de otorgamiento de crédito principalmente a través de la captación bancaria a través de la red de sucursales, manteniendo una fuente de fondeo diversificada y de menor costo. El costo de captación promedio del público se ha logrado reducir a un 4.1% al cierre de 2015. Cabe destacar que adicionalmente a esta mejora, la permanencia de sus clientes ha mejorado, siendo el plazo promedio ponderado por inversión de 290 días en sus instrumentos a plazo. Al cierre del periodo se cuenta con más de un millón doscientos mil depositantes ahorradores e inversionistas.

En la ampliación de los servicios bancarios, Banco Famsa cuenta con el servicio de Banca por Internet que brinda acceso para consulta, traspaso y transferencia electrónica de fondos. En el tema adquirente al cierre de 2015 se cuenta con 4,041 terminales punto de venta, instaladas en comercios, que registraron más de un millón ochocientas mil transacciones durante el periodo. En lo que respecta a Cajeros Automáticos se continúa con el proceso de ampliación de cobertura, contando con 212 unidades en operación a diciembre de 2015.

Los principales objetivos de Banco Famsa dentro de la estrategia general de negocios del Grupo son:

- Mantener un fondeo estable a través de captación bancaria que permita la continuidad en la originación de crédito,
- Optimizar el uso del capital disponible de la Compañía.
- Reducir gradualmente el costo de financiamiento a través de la captación bancaria y
- Ampliar el portafolio de productos y servicios que permitan continuar con el proceso de bancarización e inclusión financiera de los segmentos básicos de mercado y a su vez competir con instituciones financieras tradicionales.

Política de Precios

La política general de precios de Famsa es ofrecer productos a precios que se encuentren dentro de los más competitivos del mercado al que se encuentra enfocado Famsa. Adicionalmente Famsa diseña sus servicios de financiamiento al consumidor buscando brindar al consumidor el financiamiento necesario para que adquiera productos Famsa mediante pagos semanales, quincenales y mensuales, en términos que se ajusten a la capacidad de pago y preferencias del cliente. El departamento de mercadotecnia monitorea los precios publicados por los competidores diariamente y ajusta y descuenta los precios de venta de Famsa tanto en Ventas de contado como Ventas a crédito para que se mantengan en niveles competitivos. En todas las tiendas de la Compañía, los gerentes de las tiendas tienen la facultad de igualar los precios de los competidores locales en relación con las ventas en efectivo, sujeto a los límites acordados.

Sistemas de Ventas

Ventas de contado. Las ventas de contado incluyen las ventas con pago en efectivo, con cheque o tarjeta de crédito. Cuando los clientes utilizan estos medios de pago Famsa establece un descuento sobre el precio de lista de los artículos, dependiendo del tipo de producto. Las ventas en nuestras tiendas de Estados Unidos generalmente no están sujetas a descuentos. Los clientes institucionales tienen la opción de adquirir productos a través de una línea de crédito de 30 días, método de pago que Famsa considera como una venta de contado dado el corto plazo para que los productos sean pagados en su totalidad.

Ventas a crédito. Como alternativa a las ventas tradicionales de contado, la Compañía ofrece a sus clientes la opción de pagar en parcialidades, ofreciendo pagos semanales, quincenales o mensuales durante un período de 3 a 24 meses. El precio de venta de la mercancía vendida en México depende de las tendencias del mercado así como de la variedad de productos ofrecidos. Además, el programa de ventas en abonos considera diferentes factores, tales como el período de amortización, el historial crediticio del cliente y el tipo de producto. Las ventas a crédito generan mayores márgenes brutos que las ventas de contado. En los Estados Unidos, el precio de la mercancía adquirida bajo el esquema de pagos en abonos se determina en base al precio de lista, más un cargo por el financiamiento el cual se revisa periódicamente. Debido a que muchos de sus clientes por lo general no tienen acceso a otras fuentes de financiamiento, la Compañía considera que este sistema de financiamiento incrementa el número de clientes potenciales e incrementa el poder adquisitivo de sus clientes, lo que trae como consecuencia el incremento en ventas e ingresos totales. Al 31 de diciembre de 2015, nuestras ventas a crédito representaron aproximadamente el 81.10% de nuestras ventas totales.

Los clientes pueden hacer los pagos de sus cuentas en cualquiera de las tiendas Famsa y en los Estados Unidos tienen la opción de pagar por correo o página web.

Servicio al Cliente

Famsa considera que su compromiso con el servicio a clientes es el factor más importante para mantener y expandir su base de clientes, ofreciendo una amplia gama de servicios, tales como: entrega a domicilio, garantía de reparación de 30 días para aparatos electrónicos o una garantía adicional en todos los productos distintos a muebles. Cada una de nuestras tiendas matriz cuenta con un área de atención a clientes, además Famsa opera un moderno centro de contacto de última tecnología el cuál se encuentra abierto diariamente (salvo el 25 de diciembre y el 1 de enero).

Mercadotecnia

Famsa tiene una estrategia de mercadotecnia enfocada en clientes según la región, para lo cual se ha fortalecido con sistemas que permiten mejorar la atracción y fortalecimiento en la re-compra tanto de crédito como de contado. Esta visión busca una sinergia y sano equilibrio entre clientes nuevos y clientes de re-compra, considerando la estrategia de productos gancho para atraer a nuevos clientes.

En el último año la estrategia de comunicación se enfocó en más y mejores herramientas tradicionales y digitales. Estas últimas se enfocaron en: empatizar, enganchar y lograr fidelizar con nuestra marca alcanzando métricas que ahora son referencia en la industria. Estas campañas han sido relevantes en el mundo digital, – “revolucionando la industria de Retail en Mexico y Latam” – Google Mexico.

Permanentemente estamos adaptando mensajes comerciales con esfuerzos continuos de correo directo, mensajes SMS, telemarketing, redes sociales y correo electrónico para los distintos perfiles de clientes.

Los planes de mercadotecnia son creados para resaltar la amplia variedad de productos de consumo, servicios financieros y canales. Realizando esfuerzos adicionales para la venta de productos, principalmente a crédito con descuento vía nómina, a trabajadores afiliados a Promobien, así como el apoyo para realizar eventos para atraer y retener a clientes de Mayoramsa, Verochi y Autofamsa.

Siempre buscando estar a la vanguardia y en el liderazgo para el consumidor digital, FAMSA en su portal ha tenido importantes incorporaciones y mejoras tecnológicas que la han permitido innovar sustancialmente la experiencia de compra, lo cual en agosto de 2014, lo hizo acreedor por segunda ocasión al Premio al Mejor Proyecto de Comercio Electrónico otorgado por el Retail Forum iiR México.

Consciente de que el mercado digital cada vez se torna más competitivo; a finales de 2015 famsa.com integra en su oferta de producto más de 4,000 skus con el programa de líneas extendidas que tiene como objetivo gustar más al cliente de internet y cumplir con tendencias actuales del cliente cibernético.

Adicional, en el mes de mayo famsa.com añade a su formato de negocio dar servicio a empresas (pymes y grandes corporativos) que gustan de comprar mercancías por volumen para uso y equipamiento operativo o bien para re-venta, así como también, en julio del mismo año, estableció alianzas con otros e-commerce como Amazon, Mercado Libre y Linio, con los que se logra una mayor exposición de la marca, productos y servicios.

También los procesos han evolucionado, el sitio realizó mejoras en la logística cambiando a su proveedor de paquetería. Ahora de la mano de FEDEX, reconocido carrier a nivel mundial, se automatizó la generación de guías mejorando así el servicio a los clientes, reduciendo el tiempo de entrega y mejorando la comunicación con los mismos durante todo el proceso logístico; desde su recolección hasta la entrega en el destino final.

Compras y Proveedores

Una parte importante de la estrategia de mercadotecnia de Famsa es su capacidad de ofrecer una amplia selección de productos de calidad a sus clientes. Actualmente Famsa cuenta con una red de aproximadamente 450 proveedores de aparatos electrónicos, enseres domésticos, ropa y muebles. Aproximadamente el 8% de los productos vendidos en México son importados. Famsa ha desarrollado relaciones sólidas con los proveedores de aparatos electrónicos, línea blanca, celulares y enseres menores más grandes del mundo, así como con productores locales de muebles y otros productos.

Con el objeto de centralizar las operaciones de compra y agilizar los canales de distribución, el departamento de Mercaderías de Famsa tiene contacto directo con los proveedores y utiliza el sistema STORIS^{MR} y el Canal Famsa Proveedores una aplicación de manejo de cadenas de distribución que monitorea los niveles de inventario y las órdenes de compra recientes. Esto contribuye a evitar falta de inventario y obsolescencia, al tiempo que asiste al departamento de Mercaderías para que obtenga precios óptimos en sus compras. Información en tiempo real acerca del estado de las órdenes de compra que se encuentran disponibles para los proveedores en el sitio de Internet de Famsa. El departamento de Mercaderías se encuentra directamente supervisado por la administración general del Grupo. Al 31 de diciembre de 2015, Famsa considera que tiene dependencia con Moto Road, S.A. de C.V., siendo el único proveedor para el abasto de producto para la categoría de Motocicletas.

La siguiente tabla contiene información acerca de los principales proveedores tanto de Famsa en México como en Estados Unidos al 31 de diciembre de 2015.

Principales Proveedores en México
1) Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V.
2) Comercial Acros Whirlpool
3) Moto Road S.A. de C.V.
4) Mabe S.A. de C.V.
5) LG Electronics México, S.A de C.V.
6) Samsung Electronics México, S.A. de C.V.
7) Expormuebles S.A. de C.V.
8) Sealy Matress Co. Mexico
9) Panasonic de México, S.A. de C.V.
10) Pacific.com.mx S.A de C.V.

Principales Proveedores en Estados Unidos
1) Famsa, Inc
2) Acme Furniture Industry Inc
3) Electrolux
4) Ashley Furniture Inds, Inc
5) E & S International Enterp Inc
6) Sandberg Furniture MFG Co Inc
7) Restonic Bedding
8) LG Electronics USA Inc
9) Famsa Mexicana
10) Affordable Furniture Manufacturing

Alianzas estratégicas

Famsa constantemente busca expandir sus alianzas con proveedores con el objetivo de continuar ofreciendo productos de alta calidad a precios accesibles a sus clientes. Como parte de estos esfuerzos, continuamente visita ferias y exhibiciones en México y el extranjero que le permiten identificar nuevos productos y diseños así como posibles socios estratégicos.

Sistemas

El área de Tecnología de Información TI cuenta con 254 empleados organizados en 2 áreas para proporcionar el servicio a la división Comercial (Tiendas) y a la división Financiera (Banco) de la Empresa, cada una de ellas opera de manera independiente pero coordinada funcionalmente, con el objetivo de aprovechar eficiencias y sinergias a nivel Grupo.

Las responsabilidades primordiales del área son:

- La operación y mantenimiento de los sistemas de información.
- La seguridad de la información y el cumplimiento de estándares y normatividad.
- El desarrollo de nuevas funcionalidades y sistemas requeridos por las diferentes áreas de la empresa.
- La integración de nuevas tecnologías que apoyen los procesos claves del negocio.
- La adquisición de la infraestructura computacional y de comunicaciones.
- El soporte técnico de la infraestructura computacional.

- El servicio de atención y soporte de las oficinas centrales, sucursales y CEDIS.

El sistema integral (ERP) utilizado por la división comercial de México y EUA es STORIS[MR] (www.storis.com), con adecuaciones y ajustes para cubrir las necesidades particulares de la empresa, es un sistema comercial para Mueblerías (Big Ticket Retail), que opera de una manera efectiva los procesos de: Ventas, Cajas, Entregas, Mercaderías, Servicios, Control de Inventarios, Logística y Distribución de Mercancías.
Entre otras cosas proporciona información en tiempo real a las tiendas acerca de la disponibilidad de productos, niveles de ventas y el estado de las órdenes de compra.

La división de ropa utiliza la plataforma SAP en el área de Mercaderías y un punto de venta desarrollado de acuerdo a las necesidades de la empresa.

El análisis de información e inteligencia de negocios se realizan a través de las herramientas: "SAS" (www.sas.com), "Power Play" de IBM – Cognos (www.cognos.com), "QlickView" (www.qlickview.com) y "Artus" de BITAM (www.bitam.com). Ésta infraestructura permite contar con información actualizada de los principales indicadores del negocio (KPI's), a través de Tableros (Dashboards) y Reportes, disponibles para los directivos y el personal involucrado.

Otro sistema clave y que nos proporciona un diferenciador importante en el negocio, es el de "Promobien" (Desarrollo interno) en el cual se opera el proceso de ventas a crédito con descuentos vía nómina de las entidades y empresas afiliadas a este esquema de crédito.

El sistema principal que soporta la operación de la división financiera (BAF) es ICBS (International Core Banking System) de FISERV (www.fiserv.com NASDAQ. FISERV), con adecuaciones y ajustes para cubrir las necesidades particulares de la institución y el cumplimiento de la regulación vigente en México. El sistema opera en las sucursales bancarias instaladas y facilita la administración y control de los procesos del banco.

La funcionalidad de crédito de consumo se realiza con el sistema de tarjeta de crédito CMS (Card Management System) también de FISERV, con adecuaciones y ajustes particulares requeridos por la institución y la regulación vigente de crédito de consumo.

Para completar el soporte de las diferentes áreas del Banco se tienen otros sistemas, destacando los desarrollos para los procesos de autorización de crédito centralizado y la cobranza integral de las unidades de negocio de la empresa.

Los sistemas financieros y de recursos humanos de Grupo Famsa, se soportan a través de la plataforma tecnológica de SAP.

Durante el año pasado avanzamos en la implementación del sistema SAP-CRM incluyendo los módulos de: Planeación y administración de campañas, operación de tele-marketing, administración de medios de publicidad y servicio al cliente. Adicionalmente esta implementación incluyo el tema de Lealtad de Clientes, con el propósito de incentivar mediante "Dinero Electrónico" y puntos de recompensa el comportamiento y lealtad de los clientes del grupo.

Los sistemas de cómputo utilizan primordialmente una plataforma de equipos intermedios de IBM (pSeries e iSeries), con una arquitectura de alta disponibilidad y recuperación inmediata, con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios ofrecidos y los niveles de disponibilidad requeridos, en un esquema de servicios y hospedaje operado por IBM de México.

La red de comunicaciones de Famsa se encuentra administrada en forma central con soporte directo de primer nivel de parte de nuestros principales proveedores de comunicaciones (Axtel y Telmex),

los servicios contratados son extendidos e incluyen los servicios de: Transporte de los datos, el equipamiento requerido, el monitoreo del servicio y la seguridad de la red. El total de las sucursales, centros de distribución y bodegas, se encuentran cubiertas con esta infraestructura.

Un aspecto relevante a destacar, es el servicio de atención y soporte a nuestras sucursales y áreas operativas, a través de una mesa de servicio con esquemas de soporte en diferentes niveles, que facilita la atención oportuna de especialistas y ofrecer así un nivel de servicios adecuado a nuestros giros de negocio.

Sistemas Banco Famsa

El sistema de información, datos y manejo de riesgos de Banco Famsa están soportados con equipos y software de IBM i-series. El sistema central (core) bancario opera en plataforma de FISERV, compañía que cotiza en NASDAQ. FISERV ofrece una solución sólida y flexible que permite a Famsa soportar sus planes de expansión y le proporciona la flexibilidad de reaccionar a los constantes cambios de la industria financiera.

ii. Canales de Distribución

La Red de Distribución de Famsa, està diseñada para atender la demanda de sus clientes en las diferentes regiones del país y EUA, contando con 11 Centros de Distribución, distribuidos de manera estratégica (Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora; Chihuahua, Chihuahua; Guadalajara, Jalisco; Tijuana, Baja California; México, D.F.; Irapuato, Guanajuato; Villahermosa, Tabasco; Culiacán, Sinaloa, San Antonio, Texas y Chicago, Illinois), buscando la entrega más rápida para satisfacer la necesidad del cliente y de menor costo, para lograr mayor rentabilidad a la empresa, en los cuales se acopia la mercancía directamente de nuestros proveedores, desde los cuales abastece los almacenes de Transferencia, las tiendas de su región y la entrega directamente a sus clientes.

El manejo operativo de acopio, surtimiento y embarque de mercancía se realiza por medio de un WMS y utilización de sistema de código de barras a través de radio frecuencia, mismo que proporciona, una adecuada administración y confiabilidad en los inventarios que para el año 2015 oscila en el 99.8%. El promedio semanal desplazado desde los Centros de Distribución fluctúa alrededor de 15,575m³ de mercancía llegando a los 33,765 m³ en temporadas altas, durante el mismo período.

También cuenta con 27 almacenes o Centros de Transferencia, localizadas en diversas ciudades a lo largo del territorio nacional y EUA con un promedio de 600 m² de área de almacén. Dichos centros de transferencia reciben productos de los Centros de Distribución para posteriormente entregarlos ya sea, a las tiendas de cada ciudad, o directamente a los clientes de la Empresa en su domicilio.

En la búsqueda constante de mejorar la operación y productividad de todos y cada uno de los Centros de Distribución en México, en Enero de 2011, se llevó a cabo la implementación de Sistema de Gestión de Calidad QS-LyD, basado en norma ISO-9000, mismo que permite la evaluación y supervisión de la correcta aplicación de los procedimientos establecidos, haciéndose acreedores La certificación anual, misma que se lleva a cabo en el mes de Diciembre de cada año.

Una vez que la mercancía se encuentra en los Centros de Distribución, es desplazada hasta el punto de venta mediante rutas propias, las cuales se generan a partir de consolidación automatizada de las transacciones de ventas realizadas durante el día en cada sucursal. La comunicación entre los Centros de Distribución y los Puntos de Venta se da en línea a lo largo del día, la consolidación de mercancía por destino y por ruta se realiza automáticamente, procediendo luego en horarios predeterminados a cargar los camiones para que se entreguen directamente ya sea a los Centros de Transferencia, al punto de venta

o al domicilio del cliente. En el caso de que se necesite enviar productos a otras regiones, la Empresa tiene contratos con un total de 30 transportistas externos que proveen este servicio.

Como parte integral de su estrategia de atención al cliente y buscando fortalecer su política de entrega a domicilio, la Empresa ha desarrollado una serie de procedimientos administrativos, sistemas de información y capacitación de personal para maximizar la eficiencia de su sistema de distribución.

Durante los últimos años, la Empresa ha implementado un programa de abastecimiento a Centros de Transferencia, por medio de Equipo de Transporte propio de mayor capacidad, y solo en rutas específicas en las cuales el volumen de demanda lo justifica, siendo estas: Monterrey – Reynosa, Monterrey – Matamoros, Monterrey – Tampico, Monterrey – Cd. Victoria – Cd. Mante, Monterey – Monclova, Monterrey – Saltillo, Irapuato – San Luis Potosí, Irapuato - Aguascalientes, México – Veracruz.

El actual sistema de distribución ha permitido el abatimiento de costos, ha mantenido un excelente tiempo de entrega al cliente (menos de 48 horas). Esto se ha logrado mediante el continuo seguimiento a los estándares de productividad y eficiencia, lo cual ha llevado a disminuir en 4% el parque vehicular de distribución en los últimos 2 años, además la empresa implementó un Sistema Automático de Ruteo, mejorando el uso de los recursos tanto humanos como mecánicos, llevando por consiguiente una reducción de gastos.

Para sus ventas a mayoreo, la Compañía cuenta con su propia flotilla de unidades de transporte. Esta flotilla consiste en camionetas y camiones equipados con cajas para mudanza debidamente acondicionadas para el manejo de los productos de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2015 contaba, con un total de 200 unidades de transporte para satisfacer las necesidades de reparto de los clientes. La mayoría de las unidades son camionetas de 3.5 toneladas, con combustión a Diésel, en las ciudades donde se cuenta con Centros de Distribución, así como el de las plazas donde el reemplazo de equipo se ha hecho necesario.

Con la finalidad de dar seguridad a nuestros operadores y tener localizables nuestras unidades, la flota vehicular de los centros de distribución de Monterrey, México, Guadalajara, Irapuato, Hermosillo, Culiacán, Tijuana y Villahermosa, cuentan con sistema de rastreo satelital, al igual que la flota de tractocamiones del país, esto en respuesta a los altos índices de inseguridad.

Los altos estándares de productividad establecidos por la empresa en el área de Logística y Distribución, han logrado la optimización del equipo de manejo de materiales así como de distribución, también se han mejorado las condiciones en los contratos de reducción de tarifas de transporte y mejorado la productividad interna.

Famsa ofrece un programa de Ventas en abonos a sus clientes como una alternativa a las ventas al contado tradicionales. Siendo que muchos de los clientes de la Compañía no cuentan con acceso a otras formas de crédito, Famsa considera que éste sistema contribuye a aumentar el número de clientes potenciales e incrementa el poder adquisitivo de los clientes actuales, lo cual aumenta las ventas y rentabilidad de la Compañía. Más aún, la Compañía considera que su programa de Ventas en abonos le ha permitido aprovechar la ventaja que representa el alto crecimiento en la industria de financiamiento al consumo en México en los últimos diez años.

El método y procedimiento de ventas en abonos se encuentra descrito en la sección 1) Información General, inciso b) Resumen Ejecutivo.

iii. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

Patentes y Marcas

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tenía más de 1,548 registros de marcas y avisos comerciales. Las principales son “Famsa”, cuyo vencimiento es en 2017; “Kurazai”, cuyo vencimiento es en 2019; “Famsa.com”, cuyo vencimiento es en 2023; “Auto Gran Crédito Famsa”, cuyo vencimiento es en 2024. Asimismo, se cuenta con otras marcas y nombres comerciales tales como “Credinero Famsa”, “Prendinero”, “CisiAmo,” “De Famsa a Famsa,” “GarantiMax,” “Giovanni Paolo,” “Gran Crédito Famsa,” “Verochi,” y “Kultur”, entre otras, todas las cuales se encuentran registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (“IMPI”) de la Secretaría de Economía (“SE”). La marca “Famsa” en los Estados Unidos también se encuentra registrada en la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos y vence en el año 2023.

Otros contratos

En fecha 11 de diciembre de 2015, la Compañía celebró un convenio de garantía de pago incondicional y sin reserva alguna con las siguientes partes relacionadas: Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdez S. A. de C. V., Inmobiliaria Garza Valdez, S. A. de C. V., Inmobiliaria Garza Valdez de la Laguna, S. A. de C. V., Inmobiliaria Logar de Monterrey, S. A. de C. V. y el señor Don Humberto Garza González (propietario de esas partes relacionadas y accionista mayoritario de la Compañía) hasta por la cantidad de $5,091,334, misma que deberá ser cubierta a más tardar 18 meses después de su firma. El otorgamiento por escrito de esta garantía representa la materialización de la permanente voluntad del accionista principal de apoyar financieramente a la Compañía en casos especiales, expresada desde hace años. La garantía está respaldada principalmente por los bienes inmuebles propiedad de todas esas partes relacionadas. El valor presente de la garantía otorgada asciende a $4,533,475, la cual se registró como un débito a las cuentas por cobrar a partes relacionadas, con un crédito a las utilidades acumuladas por $3,615,900 (por considerarse una aportación al patrimonio de la Compañía), neto del efecto de ISR diferido por $917,575, así como un cargo al resultado del año por concepto de ISR diferido por $442,467, con el correspondiente crédito en ISR diferido por recuperar.

iv. Principales Clientes

Famsa ofrece un programa de Ventas en abonos a sus clientes como una alternativa a las ventas al contado tradicionales. Siendo que muchos de los clientes de la Compañía no cuentan con acceso a otras formas de crédito, Famsa considera que éste sistema contribuye a aumentar el número de clientes potenciales e incrementa el poder adquisitivo de los clientes actuales, lo cual aumenta las ventas y rentabilidad de la Compañía.

Las cuentas por cobrar de la Compañía representan importes adeudados por clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Debido a que las ventas de la Compañía se realizan en su mayoría al público en general, no se tiene concentración de riesgos en un cliente o grupo de clientes.

v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Legislación Aplicable

Como Compañía dedicada a ofrecer servicios de venta al menudeo y servicios financieros, Famsa se encuentra sujeta a cumplir con la legislación bancaria y de protección al consumidor aplicable en México, incluyendo las disposiciones conforme a las cuales operará Banco Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple (Banco Famsa). Adicionalmente, como Compañía con valores en el Registro Nacional de

Valores (RNV) listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Famsa está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del mercado de Valores, emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Leyes de Protección al Consumidor

La Ley Federal de Protección al Consumidor, en vigor desde el 24 de diciembre de 1992, regula las Ventas en abonos en México. La Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en vigor desde el 18 de enero de 1999, regula los servicios crediticios que ofrecen las instituciones bancarias, como Banco Famsa.

Ni la Ley Federal de Protección al Consumidor ni la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros imponen restricciones a las tasas que puede cobrar un comerciante o institución bancaria a un consumidor por una Venta en abonos o un crédito.

El 29 de julio de 2010, el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue reformado para permitir que acciones colectivas sean presentadas ante cortes federales en relación con acciones civiles en asuntos relacionados con, entre otros, protección al consumidor y usuario de servicios financieros. Consecuentemente, el 30 de agosto de 2011, fueron reformados, entre otros, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, para incorporar a las acciones colectivas. Dichas reformas entraron en vigor el 1 de marzo de 2012.

Los procesos de cobranza y recuperación que utilizan Famsa y Banco Famsa, se rigen por el Código de Comercio, Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, el Código Civil Federal, Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y LIC así como otras leyes aplicables.

Disposiciones legales que Afectan los Servicios de Transferencias de Dinero y las Actividades de Intercambio de Divisas

Las disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito ("LGOAAC") establecen las reglas, procedimientos, mecanismos y procedimientos que deben observar las compañías que ofrecen y operan transferencias de dinero e intercambio de divisas. Las sociedades que actúen como Casas de Cambio y operan transferencias de dinero e intercambio de divisas deben presentar un aviso de inicio de operaciones a la SHCP.

Los objetivos principales de esta ley son prevenir el fondeo de actividades terroristas, así como el lavado de dinero y transferencias ilegales así como prevenir fraudes. Con el fin de prevenir estas actividades, estas disposiciones sobre transferencias de dinero establecen, entre otras, las siguientes obligaciones que las sociedades que están autorizadas para ofrecer dichas transferencias al público deben cumplir:

- Presentar reportes trimestrales a la SHCP reflejando cualquier operación relevante, esto es aquellas que superan la cantidad equivalente en moneda nacional a EUA $3,000 en un solo movimiento o en una serie de movimientos dentro de un periodo de cinco días (dichos reportes deben ser presentados aún en el caso de que no se hubieren registrado operaciones relevantes en el periodo determinado).

- Presentar reportes en relación con las operaciones inusuales o sospechosas dentro de los treinta días siguientes a la realización de la operación inusual o sospechosa; la ley identifica

una serie de eventos y situaciones que típicamente son consideradas como inusuales o sospechosas.

- Implementar procedimientos que permitan a la Compañía tener toda la información necesaria para identificar a sus clientes, así como las operaciones inusuales o relevantes; y

- Todas las operaciones relevantes e inusuales o sospechosas deben ser registradas por la Compañía y deberán ser accesibles para la SHCP dentro de los siguientes diez días siguientes a que se realicen.

Estas disposiciones establecen sanciones en caso de incumplimiento de las anteriores obligaciones.

Disposiciones legales aplicables a Banco Famsa

El negocio de Banco Famsa consiste principalmente en otorgar crédito a consumidores y recibir depósitos del público en general. Consecuentemente, la legislación aplicable a Banco Famsa se refiere casi exclusivamente a sus actividades de crédito al consumo y captación de depósitos. No obstante, existen diversos requerimientos generales que son aplicables a todos los bancos comerciales, incluyendo Banco Famsa.

Generales

Las actividades bancarias de Banco Famsa están reguladas y supervisadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

La SHCP posee amplias facultades para evaluar y controlar el sistema financiero mexicano y regula su estructura a través de un extenso esquema de disposiciones que rigen las actividades de los bancos en México. La SHCP también está encargada de otorgar licencias para operar bancos.

El Banco de México fue establecido en 1925. Sus funciones principales son la implementación de una política monetaria, el actuar como banco de reserva, supervisar las operaciones de las cámaras de compensación de los bancos mexicanos, regular la política cambiaria mexicana y autorizar el cobro de ciertas comisiones y otros cargos. Las políticas del Banco de México en materia monetaria y como banco central afectan de manera sustancial la operación de los bancos en México, incluyendo Banco Famsa.

La CNBV es una entidad autónoma de la SHCP que opera bajo supervisión de una Junta de Gobierno. La CNBV está encargada de la supervisión de los bancos, con la responsabilidad de asegurarse que las transacciones bancarias se lleven a cabo de manera segura y conforme a las leyes y disposiciones aplicables, de revisar y valorar los riesgos a los que se encuentran expuestos los bancos, así como de revisar su administración y sistemas de control con el objeto de promover niveles adecuados de liquidez, solvencia y estabilidad. La CNBV emite reglamentos y disposiciones que rigen a los bancos, y actúa como consejero del gobierno en materia financiera. Adicionalmente, la CNBV aprueba la constitución, operación y niveles mínimos de capital de las instituciones financieras.

La Ley de Instituciones de Crédito (LIC) entró en vigor el 18 de julio de 1990. Esta ley, en conjunto con las circulares y disposiciones emitidas por la CNBV, CONDUSEF, BANXICO y la SHCP, dirigidas a proteger el interés público, regula la operación de Banco Famsa, así como su organización. Estas disposiciones imponen a Banco Famsa las siguientes obligaciones:

- *Licencia de Banco.-* Se requiere la autorización del gobierno mexicano para llevar a cabo actividades bancarias. La SHCP, oyendo la opinión de la CNBV y el Banco de México, tiene la autoridad para otorgar licencias para operar bancos a los solicitantes, sujeto a los requerimientos mínimos de capital.

- *Requerimientos de Capital.-* La SHCP ha adoptado ciertos requerimientos de capital para bancos los cuales son calculados en cada caso dependiendo de los niveles de exposición, riesgo de mercado, riesgo crédito y riesgo operativo de cada banco. Los requerimientos de capital conforme a los riesgos mencionados tienen por objeto calcular el impacto en el capital de un banco en caso de una diferencia entre sus activos y sus pasivos, así como su riesgo cambiario. Bajo ciertas disposiciones, la CNBV puede imponer requisitos adicionales de capital y el Banco de México puede, con la autorización de la CNBV, otorgar excepciones temporales al cumplimiento de dichos requerimientos. El 28 de noviembre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó diversas reformas a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito para la implementación en México de los estándares de Basilea III, que resultan en nuevos requerimientos en relación con la adecuación de capital, razones de liquidez, fondeo y apalancamiento aplicables a bancos mexicanos. La mayoría de dichas reformas entraron en vigor el 1 de enero de 2013.

El 10 de enero de 2014, la Ley de Instituciones de Crédito fue reformada para, entre otros asuntos, crear el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria con el propósito de preparar la guía a ser utilizada para fijar los requerimientos de capital aplicables a bancos mexicanos.

- *Disposiciones de Intervención Anticipada.-* Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 establecen “Alertas Anticipadas” y advertencias anticipadas de la CNBV en caso de que un banco no cumpla con los requerimientos mínimos de capital que le señale la ley, y establece las medidas correctivas que puede adoptar la CNBV en esas circunstancias.

Los nuevos requerimientos suponen la clasificación de bancos en distintas categorías de capital, y especifican las acciones que deberán o podrán adoptar el banco y las autoridades regulatorias dependiendo del tipo de banco de que se trate.

- *Requerimientos de Reservas y Depósitos Obligatorios.-* El requerimiento obligatorio de reserva es un instrumento de política monetaria que implementa el Banco de México para controlar la liquidez de la economía mexicana y reducir la inflación. El objetivo del Banco de México es mantener la estabilidad del valor adquisitivo del peso y en ese contexto mantener niveles de inflación comparables con los de los socios comerciales de México. Dados los niveles históricos de inflación en México, los esfuerzos del Banco de México se han enfocado a una política monetaria restrictiva.

Bajo esta política, el Banco de México ha decidido mantener una postura de acreedor a corto plazo en relación con los mercados financieros mexicanos, en donde todos los días los mercados inician operaciones con un déficit de liquidez el cual es compensado por el Banco de México a través de operaciones diarias encaminadas a brindar liquidez y estabilidad a dichos mercados. La experiencia del Banco de México ha demostrado que la implementación de la política monetaria es más eficiente si parte de una posición de déficit de liquidez al inicio de cada día de operación de los mercados.

Para mantener su exposición en los mercados financieros mexicanos, el Banco de México ha extendido el vencimiento de sus obligaciones a periodos más largos para evitar la necesidad de tener que refinanciar sus obligaciones continuamente. Estas obligaciones se han reestructurado en depósitos voluntarios y obligatorios Depósitos de Regulación Monetaria, y en instrumentos financieros tales como bonos de largo plazo (Bondes) y bonos obligatorios (Brems). Al mismo tiempo, el Banco de México ha decidido mantener activos de muy corto plazo, permitiendo el refinanciar su posición en activos y reducir su exposición a vencimiento a los mercados financieros.

- *Reglas de Diversificación de Crédito*.- El 2 de diciembre de 2002, la CNBV adoptó nuevos requerimientos relativos a la diversificación del riesgo de bancos comerciales. Estas disposiciones establecen límites para limitar préstamos a una persona o grupo de personas calculados conforme a un porcentaje del capital del banco y sus excedentes.

El límite máximo de crédito que Banco Famsa podrá otorgar a un individuo o grupo de individuos relacionados entre sí es de 30% en base a su nivel de capitalización, este porcentaje puede cambiar en función al índice de capitalización con que cierre en el trimestre inmediato anterior el cual puede ir de un 12% al 40% del capital básico, salvo por financiamiento al consumo otorgado a otras instituciones de crédito o a entidades del gobierno federal, en cuyo caso las disposiciones establecen que el límite de crédito podrá extenderse hasta el 100% del capital básico de Banco Famsa.

Las disposiciones de diversificación de riesgos permiten a instituciones financieras como Banco Famsa el otorgar crédito a otras entidades, por encima de los límites antes mencionados, cuando estas operaciones se lleven a cabo con: (i) el gobierno federal; (ii) instituciones de banca de desarrollo, (iii) el Banco de México, (iv) el Instituto de Protección al Ahorro Bancario, y (v) en ciertos casos, a gobiernos estatales o municipales.

Las disposiciones también contemplan que los bancos deberán diversificar su riesgo de financiamiento cuando reciban depósitos del público en general. Las disposiciones requieren que se le notifique a la CNBV cuando un banco reciba depósitos o financiamiento de una persona o grupo de personas que represente más del 100% del total del capital básico.

- *Clasificación de Préstamos y Reservas por Pérdidas de Préstamos.*- Bajo las disposiciones que la SHCP ha emitido a través de la CNBV los bancos clasifican su cartera de préstamos al finalizar cada mes. Las disposiciones requieren que la cartera de préstamos a clientes sea clasificada cada mes y presentada ante la CNBV a más tardar a los treinta días con posterioridad al cierre del mes. Conforme a la clasificación de la cartera de préstamos se asigna un porcentaje de reservas por pérdida conforme a lineamientos de la SHCP. Las reservas correspondientes se deben ver reflejadas en el balance del banco al finalizar el mes correspondiente. Adicionalmente, la reserva correspondiente se registra en ese mismo mes.

Disposiciones Relativas al Secreto Bancario; Burós de Crédito

Conforme a la LIC, los bancos mexicanos no podrán proporcionar información relacionada con la identidad de sus clientes o con depósitos, servicios u operaciones en específico respecto de cualquier persona (incluyendo al comprador, colocador, corredor o cualquier tenedor de valores emitidos por Grupo Famsa), salvo a (i) el depositante, el deudor, fideicomitente, fideicomisario, comitente, mandante, el titular de la cuenta o beneficiario y sus correspondientes representantes legales o a quienes tenga otorgado poder para disponer de las cuentas, (ii) autoridades judiciales en procesos en los que el titular de la cuenta sea demandante o demandado, (iii) a las autoridades fiscales mexicanas a través de la CNBV para efectos de fiscalización, y (iv) a sociedades de información crediticia conforme a la Ley de Sociedades de Información Crediticia.

El 10 de enero de 2014, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia fue reformada para, entre otros asuntos, permitir que el gobierno federal mexicano cuente con un buró de crédito, que sea una entidad paraestatal y forme parte del sistema financiero.

Disposiciones para Prevenir el Lavado de Dinero

Banco Famsa se encuentra obligado a informar a las autoridades financieras e investigadoras mexicanas acerca de operaciones monetarias que equivalgan o excedan de los $10,000 dólares, así como

acerca de otras operaciones sospechosas, con el objeto de detectar y prevenir operaciones financieras de naturaleza criminal o ilegal y evitar el uso de instituciones financieras para el lavado de dinero.

La LIC también prevé que el cumplimiento de las instituciones de crédito de sus obligaciones de reportar operaciones ilegales o sospechosas no constituye una violación al privilegio de confidencialidad existente entre el cliente y el banco conforme a la legislación aplicable.

El 17 de octubre de 2012, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (la "Ley de Lavado de Dinero"), la cual entró en vigor el 17 de julio de 2013. Bajo dicha ley, Banco Famsa debe cumplir con los siguientes requerimientos: (i) establecer e implementar políticas y procedimientos, incluyendo identificación del cliente y políticas de "conoce a tu cliente", para prevenir y detectar actos, omisiones o transacciones que pudieran favorecer, asistir o cooperar de cualquier manera con terrorismo o actividades de lavado de dinero; (ii) reportar transacciones relevantes, inusuales y sospechosas a la SHCP, por medio de la CNBV; y (iii) mantener la información y documentación relativa a la identificación del cliente, así como de las transacciones relevantes, inusuales y sospechosas, por un plazo mínimo de 10 años.

Investigaciones Crediticias y Obligaciones de Reportar

Bajo legislación mexicana, en caso de préstamos y extensiones de crédito por más de 1,000 UDIs (Unidades de inversión ajustadas conforme a inflación) se deberá investigar el historial crediticio del potencial deudor a través de una sociedad de información crediticia (buró de crédito). A falta de dicho reporte el banco deberá generar una reserva por pérdidas equivalente al 100% del valor del crédito.

A efectos de salvaguardar la privacidad de los clientes de Banco Famsa, ésta designará a funcionarios determinados para obtener información de dichos burós de crédito. Estos burós de crédito están obligados a salvaguardar la información de los clientes en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Información Crediticia y conforme al secreto bancario.

Seguro al Depósito Bancario

El seguro al depósito bancario es un mecanismo que proporciona seguridad a los depositantes medianos y pequeños de un banco. En México siempre han existido mecanismos para proteger la mayoría de los depósitos bancarios. Actualmente se encuentra en vigor la *Ley de Protección al Ahorro Bancario*, publicada el 19 de enero de 1999 en el Diario Oficial de la Federación, y con ello se creó el Instituto de Protección al Ahorro Bancario. El Instituto de Protección al Ahorro Bancario es responsable de garantizar los depósitos bancarios en México con el objetivo de generar confianza entre los depositantes y contribuir a la estabilidad del sistema financiero.

Como en la mayoría de los países con instituciones similares, en México los bancos pagan cuotas de valoración que se depositan en un fondo de protección al ahorro. De esta forma, si un banco enfrenta problemas se puede recurrir a este fondo para evitar que los depositantes pierdan sus ahorros.

A pesar de que prácticamente todos los depósitos bancarios se encuentran asegurados, la experiencia mundial recomienda limitar esta protección a depósitos pequeños y medianos (actualmente el límite es de 400 mil udis por persona), y desde 1999 el Instituto de Protección al Ahorro Bancario a disminuido o eliminado la protección a distintos tipos de depósito.

Manejo de Riesgos

Conforme a lo anteriormente señalado, Banco Famsa conduce su negocio con base en principios bancarios que buscan mantener un perfil no especulativo de bajo riesgo. Para dicho fin, Banco Famsa implementó objetivos, políticas y procedimientos de administración de riesgos que son consistentes con los principios de operación de Banco Famsa y que se basan en la legislación vigente así como en prácticas internacionales y nacionales en materia de manejo de riesgos.

Las actividades de manejo de riesgos de Banco Famsa se encuentran sujetas a las Disposiciones Generales Aplicables a Instituciones de Crédito publicadas por la CNBV, las cuales requieren a las instituciones de crédito que implementen controles y procedimientos para identificar, medir, limitar, controlar y reportar diferentes tipos de riesgo a los cuales se encuentran expuestos.

Conforme a los requerimientos de dichas Disposiciones de Carácter General, Banco Famsa, a través de su Consejo de Administración, cuenta con un Comité de Riesgos que desarrolla y supervisa las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de riesgos a los cuales se encuentra expuesto Banco Famsa durante sus operaciones cotidianas, así como la creación, vigilancia y observancia de límites de riesgo establecidos por Banco Famsa y la aprobación de cualquier excepción a los mismos.

Banco Famsa estableció una Unidad Integral de Administración de Riesgo que se encuentra a cargo del desarrollo e implementación de procedimientos para la identificación, medida, monitoreo, control, y reporte, considerando factores legales, regulatorios y externos, del nivel de riesgo, tanto cualitativo como cuantitativo, al que se encuentra expuesto de Banco Famsa.

Ley Para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros

La Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros regula entre otros aspectos: (i) las cuotas cobradas por los bancos a sus clientes por el uso o aceptación de métodos de pago tales como tarjetas de débito, crédito, cheques y ordenes de transferencia de fondos, (ii) cuotas que se cobran las instituciones financieras entre sí por el uso de sus sistemas de pago, y (iii) otros aspectos relativos a servicios financieros con el objeto de hacer que la prestación de dichos servicios se haga de forma transparente y cuidando el interés de los usuarios de dichos servicios. Cambios en estas cuotas deben se reportados al Banco de México con anticipación.

El 10 de enero del 2014, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los servicios Financieros fue reformada para establecer entre otros asuntos los siguientes:

(i) La facultad de Banco de México, para vigilar a que las Instituciones de Crédito otorguen créditos o préstamos en condiciones accesibles y razonables, tomando medidas correctivas a efecto de que tales operaciones se ofrezcan en los términos establecidos.

(ii) La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, adicionalmente a cualquier otra facultad, podrá requerir información de cualquiera de los participantes en cualquier Red de Medios de Disposición.

(iii) En los créditos al consumo otorgados por entidades, la terminación del contrato podrá hacerse en cualquier momento por parte del cliente acreditado y lo anterior se sujetará a las disposiciones de carácter general que emita la CONDUSEF.

Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

El objetivo de esta ley es el proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios de servicios financieros, La ley prevé la creación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios, o CONDUSEF, entidad autónoma que protege los intereses de los usuarios de servicios financieros. La CONDUSEF actúa como árbitro en las disputas que le son presentadas y busca promover mejores relaciones entre los usuarios de servicios financieros y las propias instituciones financieras. Banco Famsa podrá estar sujeto a la creación de reservar para prevenir contingencias que pudieren resultar de procedimientos ante la CONDUSEF. Banco Famsa podrá ser sujeto a recomendaciones o sanciones por parte de la CONDUSEF en relación con el formato de sus contratos, estados de cuenta, comprobantes de operación o información utilizada para promover sus servicios.

El 10 de enero de 2014, la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros fue reformada para establecer, entre otros asuntos, los siguientes:

(i) La creación del Sistema Arbitral en Materia Financiara, mediante el cual las instituciones financieras podrán ofrecer al público la alternativa para resolver a través de arbitraje cualquier disputa futura en relación con operaciones y servicios que sean determinados de forma anticipada. Dicha oferta al público será registrada ante el Registro de Ofertas Públicas del Sistema Arbitral.

(ii) La creación del Buró de Entidades Financieras conformado con información referente a productos ofrecidos por instituciones financieras, comisiones, prácticas, sanciones administrativas, reclamaciones y cualquier otra información relevante para los usuarios de servicios financieros respecto a la actuación de instituciones financieras. Esta información es pública y la CONDUSEF deberá emitir información periódica relevante para los usuarios de servicios financieros.

(iii) La facultad de CONDUSEF de regular los contratos de adhesión de las instituciones financieras y regular los eventos en los que las cláusulas de dichos contratos califiquen como abusivas, siempre y cuando, dichas cláusulas no se refieran a tasas de interés, comisiones o cualquier otra cláusula referente a contraprestaciones recibidas por instituciones financieras, que sean objeto de regulación por Banco de México. CONDUSEF tiene la facultad de suprimir dichas cláusulas de los contratos de adhesión, y las resoluciones emitidas por CONDUSEF para dichos efectos serán públicas.

Tratados de Libre Comercio

Los tratados de libre comercio pueden incrementar la competencia al permitir la entrada de competidores extranjeros al mercado mexicano. El TLCAN, en vigor desde el 1 de enero de 1994 dio origen a una zona libre en América del Norte, y en general elimina los aranceles, tarifas y barreras que existían en el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. Como resultado de lo anterior, Famsa podría experimentar un incremento en el número de competidores provenientes de Estados Unidos. El tratado de libre comercio entre México y la Unión Europea en vigor a partir del 1 de Julio de 2000, también facilitará la entrada de competidores europeos al mercado mexicano.

Legislación Estadounidense

Las operaciones de financiamiento al consumo en Estados Unidos se encuentran sujetas a numerosas disposiciones de carácter federal y estatal, incluyendo disposiciones que imponen obligaciones de revelar información al momento de la originación, administración y cobranza de créditos otorgados y límites a las cuotas que puede cobrar el otorgante del crédito.

Asimismo Famsa cumple con, en caso de ser necesario, mantener licencias y registros requeridos por las leyes aplicables a las tiendas de ventas con financiamiento, así como las leyes que regulan las Ventas en abonos o los contratos de ventas condicionadas en ciertos Estados. Diversas leyes de protección al consumidor, tanto locales como federales, incluyendo la Ley Federal de Préstamos con Garantía (*Federal Truth-In-Lending Act*), la Ley Federal de Equidad para el Otorgamiento de Créditos (*Federal Equal Credit Opportunity Act*), la Ley de Cumplimiento Justo en el Otorgamiento de Crédito (*Fair Credit Reporting Act*), la Ley Federal de Procedimientos Justos de Cobranza (*Federal Fair Debt Collection Practices Act*), la Ley de la Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission Act*), la Regulación B y Z del Consejo de Reserva Federal, así como otras disposiciones que regulan las Ventas en abonos y el origen y cobranza de cuentas por cobrar en los Estados Unidos. Las leyes más importantes, entre otras cosas,

(i) nos obligan a mantener ciertas licencias y calificaciones, limitan las comisiones que se cobran por financiamiento, así como en otros cargos y nos obligan a revelar ciertas cuestiones a los clientes.

(ii) limitan los plazos de los contratos,

(iii) regulan la manera en que deben llevarse a cabo las solicitudes de crédito y el proceso para otorgarlo;

(iii) regulan ciertas prácticas y procedimientos de cobranza; y

(iv) regulan la reposesión y venta de los bienes otorgados en garantía.

Estas leyes establecen diversas responsabilidades a los acreedores crediticios que no cumplen con sus disposiciones y pueden permitir que los clientes se defiendan respecto del pago de sus obligaciones de pago. En incumplimiento de dichas leyes puede traer como consecuencia la imposición de multas y penalizaciones. Más aún, cualquier cambio en estas disposiciones que pudieran materialmente limitar la disponibilidad de crédito para nuestros clientes podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Las prácticas de la Compañía, así como las de sus competidores en los Estados Unidos, esta sujetas a revisión en el curso ordinario de negocios de la *Federal Trade Commission (*Comisión Federal de Comercio*).* Famsa considera que actualmente se encuentra en cumplimiento con toda la legislación aplicable en los Estados Unidos y regulaciones federales.

Legislación tributaria

Como Compañías establecidas en el territorio nacional, Famsa y sus subsidiarias incluyendo Banco Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple (Banco Famsa) se encuentra sujeta a cumplir con las obligaciones tributarias exigidas por la legislación federal y estatal aplicable en México. Dichas obligaciones se encuentran establecidas en la Ley de Ingresos de la Federación, el Código Fiscal de la Federación, Ley de Impuesto Sobre la Renta y Su Reglamento, Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento, Ley Aduanera y su reglamento, Resolución Miscelánea Fiscal que emite anualmente la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Servicio de Administración Tributaria, entre otras; además, en materia estatal, las Leyes de Hacienda Estatales y Códigos Fiscales Estatales correspondientes a las sucursales ubicadas en los diferentes Estados de la República.

Ley de Ingresos de la Federación

Tiene una vigencia anual, en ella además de establecerse los ingresos de los cuales se allegará el gobierno federal, se establecen facilidades administrativas y beneficios fiscales para los contribuyentes, además, en ella se establece la tasa de recargos a plazos y en parcialidades.

Código Fiscal de la Federación

El actual en vigor desde 1981, es de aplicación supletoria a las leyes fiscales específicas; define los conceptos fiscales fundamentales tales como las contribuciones y sus elementos; establece las obligaciones y derechos fiscales generales de los contribuyentes tales como el derecho de solicitar devoluciones de impuestos, pago de lo indebido, la obligación de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, de emisión de comprobantes fiscales, el pago de actualización y recargos; establece los procedimientos para notificar las resoluciones fiscales; regula el procedimiento para ejecutar el cobro de los créditos fiscales; establece los medios de defensa y los procedimientos y sistemas para resolver las controversias fiscales, todo lo anterior, en el ámbito federal.

Ley del Impuesto Sobre la Renta

La ley actual en vigor desde el 2013, establece el sujeto, objeto, base y tasa o tarifa del impuesto, regula los plazos, momentos y forma de cumplir con las obligaciones fiscales con relación al mismo, de las personas físicas y morales establecidas en el territorio nacional que obtengan ingresos.

Ley del Impuesto al Valor Agregado

La ley actual en vigor desde 1978, establece el sujeto, objeto, base y tasa o tarifa del impuesto, regula la forma y los plazos para cumplir con las obligaciones fiscales con relación al mismo, de las personas físicas y morales que realicen actos o actividades en los que enajenen bienes, presten servicios independientes, otorguen el uso o goce temporal de bienes o importen bienes o servicios.

Ley Aduanera

La ley actual en vigor desde el 2014, establece el sujeto, objeto, base y tasa o tarifa del impuesto, regula los plazos, momentos y forma de cumplir con las obligaciones fiscales con relación al mismo, de las personas físicas y morales que introducen mercancías al territorio nacional o las extraen del mismo.

Resolución Miscelánea Fiscal

El Servicio de Administración Tributaria emite de forma anual las resoluciones dictadas por las autoridades fiscales que establecen disposiciones de carácter general aplicables para los contribuyentes.

Códigos Fiscal ó Financiero Estatales (varían en el nombre en algunas Entidades)

Establece las obligaciones fiscales generales de los contribuyentes que tengan su domicilio en las diferentes Entidades Estatales, establece los procedimientos para notificar las resoluciones fiscales, regula el procedimiento para ejecutar el cobro de los créditos fiscales, establece los medios de defensa y los procedimientos y sistemas para resolver las controversias fiscales, todo lo anterior, en el ámbito estatal.

Leyes de Hacienda Estatales

Establecen los diferentes tipos de impuestos que se deben cubrir en cada Entidad, tales como el Impuesto Sobre Nóminas (diferentes denominaciones en algunos Estados: Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado; entre otros), Impuesto Predial, Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Sorteos, Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos; así mismo, regula la forma y los plazos para cumplir con el pago de los mismos, además de otras obligaciones fiscales que se deban cumplir.

Adicionalmente, Famsa se encuentra sujeta a legislaciones aduanales, de protección al consumidor, de uso de suelo y otras que rigen a los vendedores al menudeo en Estados Unidos y /o rigen la importación, promoción y venta de mercancía, así como a las otras tiendas de menudeo y de almacén de los Estados Unidos. Por ejemplo, Famsa está sujeta a regulaciones federales y estatales que requieren a todos los vendedores de menudeo que ofrecen mercancía a precios promocionales, para ofrecer mercancía a precios regulares o de origen durante determinados períodos. La Compañía se compromete en monitorear cualquier cambio en dicha legislación y considera que actualmente se encuentra en cumplimiento con toda la legislación aplicable en relación con dichas prácticas.

Situación Tributaria

Al 31 de diciembre de 2015, tanto la compañía como sus subsidiarias se encuentran en cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

vi. Recursos Humanos

La siguiente tabla contiene el número de empleados de tiempo completo y un desglose de empleados por actividad principal y ubicación geográfica al 31 de diciembre de cada año.

	Al 31 de diciembre		
	2013	**2014**	**2015**
Actividad:			
Ventas y operaciones	9,317	8,301	9,510
Crédito y cobranzas	3,089	3,228	4,265
Logística y distribución	757	690	668
Fabricación de muebles	216	193	210
Administración	602	498	515
Ejecutivos	143	130	145
Banco Famsa	2,807	3,164	3,083
Ubicación Geográfica:			
Famsa México	16,931	16,204	18,396
Famsa USA	658	652	721
Total empleados	17,589	16,856	19,117

Relaciones Laborales Sindicales

Adicionalmente Famsa contrata empleados temporales para cubrir necesidades estacionales cuyo número no es significativo. Al 31 de diciembre de 2015 el 30.0% de los empleados de Famsa se encuentran representados por sindicatos. Los trabajadores en la República Mexicana pertenecen a 5 Centrales Obreras y 11 Sindicatos con los cuales la Compañía cuenta con un contrato colectivo de trabajo para cada sindicato y que se negocian por separado. Bajo la legislación laboral, estos contratos colectivos de trabajo se revisan cada año en la parte salarial y cada dos años en lo referente a prestaciones.

La relación con los sindicatos por parte de la Compañía, siempre ha sido de respeto y cordialidad, logrando siempre llegar a acuerdos que sean en beneficio del personal y la Empresa. En la historia de Famsa, nunca se ha tenido ninguna huelga.

Los empleados de la Compañía en los Estados Unidos no forman parte de sindicato alguno.

Esquemas de Compensación

Los Gerentes de tienda y banco del Grupo cuentan con un esquema de compensación variable, que puede llegar hasta un 65% del sueldo base mensual, siempre y cuando superen los objetivos establecidos referentes a Venta, Margen, Gastos, Reserva, Utilidad, Captación, Certificación.

En el caso de Vendedores de Piso, su esquema de compensación es por pago de comisiones por ventas facturadas, con un salario base de garantía a cuenta de comisiones obtenidas en el mes.

Así mismo, los Ejecutivos de los Bancos, manejan comisiones por colocación, captación y algunos otros productos bancarios.

Estos programas de incentivos, en base al cumplimiento de metas, han contribuido de manera exitosa a la implementación de la estrategia de negocios de Famsa.

Reclutamiento y Selección de Personal

El Reclutamiento se lleva a cabo en cada ciudad donde es requerido el personal, las fuentes que se utilizan son: Promociones internas, búsquedas dirigidas, universidades e instituciones educativas técnicas, grupos de intercambio de personal, bolsas de trabajo en internet, ferias de empleo y anuncios en periódico.

La Selección de personal está orientada a encontrar que el perfil del candidato, competencias laborales y experiencia profesional, sean acordes al puesto requerido. El proceso consiste en llevar a cabo una entrevista previa con el área de Recursos Humanos, posterior una entrevista profunda con el Jefe Inmediato y de ser necesario con otros niveles organizacionales, conformando un comité de selección.

Posterior a la selección por parte del comité, se procede a llevar a cabo las evaluaciones psicométricas y de competencias laborales requeridas por el puesto, de continuar con el proceso se procede a realizar estudios médicos y socioeconómicos antes de su contratación.

Capacitación del Personal

Famsa considera que la capacitación de su personal tiene una importancia fundamental en la prestación de servicios al cliente. Famsa reconoce que el éxito de sus ventas al menudeo depende en gran medida de la preparación técnica, administrativa y humana, así como el nivel del servicio que se brinda al cliente. Todos los empleados reciben una capacitación y formación continua, para ayudarles a desarrollar las características profesionales y personales que requieren para realizar un trabajo de alta calidad.

Todo el personal de nuevo ingreso debe tomar parte en un programa de inducción durante el cual se exponen los objetivos y operaciones estratégicas de la Compañía.

El personal de ventas de nuevo ingreso recibe capacitación durante 18 días en un aula antes de asumir responsabilidades. Durante las primeras ocho semanas de trabajo los empleados de nuevo ingreso son supervisados por empleados de mayor jerarquía, y reciben una constante evaluación de su desempeño. El personal de ventas recibe constantemente información actualizada relativa a productos y servicios nuevos.

Los empleados son constantemente evaluados. A efectos de incentivar la competitividad entre los vendedores, los resultados de las evaluaciones individuales se ponen a disposición de todo el personal de ventas.

Al 31 de diciembre de 2015, el equipo de 19,117 empleados de Grupo Famsa y su permanente proceso de capacitación, constituyen el eje central de nuestro modelo de atención al cliente.

Con ello, todos sus colaboradores en tiendas están preparados para aprovechar la oportunidad de servir a sus clientes en cada visita, ya sea para cerrar una venta o resolver alguna situación especial que se presente en los pisos de venta.

Adicionalmente, para construir un entorno laboral más competitivo, fortalecimos las capacidades de nuestro capital humano. En 2015 continuamos capacitando a nuestro recurso humano, las horas de capacitación impartidas, sumaron 489,010 horas al final del año. Los cursos se impartieron a 12,193 colaboradores, los cuales abarcaron una gran diversidad de temas, como ventas, liderazgo, administración, seguridad, finanzas, así como otros contenidos curriculares específicos para las diferentes posiciones.

Por otra parte, bajo la premisa de que lugares de trabajo seguros son un factor determinante para la sustentabilidad del negocio, al maximizar la protección a la integridad física de los colaboradores, del patrimonio de la compañía y de las comunidades aledañas, en 2015 avanzamos de manera relevante con la ejecución del Programa de Prevención de Riesgos establecido en 2013. El objetivo de esta iniciativa es impulsar una sólida cultura de prevención de riesgos, que garantice la seguridad del personal y los visitantes, así como la de los activos de compañía, a través de una capacitación continua en los procesos de prevención de riesgos y el desarrollo de protocolos específicos.

Este programa, dirigido a todos los centros de trabajo de Grupo Famsa, está dividido en dos pilares estratégicos: Instalaciones Seguras y Cultura de Prevención de Riesgos, lo que le otorga a esta política una mayor trascendencia, ya que la transforma en una capacidad instalada entre los colaboradores.

Al cierre de 2015, se realizaron 394 recorridos preventivos a sucursales y oficinas para asegurar el correcto funcionamiento del equipo e instalaciones indicadas en el protocolo de evacuación y respuesta inmediata, así como la identificación de condiciones inseguras y de riesgos.

Adicionalmente, se instalaron Comités de Riesgos en 387 centros de trabajo, contra 350 planeados para el año 2015, un 10% más de la meta. Estos comités, integrados por las Brigadas Internas de Apoyo en Primeros Auxilios, de Apoyo en Evacuación y de Apoyo en Prevención y Combate a Conato de Incendio, son equipos de colaboradores de cada centro de trabajo que tienen la función de organizar, desplegar y ejecutar las acciones preventivas contenidas en la política, así como dar respuesta inmediata durante y después de una contingencia. De igual manera, se logró la integración y capacitación de 344 Brigadas Internas de Apoyo y se realizaron 489 simulacros de evacuación a lo largo del año.

vii. Desempeño Ambiental

La Compañía está sujeta a diversas leyes y reglamentos relacionados con la protección del medio ambiente, incluyendo aquellas leyes y reglamentos aplicables al manejo y disposición de residuos peligrosos y desechos, así como a la limpieza de contaminantes. Como propietario y operador de propiedades y en relación con el actual uso o el uso histórico de sustancias peligrosas en sus instalaciones, la Compañía podría incurrir en gastos, incluyendo gastos de limpieza, multas o reclamaciones de terceros como resultado de violaciones a sus obligaciones establecidas bajo las leyes y reglamentos de carácter ambiental. La Compañía considera que sus operaciones se encuentran en cabal cumplimiento con dichas leyes y reglamentos.

viii. Información del Mercado

El negocio de ventas al menudeo de Famsa es altamente competitivo, particularmente por lo que se refiere a las ventas de muebles, línea blanca y electrónica.

El sector de venta al menudeo tanto para México como para EUA se encuentra fragmentado, y los consumidores tienen a su disposición diversos tipos de formatos que incluyen tiendas independientes, cadenas de tiendas y tiendas departamentales, tiendas de fábrica y formatos informales como tianguis y vendedores ambulantes.

A nivel nacional Famsa compite principalmente con Coppel y Elektra, en particular en relación con la venta de muebles, línea blanca y electrónica, mercado en donde abarca alrededor de un 6% de partición.

También compite con otras grandes tiendas, tales como Muebles Dico, Viana, Rent a Center, y autoservicios como Wal-Mart, Soriana, Chedraui y HEB; principalmente.

En menor medida, también compiten con varias cadenas como El Puerto de Liverpool, Grupo Palacio de Hierro, Fábricas de Francia y Sears, las cuales no cuentan con una cobertura nacional y se encuentran dirigidas a un mercado objetivo distinto o tienen una estructura de financiamiento a clientes más limitada.

En los Estados Unidos, compiten con los grandes minoristas como Ashley Furniture, Rooms To Go, Best Buy, Sears y Conn´s, y con minoristas locales y regionales que afectan directamente a los hispanos de los EUA, como Lacks, Bel Furniture, LFD y Canales Furniture.

La administración de Famsa considera que la combinación de la especialización en muebles, electrónica y línea blanca; la cobertura nacional y la posibilidad de otorgar financiamiento a los consumidores, le proporcionan una ventaja competitiva significativa en el mercado de ventas al menudeo en México.

Famsa con su división de mayoreo Mayoramsa también compite con un determinado número de mayoristas como Impulsora de Muebles y Aparatos, Comercial Encanto y Mueblería América de Victoria, Ryse, DPE Mayoristas, Ekar de Gas y Casa Paviche de Zamora.

Adicionalmente, Famsa compite con un número importante de vendedores informales de los productos que ofrece al menudeo. Famsa considera que el reconocimiento de su marca, confianza en el nombre, más de 45 años de experiencia, garantías extendidas, los servicios de reparaciones y la disponibilidad de servicios de financiamiento la colocan en una posición de ventaja en comparación con el mercado informal.

Para la división financiera, la Compañía ha enfrentado una fuerte competencia en relación con la operación de Banco Famsa, particularmente de instituciones bancarias, tales como Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, que prestan sus servicios al mercado objetivo de Famsa.

Para su competitividad, las operaciones en esta división de Grupo Famsa están soportadas por una plataforma de tecnología de información y administración de riesgos en donde destaca el sistema central bancario internacional, instalado en las sucursales bancarias para facilitar la administración y control de los procesos de Banco Famsa.

Asimismo, los productos financieros orientados al crédito al consumo se realizan a través de un sistema de gestión de contenido empresarial. También, el call center cuenta con la tecnología más avanzada, la cual permite procesar en promedio, 3 millones de llamadas al mes.

Respaldado por sistemas bancarios de punta, Banco Famsa ofrece a sus clientes un amplio portafolio de productos y servicios financieros acorde a sus necesidades. Nuestra oferta de créditos incluye, además del crédito al consumo, créditos empresariales y microcréditos.

De igual manera, se encuentran disponibles diversos productos de ahorro que incluyen cuentas tradicionales de ahorro y cheques, así como una variedad de instrumentos de inversión a corto, mediano y largo plazo. Banco Famsa también ofrece seguros de vida y de autos, y envíos de dinero dentro de México y de Estados Unidos a México.

La capacidad de Famsa de ofrecer valor agregado y servicio a los clientes en México y Estados Unidos determina su posición en el mercado de ventas al menudeo. Famsa emplea diversos programas y políticas para mantener su competitividad en el mercado. Estos programas y políticas incluyen, entre otros, el ofrecer productos a precios competitivos cada día, y asegurarnos que la variedad de la mercancía se adecue a las necesidades demográficas de una comunidad en particular.

En adición a dichos servicios, Famsa considera que sus servicios de financiamiento al consumo dirigidos a sectores de la población que no tienen acceso a crédito bancario, su amplia variedad de productos, sus niveles de inventario y sus horarios de operación le proporcionan una ventaja competitiva adicional.

ix. Estructura Corporativa

Grupo Famsa es tenedora de las acciones representativas del capital social de 17 subsidiarias, existiendo una relación comercial entre las mismas. A continuación se presenta la siguiente gráfica que muestra la estructura organizacional y sus subsidiarias:

Subsidiarias Operativas

Al 31 de diciembre de 2015, se tenía la siguiente participación en subsidiarias:

Comercializadoras de venta al menudeo	% Tenencia accionaria 2015	2014
Famsa México, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Impulsora Promobien, S.A. de C.V.	99.04%	99.04%
Famsa, Inc. (ubicada en los Estados Unidos de Norteamérica (Famsa USA)	100.0%	100.0%
Empresas de servicios de personal		
Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Corporación de Servicios Ejecutivos, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Promotora Sultana, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Suministro Especial de Personal, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Garval Servicios de Asesoría Empresarial, S.A. de C.V. (1)	99.99%	-
Transformación y otros		
Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Expormuebles, S.A. de C.V.	99.96%	99.96%
Mayoramsa, S.A. de C.V.	99.88%	99.88%
Verochi, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Geografía Patrimonial, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S.A. de C.V.	99.80%	99.80%
Sector financiero		
Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple	99.99%	99.99%

(1). Compañía constituida el 3 de Agosto 2015

La participación de Grupo Famsa en el capital social de las empresas subsidiarias, es equivalente al número de acciones con derecho a voto de las que es titular.

Las siguientes subsidiarias son responsables de la operación de las 431 sucursales de venta a menudeo de la Compañía en México y Estados Unidos:

Famsa México, S.A. de C.V., es responsable de operar las 377 tiendas de ventas al menudeo en México, al 31 de diciembre de 2015.

Famsa Inc., es responsable de la operación de las 26 tiendas de ventas al menudeo y 28 sucursales de préstamos personales de la Compañía en los Estados Unidos. En el mes de agosto de 2011, se estableció una nueva entidad legal denominada Famsa Financial, Inc., dedicada a otorgar préstamos personales en el estado de Texas. Para realizar esta operación se obtuvieron 36 licencias otorgadas

por la Oficina de la Comisión del Crédito al Consumo del Estado de Texas (OCCC, por sus siglas en inglés).

Impulsora Promobien, S.A. de C.V., es responsable de administrar el programa de financiamiento disponible para los empleados de las sociedades afiliadas participantes que reúnan ciertos requisitos. Ver "*Actividad Principal - Programa Promobien*" más adelante para información adicional en relación con dicho programa.

Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., la cual ofrece principalmente servicios de autofinanciamiento.

Verochi, S.A. de C.V., se encarga de la compra, venta y distribución de calzado, así como también de productos relacionados directamente o a través de terceros.

Subsidiarias de Administración

Promotora Sultana, S.A. de C.V., Corporación de Servicios Ejecutivos, S.A. de C.V., *Suministro Especial de Personal, S.A. de C.V*, *Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S.A. de C.V.* y *Garval Servicios de Asesoría Empresarial, S.A. de C.V.* se encargan de proporcionar servicios de consultoría y otros servicios, principalmente en materia de administración, asistencia técnica, planeación-financiera, programación, sistemas, presupuestos, contabilidad, auditoria, computación, investigación, presupuesto, información estadística y de análisis, mercados, mercadotecnia, implantación de sistemas, supervisión, relaciones públicas y relaciones industriales.

Otras Subsidiarias

Expormuebles, S.A. de C.V. se dedica a fabricar, vender y distribuir toda clase de muebles y productos relacionados.

Mayoramsa, S.A. de C.V., se encarga de llevar a cabo las ventas, principalmente al mayoreo, de toda clase de muebles y aparatos para el hogar. Actualmente cuenta con 15 tiendas-bodega.

Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple, ofrece servicios de financiamiento y crédito a sus clientes de ventas al menudeo. Ver "*Descripción de Banco Famsa*" más adelante. Banco Famsa recibe apoyo administrativo de su subsidiaria, Cefinpro, S.A. de C.V.

Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., se incorporó y comenzó a operar en noviembre de 2009, se dedica principalmente al arrendamiento de bienes inmuebles con partes relacionadas.

Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S.A. de C.V. se dedica al servicio de guarda y custodia de valores y a la venta de electrónicos y joyería.

x. Descripción de los Principales Activos

Arrendamiento y Bienes Inmuebles. La política de Famsa es de arrendar la mayoría de los locales en los que se ubican las tiendas. Cuando Famsa arrienda un local comercial busca obtener una imagen corporativa uniforme y que exista suficiente espacio para dar cabida a la creciente línea de productos y servicios que ofrece.

Al 31 de diciembre de 2015, el 11.3% de las tiendas se ubicaron en propiedades arrendadas por partes relacionadas, el 86.6% se ubicaron en propiedades arrendadas a terceras personas no relacionadas y el 2.1% en inmuebles propios.

Al 31 de diciembre de 2015, Famsa tenía celebrados 382 contratos de arrendamiento a corto y largo plazo. Las propiedades arrendadas primordialmente se utilizan como tiendas, oficinas administrativas y almacenes. Al 31 de diciembre de 2015, las rentas que se pagaron bajo dichos contratos sumaron aproximadamente P$906 millones.

La siguiente tabla establece las propiedades más importantes de las que Famsa es propietaria al 31 de diciembre de 2015, las cuales no están en garantía bajo algún contrato de crédito.

Ubicación	Destino	Área
		(metros cuadrados)
Ciénega de Flores Polígono #5, Monterrey, Nuevo León	En desuso	1,082,433.0
Ciénega de Flores Polígono #2, Monterrey, Nuevo León	En desuso	69,078.8
Manuel Pérez Treviño #284, Saltillo, Coahuila	Tienda	3,520.6
Colón # 607 Pte., Monterrey, Nuevo León	Tienda	1,922.5
Pino Suárez y Ruperto Martínez, Monterrey, Nuevo León	Tienda	1,910.4
Félix U. Gómez #850, Monterrey, Nuevo León	Estacionamiento	1,640.0
Zaragoza y Ocampo, Saltillo, Coahuila	Tienda	1,315.2
Cuauhtémoc #1419 Norte, Monterrey, Nuevo León	Almacén	1,288.0
Humberto Lobo (Plaza Opción San Pedro), Nuevo León	Arrendado a terceras personas	1,000.0
Ocampo e Hidalgo, Monclova, Coahuila	Tienda	939.0
Cuauhtémoc #1408 Lado Sur, Monterrey, Nuevo León	Almacén	802.7
Benito Juárez y Zaragoza, Sabinas, Coahuila	Tienda	700.0
Zaragoza #449, Saltillo, Coahuila	Tienda	298.3
Allende #424, Saltillo, Coahuila	Tienda	249.0
Zaragoza #447, Saltillo, Coahuila	Tienda	143.3

Seguros. Famsa cuenta con una política para contratar y mantener seguros contra riesgos relacionados con la propiedad y otros tipos de seguros relacionados con la operación del negocio. Actualmente Famsa cuenta con pólizas de seguro en contra de riesgos relacionados con los bienes inmuebles propios y arrendados, inventarios, equipo y automóviles de entrega, con especificaciones por pólizas y límites de sumas aseguradas que son apropiados dado al riesgo de pérdida, el costo de cobertura, requerimientos regulatorios y la practica industrial. Sin embargo, Famsa se encuentra sujeta a incurrir en pérdidas fuera del área de cobertura de sus pólizas de seguros o superior a los límites de éstas.

xi. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Ocasionalmente Famsa y sus subsidiarias se ven involucradas en diversos procedimientos judiciales y administrativos que se consideran normales para sus negocios tales como litigios relacionados con la cobranza de adeudos. A pesar de que no se pueden hacer predicciones acerca del resultado de dichos procedimientos, la administración considera que, tomando en cuenta las cantidades reservadas para contingencias, los procedimientos actuales en contra de la Compañía o sus subsidiarias no tendrán un impacto negativo relevante en la condición financiera de la Compañía.

Actualmente ni Famsa ni sus subsidiarias se encuentran involucradas en litigios o procedimientos administrativos que en lo individual o en su conjunto, representen o pudieran representar una contingencia de más del 10% de los activos de la Compañía.

xii. Acciones Representativas del Capital

El capital social totalmente suscrito y pagado de la Emisora, asciende a $1,139,765,552.00 representado por 569,882,776 Acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal de la Serie A, de la cuales 330,357,085 Acciones corresponden a la Clase I, representativas de la parte fija del capital social, y 239,525,691 corresponden a la Clase II, representativas de la parte variable del capital social.

Todas las Acciones representativas del capital social de la Emisora son Acciones con pleno derecho de voto y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2015, los accionistas aprobaron que el fondo creado para la compra y venta de acciones propias tenga un valor máximo de $300 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tenía 7,794,864 acciones (5,250,795 acciones en 2014) en tesorería y el precio de cierre de la acción a esa fecha era de $14.02 pesos ($12.18 pesos en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social se integra como sigue:

Descripción	Número de acciones	Importe (Miles de Pesos)
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal	330,097,385	$660,195.00
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "II", sin expresión de valor nominal	231,990,527	$463,981.00
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997	–	$579,909.00
Acciones en tesorería[1]	7,794,864	$15,590.00
Capital social pagado	562,087,912	$1,719,675.00

[1] Acciones en tenencia propia como resultado de las operaciones de compra de acciones propias hasta esta fecha por Famsa, en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Variaciones del Capital Social en los Últimos Tres Ejercicios

El 25 de noviembre de 2014, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital en su parte variable, mediante la emisión de 130,434,782 acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie "A", Clase II, representativas de la parte variable del capital social. El precio de suscripción de las acciones objeto del aumento de capital fue establecido en $11.50 M.N. Para cada una de las acciones objeto del aumento, $2.00 pesos fueron aplicados a capital social y el remanente fue aplicado a la partida de prima por suscripción de acciones. El 100% de las acciones objeto del aumento de capital fueron suscritas y pagadas por los accionistas de la Compañía el 18 de diciembre de 2014.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Emisora se conforma por 562,087,912 Acciones, de las cuales 330,097,385, son acciones Serie "A", Clase I, representativas de la parte fija del capital social, y 231,990,527 son acciones Serie "A", Clase II, representativas de la parte variable del capital social. Las acciones representativas del capital social de Famsa no tienen valor nominal.

xiii. Dividendos

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, para decretar el pago de dividendos es necesario contar con el voto de la mayoría de la asamblea de accionistas. Asimismo, cualquier pago de dividendos se encuentra sujeto a diversas limitaciones establecidas en la Ley General de Sociedades Mercantiles y a las restricciones establecidas en contratos de crédito que la Compañía mantenga en el futuro.

La Compañía no ha decretado ni pagado dividendos en el pasado. Siendo que la intención de la Compañía es destinar una porción substancial del flujo de caja que obtenga en el futuro para financiar sus planes de expansión y sus requerimientos de capital, la Compañía no espera que se paguen dividendos en el futuro cercano. La Compañía no cuenta con una política de dividendos, sin embargo es posible que

establezca una en el futuro, para lo cual tomará en cuenta los resultados operación, la situación financiera, las necesidad de capital, consideraciones fiscales, las expectativas de crecimiento y los factores que los miembros del Consejo de Administración o los Accionistas de la Compañía estimen convenientes, incluyendo los términos y condiciones de instrumentos de deuda, que se celebren en el futuro, que limiten la posibilidad de pagar dividendos.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

La información financiera del Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera de la Compañía que se presenta a continuación fue seleccionada de los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Famsa S.A.B. de C.V. por la firma *PricewaterhouseCoopers*, *S.C.* (en adelante "PwC") los ejercicios del 2013, 2014 y 2015.

Los estados financieros consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Para una descripción de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, ver "*Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes*" e "*Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación de la Emisora*".

Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera

	2013	2014	2015
Estado de Resultados Integrales*			
Ventas Netas	$15,047.9	$14,856.1	$16,377.1
Costo de Ventas	$8,143.4	$8,065.1	$9,322.4
Utilidad Bruta	$6,904.5	$6,791.0	$7,054.7
Gastos de Operación	$5,484.9	$5,816.7	$5,930.3
Utilidad de Operación	$1,419.6	$1,022.9	$1,124.4
Resultado Financiero neto	$985.4	$905.9	$1,212.6
Utilidad Neta	$660.5	$371.4	$149.2
Utilidad Neta Integral	$654.0	$331.0	$147.0
Utilidad por Acción	1.50	0.83	0.26
Estado de Situación Financiera *			
Activo Total	$32,943.0	$35,107.6	$40,222.2
Activo Circulante	$27,058.0	$28,211.2	$28,335.5
Activo Fijo	$2,568.2	$2,506.5	$2,065.4
Otros Activos	$3,316.8	$4,389.9	$9,821.3
Pasivo Total	$23,999.3	$24,827.5	$32,080.9
Pasivo Circulante	$15,038.0	$15,333.1	$21,712.4
Pasivo a L.P.	$8,961.3	$9,494.4	$10,368.5
Capital Contable	$8,943.7	$10,280.1	$8,141.3
Crecimiento y Rentabilidad			
Crecimiento de Ventas Mismas Tiendas	5.6%	-2.1%	8.7%
Margen Bruto	45.9%	45.7%	43.1%
Margen Operativo	9.4%	6.9%	6.9%
Margen Neto	4.4%	2.5%	0.9%
Información de Operación			

Número de tiendas	387	395	431
Número de sucursales bancarias [1]	317	401	400
Número de sucursales bancarias por reconvertir[2]	173	102	88
Número de sucursales préstamos personales	-	15	28
Área de tiendas total (metros cuadrados)	494,608	503,460	519,187
Ventas por metro cuadrado en México (miles de pesos)	31.2	29.9	33.0
Ventas por metro cuadrado en Estados Unidos (miles pesos)	25.5	27.1	30.5
Crecimiento de ventas mismas tiendas (porcentaje)	5.6%	-2.1%	8.7%
Otras Razones Financieras			
Pasivo Total a Activo Total	0.7	0.7	0.8
Pasivo Total a Capital Contable	2.7	2.4	3.9
Activo Circulante a Pasivo Circulante	1.8	1.8	1.3
Activo Circulante a Pasivo Total	1.1	1.1	0.9
Precio de la acción (BMV:GFAMSA)			
Precio de cierre al final del año	23.10	12.180	14.02

* Cifras expresadas en millones de pesos

[1] La mayoría de las sucursales bancarias están ubicadas dentro de las tiendas de Famsa México.

[2] Adquisición de sucursales de Monte de México, S.A. de C.V.

	2013	2014	2015
Estado de Resultados Integrales*			
Ventas Netas	$15,047.9	$14,856.1	$16,377.1
Costo de Ventas	$8,143.4	$8,065.1	$9,322.4
Utilidad Bruta	$6,904.5	$6,791.0	$7,054.7
Gastos de Operación	$5,484.9	$5,816.7	$5,930.3
Utilidad de Operación	$1,419.6	$1,022.9	$1,124.4
Resultado Financiero neto	$985.4	$905.9	$1,212.6
Utilidad Neta	$660.5	$371.4	$149.2
Utilidad Neta Integral	$654.0	$331.0	$147.0
Utilidad por Acción	1.50	0.83	0.26
Estado de Situación Financiera *			
Activo Total	$32,943.0	$35,107.6	$40,222.2
Activo Circulante	$27,058.0	$28,211.2	$28,335.5
Activo Fijo	$2,568.2	$2,506.5	$2,065.4
Otros Activos	$3,316.8	$4,389.9	$9,821.3
Pasivo Total	$23,999.3	$24,827.5	$32,080.9
Pasivo Circulante	$15,038.0	$15,333.1	$21,712.4
Pasivo a L.P.	$8,961.3	$9,494.4	$10,368.5
Capital Contable	$8,943.7	$10,280.1	$8,141.3
Crecimiento y Rentabilidad			
Crecimiento de Ventas Mismas Tiendas	5.6%	-2.1%	8.7%
Margen Bruto	45.9%	45.7%	43.1%

Margen Operativo	9.4%	6.9%	6.9%
Margen Neto	4.4%	2.5%	0.9%
Información de Operación			
Número de tiendas	387	395	431
Número de sucursales bancarias [1]	317	401	400
Número de sucursales bancarias por reconvertir[2]	173	102	88
Número de sucursales préstamos personales	-	15	28
Área de tiendas total (metros cuadrados)	494,608	503,460	519,187
Ventas por metro cuadrado en México (miles de pesos)	31.2	29.9	32.1
Ventas por metro cuadrado en Estados Unidos (miles pesos)	25.5	27.1	31.0
Crecimiento de ventas mismas tiendas (porcentaje)	5.6%	-2.1%	8.7%
Otras Razones Financieras			
Pasivo Total a Activo Total	0.7	0.7	0.8
Pasivo Total a Capital Contable	2.7	2.4	3.9
Activo Circulante a Pasivo Circulante	1.8	1.8	1.3
Activo Circulante a Pasivo Total	1.1	1.1	0.9
Precio de la acción (BMV:GFAMSA)			
Precio de cierre al final del año	23.10	12.180	14.02

* Cifras expresadas en millones de pesos

[1] La mayoría de las sucursales bancarias están ubicadas dentro de las tiendas de Famsa México.

[2] Adquisición de sucursales de Monte de México, S.A. de C.V.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO Y ZONA GEOGRÁFICA

Resumen de Resultados por Segmento de Negocios

La Compañía administra y evalúa sus operaciones continuas a través de tres unidades: México (sucursales ubicadas en territorio nacional de venta al menudeo, financiamiento automotriz y sector financiero), EUA (sucursales ubicadas en el extranjero de venta al menudeo) y Otros (ventas al mayoreo, fabricación de muebles y venta de calzado por catálogo). Estas unidades operativas se administran en forma conjunta debido a que los productos que manejan y los mercados que atienden son similares. Sus actividades las desempeñan a través de diversas compañías subsidiarias.

La administración de la Compañía utiliza la información de los estados de resultados por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos. La información por segmento a reportar es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2014	2015
	(millones de pesos)		
Ventas netas por segmento:			
Famsa México	13,300.6	13,007.6	14,239.2
Famsa USA	1,643.5	1,748.7	2,026.7
Otros negocios	860.4	801.5	941.2
Subtotal ventas netas por segmento	15,804.5	15,557.8	17,207.2
Operaciones intersegmentos	(756.7)	(701.6)	(830.1)
Total ventas netas consolidadas	15,047.9	14,856.1	16,377.1

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2014	2015
	(millones de pesos)		
Margen bruto:			
Famsa México	6,044.9	5,857.9	5,959.3
Famsa USA	680.8	667.2	893.4
Otros negocios	125.0	122.6	138.5
Subtotal margen bruto por segmento	6,850.7	6,727.3	6,991.1
Operaciones intersegmentos	53.8	63.7	63.6
Total margen bruto consolidado	6,904.5	6,791.0	7,054.7

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2014	2015
	(millones de pesos)		
UAFIRDA Ajustado:			
Famsa México	2,318.9	2,004.9	2,327.9
Famsa USA	55.5	87.5	(14.6)
Otros negocios	30.4	45.3	42.0
Subtotal UAFIRDA Ajustado Segmentos	2,404.8	2,137.7	2,355.2
Operaciones intersegmentos	(0.1)	(0.1)	(0.1)
Total UAFIRDA Ajustado Consolidado	2,404.7	2,137.6	2,355.0

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2014	2015
		(millones de pesos)	
UAFIRDA:			
Famsa México	1,620.6	1,309.4	1,642.8
Famsa USA	55.5	87.5	(14.6)
Otros negocios	30.3	45.3	41.9
Subtotal UAFIRDA Segmentos	1,706.4	1,442.2	1,670.1
Operaciones intersegmentos	(0.1)	(0.1)	(0.1)
Total UAFIRDA Consolidado	1,706.3	1,442.1	1,670.0

C) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

Créditos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de $9,101 millones. La siguiente tabla contiene una descripción de la deuda vigente de Famsa al cierre de ese periodo.

	31 de diciembre de 2015		
Grupo Famsa	**Monto del adeudo (miles de pesos)**	**Tasa de interés (*)**	
Moneda Nacional:			
Factoraje financiero):			
Financiera Bajío, S.A. SOFOM, ER	149,910	6.24%	(b)
BBVA Bancomer, S.A	72,867	6.41%	(b)
Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM, ER	307,736	6.04%	(b)
Banco Monex, S.A.	149,898	6.22%	(b)
	680,411		
Disposición de líneas de crédito contratadas a corto plazo:			
Banorte, S.A	250,000	6.65%	(a)
BBVA Bancomer S.A.	170,000	5.98%	(a)
Banco Monex, S.A.	100,000	6.07%	(b)
Banco Actinver, S.A.	50,000	6.61%	(b)
Banco Multiva, S.A..	6,000	5.80%	(b)
Disposiciones de líneas de crédito contratadas a largo plazo:			
Banco Multiva S.A.	594,000	5.80%	(b)
Emisiones de certificados bursátiles:			
Corto plazo (1)	2,071,316	6.41%	(b)
	3,241,316		
Dólares americanos (convertidos a pesos mexicanos a un tipo de cambio de P$17.2487 por $1 dólar americano)**:			
Emisión de deuda bursátil en el extranjero:			

Bono 2020 (2)	4,241,194	7.25%	(a)
Europapel comercial (3)	569,207	7.00%	(a)
	4,810,401		
Famsa USA:			
Dólares americanos (convertidos a pesos mexicanos a un tipo de cambio de P$17.2487 por $1 dólar americano)**:			
Business property lending, Inc	75,339	6.07%	(a)
Capital One, National Association	155,238	5.00%	(b)
Deutsche Bank AG (4)	137,990	1.94%	(a)
	368,567		
Total deuda	9,100,695		
Vencimiento a corto plazo	(4,190,162)		
Deuda a largo plazo	4,910,533		

(*) Tasas nominales (a) fijas y (b) variables, vigentes al 31 de diciembre de 2015. Los intereses se devengan mensualmente.

(1) La Compañía tiene contratadas líneas de crédito de factoraje con proveedores. Los intereses se calculan aplicando al importe descontado, las tasas que las instituciones financieras aplican para este tipo de operaciones, según el periodo de descuento. Estos pasivos son liquidados en un periodo promedio de 110 días. A continuación se presentan las principales características de cada línea de crédito de factoraje:

Institución	Fecha de renovación de la línea de crédito	Límite de crédito	Tasa de interés
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	Octubre de 2015	$ 150,000	TIIE+2.8
BBVA Bancomer, S. A.	Octubre de 2015	$ 105,000	TIIE+2.8
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	Julio de 2015	$ 350,000	TIIE+2.5
Banco Monex, S. A.	Abril de 2015	$ 150,000	TIIE+2.6

(2). En 2011 la Compañía suscribió un programa de certificados bursátiles hasta por un monto de $2,000 millones de pesos con carácter revolvente por un plazo de cinco años. El 13 de marzo de 2014, bajo el amparo de dicho programa, la Compañía emitió $1,000 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios (GFAMSA14) a tasa TIIE más 300 bps con vencimiento el 10 de marzo de 2016. Con los recursos obtenidos de esta colocación, se liquidó el certificado bursátil GFAMSA11 con vencimiento el 21 de marzo de 2014.

(3). El 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió ("Senior notes") por US$250 millones, bajo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa del 7.25% con vencimiento el 31 de mayo de 2020. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de "B" por Standard & Poors y de "B+" por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los EUA.

(4). El 28 de enero de 2015 la Compañía emitió US$33 millones de dólares a una tasa de 7.0% con vencimiento el 28 de enero de 2016, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$110 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar parte de las notas emitidas bajo el mismo programa de europapel comercial con vencimiento el 28 de enero de 2015. Asimismo, la Compañía incrementó el tamaño del programa de europapel comercial por US$10 millones de dólares previo a la emisión, con lo cual dicho programa ahora es de US$120 millones de dólares.

(5). El 16 de octubre de 2015 la Compañía renovó su línea de crédito por un importe máximo de Euros$6.6 millones o su equivalente en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía dispuso de un total de US$8

millones, este préstamo devenga intereses a una tasa de 1.94% anual y con vencimiento el 19 de enero de 2016.

En lo general los créditos relevantes de la compañía, prevén ciertas obligaciones de hacer y no hacer las cuales entre otras a continuación se describen las más relevantes.

- Restricciones con respecto a un cambio de control.
- Restricciones con respecto a fusiones, escisiones y/o consolidaciones.
- Restricciones con respecto a la venta de activos y la venta de acciones de las subsidiarias.
- Restricciones con respecto al otorgamiento de garantías.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumplió con todas las obligaciones convenidas y restricciones en los contratos de crédito antes mencionados.

Créditos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de $7,796 millones. La siguiente tabla contiene una descripción de la deuda vigente de Famsa al 31 de diciembre de 2014.

	31 de diciembre de 2014		
Grupo Famsa	**Monto del adeudo (miles de pesos)**	**Tasa de interés (*)**	
Moneda Nacional:			
Factoraje financiero (1):			
Financiera Bajío, S.A. SOFOM, ER	146,594	5.86%	(b)
Banco Nacional de México, S.A.	0		
BBVA Bancomer, S.A	67,572	6.31%	(b)
Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM, ER	341,699	5.80%	(b)
Banco Monex, S.A.	199,865	5.94%	(b)
	755,730		
Disposición de líneas de crédito contratadas a corto plazo:			
Banco del Bajío, S.A.	100,000	6.55%	(b)
Banorte, S.A.	200,000	6.15%	(a)
BBVA Bancomer S.A.	150,000	6.16%	(a)
CI Banco, S.A.	100,000	6.05%	(b)
Banamex, S.A.	0		
Banco Actinver, S.A.	0		
Emisiones de certificados bursátiles:			
Corto plazo	749,170	6.11%	(b)
Largo plazo (2)	1,000,000	6.30%	(b)
	2,299,170		
Dólares americanos (convertidos a pesos mexicanos a un tipo de cambio de P$14.7414 por $1 dólar americano)**:			
Emisión de deuda bursátil en el extranjero:			
Bono 2020 (3)	3,600,961	7.25%	(a)
Europapel comercial (4)	884,484	6.125%	(a)

	4,485,445		
Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple:			
Moneda nacional:			
Banco del Bajío, S.A.	0		
Famsa USA:			
Dólares americanos (convertidos a pesos mexicanos a un tipo de cambio de P$14.7414 por $1 dólar americano)**:			
Business property lending, Inc	65,967	6.07%	(a)
Capital One, National Association	72,233	5.00%	(b)
Deutsche Bank AG (5)	117,931	1.59%	(a)
	256,131		
Total deuda	7,796,476		
Vencimiento a corto plazo	(3,129,548)		
Deuda a largo plazo	4,666,928		

(*) *Tasas nominales (a) fijas y (b) variables, vigentes al 31 de diciembre de 2014. Los intereses se devengan mensualmente.*
(**) Fuente: tipo de cambio publicado el 31 de diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

(1). La Compañía tiene contratadas líneas de crédito de factoraje con proveedores. Los intereses se calculan aplicando al importe descontado, las tasas que las instituciones financieras aplican para este tipo de operaciones, según el periodo de descuento. Estos pasivos son liquidados en un periodo promedio de 110 días. A continuación se presentan las principales características de cada línea de crédito de factoraje:

Institución	Fecha de renovación de la línea de crédito	Límite de crédito	Tasa de interés
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	Noviembre de 2014	$ 150,000	TIIE+2.8
BBVA Bancomer, S. A.	Julio de 2014	$ 94,000	TIIE+2.8
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	Marzo de 2010	$ 400,000	TIIE+3.5
Banco Monex, S. A.	Abril de 2014	$ 200,000	TIIE+2.6

(2). En 2011, la Compañía suscribió un programa de certificados bursátiles hasta por un monto de $2,000 millones de pesos con carácter revolvente por un plazo de cinco años. El 25 de marzo de 2011, bajo el amparo de dicho programa, la Compañía emitió $1,000 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a tasa TIIE más 280 bps con vencimiento en 2014, el producto de la emisión se utilizó para el refinanciamiento de pasivos que vencieron en 2011. La emisión de certificados bursátiles está avalada por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Al 31 de diciembre de 2013 esta deuda forma parte del corto plazo debido a su vencimiento en 2014.

(3). El 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió ("Senior notes") por US$250 millones, bajo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa del 7.25% con vencimiento el 31 de mayo de 2020. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de "B" por Standard & Poors y de "B+" por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América.

(4). El 28 de enero de 2014, la Compañía emitió US$60 millones de dólares a una tasa de 6.125%, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$110 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda existente y para capital de trabajo. Este programa venció el 28 de enero de 2015. La deuda se liquidó en la fecha antes mencionada con recursos de la compañía y por una emisión por US$33 millones de dólares de europapel comercial al amparo del mismo programa y con vencimiento el 28 de enero de 2016 a una tasa de 7.0%.

(5). El 16 de octubre de 2014, la Compañía renovó su línea de crédito por un importe máximo de US$6.6 millones o su equivalente en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía dispuso de un total de US$8

millones, este préstamo devenga intereses a una tasa de 1.59% anual y con vencimiento el 16 de octubre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cumplió con todas las obligaciones convenidas y restricciones en los contratos de crédito antes mencionados.

Información Compañías Avalistas

	2013	2014	2015
Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V.			
Activo Total	$ 97,732	$ 132,246	$ 179,155
Capital Contable	$ 18,049	$ 20,602	$ 20,818
Ventas	$ 27,785	$ 62,237	$ 93,935
Utilidad de Operación	$ 5,488	$ 3,222	$(3,116)
Expormuebles, S.A. de C.V.			
Activo Total	$ 68,967	$ 66,893	$ 74,642
Capital Contable	$ 39,999	$ 34,138	$ 30,067
Ventas	$ 124,779	$ 97,057	$ 126,714
Utilidad de Operación	$ (4,972)	$ (5,891)	$ (2,808)
Famsa México, S.A. de C.V.			
Activo Total	$ 1,289,992	$ 1,871,967	$6,536,504
Capital Contable	$ 252,992	$ 152,234	$ 3,084,496
Ventas	$ 6,072,994	$ 7,421,214	$ 7,883,840
Utilidad de Operación	$ 760,993	$ 1,409,936	$ 1,172,318
Geografía Patrimonial, S.A. de C.V.			
Activo Total	$ 601,621	$ 616,825	$ 698,176
Capital Contable	$ 587,178	$ 608,495	$ 677,051
Ventas	$ 46,788	$ 19,655	$ 99,275
Utilidad de Operación	$ 11,258	$ 7,789	$ 73,502
Impulsora Promobien, S.A. de C.V.			
Activo Total	$ 1,091,487	$ 1,179,667	$ 1,182,790
Capital Contable	$ 640,908	$ 636,863	$ 629,402
Ventas	$ 1,778,717	$ 1,639,431	$ 1,876,505
Utilidad de Operación	$ 32,473	$ (63,826)	$ (74,775)
Mayoramsa, S.A. de C.V.			
Activo Total	$ 345,251	$ 348,837	$ 396,046
Capital Contable	$ 288,033	$ 332,252	$ 370,316
Ventas	$ 576,713	$ 555,513	$ 637,313
Utilidad de Operación	$ 19,514	$ 43,458	$ 39,716
Verochi, S.A. de C.V.			
Activo Total	$ 88,262	$ 89,120	$ 89,004
Capital Contable	$ 20,236	$ 21,110	$ 19,672
Ventas	$ 197,690	$ 193,524	$ 226,379
Utilidad de Operación	$ 11,013	$ 2,679	$ 217

* Cifras miles de pesos

D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN DE LA EMISORA

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros consolidados de Famsa y las notas a los mismos que se incluyen en el presente Informe.

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Informe Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Informe Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

Panorama General

Gracias al profesionalismo y compromiso de su equipo de colaboradores, Grupo FAMSA fue capaz de capitalizar las ventajas competitivas construidas durante los últimos años, destacando el sólido crecimiento anual en Ventas Netas consolidadas de 14.1%, sumando P$16,377 millones.

Con el objetivo de expandir la presencia de FAMSA en los mercados que atiende, en 2015 entraron en funcionamiento 7 nuevas tiendas en México, mientras que en Estados Unidos se inauguró una más y 13 sucursales de Préstamos Personales. Banco FAMSA continuó perfeccionando sus servicios en las 488 sucursales que mantiene en operación en el país.

De esta manera, la superficie destinada a la atención a clientes en México y Estados Unidos se incrementó en poco más de 12,700 metros cuadrados, alcanzando 566,110 metros cuadrados al cierre de 2015 con 919 unidades de negocio.

En este contexto, FAMSA México implementó iniciativas ganadoras en sinergia con la oferta crediticia de Banco FAMSA, a través de diferentes promociones y campañas publicitarias que apoyaron sus avances. Derivado a un desempeño superior de las categorías de Línea Blanca y Muebles, en conjunto con Motocicletas, esta unidad de negocios logró en 2015 un crecimiento superior al 10% en Ventas Netas comparado con 2014.

Respecto a las operaciones que se tienen en Estados Unidos, sobresalió la originación de Préstamos Personales, los cuales registraron un alza anual en dólares del 28.6% durante 2015, representando el 8.6% de la mezcla de ventas en Estados Unidos. De igual manera, se tuvo un despunte en las ventas FAMSA a FAMSA, alcanzando un aumento de 29.3% en el año excluyendo el efecto del tipo de cambio, apuntalando su desarrollo. Al cierre de 2015, FAMSA USA creció sus Ventas Netas en pesos un 21.3% más que en 2014.

En cuanto a la ejecución de Banco FAMSA, la suma de proyectos enfocados a optimizar la originación del crédito, robustecer los procesos de cobranza e incrementar la base de depositantes, respaldaron la fortaleza financiera del banco. Particularmente, la Captación Bancaria creció 24.5%, sumando 18,359 millones en 2015, dispersa en una base de clientes de más de 1.2 millones de cuentas.

Los rendimientos y la eficaz gestión de Banco FAMSA lo llevaron a ser considerado una de las instituciones de banca múltiple más importantes del país, de acuerdo al saldo de su cartera de crédito al consumo y al saldo de su captación bancaria, según cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al 31 de diciembre de 2015.

i) Resultados de Operación

Resultados de Operación Consolidados al 31 de diciembre de 2015, comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Resultados Consolidados

Ventas Netas

Las Ventas Netas Consolidadas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 aumentaron 10.2%, ascendiendo a P$16,377 millones. Durante el segundo semestre del año se fortaleció la tendencia de crecimiento de la venta de bienes duraderos en Famsa México, registrando un alza en sus ventas netas de 9.5% durante el ejercicio 2015. Asimismo, Famsa USA registró un aumento de 15.9% durante 2015 vs. 2014, derivado de una mayor originación de préstamos personales y ventas Famsa a Famsa. Las VMT Consolidadas registraron un alza de 8.7% en 2015. El incremento en las VMT de Famsa México, que aumentaron 9.7% en el ejercicio 2015, brindó impulso para alcanzar dicho resultado. Las VMT de Famsa USA, excluyendo el efecto por tipo de cambio, aumentaron 2.2% en 2015.

Costo de Ventas y Utilidad Bruta

Durante el 2015 el Costo de Ventas Consolidado registró un aumento de 15.6% sumando P$9,322 millones, como resultado de un mayor volumen de ventas comparado con el mismo periodo del año anterior y una mayor estimación de reservas incobrables

La Utilidad Bruta Consolidada acumulada al 31 de diciembre de 2015 alcanzó los P$7,055 millones, incrementando 3.9% contra 2014. El Margen Bruto consolidado acumulado al 31 de diciembre de 2015 fue de 43.1%, registrando una disminución de 260 pbs. en comparación al 2014.

Gastos de Operación

Los Gastos de Operación consolidados, los cuales comprenden gastos de venta y administración, aumentaron 3.0% durante 2015, pasando de P$5,817 a P$5,991 millones. Lo anterior se deriva principalmente de un aumento en los gastos operativos de Famsa México durante el ejercicio 2015, resultado de un mayor gasto por originación y un mayor número de tiendas. Asimismo, los gastos de venta y administración relacionados con la operación de Famsa USA crecieron 12.1% en dólares, consecuencia de la apertura de nuevas sucursales para préstamos personales en el ejercicio 2015, equivalente a 32.8% en pesos (debido a la depreciación del peso mexicano frente al dólar)

UAFIRDA

En el ejercicio 2015, el UAFIRDA Consolidado creció 15.8%, al sumar P$1,670 millones; logrando una expansión del Margen UAFIRDA Consolidado, que llegó a 10.2%, 50 pbs. por encima del registrado en 2014.

Resultado Financiero, Neto

El Resultado Financiero Neto por el ejercicio 2015 fue de P$1,213 millones, un aumento de 33.9% AsA, derivado principalmente de los efectos del tipo de cambio. Los Gastos Financieros "Intereses Pagados" por el ejercicio 2015 incrementaron 9.0%, al sumar P$755 millones, vs. P$692 millones en 2014. La pérdida por tipo de cambio del ejercicio 2015 fue de P$462 millones, mientras que en 2014 alcanzó P$215 millones.

Utilidad Neta

Para el ejercicio 2015, la Utilidad Neta Consolidada disminuyó 59.8% AsA vs. 2014, al pasar de P$371 millones a P$149 millones. Los principales impactos en el resultado fueron el aumento a las reservas por incobrabilidad y la depreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

Principales Cuentas del Balance General

Clientes

Respecto a la partida de clientes, se detectó un desacierto en la mecánica de identificación de ciertos portafolios de crédito del año 2015 y años anteriores, considerados en la determinación de la valuación y registro del deterioro de las mencionadas carteras, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Como resultado, se incrementó la estimación de reservas por incobrabilidad del portafolio de crédito consolidado, así como su correspondiente impuesto diferido, impactando en términos netos el capital contable de Grupo Famsa en P$2,100 millones. La compañía celebro un convenio de garantía de pago incondicional y sin reserva alguna, por un monto de P$5,091 millones, lo cual se consideró como derechos de cobro, ya que es virtualmente cierto que se va a recibir la cobranza correspondiente. El valor presente de dicha garantía al 31 de diciembre de 2015 es de Ps4,534 millones y se representa como activo no circulante en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de Clientes Consolidado, neto de estimaciones para cuentas de cobro dudoso, fue de P$27,139 millones lo cual representa un aumento de 16.0% con respecto al cierre del año anterior el cual incluye la partida de derechos de cobro clasificada en el activo no circulante para 2015 por P$4,533 millones. Para mayor detalle, consultar las notas 2, 5.2.4, y 8 de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2015.

Inventario

El saldo del Inventario al cierre de diciembre de 2015 se incrementó 15.6% en comparación con 2014, resultando en P$2,452 millones.

Captación Bancaria y Deuda Neta

Para el ejercicio 2015, la Captación Bancaria, dispersa en más de 1.2 millones de cuentas, sumó P$18,359 millones, registrando un aumento notable de 24.5% respecto al 2014. Lo anterior resultado de una exitosa campaña de captación implementada durante el último trimestre del año, enfocada a incrementar la base de depósitos.

Al cierre del año, los depósitos representaron el 66.9% del fondeo de Grupo Famsa. Cabe destacar que el 90.0% de estos depósitos son a plazo, producto de la confianza que hemos desarrollado en una plataforma de clientes cada vez más amplia. Adicionalmente, se logró una disminución de la tasa promedio de fondeo, que alcanzó un nuevo récord, al registrar 4.1% durante el cuarto trimestre de 2015.

Por su parte, durante el 2015 los intereses por Captación Bancaria alcanzaron P$679 millones, disminuyendo 2.9% contra el año anterior.

Con respecto al saldo de la Deuda Neta al 31 de diciembre 2015 ascendió a P$6,906 millones, equivalente a un 16.3% de crecimiento vs. 2014. Dicho incremento refleja los efectos de un mayor tipo de cambio, los cuales fueron parcialmente compensados por una mayor capacidad de generación de flujo; reflejada en el aumento de 18.1% en efectivo, al pasar de P$1,858 millones en el 2014 a P$2,194 millones en el 2015.

De igual manera, el saldo de la Deuda Bruta al 31 de diciembre de 2015, excluyendo la Captación Bancaria, tuvo un alza anual de 16.7% al compararse contra el saldo de 2014. La variación en el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar constituyó el efecto más representativo detrás del incremento en el saldo de la Deuda Bruta.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo en la cuenta de capital contable fue de P$8,110 millones. Durante el ejercicio 2015, se detectó un desacierto en la mecánica de identificación de ciertos portafolios de crédito del año 2015 y años anteriores, considerados en la determinación de la valuación y registro del deterioro de las mencionadas carteras, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Como resultado, se incrementó la estimación de reservas por incobrabilidad del portafolio de crédito consolidado, así como su correspondiente impuesto diferido, impactando en términos netos el capital contable de Grupo Famsa en P$2,100 millones.

Asimismo, se procedió a garantizar tales portafolios de crédito con el apoyo proveniente del accionista de control y fundador, quien posee aproximadamente el 70% de la tenencia accionaria de Grupo Famsa, con el doble propósito de mantener el valor del negocio, así como no afectar el patrimonio de la Compañía y proteger al público inversionista. Es importante mencionar que Grupo Famsa continúa con los esfuerzos de cobranza de tales portafolios de crédito, y se tiene un plazo de 18 meses contados a partir del cierre de 2015. En caso que la garantía surtiera efectos, no representaría una dilución para el público inversionista, ya que se disminuiría el saldo del portafolio de crédito consolidado y se registraría un aumento en el efectivo y/o un aumento en el activo fijo de Grupo Famsa. Para mayor detalle, consultar las notas 2, 5.2.4, 8 y 19 de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2015.

j) Resultados de Operación

Resultados de Operación Consolidados al 31 de diciembre de 2014, comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Resultados Consolidados

Ventas Netas

Las Ventas Netas consolidadas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 disminuyeron 1.3% año a año, sumando P$14,856 millones. Durante el segundo semestre se tuvo una recuperación paulatina de las ventas a crédito, una mayor colocación de Préstamos Personales, así como un volumen de ventas superior en Muebles, comparado con los primeros seis meses de 2014. Por su parte, Famsa México registró un decremento en Ventas Netas acumuladas de 2.2% al cierre de diciembre de 2014, comparado con el año anterior; mientras que Famsa USA obtuvo un crecimiento en Ventas Netas en pesos de 6.4% durante 2014, comparado con 2013. Las Ventas Mismas Tiendas (VMT) de Famsa México disminuyeron 2.5% para el periodo de enero a diciembre de 2014 en respuesta a un entorno retador para el consumo, acentuado durante el primer semestre del año. Excluyendo el efecto por tipo de cambio, las VMT de Famsa USA aumentaron 2.4% durante el año, contribuyendo al resultado consolidado. Derivado de lo anterior, las VMT consolidadas tuvieron un descenso de 2.1% para el periodo de enero a diciembre de 2014.

Costo de Ventas y Utilidad Bruta

El Costo de Ventas consolidado acumulado al cierre de diciembre de 2014 fue de P$8,065 millones; 1.0% menos con respecto a 2013. La Utilidad Bruta consolidada acumulada al cuarto trimestre de 2014 disminuyó 1.6% alcanzando P$6,791 millones, dado el menor volumen de ventas registrado durante el primer semestre del año. El Margen Bruto consolidado acumulado para el periodo enero-diciembre de 2014 fue de 45.7%, registrando un retroceso de 20 puntos base comparado con el mismo periodo del año anterior.

Gastos de Operación

Los Gastos de Operación consolidados, los cuales comprenden gastos de venta y administración, aumentaron 5.2% durante 2014, pasando de P$5,485 a P$5,768 millones. Del incremento registrado por $323 millones, el 40.2% se deriva de un gasto financiero proveniente de la operación de Banco Famsa que se registraba en el Resultado Financiero, y que ahora ha sido reclasificado a Gastos de Operación como resultado del proceso de consolidación de la información financiera de Grupo Famsa. Del monto restante, gran parte procede de los gastos generales y la depreciación y amortización originada por Banco Famsa asociada con la operación de las 173 sucursales adquiridas durante 2013.

Utilidad de Operación

Al 31 de diciembre de 2014, la Utilidad de Operación consolidada fue de P$1,023 millones, disminuyendo 27.9% con respecto al año anterior. El Margen Operativo consolidado se contrajo de 9.4% en 2013 a 6.9% en 2014, debido a la menor Utilidad Bruta consolidada generada durante 2014

y al incremento de los Gastos de Operación, principalmente a los asociados con la operación de las sucursales de Banco Famsa.

Resultado Financiero, Neto

El Resultado Financiero neto consolidado acumulado al 31 de diciembre de 2014 registró un decremento de 8.1%, sumando P$906 millones, aunado a una disminución de los Gastos Financieros por mejores condiciones crediticias en los programas de financiamiento vigentes. Por otra parte, se registró una pérdida por tipo de cambio durante 2014 de P$215 millones, comparado con una pérdida cambiaria de P$55 millones para el año 2013.

Utilidad Neta

La Utilidad Neta consolidada acumulada para los doce meses de 2014 sumó P$370 millones, disminuyendo 43.7% con respecto al periodo enero-diciembre de 2013. El resultado es en gran medida explicado por la pérdida por tipo de cambio registrada durante 2014, así como un menor volumen de ventas reflejado principalmente durante el primer semestre del año. Asimismo, se registró un incremento de 12.4% en los impuestos a la utilidad al pasar de P$226 a P$254 millones. Dicho aumento fue debido a un mayor impuesto diferido durante el año 2014 comparado con el año anterior, causado por un cambio en la ley de I.S.R. Hasta el 31 de diciembre de 2013, dentro de las partidas temporales pendientes de deducir, se consideraba el excedente de la reserva preventiva global. A partir de enero de 2014, dentro de las partidas temporales pendientes de deducir, se considera al 100% la reserva preventiva global generada a partir de dicho ejercicio, ya que dicho importe será deducible fiscalmente dentro de los siguientes años.

Principales Cuentas del Balance General

Clientes

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de Clientes consolidado, neto de estimaciones para cuentas de cobro dudoso, fue de P$23,402 millones, un incremento de 5.6% con respecto al cierre del año 2013. Este crecimiento fue impulsado en parte por el aumento de la Cartera de Consumo en México, la cual se expandió 4.1%, alcanzando P$18,386 millones al cierre del cuarto trimestre de 2014. Asimismo, la Cartera Comercial en México registró un alza de 9.6%, sumando P$2,911 millones. Finalmente, la Cartera de Consumo en Estados Unidos se ubicó en P$2,105 millones, registrando un incremento de 14.4% al cierre de diciembre de 2014, derivado en cierta medida por la variación en el tipo de cambio durante el último trimestre del año.

El índice de morosidad (IMOR), fue de 14.2% al 31 de diciembre de 2014, mejorando 340 puntos base comparado con el IMOR registrado al cierre de junio de 2014. Es importante mencionar que para el cálculo del IMOR se incluye el rubro de “Derecho de Cobro” dentro del total del portafolio del banco, para hacerlo comparable con 2013. Estos derechos son los créditos otorgados con descuento vía nómina que debido a una reclasificación contable que surtió efectos a partir de Julio 2013, se excluyen del portafolio de crédito considerado para el cálculo de dicho indicador ante la CNBV.

Inventario

El saldo del Inventario al cierre de diciembre de 2014 disminuyó 2.4% en comparación con 4T13, resultando en P$2,121 millones.

Captación Bancaria y Deuda Neta

La Captación Bancaria al cierre del año 2014 alcanzó P$14,752 millones, un incremento de 5.9% con respecto al 31 de diciembre de 2013 debido a un aumento de depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo.

El saldo de Deuda Neta al finalizar el año 2014 sumó P$5,938 millones, disminución de 1.6% con respecto al ejercicio 2013. En el cuarto trimestre de 2014, Grupo Famsa suscribió acciones exitosamente por un monto de P$1,500 millones. De dicho fondos recibidos, se destinaron P$700 millones para el pago de deuda con vencimientos al 31 de diciembre 2014.

Capital Contable

El Capital Contable se incrementó en 14.9% con respecto a 4T13, alcanzando P$10,280 millones al 31 diciembre de 2014. Dicho incremento deriva principalmente de la suscripción de acciones llevada a cabo en el mes de diciembre de 2014 buscando capitalizar las oportunidades de crecimiento y rentabilidad de la Compañía para la obtención y aplicación de recursos para ampliar la red de tiendas y sucursales bancarias en México, así como la capitalización de Banco Famsa.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

General

Las fuentes primarias de liquidez de Famsa son el flujo de efectivo de sus operaciones, los depósitos de Banco Famsa, los fondos disponibles en nuestras líneas de crédito existentes, la emisión de instrumentos de deuda tales como programas de papel comercial en los mercados de capitales internacionales y el mercado mexicano (certificados bursátiles). Los requerimientos de efectivo han consistido de necesidades para capital de trabajo, incluyendo la apertura de nuevas tiendas y para el pago de deuda.

Cambios en la situación financiera

Los recursos generados por actividades de operación durante el año terminado el 31 de diciembre 2015 se debió principalmente al aumento del saldo de proveedores así como un crecimiento en las cuentas por cobrar.

Los recursos generados por actividades de financiamiento durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 refleja principalmente el aumento obtención de deuda a corto y largo plazo.

Los recursos destinados por actividades de inversión durante el año terminado 31 de diciembre de 2015 fueron atribuibles en su mayoría a las inversiones en mejoras a propiedades arrendadas y equipo de transporte.

Los recursos generados por actividades de operación durante el año terminado el 31 de diciembre 2014 se debió principalmente a los incrementos de los pasivos de la Compañía así como su crecimiento en las cuentas por cobrar.

Los recursos generados por actividades de financiamiento durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 refleja los resultados en el aumento de sus líneas de crédito y otros instrumentos de deuda así como los depósitos a través de Banco Famsa.

Los recursos erogados por actividades de inversión durante el año terminado 31 de diciembre de 2014 fue atribuible a las inversiones en mejoras a propiedades arrendadas y la inversión en activos fijos derivado de la adquisición de las sucursales prendarias a Monte de México, S.A. de C.V.

Inversiones de Capital

Durante 2015, las inversiones de capital de Famsa fueron de P$235.9 millones, incluyendo inversiones de capital en:

- En mejoras de arrendamientos P$92.5 millones
- En la adquisición de equipo de cómputo el monto fue de P$31.4 millones
- En equipo de transporte el monto fue de P$60.3 millones

Durante 2014 y 2013, las inversiones de capital de Famsa fueron de P$284.8 millones y P$594.3 millones, respectivamente, incluyendo inversiones de capital en:

- En mejoras de arrendamientos P$74.2 millones en el 2014 y P$120.2 millones en el 2013.
- En la adquisición de mobiliario y equipo el monto fue de P$32.9 millones y P$247.0 millones en el 2013, y
- para equipo de cómputo el monto fue de P$21.3 millones en el 2014 y P$40.9 millones en el 2013.

Acuerdos Fuera del Estado de Situación Financiera

Famsa no mantiene acuerdos fuera del Estado de Situación Financiera.

Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales

La siguiente tabla describe los vencimientos contractuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

	0 – 6 Meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
31 de diciembre de 2015				
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	9,363,194	5,530,855	4,261,016	
Deuda a corto y largo plazo	3,571,507	1,070,015	373,881	6,517,759
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	1,627,793			
Total	14,562,494	6,600,870	4,634,897	6,517,759

Clasificación de Endeudamiento por tasa de interés

La exposición de la Compañía a los cambios en las tasas de interés se refiere principalmente a los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazos en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la Compañía estaba sujeta a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo que, un incremento en dichas tasas se traduciría en un mayor costo financiero del pasivo.

La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el 12.8%, 12.0% y 14.4% respectivamente, de la deuda con costo financiero (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) de la Compañía estaba denominada en tasas de interés variable.

Clasificación de Endeudamiento por tipo de moneda.

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente en relación con pesos mexicanos y dólares de los Estados Unidos de América. La Compañía está ex-puesta a riesgo de tipo de cambio que surge de operaciones comerciales futuras en activos y pasivos en moneda extranjera e inversiones en el extranjero.

Asimismo, la Compañía tiene una exposición al riesgo de tipo de cambio por su deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el 18.9%, 21.0% y 18.6% respectivamente, de la deuda con costo financiero de la Compañía (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) estaba denominada en dólares. La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

La Compañía cuenta con activos monetarios denominados en dólares que forman parte de la unidad operativa en EUA. No se tiene riesgo en el tipo de cambio en virtud de que únicamente se realizan operaciones en la moneda local.

Nivel de Apalancamiento

El índice de apalancamiento que monitorea la Compañía refiere al establecido en la emisión de deuda bursátil emitida en el extranjero por US $250 millones de dólares americanos, así como en la emisión de deuda bursátil emitida en México por $1,000 millones de pesos (GFAMSA14). En el primer caso, el índice de apalancamiento considera cifras financieras bajo NIIF y se calcula dividiendo: deuda con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) (entre) utilidad neta (sin efecto de intereses, resultado cambiario, depreciación, amortización e impuestos). Bajo esta emisión, el índice de apalancamiento tiene un límite establecido de 3.25, pudiendo ser mayor bajo ciertas consideraciones y especificaciones contempladas en el propio contrato de colocación. Al 31 diciembre de 2015, 2014 y 2013 el índice fue de 3.65, 3.49 y 3.15 respectivamente, en donde para el ejercicio 2015, el índice se encuentra dentro de los parámetros establecidos para contraer deuda adicional.

Para el caso de la emisión de deuda bursátil emitida en México, el índice de apalancamiento considera cifras financieras bajo NIF y se calcula dividiendo la deuda neta con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) (entre) utilidad de operación más depreciación y amortización. Bajo esta emisión, el índice de apalancamiento tiene un límite

establecido de 3.50 para la cual al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 2.79 y 2.90, respectivamente.

En la página 2 de este Reporte Anual se incluye el detalle de las emisiones de certificados bursátiles vigentes durante el ejercicio 2015. Asimismo, en la nota 15 a los estados financieros dictaminados del ejercicio 2015 se contempla la integración de la deuda total consolidada de la emisora.

Divulgación de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de instrumentos financieros causado por cambios en las tasas de interés, fluctuaciones cambiarias e inflación. La siguiente información contiene enunciados que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los que se presentan. Salvo que se indique lo contrario, toda la información que se presenta a continuación se presenta con base en las NIIF.

Manejo de Riesgo

Famsa se encuentra expuesta a riesgos de Mercado resultado de cambios en las tasas de interés, inflación y tipos de cambio de divisas, tanto en los mercados de México como los de Estados Unidos.

Debido a la naturaleza de su negocio, y el corto plazo de nuestras Ventas en abonos, Famsa no considera estar sujeta a un riesgo por intereses considerable. Famsa maneja su riesgo de interés mediante el refinanciamiento de la deuda en la que incurre para financiar sus Ventas en abonos en el corto plazo. También mantiene ciertas opciones bajo determinados instrumentos de deuda que tiene de elegir entre tasas fijas o variables. Este acercamiento le permite equiparar el vencimiento de su deuda con los plazos de pago de sus consumidores bajo el programa de Ventas en abonos y manejar una mezcla de intereses entre intereses fijos y variables.

Famsa no mantiene instrumentos derivados para controlar los posibles riesgos de Mercado resultados de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo de cambio.

Cuentas de Balance

Con respecto al balance general consolidado de la Compañía, se detectó un desacierto en la mecánica de identificación de ciertos portafolios de crédito del año 2015 y años anteriores, considerados en la determinación de la valuación y registro del deterioro de las mencionadas carteras, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Como resultado, se incrementó la estimación de reservas por incobrabilidad del portafolio de crédito consolidado, así como su correspondiente impuesto diferido, impactando en términos netos el capital contable de Grupo Famsa en P$2,100 millones.

Asimismo, se procedió a garantizar tales portafolios de crédito con el apoyo proveniente del accionista de control y fundador, quien posee aproximadamente el 70% de la tenencia accionaria de Grupo Famsa, con el doble propósito de mantener el valor del negocio, así como no afectar el patrimonio de la Compañía y proteger al público inversionista. Es importante mencionar que Grupo Famsa continúa con los esfuerzos de cobranza de tales portafolios de crédito, y se tiene un plazo de 18 meses contados a partir del cierre de 2015. En caso que la garantía surtiera efectos, no representaría una dilución para el público inversionista, ya que se disminuiría el saldo del portafolio de crédito consolidado y se registraría un aumento en el efectivo y/o un aumento en el activo fijo de Grupo Famsa. Para mayor detalle, consultar las notas 2, 5.2.4, 8 y 19 de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2015.

Finalmente, es importante destacar que los registros contables antes mencionados no afectan el desempeño operativo de la Compañía y nuestro enfoque está en fortalecer nuestra generación de flujo de efectivo en 2016.

iii) Control Interno

La Compañía, a través del área de contraloría interna, ha establecido suficientes políticas y procedimientos de control interno que ofrecen la seguridad razonable de que las operaciones se efectúan, contabilizan y se informan de conformidad con los lineamientos establecidos por su administración, de acuerdo a las NIIF y sus criterios de aplicación. La Compañía considera que su plataforma de tecnología de información de punta, así como la misma estructura organizacional, le brindan las herramientas necesarias para hacer una correcta aplicación de sus políticas y procedimientos. Asimismo, la Compañía ha establecido y aplica en forma periódica procesos de auditoría interna a sus diferentes procesos operativos.

El control interno de la Compañía se rige por varias políticas y procedimientos, que van desde la entrega de los servicios que presta la Compañía, hasta la manera en que los bienes y servicios que requiere la Compañía son adquiridos.

El Consejo de Administración de la Famsa, a través del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, integrado por miembros independientes, es responsable de vigilar que la administración de la Famsa cumpla con sus obligaciones en relación al control interno.

E) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Famsa ha identificado las siguientes políticas y estimaciones contables que son fundamentales para sus operaciones y para entender sus resultados de operaciones. Los riesgos asociados con estas políticas y el impacto que las mismas tienen en el negocio de Famsa se desarrollan a lo largo de esta sección en la medida en que dichas políticas afecten sus resultados financieros reportados o futuros.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Reconocimiento de ingresos, ventas a plazo

La política de la Compañía para el registro contable de las ventas a plazo implica que la Administración de la Compañía aplique su juicio para identificar la tasa de descuento aplicable para determinar el valor presente de las ventas a plazo. Para determinar los flujos descontados, la Compañía utiliza una tasa de interés imputada, considerando las tasas que mejor se pueda determinar entre: i) la tasa prevaleciente en el mercado para un instrumento similar disponible para los clientes de la Compañía con una calificación crediticia similar; o ii) la tasa de interés que iguale el valor nominal de la venta, debidamente descontado, al precio de contado de la mercancía vendida.

Al efectuar su juicio, la Administración consideró las tasas de interés utilizadas por las principales instituciones bancarias en México para financiar programas de ventas a plazo. En el caso de que la tasa de des-cuento tenga una variación de un 10% de la estimada por la Administración, el efecto del valor presente de las ventas a plazo variaría en $9,214 y $5,909 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Para mayor detalle consultar las notas 3.20 y 5.1.1 de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2015.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

a) Provisión por deterioro de cartera de créditos

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha del reporte financiero. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los activos financieros incluyen las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido, en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar representan importes a cargo de clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de Grupo Famsa. Los costos de adquisición se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de originación y posteriormente a su costo amortizado.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro.

La Compañía registra como baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En el caso de que la probabilidad y la severidad de la pérdida de incumplimiento tengan una variación de un 1% de la estimada por la Administración, el efecto de la provisión por deterioro de cartera de créditos si sube variaría en $32,876 y si baja en $32,294 al 31 de diciembre de 2015.

b) Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse ya que de acuerdo con la evaluación de la Administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

c) Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo con la NIC 19 (modificada) “Beneficios a los Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de pensiones. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

d) Beneficios a los empleados

La Compañía celebró un convenio de garantía de pago incondicional y sin reserva alguna, por un monto de $5,091,334, lo cual se consideró como derechos de cobro, ya que es virtualmente cierto que se va recibir la cobranza correspondiente. El valor presente de dicha garantía al 31 de diciembre de 2015 es de $4,533,475 y se presenta como activo no circulante en el estado de situación financiera.

4) ADMINISTRACIÓN

A) AUDITORES EXTERNOS

PricewaterhouseCoopers, S.C. fue designado por el Consejo Administración de Famsa, previa opinión del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias, como su firma de auditores externos, toda vez que se analizó las diferentes firmas de auditores tomando en cuenta los servicios que prestan, así como su reconocimiento tanto por autoridades como por instituciones financieras. Sus oficinas están ubicadas en Av. Rufino Tamayo No. 100, Col. Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66269, México.

Los Estados Financieros Dictaminados que se incluyen en este Reporte Anual fueron revisados y auditados por PwC.

Durante los 3 últimos años, los Auditores externos no han emitido opinión alguna con salvedad o negativa, ni se han abstenido de emitir opinión sobre los estados financieros de la Compañía.

Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, PricewaterhouseCoopers, S.C. ha proporcionado a la Compañía diversos servicios profesionales tales como asesoría en materia de contable y financiera y los honorarios pagados en relación con los servicios antes mencionados han sido en términos de mercado y representan aproximadamente el 50% de los honorarios pagados a la firma.

B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES

Operaciones con partes relacionadas

La Compañía se ha obligado, y en el futuro podrá obligarse en operaciones con sus propios Accionistas o con compañías afiliadas a sus propios accionistas. Consideramos que las operaciones en las que se ha comprometido en el pasado con dichas compañías se han acordado en términos semejantes a aquellos en los que se contrataría con terceros o con partes no relacionadas, es decir en términos de mercado.

Operaciones y Acuerdos con Subsidiarias y con Partes Relacionadas a los Directores, Funcionarios y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad.

Arrendamientos. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene cuarenta y dos contratos de arrendamiento a largo plazo celebrados con los accionistas mayoritarios y con varias empresas controladas por los mismos accionistas, por los espacios ocupados por diversas sucursales. Los términos de los contratos son similares y consistentes con la práctica de la industria y establecidos a valores de mercado. Dichos arrendamientos con partes relacionadas representan el 11.3% de los arrendamientos para nuestras tiendas de ventas de menudeo. Se cuenta con un total de 382 contratos de arrendamiento, de los cuales, 86.6% son celebrados con terceros, y 8 de ellos son propios (2.1%).

Los términos de la mayoría de los arrendamientos celebrados con partes relacionadas son esencialmente los mismos y contienen cláusulas estandarizadas consideradas conforme a los valores de mercado bajo la legislación mexicana. Sin embargo, cada uno de los arrendamientos celebrados con Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdez, S.A. de C.V. (DIGV), sociedad propiedad de nuestros accionistas de control, como arrendador, contienen una cláusula de terminación anticipada que se dispara en el caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecida en dichos contratos. Adicionalmente, DIGV, ha otorgado los montos recibidos por concepto de rentas de Grupo

Famsa y sus demás subsidiarias como garantía por los créditos contratados por DIGV. Como resultado de lo anterior, en el caso en que Famsa incumpla alguna de las obligaciones bajo dichos contratos, DIGV y/o el acreedor de dichos créditos tendrán el derecho de cobro de las rentas hasta por el último mes de renta

Para los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, las rentas pagadas bajo dichos contratos de arrendamiento fueron por la cantidad de P$184.1, $105.4 y $101.1 millones, respectivamente.

Contratos de Administración y Manejo de Fondos. La Compañía tiene celebrados varios contratos de servicios administrativos con afiliadas y otras entidades controladas por los accionistas mayoritarios, para prestar servicios de administración, cobranza e inversión de excedentes a nombre de dichas afiliadas a cambio de una comisión que se pagará anualmente.

C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.

La Administración de la Sociedad es responsabilidad de su Consejo de Administración, el cual está conformado por 8 Consejeros Propietarios; 4 de los cuales tienen el carácter de Consejeros Independientes.

Los miembros de su Consejo de Administración son elegidos mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas y desempeñan sus funciones por el término de un año, y en su caso pueden ser sujetos a reelección al término de su encargo. Actualmente los miembros que integran el Consejo de Administración son:

Miembro	Función
Don Humberto Garza González	Consejero Titular
Humberto Garza Valdéz	Consejero Titular
Hernán Javier Garza Valdéz	Consejero Titular
Oziel Mario Garza Valdéz	Consejero Titular
Bernardo Guerra Treviño	Consejero Titular Independiente
Salvador Kalifa Assad	Consejero Titular Independiente
Jorge Luís Ramos Santos	Consejero Titular Independiente
Alejandro Sepúlveda Gutiérrez	Consejero Titular Independiente

Funcionarios del Consejo de Administración de Grupo Famsa:

Don Humberto Garza González	Presidente
(*) Luis Gerardo Villarreal Rosales	Secretario
(*) Ricardo Maldonado Yáñez	ProSecretario

(*) Son funcionarios del Consejo de Administración, sin formar parte del mismo.

Don Humberto Garza González es el fundador y presidente de Grupo Famsa.

Humberto Garza Valdéz cuenta con 30 años de experiencia en la Compañía y es hijo de Don Humberto Garza González. Ha sido nuestro Director General durante los últimos 19 años y previamente fungió como Director General Adjunto. Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Monterrey (UDEM) y cuenta con una Maestría en Alta Dirección por parte del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Hernán Javier Garza Valdéz cuenta con 28 años de experiencia en la Compañía y es hijo de Don Humberto Garza González. Actualmente se desempeña en el puesto de Director de Proyectos. Es Licenciado en Economía, egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por parte de la Universidad de Notre Dame, así como con una Maestría en Sistemas de Información por parte del ITESM.

Oziel Mario Garza Valdéz cuenta con 22 años de experiencia en la Compañía y es hijo de Don Humberto Garza González. Ha sido nuestro Director de Ropa y Verochi durante los últimos 17 años y previamente fungió como Director Comercial de la Zona Monterrey. Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la UDEM y cuenta con una Maestría en Alta Dirección por parte del IPADE.

Bernardo Guerra Treviño ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Famsa desde 2011 y de Banco Ahorro Famsa de 2007 a 2014. Es miembro fundador y Director General de Morales y Guerra Capital Asesores (MG Capital). De forma adicional, es consejero independiente de Axtel, en donde además es Presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Promotora Ambiental. Es Ingeniero Industrial, egresado del ITESM.

Salvador Kalifa Assad ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Famsa desde 1997 y de Banco Ahorro Famsa desde 2007. Actualmente dirige su propia empresa, Consultores Económicos Especializados, S.A. de C.V. y realiza análisis para la revista Alto Nivel y diversos periódicos en México en donde escribe columnas editoriales. Fungió como Director de Estudios Económicos en Grupo Alfa por siete años y colaboró para Grupo Financiero GBM-Atlántico. También ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo IMSA, Verzatec y Banorte. Es Licenciado en Economía, egresado del ITESM y cuenta con Maestría y Doctorado en Economía por parte de la Universidad de Cornell.

Jorge Luis Ramos Santos ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Famsa desde 2006 y de Banco Ahorro Famsa desde 2015. Actualmente representa a Heineken Americas en sus joint ventures y es asesor estratégico de esta empresa. Ha fungido como Presidente Adjunto de Heineken Américas, como Director General de Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, como Director de Recursos Humanos y como Director General Comercial de Femsa Cerveza. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas en México y Latinoamérica, así como de organismos empresariales y universidades en México. Tiene títulos en Contaduría y en Administración de Empresas por el ITESM, y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por parte de Wharton School de la Universidad de Pennsylvania.

Alejandro Sepúlveda Gutiérrez ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Famsa desde 2006 y de Banco Ahorro Famsa desde 2007. Fungió como Subdirector de Información Financiera en Alfa Corporativo S.A. de C.V., durante 25 años. También laboró por 12 años en Fundidora Monterrey S.A., en donde su último puesto fue Contralor Corporativo y participó como miembro del Consejo de Administración de las principales subsidiarias de dicho Grupo. Fue Presidente de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, durante 2 años. Es Contador Público, egresado del ITESM, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por parte de Texas Christian University y realizó un programa de Alta Dirección de Empresa en el IPADE.

Facultades del Consejo de Administración

La Administración de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., de conformidad con LMV, está encomendada a un Consejo de Administración, el cual actualmente está integrado por 8 Consejeros, de los cuales 4 son Independientes. El Consejo de Administración de conformidad con el artículo 28 de LMV, se reúne por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social, y se ocupa de los siguientes asuntos:

- Establecer la estrategia general de la Compañía;

- Aprobar, con la previa opinión del comité de auditoría, (i) las políticas y lineamientos para el uso de los bienes que integren el patrimonio de la Compañía por parte de personas relacionadas, y (ii) cada operación individual con personas relacionadas que pretenda celebrar la Compañía, sujeto a ciertas excepciones limitadas, y cualquier operación o serie de operaciones inusuales o no recurrentes que implique la adquisición o enajenación de

bienes, el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Compañía;

- El nombramiento y la destitución del director general de la Compañía, y las políticas para la designación de los demás directivos relevantes de la misma;

- Los estados financieros, las políticas contables y los lineamientos en materia de control interno de la Compañía;

- La contratación de los auditores externos, y

- Aprobar las políticas de revelación de eventos relevantes.

Las sesiones del consejo de administración se considerarán legalmente instaladas cuando se encuentren presentes la mayoría de sus miembros, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes cuyos intereses personales respecto a un asunto determinado no sean contrarios a los de la Compañía. El presidente del consejo de administración tendrá voto de calidad en caso de empate.

La LMV impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad.

El deber de diligencia implica que los consejeros de la Compañía deben actuar de buena fe y en el mejor interés de la misma. Al efecto, los consejeros de la Compañía están obligados a solicitar al director general, a los directivos relevantes y a los auditores externos la información que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones. Los consejeros cumplen con su deber de diligencia principalmente a través de su asistencia a las sesiones del consejo de administración y sus comités, y de la revelación, durante dichas sesiones, de cualquier información importante obtenida por los mismos. Los consejeros que falten a su deber de diligencia serán solidariamente responsables por los daños y perjuicios que causen a la Compañía o sus subsidiarias.

El deber de lealtad implica que los consejeros de la Compañía deben guardar confidencialidad respecto de la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Los consejeros incurrirán en deslealtad frente a la Compañía cuando obtengan beneficios económicos para sí, cuando a sabiendas favorezcan a un determinado accionista o grupo de accionistas, o cuando aprovechen oportunidades de negocios sin contar con una dispensa del consejo de administración. El deber de lealtad también implica que los consejeros deben (i) informar al comité de auditoría y a los auditores externos todas aquellas irregularidades de las que adquieran conocimiento durante el ejercicio de sus cargos, y (ii) abstenerse de difundir información falsa y de ordenar u ocasionar que se omita el registro de operaciones efectuadas por la Compañía, afectando cualquier concepto de sus estados financieros. Los consejeros que falten a su deber de lealtad serán susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía o sus subsidiarias como resultado de los actos u omisiones antes descritos.

Los consejeros pueden verse sujetos a sanciones penales consistentes en hasta 12 años de prisión en caso de que cometan actos de mala fe que afecten a la Compañía, incluyendo la alteración de sus estados financieros e informes.

Las acciones de responsabilidad por los daños y perjuicios derivados de la violación de los deberes de diligencia y lealtad de los consejeros podrán ser ejercidas por la Compañía o para beneficio de ésta por los accionistas que en lo individual o en conjunto sean titulares de Acciones que representen el 5% o más de su capital social. Las acciones penales únicamente podrán ser ejercidas por la SHCP escuchando la opinión de la CNBV.

Los consejeros no incurrirán en las responsabilidades antes descritas (incluyendo las responsabilidades penales) cuando actuando de buena fe (i) den cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley para la aprobación de los asuntos que competa conocer al consejo de administración o a sus comités, (ii) tomen decisiones con base en información proporcionada por directivos relevantes o por terceros cuya capacidad y credibilidad no ofrezca motivo de duda razonable, y (iii) hayan seleccionado la alternativa más adecuada a su leal saber y entender, o los efectos patrimoniales negativos no hayan sido previsibles.

Secretario

A la fecha, el Secretario del Consejo de Administración de Famsa es el señor Ingeniero Luis Gerardo Villarreal Rosales, quien no participa en el Consejo de Administración.

Funcionarios de primer nivel

A continuación se encuentra la lista de los actuales funcionarios de primer nivel, su edad, principal ocupación, experiencia en el negocio, incluyendo otras direcciones en las que han participado, y sus años de servicio en su cargo actual.

Nombre	Puesto	Edad	Antigüedad (años)
Humberto Garza Valdéz	Director General	55	30
Oziel Mario Garza Valdéz	Director de Ropa y Bienes Raíces	48	22
Luis Gerardo Villarreal Rosales	Director Corporativo	66	18
Abelardo García Lozano	Director de Finanzas	55	25
Héctor Padilla Ramos	Director de Compras	56	18
Héctor Hugo Hernández Lee	Director de Recursos Humanos	52	16
Antón Martínez García	Director de FAMSA México Sur	52	1
Martín Urbina Villarreal	Director de FAMSA México Norte	57	13
Ignacio Ortiz Lambretón	Director de FAMSA USA	62	16
Ángel Alfonso de Soto Hernández	Director de Banco FAMSA	49	4
Joaquín Aguirre Carrera	Director de Mercadotecnia	47	8
Manuel Rodríguez González	Director de Tecnologías de la Información	64	18

Luis Gerardo Villarreal Rosales es Ingeniero Químico Administrador, egresado del ITESM, así como Contador Público y Auditor por parte de la Universidad Regiomontana. También cuenta con una maestría en Administración de Empresas por parte del ITESM y ha realizado los programas de alta dirección de la Universidad de Texas y el IPADE. Se ha desempeñado profesionalmente como Contralor Corporativo de Hylsa S.A. de C.V., durante 8 años. También formó parte de Sigma Alimentos, S.A. de C.V. donde se desempeñó como Director de Administración y Finanzas y como Director General durante un periodo total de 9 años. A la fecha tiene 18 años con la Compañía como Director Corporativo.

Abelardo García Lozano es Contador Público y Auditor, egresado de la UDEM. Cuenta con un diplomado en Finanzas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y un diplomado en impuestos por el Instituto de Especialización para Ejecutivos (IEE). Antes de unirse a las filas de la Compañía fungió como Subdirector Administrativo de Plastic Art. Angel. A la fecha tiene 25 años con la Compañía donde se ha desempeñado como Gerente Administrativo Regional posteriormente como Gerente de Información Financiera y por los últimos 20 años ha desempeñado el puesto de Director de Finanzas.

Héctor Padilla Ramos es Licenciado en Psicología Industrial, egresado de la Universidad del Noroeste. También cuenta con estudios de maestría en Administración de Empresas por parte de la Universidad de Sonora y un diplomado en Mercadotecnia y Finanzas en el ITESM, campus Sonora. Durante 9 años se desempeñó como Director de Compras de Grupo Mazón, S.A. de C.V. A la fecha tiene 18 años con la Compañía como Director de Mercaderías.

Héctor Hugo Hernández Lee cuenta con una licenciatura en Relaciones Industriales por la Universidad Iberoamericana así como un diplomado en Desarrollo Organizacional por la misma universidad. Durante 3 años se desempeñó como Gerente Nacional de Recursos Humanos en Danone de México, S.A. de C.V. Posteriormente se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos en Sigma Alimentos S.A. de C.V. durante 6 años. Ha laborado en la Compañía como Director de Recursos Humanos los últimos 16 años.

Antón Martínez García es Licenciado en Ciencias Administrativas, egresado de la Escuela Bancaria y Comercial de México. Cuenta con una Especialidad en Administración Industrial por parte de la Universidad del Mar en Chile, adicionalmente cuenta con la Especialidad en Respuesta Eficiente al Consumidor por parte del ITESM. También cursó el programa de alta dirección AD-2 impartido por el IPADE. Anteriormente formó parte de Grupo Modelo donde se desempeñó como Director Comercial y como Director de Grandes Cuentas durante un periodo total de 8 años. Asimismo, desempeñó el cargo de Director de Compras en Grupo Chedraui por 5 años. Se incorporó a la Compañía a finales de 2015 desempeñando el cargo de Director de Famsa México Sur.

Martín Urbina Villarreal es el Director de Famsa México Norte y ha estado en la Compañía desde hace 13 años, anteriormente fue Vice Presidente de la Banca Comercial con BAF y como Vicepresidente de Operaciones Regionales de Famsa, antes de unirse a la Compañía fue Director General de México Precisión Tune durante 5 años y el Vicepresidente Comercial de la región central de Grupo Gamesa durante cuatro años. Cuenta con una Licenciatura en Administración de Negocios del ITESM y cuenta con un diplomado en el IPADE.

Ignacio Ortíz Lambretón es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, cuenta con una Maestría de Negocios (MBA) de Wharton School of Bussiness, University of Pensylvania, trabajó con el Grupo Protexa, S.A. de C.V. por 8 años y el último puesto fue de Director de la División de Turismo y Bienes Raíces, También trabajó para Alfa, S.A. de C.V. ocupando diversos puestos, posteriormente ocupó el Puesto de Director General de la Franquicia de pollo Church's y Caesar's Pizza, donde se manejaban 14 tiendas. A la fecha tiene 16 años con la compañía ocupando el cargo de Director de FAMSA USA.

Ángel Alfonso de Soto Hernández es Ingeniero Mecánico, egresado del ITESM. Cuenta con una Especialidad en Ingeniería Industrial por parte de la Universidad Anáhuac así como con una Maestría en Administración de Empresas por parte del ITAM. Se ha desempeñado como Director General de BAF durante 4 años. Antes de integrarse a la Compañía, fungió como Director General de CAM & Crédito Inmobiliario – Américas por cuatro años; como Director de Control de Riesgos y Director de Cumplimiento en CAMGE Bank por tres años; y como Director de Control de Riesgos y Director de Cumplimiento en GE Capital.

Joaquín Aguirre Carrera lleva colaborando 8 años en Grupo Famsa, desde 2011 es el Director de Mercadotecnia de Grupo Famsa, anteriormente ocupaba el cargo de Director de Nuevos Negocios y Mercadotecnia de Banco Famsa, trabajó en Grupo Financiero Banorte por 10 años como Director de Mercadotecnia y en Grupo Financiero Bancomer también por otros 10 años como Subdirector de Planeación Estratégica. Es egresado de la Universidad La Salle donde cursó la licenciatura en Administración de Empresa y la Maestría de Administración de empresas con especialización en Mercadotecnia.

Manuel Rodríguez González se ha desempeñado como nuestro Director de Tecnologías de la Información durante los últimos 18 años. Antes de unirse a la compañía se desempeñó como Gerente de Tecnologías de la Información durante más de 15 años en varias empresas, principalmente del Grupo Alfa, SAB de CV. Estudió Ingeniería Industrial por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), y ha realizado diversos cursos de especialización en la Escuela de Graduados en Administración EGAII.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría fue creado mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2006. Desde su creación y de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, todos los integrantes del Comité son Consejeros Independientes, y dos de ellos califican como expertos financieros. Actualmente el Comité de Auditoría se encuentra conformado por:

C.P. Alejandro Sepúlveda Gutiérrez	Presidente
Lic. Salvador Llarena Arriola	Miembro
Lic. Jorge Luis Ramos Santos	Miembro

El Comité de Auditoría es responsable, entre otras funciones de:

- Evaluar el sistema de control interno y de auditoría interna de la Compañía;
- Someter a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas un reporte anual relacionado con sus actividades,
- Discutir y revisar los estados financieros de la Compañía y, en su caso, recomendar su aprobación al Consejo de Administración,
- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas Generales de Accionistas y del Consejo de Administración.

Comité de Prácticas Societarias

El Comité de Prácticas Societarias fue creado mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de diciembre de 2006. Desde su creación y de conformidad con la LMV, todos los integrantes del Comité son Consejeros Independientes. Actualmente el Comité de Auditoría se encuentra conformado por:

C.P. Alejandro Sepúlveda Gutiérrez	Presidente
Lic. Salvador Llarena Arriola	Miembro
Lic. Jorge Luis Ramos Santos	Miembro

El Comité de Prácticas Societarias es responsable de:

- Evaluar el desempeño de los Directivos Relevantes.
- Rendir opinión al Consejo de Administración con relación a operaciones con partes relacionadas que por su naturaleza y relevancia merezcan su consideración.
- Convocar a Asambleas de Accionistas y hacer que se inserten en el Orden del Día puntos que se consideren pertinentes.
- Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes que prevé la LMV.

Prácticas de buen Gobierno Corporativo

El buen desempeño de Grupo Famsa está respaldado por prácticas de buen Gobierno Corporativo, ya que en la ejecución de todas sus operaciones siempre procura estar en total cumplimiento con el "Código de Mejores Prácticas Corporativas" sugerido por la Bolsa Mexicana de Valores y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, logrando con ello un mejor funcionamiento de su Consejo de Administración, en quien recae la obligación de dirigir en coordinación con los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias, la planeación, aprobación y supervisión de todas las operaciones de la Compañía.

Compensaciones a los miembros del Consejo de Administración y a los Funcionarios de Primer Nivel

En fecha 22 de abril de 2015, mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se resolvió y aprobó que los miembros del Consejo de Administración, reciban como remuneración económica, la cantidad de $40,000.00 moneda nacional por cada sesión a la que asistan.

En relación con los directores de la Compañía, el monto total percibido por los mismos durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015 fue de $99.9 millones. Dicha cantidad incluye la totalidad de las percepciones fijas y variables de los funcionarios de primer nivel.

La Compañía ofrece un plan de bonos de productividad a los funcionarios de primer nivel basado en el desempeño personal y en los resultados de las operaciones. Esta compensación es variable puede representar el equivalente a hasta el 33% de su salario fijo.

Plan de Acciones de la Compañía

La asamblea de accionistas de Famsa celebrada el 28 de abril de 2006 aprobó un Plan de Acciones para los Ejecutivos, Empleados y personas que presten sus servicios a la propia Famsa o a sus subsidiarias. El Plan de Acciones tiene como objetivos principales, los siguientes:

- Motivar a los beneficiarios del Plan de Acciones a lograr un desempeño sobresaliente.
- Hacer a los beneficiarios del Plan de Acciones partícipes del éxito del negocio.
- Alinear los intereses de los beneficiarios del Plan de Acciones con los de la Compañía.
- Otorgar un estímulo significativo a los beneficiarios del Plan de Acciones.
- Lograr la continuidad y permanencia de los beneficiarios del Plan de Acciones con la Compañía o con cualquiera de sus subsidiarias.

La asamblea de accionistas determinó destinar al Plan de Acciones, en una primera etapa, hasta 2,268,061 Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Las Acciones fueron suscritas y pagadas al mismo precio que las Acciones que sean objeto de la Oferta, por una institución de crédito, actuando como fiduciaria en un fideicomiso constituido para instrumentar el Plan de Acciones (el "Fiduciario del Plan"). Una vez suscritas y pagadas por el Fiduciario del Plan, éste las enajenará a cada uno de los beneficiarios del Plan de Acciones. Las Acciones destinadas al Plan de Acciones en esta primera etapa representaron aproximadamente el 0.66% del capital social de Famsa después de la Oferta Global (considerando el ejercicio de la totalidad de la Opción de Sobreasignación). Se espera que la propiedad de dichas acciones sea transmitida a no más de 30 beneficiarios.

La Compañía incurrirá en ciertos gastos relacionados con la creación e implementación del Plan de Acciones, los cuales implicarán un ajuste en los gastos por compensación durante el tiempo que el Plan de Acciones se encuentre vigente.

Tenencia Accionaria

Descripción de Accionistas

A continuación se mencionan el nombre de las personas físicas o morales, que se ubican en los siguientes supuestos:

(i). Accionistas que ejercen influencia significativa.

Accionista:	Beneficiarios:	% Participación:
Fideicomiso de Control	Humberto Garza González y Graciela Valdéz Sánchez	64.1%

(ii). Accionistas que ejercen control o poder de mando

Accionista:	Beneficiarios:	% Participación:
Fideicomiso de Control	Humberto Garza González y Graciela Valdéz Sánchez	64.1%

La siguiente tabla señala la tenencia accionaria del capital social de Famsa, ya sea directa o indirectamente, por sus consejeros y sus funcionarios de primer nivel, al 31 de diciembre de 2015.

Consejero/Funcionario	Número de Acciones de las que es propietario	Porcentaje de Acciones de las que es propietario
Humberto Garza González*	365,096,755	64.1%
Humberto Garza Valdéz	20,381,027	3.6%
Hernán Javier Garza Valdéz	2,378,144	0.4%
Oziel Mario Garza Valdéz	2,600,860	0.5%

* A través de Fideicomisos.

Los accionistas titulares de las acciones representativas del capital social de Grupo Famsa al 31 de diciembre de 2015 quedaron representados de la siguiente manera:

	Acciones de la Compañía	
Propietario	**Número**	**%**
Fideicomiso de Control	365,096,755	64.1%
Humberto Garza Valdez	20,381,027	3.6%
Hernán Javier Garza Valdez	2,378,144	0.4%
Graciela Laura Garza Valdez	2,387,975	0.4%
Oziel Mario Garza Valdez	2,600,860	0.5%
NAFINSA	3,247,176	0.6%
Acciones en tesorería	7,794,864	1.4%
Público Inversionista (BMV)	165,995,975	29.1%

D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

Los estatutos sociales de Famsa fueron reformados mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2006, para dar cumplimiento a la nueva ley del mercado de valores.

General

La Compañía se constituyó originalmente bajo la denominación "CORPORACION FAMSA, S.A.", según consta en la Escritura Pública número 1,246; de fecha 27 de Diciembre de 1979; otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Treviño Lozano, Notario Público Titular de la Notaria número 55; de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, bajo el número 250, Folio 41, Volumen 234; Libro 3, Sección Comercio, de fecha 11 de Marzo de 1980.

En el año de 1988 Famsa llevó a cabo una transformación para cambiar su régimen de una Sociedad Anónima de Capital Fijo a una Sociedad Anónima de Capital Variable, acto que consta en la Escritura Pública número 3,411; de fecha 07 de Marzo de 1988; otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Treviño Lozano, Notario Público Titular de la Notaria número 55; de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, bajo el número 1199, Volumen 189-24, Libro 4, Sección Comercio, de fecha 25 de Marzo de 1988.

En 1997 se acordó cambiar la denominación social de la sociedad de Corporación Famsa, S.A. de C.V. a Grupo Famsa S.A. de C.V., acto que consta en la Escritura Pública número 4,909; de fecha 19 de Noviembre de 1997, otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Treviño Lozano, Notario Público Titular de la Notaria número 55; de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, bajo el número 102, Volumen 207-03, Libro 4, Sección Comercio, de fecha 12 de Enero de 1998.

Con fecha 14 de Diciembre del 2006; la Compañía celebró una Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, en la que se acordó en cumplimiento al reglamento de la LMV el cambio a "Grupo Famsa, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, acto que consta en la Escritura Pública número 3,658; de fecha 19 de Diciembre de 2006; otorgada ante la fe del Licenciado Hernan Montaño Pedraza, Titular de la Notaria Pública número 60, de la ciudad de Monterrey Nuevo León, cuyo primer Testimonio se encuentra debidamente Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, bajo el Folio Mercantil Electrónico número 15680*9; de fecha 09 de Enero del 2007.

Su domicilio social es el municipio de Monterrey, Estado Nuevo León y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Avenida Pino Suárez 1202 Norte, Zona Centro, Tercer Piso, Unidad “A,” Monterrey, Nuevo León, México. Copia de los estatutos sociales de la sociedad han sido presentados a la CNBV y en la BMV y se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet de la BMV en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx.

Capital Social Suscrito y Pagado

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. El capital social fijo de la Compañía está establecido en los estatutos sociales y podrá ser aumentado o disminuido mediante asamblea extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido en la legislación mexicana. Las resoluciones de dicha asamblea deberán indicar el aumento o reducción que deberá

realizarse y modificar los estatutos sociales en ese sentido. La porción variable del capital social de la Compañía es ilimitada. Los accionistas podrán aprobar un aumento o reducción de la parte variable del capital social de Famsa mediante una asamblea ordinaria de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Emisora se conforma por 569,882,776 Acciones, de las cuales 330,357,085, son acciones Serie “A”, Clase I, representativas de la parte fija del capital social, y 239,525,691 son acciones Serie “A”, Clase II, representativas de la parte variable del capital social. Las acciones representativas del capital social de Famsa no tienen valor nominal.

No existen restricciones de tenencia accionaria del capital social de la Compañía en materia de inversión extranjera.

Derechos de voto en las asambleas de accionistas

Las acciones representativas del capital social son acciones con pleno derecho de voto y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones, a votar en cualquiera de las asambleas de accionistas.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad, y pueden ser ordinarias y/o extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social.

La Asamblea Ordinaria es la que se convoca para discutir todos aquellos asuntos que no están reservados para la Asamblea Extraordinaria, y se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y se ocupará, además de los asuntos incluidos en la orden del día, de los siguientes:

I.- Discutir, aprobar o modificar: (i) El Informe anual del Director General de la Sociedad. (ii) El Informe anual del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (iii) Informe del Comité de Auditoria y del Comité de Practicas Societarias en términos de lo previsto por el artículo 28, fracción IV, inciso a) de la Ley del Mercado de Valores.

II.- Aprobar la aplicación de las utilidades

III.- Nombramiento de las personas que integrarán el Consejo de Administración, del Presidente, del Secretario y el Prosecretario, del Director General, así como la determinación de sus remuneraciones y acuerdos relacionados.

IV.- Nombramiento del Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias y determinación de las remuneraciones de los miembros de dichos Comités.

V.- Resolución sobre el monto que podrá destinarse a la compra de acciones propias.

VI.- Aprobar cualquier operación que involucre el 20% o más de los activos consolidados de la Compañía dentro de un mismo ejercicio.

Las asambleas extraordinarias de accionistas podrán ser convocadas para tratar cualquiera de los siguientes asuntos:

- Prórroga de la duración de la Compañía;
- Disolución anticipada;

- Aumento o reducción de la parte fija del capital social;
- Cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- Fusión, transformación y escisión;
- Emisión de acciones privilegiadas;
- Amortización de acciones;
- Cancelación de la inscripción del registro en el RNV y desliste en la BMV;
- Cualquier modificación al contrato social; y
- Los demás asuntos para los que la ley o el contrato social exija quorum especial.

Tanto el Consejo de Administración, como su presidente o el comité de auditoría y/o prácticas societarias podrán convocar a asamblea de accionistas. Cualquier accionista o grupo de accionistas con derecho a voto que representen por lo menos el 10% del capital social de la sociedad podrá solicitar al Consejo de Administración o a los Comisarios que convoquen a asamblea de accionistas para discutir los puntos indicados en su solicitud. Si el Consejo de Administración no convocare a asamblea dentro de los 15 días siguientes a aquél en el que se le solicitó convocara a asamblea, el accionista o grupo de accionistas podrá solicitar al juez competente para que convoque a la asamblea correspondiente. Cualquier accionista podrá convocar a asamblea si no se ha celebrado asamblea durante dos ejercicios consecutivos o cuando las asambleas celebradas durante ese tiempo no se hayan ocupado de los asuntos materia de una asamblea ordinaria de accionistas.

De conformidad con la LMV, los comités de auditoría y prácticas societarias de la Compañía también podrán convocar asambleas de accionistas.

Los accionistas propietarios del 20% de las Acciones de la Compañía podrán oponerse a cualquier resolución adoptada por la asamblea de accionistas y solicitar al juez competente la suspensión de dicha resolución dentro de los 15 días siguientes a aquél en que se levantó el acta de asamblea que aprobó dicha resolución, siempre que dicha resolución sea contraria a derecho o a los estatutos sociales y el accionista opositor haya votado en contra de dicha resolución o no haya asistido a la asamblea. Con la finalidad de obtener dicha orden judicial, los accionistas que se oponen a dicha resolución deberán otorgar fianza para asegurar el pago de los daños que se podrían generar para la Compañía en el caso en que el tribunal resuelva en contra de las pretensiones de los accionistas en oposición. Los accionistas que representen al menos el 10% de las acciones presentes en la asamblea podrán solicitar que se posponga el voto en determinados asuntos del orden del día si consideran que no se encuentran suficientemente informados.

Las convocatorias para las asambleas deberán ser publicadas en la gaceta oficial del Estado de Nuevo León o en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León con cuando menos 15 días naturales previos a la fecha de la asamblea. Cada convocatoria deberá señalar el lugar, fecha y la hora en que la asamblea deberá llevarse a cabo, así como el orden del día que será tratado en dicha asamblea y deberá ir firmada por quien la convoca. Las asambleas de accionistas se considerarán debidamente instaladas sin necesidad de convocatoria ni de publicación de la misma si se encuentran representadas la totalidad de las acciones del capital social. Toda la información relevante relativa a la asamblea de accionistas a la

que se convoque, deberá estar disponible para los accionistas desde el día de la publicación de la convocatoria.

Para poder ser admitido a la asamblea, los accionistas deberán estar inscritos en el libro de registro de accionistas o acreditar su calidad de accionista de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales (incluso mediante la presentación de las constancias emitidas por el Indeval). Los accionistas podrán designar una o más personas para que los representen mediante simple carta poder ante dos testigos. Los miembros del Consejo de Administración de Famsa o los Comisarios no podrán ser representantes de los accionistas en las asambleas.

Quorum

Para que se considere legalmente instalada la asamblea general ordinaria de accionistas deberán estar presentes o representadas al menos el 50% de las Acciones emitidas y en circulación, y las resoluciones deberán ser aprobadas por la mayoría de las Acciones emitidas y en circulación. En caso de no reunirse el quórum necesario en la primera convocatoria, la asamblea deberá convocarse nuevamente, en cuyo caso las resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por la mayoría de las Acciones presentes, sin importar el porcentaje de Acciones efectivamente representado en dicha asamblea.

Para considerar legalmente instalada la asamblea general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria, deberán estar presentes o representadas al menos el 75% de las Acciones emitidas y en circulación. En caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea en la primera convocatoria la asamblea deberá convocarse nuevamente. Se considerará legalmente instalada la asamblea extraordinaria de accionistas en virtud de segunda convocatoria cuando se encuentren presentes o representadas al menos el 50% más una del total de Acciones emitidas y en circulación. Se consideraran válidamente adoptadas las resoluciones en asamblea general extraordinaria cuando sean aprobadas por el 50% más una del total de Acciones emitidas y en circulación (incluyendo aquellas resoluciones adoptadas en asambleas extraordinarias reunidas en virtud de segunda convocatoria).

Elección del Consejo de Administración

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el Consejo de Administración consistirá de un mínimo de 5 miembros y un máximo de 21, según se resuelva en la asamblea de accionistas correspondiente. Por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser consejeros independientes de conformidad con la LMV.

En cada asamblea en la que se deba nombrar a los miembros del Consejo de Administración, los accionistas que representen al menos el 10% del capital social de la Compañía, podrán nombrar a un miembro del Consejo de Administración propietario y su suplente.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se reúne por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social, y de conformidad con la LMV, se ocupa de los siguientes asuntos:

- establecer la estrategia general de la Compañía;
- aprobar, con la previa opinión del comité de auditoría, (i) las políticas y lineamientos para el uso de los bienes que integren el patrimonio de la Compañía por parte de personas relacionadas, y (ii) cada operación individual con personas relacionadas que pretenda celebrar la Compañía, sujeto a ciertas excepciones limitadas, y cualquier operación o serie

de operaciones inusuales o no recurrentes que implique la adquisición o enajenación de bienes, el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Compañía;

- el nombramiento y la destitución del director general de la Compañía, y las políticas para la designación de los demás directivos relevantes de la misma;

- los estados financieros, las políticas contables y los lineamientos en materia de control interno de la Compañía;

- la contratación de los auditores externos, y

- aprobar las políticas de revelación de eventos relevantes. Las sesiones del Consejo de Administración serán válidas si se encuentran presentes la mayoría de sus miembros. Las resoluciones adoptadas en dichas sesiones serán válidas si son aprobadas por la mayoría de los miembros presentes en la misma. En caso de empate, el presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad.

Registro de Acciones y Transmisión de Acciones

Se ha solicitado el registro de las Acciones en la Sección especial del RNV, de conformidad con la LMV y las disposiciones emitidas por la CNBV. En caso de que se requiera la cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores, o si éstas son canceladas por la CNBV, los accionistas que se considera que tienen el control de la Compañía estarán obligados a efectuar una oferta pública de compra de todas las acciones del capital social de la Compañía, previamente a la cancelación de la inscripción en el RNV.

Los accionistas de la Compañía pueden detentar sus acciones directamente, a manera de títulos o certificados provisionales, o de manera indirecta, por medio de registros en casas de bolsa, bancos y otras entidades financieras o intermediarios autorizados por la CNBV que mantienen cuentas en Indeval ("Depositarios de Indeval"). Indeval expedirá constancias a nombre del accionista que así se lo solicite. Famsa mantiene un libro de registro de Acciones. Sólo los accionistas que aparezcan registrados en dicho libro como tenedores de Acciones, ya sea directamente o a través de un Depositario Indeval serán reconocidos como accionistas por la Compañía.

Variaciones al Capital Social y Derechos de Preferencia.

El capital fijo de la Compañía puede ser reducido o aumentado mediante resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas, sujeto a lo previsto por los estatutos sociales, la Ley General de Sociedades Mercantiles; la LMV y la Circular Única. La porción variable del capital social de la Compañía podrá ser aumentada o reducida mediante resolución de la asamblea ordinaria de accionistas, de conformidad con los requerimientos de asistencia y votación establecidos en los estatutos sociales de Famsa.

Las Acciones que se emitan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la LMV (son aquellas que se mantienen en la tesorería de la sociedad para ser entregadas en cuanto hayan sido suscritas) podrán ser ofrecidas para su suscripción y pago por los miembros del Consejo de Administración (sin que sea aplicable derecho de preferencia alguno, la LMV elimina los derechos de preferencia en caso de que las acciones sean emitidas para realizar una oferta pública); siempre y cuando:

- la emisión se efectúe con motivo de una oferta pública en relación a una oferta pública de conformidad con lo que establece la LMV;

- se renuncie expresamente a los derechos de preferencia en la asamblea de accionistas en la que se apruebe la emisión de acciones de tesorería para facilitar la Oferta Pública;

- Se haya obtenido la autorización correspondiente por parte de la CNBV; y

- La convocatoria a asamblea señale la emisión de dichas acciones al amparo de la LMV, dentro del orden del día de la asamblea.

En el supuesto de que se aumente el capital social, los accionistas de la Compañía tendrán derechos de preferencia para suscribir y pagar las Acciones que se emitan como resultado de dicho aumento. El derecho de preferencia deberá ser ejercido mediante la suscripción y pago de las Acciones correspondientes dentro del tiempo señalado en la resolución de la asamblea que apruebe dicho aumento, mismo que no deberá ser menor a los quince días de calendario siguientes a la fecha de publicación del aviso que se realice en la gaceta oficial del Estado de Nuevo León o en uno de los periódicos de mayor circulación en Monterrey, Nuevo León. (la LMV elimina los derechos de preferencia en caso de que las acciones sean emitidas para realizar una oferta pública).

Recompra de Acciones

De acuerdo con lo establecido en la LMV, los estatutos de la Compañía prevén la posibilidad de que Famsa adquiera sus propias Acciones en la BMV al precio de cotización de ese momento. Las Acciones objeto de recompra no podrán ser representadas en las asambleas de accionistas. La Compañía no está obligada a crear reserva alguna para la recompra de acciones ni se requiere la aprobación del Consejo de Administración para dar efecto a la recompra de acciones. Sin embargo, se requiere la aprobación de los accionistas, según se describe más adelante. Adicionalmente, nuestro Consejo de Administración deberá nombrar a una o más personas que serán responsables de llevar a cabo la recompra de las acciones así como la venta de las mismas. La recompra de acciones deberá efectuarse de conformidad con las disposiciones aplicables de la LMV, y deberá ser reportado y revelado según lo establezca la CNBV.

La recompra de Acciones en la BMV, deberá efectuarse conforme a las condiciones de Mercado que prevalezcan. Si la Compañía pretende readquirir más del 1% de su capital social en una sola oferta de compra, deberá informar al público inversionista de dicha intención por lo menos diez minutos antes de realizar su oferta. Si la Compañía pretende readquirir el 3% o más de su capital social en un periodo de 20 días, deberá conducir una oferta pública de compra por sus Acciones.

La Compañía no puede ofrecer posturas para la recompra de sus acciones dentro de los primeros 30 minutos y los últimos 30 minutos de cada subasta y deberá informar de cualquier operación de recomprar a más tardar dentro del siguiente día hábil a aquél en que la recompra se haya efectuado.

Las cantidades destinadas a la recompra de acciones se determinan anualmente por los accionistas en asamblea ordinaria y no podrán exceder del total de las utilidades netas ni las utilidades de los fondos de reserva.

La LMV no altera en forma significativa la capacidad de la Compañía para adquirir sus propias Acciones de conformidad con lo antes descrito.

Desliste

En caso de que Famsa decida cancelar el registro de sus Acciones en el RNV o en caso de que la CNBV ordene la cancelación de dicho registro, los accionistas que sean considerados los

accionistas de “control”, según se define en la LMV, deberán, previo a que dicha cancelación sea efectiva, llevar a cabo una oferta pública de compra respecto de las acciones de los accionistas minoritarios a un precio equivalente a la cantidad que sea superior entre: (i) el precio promedio en el mercado de dichas acciones en la BMV por los 30 días anteriores a la oferta pública de compra, durante los cuales las acciones hayan cotizado, o (ii) el valor en libros de dichas acciones conforme a la última información financiera trimestral presentada ante la CNBV y la BMV. De acuerdo con la legislación aplicable y los estatutos sociales de Famsa, en caso de que los accionistas controladores no puedan adquirir dichas acciones a través de la oferta pública de compra, deberán formar un fideicomiso al que aportarán la cantidad necesaria para adquirir, a un precio equivalente al ofrecido por las acciones en la oferta pública de compra, las acciones que no hayan adquirido dicha oferta. Dicho fideicomiso deberá mantenerse por al menos 6 meses.

Los accionistas de control no deberán llevar cabo dicha oferta pública de compra en caso de la cancelación del registro de las acciones sea aprobado por al menos 95% de los accionistas, y el número de acciones que serán compradas al público inversionista equivalga a menos de 300,000 Unidades de Inversión, o UDIS. Sin embargo, el fideicomiso a que se refiere el párrafo que antecede deberá ser implementado.

Dentro de los cinco días previos al inicio de la oferta de compra, el Consejo de Administración de la Compañía deberá resolver con respecto a la equidad de la oferta, teniendo en cuenta los derechos de los accionistas minoritarios y revelar su opinión, que deberá referirse a la determinación del precio. Si el Consejo de Administración está imposibilitado de emitir dicha opinión en virtud de que se encuentra en una situación de conflicto de intereses, la resolución del Consejo e administración relativa a la equidad de la oferta, deberá basarse en la opinión de un experto determinado por el comité de auditoría.

La LMV establece que en caso de cancelación de la inscripción de las Acciones en el RNV y la BMV (ya sea por decisión de la Compañía o por orden de la CNBV), la Compañía (y no los accionistas que ejercen el control de la misma) deberá realizar una oferta pública para adquirir las acciones que sean propiedad de sus accionistas minoritarios, y deberá constituir un fideicomiso con una vigencia de seis meses y aportar a dicho fideicomiso el importe necesario para adquirir la totalidad de las acciones que no se adquieran a través de dicha oferta. De conformidad con la LMV, los accionistas que ejercen el control de la Compañía serán solidariamente responsables de dichas obligaciones. El precio de compra de dichas acciones es el mismo previsto en la LMV.

En el supuesto de que la CNBV ordene la cancelación de la inscripción de las Acciones, la oferta antes mencionada deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes a la orden de cancelación. De conformidad con la LMV, la cancelación de la inscripción de las Acciones por decisión de la Compañía debe ser aprobada por cuando menos el 95% de sus accionistas.

Adquisición de Acciones de Famsa, por parte de sus Subsidiarias

Las subsidiarias no podrán, directa o indirectamente adquirir acciones de la Compañía. De conformidad con la LMV esta restricción no será aplicable a la adquisición de Acciones representativas del capital social de la Compañía a través de sociedades de inversión.

Derecho de Retiro

Bajo la legislación mexicana, cada accionista puede ejercer su derecho de retiro con respecto a sus acciones del capital variable de la Compañía (si es que se ofrecen acciones de la porción variable en un futuro) en cualquier momento mediante notificación por escrito que efectúe a la Compañía y al precio que resulte menor entre:

- el 95% del valor de mercado de las acciones de la porción variable del capital social de la Compañía en el Mercado de valores por los últimos 30 días en los que las acciones del capital variable hayan sido ofrecidas en el mercado anteriores a la fecha en que el ejercicio del derecho de retiro se haga efectivo; y

- el valor en libros de las acciones de la parte variable del capital social, basados en los Estados Financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior a aquel en que se ejerce el mencionado derecho de retiro.

Si se ejercita el derecho de retiro dentro de los primeros tres trimestres del ejercicio fiscal, el derecho de retiro surtirá sus efectos al final de ese mismo ejercicio fiscal. Si se ejercita el derecho de retiro dentro del último trimestre del ejercicio fiscal, dicho retiro surtirá efectos al final del siguiente ejercicio fiscal. El precio por las acciones en ejercicio del derecho de retiro será pagadero con posterioridad a la asamblea anual ordinaria en la que se aprueben los estados financieros del ejercicio fiscal en el que se ejerció el derecho de retiro.

De conformidad con la LMV, los tenedores de Acciones representativas del capital variable no tendrán los derechos de retiro antes descritos.

A la fecha de la presente circular, no existen acciones del capital variable en circulación. Ver "*Estructura del Capital Social*" para mayor información relacionada con las porciones fijas y variables del capital social de la Compañía

Liquidación

Al momento de la disolución y liquidación de la Compañía la asamblea general ordinaria de accionistas deberá designar a uno o más liquidadores, los cuales deberán liquidar a la Compañía. En caso de liquidación, todas las acciones íntegramente suscritas y pagadas tendrán derecho a recibir su participación proporcional en la distribución del haber social.

Otras Disposiciones

Derechos de Valuación y Otros Derechos de Minoría

En caso de que los accionistas acuerden modificar el objeto social de la Compañía, su nacionalidad o acuerden transformarla, cualquier accionista que haya votado en contra de dicha modificación podrá ejercer su derecho retiro, recibiendo el valor en libros de sus acciones (conforme al último balance aprobado por los accionistas), siempre y cuando la solicitud de retiro se presente dentro de los 15 días siguientes a que se haya levantado la asamblea que aprobó dichas modificaciones.

De conformidad con la LMV, las emisoras están obligadas a observar ciertos derechos de minoría, incluyendo derechos que permitan:

- a los accionistas que representen al menos 10% del capital social suscrito y pagado el convocar una asamblea en la que tengan derecho de voto;

- a los accionistas que representen al menos el 15% del capital social el fincar ciertas responsabilidades de carácter civil en contra de los consejeros de la Compañía, sujeto a ciertos requisitos legales tales como que: (i) los accionistas no hayan votado en contra del ejercicio de dicho derecho en la asamblea de accionistas correspondiente: (ii) que el reclamo cubra todos los daños que se hayan causado

por la Compañía y no sólo los daños causados al demandante, y (iii) que cualquier cantidad recuperada sea en beneficio de la Compañía y no del demandante;

- a los accionistas que representen al menos el 10% del capital social con derecho a voto y que se encuentren presentes o representados en una asamblea, solicitar que se posponga la resolución de asuntos sobre los cuales no se encuentren suficientemente informados;

- a los accionistas que representen al menos el 20% del capital social suscrito y pagado para oponerse y suspender cualquier resolución adoptada por los accionistas, sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos legales.

- a los accionistas que representen al menos el 10% del capital suscrito y pagado para nombrar a un miembro del Consejo de administración y su respectivo suplente; y

- a los accionistas que representen al menos el 10% del capital social para nombrar a un comisario y su suplente.

Adicionalmente, y de conformidad con la propia LMV, Famsa está sujeto a cumplir con ciertos aspectos de gobierno corporativo, incluyendo el requisito de mantener un Comité de Auditoria y un

Comité de Prácticas Societarias.

De conformidad con la LMV, los accionistas que representen cuando menos el 5% del capital social de la Compañía podrán ejercer acciones de responsabilidad en contra de los consejeros en caso de incumplimiento de los deberes de diligencia y lealtad de los mismos, y obtener para beneficio de la Compañía el pago de una indemnización equivalente al monto de los daños y perjuicios ocasionados a la misma. Dichas acciones de responsabilidad prescriben al término de cinco años y no podrán ejercerse cuando los consejeros estén cubiertos por las excepciones previstas en la LMV. Como resultado de lo anterior, las disposiciones antes descritas en cuanto a los derechos de los accionistas que representen cuando menos el 15% del capital en circulación quedarán derogadas y en lugar de las mismas será aplicable el porcentaje mínimo del 33% previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Informe Anual a los Accionistas

La Ley General de Sociedades Mercantiles establece la obligación de que el Consejo de Administración presente anualmente un informe a la asamblea de accionistas que deberá contener:

- un informe de los administradores sobre la marcha de la sociedad en el ejercicio, así como sobre las políticas seguidas por los administradores;

- un informe en que se declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera;

- un estado que muestre la situación financiera de la sociedad a la fecha de cierre del ejercicio;

- un estado que muestre, debidamente explicados y clasificados, los resultados de la sociedad durante el ejercicio;

- un estado que muestre los cambios de la situación financiera durante el ejercicio, así como los cambios en las partidas que integran el patrimonio social acaecidos

durante el ejercicio y las notas que sean necesarias para completar o aclarar la información que suministren los estados financieros.

- el reporte elaborado por los comisarios respecto de la veracidad y suficiencia del reporte presentado por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, la LMV requiere que la información relativa a asuntos que deban ser tratados en la orden del día de la asamblea de accionistas, deberá estar disponible para los accionistas desde la fecha en que sea publicada la convocatoria.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida.

Conflictos de Interés

De conformidad con lo que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles, aquel accionista que vote en cualquier resolución en la cual exista un conflicto de interés podrá ser responsable de los daños y perjuicios que ocasione a la Compañía, siempre y cuando dicha resolución no pudiera haber sido aprobada sin el voto favorable de ese accionista. Adicionalmente, un miembro del Consejo de Administración, un comisario o un miembro del Comité de Auditoria que tengan cualquier conflicto de interés deberán hacerlo del conocimiento de los demás miembros de dicho órgano, o de la Compañía y abstenerse de votar en cualquier resolución relacionada con dicho asunto. La inobservancia de dichas obligaciones por parte de un consejero, comisario o miembro del Comité de Auditoria podrá derivar en una responsabilidad a cargo del consejero, comisario o miembro del Comité de Auditoria de que se trate, así como en el pago de daños y perjuicios. De conformidad con la LMV, el comité de auditoría deberá emitir una opinión en relación con las operaciones con partes relacionadas. Dichas operaciones deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración.

Admisión de Extranjeros

De conformidad con lo que señala la legislación aplicable, los estatutos de la Compañía establecen que al momento de adquirir Acciones de la Compañía, los accionistas extranjeros se obligan a: (i) ser considerados como mexicanos en todo lo relacionado con sus Acciones, así como propiedades, derechos, concesiones, participaciones o intereses de los que la Compañía sea titular, y los derechos y obligaciones resultado de cualquier contrato celebrado entre la Compañía y el gobierno federal; y (ii) no invocar la protección de su gobierno. Si un accionista invocara dicha protección, en contravención a lo dispuesto en los estatutos, perderá sus Acciones en beneficio de la Nación Mexicana. Esta prohibición no aplica a procedimientos desahogados ante tribunales extranjeros.

Reformas Estatutarias Recientes

Los estatutos sociales de Famsa fueron reformados mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2006, para dar cumplimiento a la nueva Ley del Mercado de Valores.

Otros Convenios

De conformidad con el contrato de colocación celebrado con el Intermediario Colocador, Famsa, los Accionistas Vendedores, el Accionista de Control, los miembros del Consejo de Administración y los principales funcionarios de la Compañía se obligaron a que, durante un plazo

de ciento ochenta días (180) días contados a partir de la Fecha de la Oferta Nacional, no ofrecerán ni venderán, y tampoco se obligarán a vender, ni anunciarán o inscribirán una oferta pública o privada de Acciones o de otros valores representativos del capital de Famsa o de títulos convertibles en cualesquiera de los anteriores, sin el consentimiento previo y por escrito del Intermediario Colocador.

Adicionalmente a las restricciones descritas anteriormente, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de Famsa o a sus accionistas.

5) MERCADO DE CAPITALES

A) ESTRUCTURA ACCIONARIA

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 se conforma por 562,087,912 acciones, de las cuales 330,097,385 son acciones Serie “A”, Clase I, representativas de la parte fija del capital social y 231,990,527 son acciones Serie “A”, Clase II, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones confieren a sus propietarios iguales derechos y obligaciones, sin perjuicio de los derechos de minorías previstos en la ley y en los estatutos sociales de Famsa. Las acciones de Famsa están inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bajo la clave de cotización GFAMSA-A.

Al 31 de diciembre de 2015 Famsa tiene 7,794,864 acciones en tesorería como resultado de las operaciones de compra de acciones propias en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

B) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
2011	23.45	9.66	12.16	162,275,452
2012	17.60	9.21	16.10	209,319,913
2013	27.8	15.71	23.03	126,853,262
2014	23.25	11.31	12.18	179,888,899
2015	14.9	8.28	14.02	138,799,058
2014				
1T14	23.25	15.63	19.49	43,989,428
2T14	19.77	15.70	16.42	46,986,303
3T14	16.54	12.75	13.02	45,064,821
4T14	14.29	11.31	12.18	43,848,347
2015				
1T15	12.85	8.28	10.74	37,958,148
2T15	12.20	9.45	10.19	25,134,861
3T15	12.75	9.1	12.50	37,737,875
4T15	14.90	12.36	14.02	37,968,174
Últimos 6 meses				
Noviembre 2015	14.90	12.77	14.01	14,387,713
Diciembre 2015	14.30	13.00	14.02	10,702,632
Enero 2016	14.03	12.17	12.99	13,524,801
Febrero 2016	13.79	13.40	12.85	9,482,432
Marzo 2016	15.35	12.85	14.96	12,856,109
Abril 2016	15.39	15.00	13.02	7,697,424

Al 31 de diciembre de 2015 Famsa tiene contratado a Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V. como su formador de mercado. El contrato de servicios que continua vigente se firmó el 11 de noviembre de 2008, en donde se establece que Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A.

de C.V. proveerá el servicio de formación de mercado para aumentar la liquidez de los Valores de Famsa, así como también buscará promover la estabilidad y continuidad de los mismos.

Durante el ejercicio fiscal 2015 el formador de mercado realizó un total de 17,976,287 operaciones de compra y venta de acciones de la emisora GFAMSA, serie A, representando aproximadamente un 12.9% de la operación total de la emisora en la Bolsa Mexicana de Valores. El diferencial máximo de precios entre las posturas de compra y venta para la emisora al que el formador de mercado se encuentra sujeto conforme a lo establecido por la Bolsa Mexicana de Valores es de un 3%.

C) FORMADOR DE MERCADO

Al 31 de diciembre de 2015 Famsa tiene contratado a Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V. como su formador de mercado. El contrato de servicios que continua vigente se firmó el 11 de noviembre de 2008, en donde se establece que Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V. proveerá el servicio de formación de mercado para aumentar la liquidez de los Valores de Famsa, así como también buscará promover la estabilidad y continuidad de los mismos.

Durante el ejercicio fiscal 2015 el formador de mercado realizó un total de 17,976,287 operaciones de compra venta de acciones de la emisora GFAMSA, representando aproximadamente un 12.9% de la operación total de la emisora en la Bolsa Mexicana de Valores. El valor operado por Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V. ha sido la acción operada en la Bolsa Mexicana de Valores de la emisora con clave de pizarra GFAMSA, serie A, código ISIN: MX01GF010008 y código CUSIP: P7700W100.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Humberto Garza Valdéz
Director General

Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Humberto Loza López
Director Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situaci6n financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el afio que termin6 en esa fecha, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 26 de mayo de 2016; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leido el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro de! alcance del trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la informaci6n financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados sefialados en el parrafo anterior, ni de informaci6n financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga informaci6n financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinion respecto de la otra informaci6n, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

C.P.C. José Carlos del Castillo Díaz
Socio de Auditoría

C.P.C. Sergio Aguirre Reyna
Representante Legal

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situaci6n financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el aiio que termin6 en esa fecha, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 20 de abril de 2015; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leido el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la informaci6n financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados seiialados en el parrafo anterior, ni de informaci6n financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga informaci6n financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinion respecto de la otra informaci6n, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

C.P.C. José Carlos del Castillo Díaz
Socio de Auditoría

C.P.C. Sergio Aguirre Reyna
Representante Legal

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Famsa, S.A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situaci6n financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el aiio que termin6 en esa fecha, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 23 de abril de 2014; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leido el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la informaci6n financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados seiialados en el parrafo anterior, ni de informaci6n financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga informaci6n financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinion respecto de la otra informaci6n, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

C.P.C. José Carlos del Castillo Díaz
Socio de Auditoría

C.P.C. Sergio Aguirre Reyna
Representante Legal

7) ANEXOS

Los anexos al presente Informe Anual forman parte integral del mismo.

ANEXO A

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2015 y 2014

ANEXO B

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013

ANEXO C

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2013 y 2012

ANEXO D

INFORMES DEL COMITÉ DE AUDITORIA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2015, 2014 Y 2013

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido | Página

Dictamen de los Auditores Independientes ..... 1 y 2

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera 3

Estados consolidados de resultados 4

Estados consolidados de resultados integrales 5

Estados consolidados de variaciones en el capital contable 6

Estados consolidados de flujos de efectivo 7

Notas sobre estados financieros consolidados ..... 8 a 57

pwc

110 años
Impulsando lo extraordinario

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Famsa, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias son responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Párrafos de énfasis

a. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a los asuntos que se describen en la Nota 2.2. a los estados financieros.

b. Con fecha 20 de mayo de 2016, emitimos nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha. Debido a la situación descrita en la Nota 1, emitimos la presente opinión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. José Carlos del Castillo Díaz
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 26 de mayo de 2016

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

		31 de diciembre de	
Activo	Nota	2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 2,194,323	$ 1,858,271
Clientes - Neto	8	20,889,791	22,545,028
Impuestos por recuperar		953,790	872,492
Otras cuentas por cobrar	9	1,845,058	814,091
Inventarios	10	2,452,557	2,121,313
Total activo circulante		28,335,519	28,211,195
ACTIVOS NO CIRCULANTES:			
Efectivo restringido	7	311,785	311,785
Clientes - Neto	8	1,715,737	857,288
Derechos de cobro con partes relacionadas	2	4,533,475	
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo - Neto	11	2,065,452	2,506,459
Crédito mercantil y activos intangibles - Neto	12	276,933	325,673
Depósitos en garantía		118,558	107,798
Otros activos	13	668,356	496,232
Impuesto sobre la renta diferido	23	2,196,445	2,291,167
Total activo no circulante		11,886,741	6,896,402
Total activo		$ 40,222,260	$ 35,107,597
Pasivo y capital contable			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Depósitos de disponibilidad inmediata	14	$ 14,478,945	$ 10,135,219
Deuda a corto plazo	15	4,190,162	3,129,548
Proveedores		1,627,793	1,305,856
Cuentas y gastos acumulados por pagar	16	1,152,717	516,215
Ingresos diferidos por ventas de garantías		206,888	221,868
Impuesto sobre la renta por pagar		55,922	24,392
Total pasivo a corto plazo		21,712,427	15,333,098
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Depósitos a plazo	14	3,879,884	4,616,324
Deuda a largo plazo	15	4,910,533	4,666,928
Ingresos diferidos por ventas de garantías		102,672	104,216
Impuesto sobre la renta diferido	23	1,353,282	
Obligaciones laborales	18	122,135	106,922
Total pasivo a largo plazo		10,368,506	9,494,390
Total pasivo		32,080,933	24,827,488
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	19	1,704,085	1,709,173
Prima en suscripción de acciones		3,812,903	3,873,961
Utilidades acumuladas		2,119,355	4,460,419
Reserva para recompra de acciones		233,130	192,426
Efecto por conversión de entidades extranjeras		240,396	14,920
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora		8,109,869	10,250,899
Participación no controladora		31,458	29,210
Total del capital contable		8,141,327	10,280,109
Eventos posteriores	27		
Total pasivo y capital contable		$ 40,222,260	$ 35,107,597

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Resultados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ventas netas	26	$ 11,556,414	$ 10,665,848
Intereses ganados de clientes	26	4,820,666	4,190,262
Total de ingresos		16,377,080	14,856,110
Costo de ventas	20	(9,322,402)	(8,065,116)
Utilidad bruta		7,054,678	6,790,994
Gastos de venta	20	(3,646,020)	(3,558,388)
Gastos de administración	20	(2,345,399)	(2,258,310)
Otros ingresos - Neto	21	61,165	48,583
		(5,930,254)	(5,768,115)
Utilidad de operación		1,124,424	1,022,879
Gastos financieros	22	(1,739,328)	(1,609,373)
Productos financieros	22	526,678	703,449
Resultado financiero - Neto		(1,212,650)	(905,924)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(88,226)	116,955
Impuestos a la utilidad	23	237,444	254,402
Utilidad neta consolidada		$ 149,218	$ 371,357
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		$ 146,970	$ 370,367
Participación no controladora		2,248	990
Utilidad neta consolidada		$ 149,218	$ 371,357
Utilidad por acción básica y diluida de la participación controladora, en pesos:			
Utilidad neta		$ 0.26	$ 0.83
Número de acciones en circulación	19	562,087,912	564,631,981
Promedio ponderado de acciones ordinarias		562,301,302	448,260,934

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integrales
31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidad neta consolidada		$ 149,218	$371,357
Otras partidas del resultado integral del año, netas de impuestos:			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados:			
Ganancias y pérdidas actuariales	18 y 23	946	(5,527)
Partidas que serán reclasificadas al estado de resultados:			
Efecto por conversión de entidades extranjeras		225,476	(34,769)
Utilidad integral consolidada		$ 375,640	$331,061
Utilidad integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		$ 373,392	$330,071
Participación no controladora		2,248	990
Resultado integral del año		$ 375,640	$331,061

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

	Nota	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Efecto por conversión de entidades extranjeras	Total capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2014	19	$ 1,458,286	$ 2,778,226	$ 4,498,510	$ 130,000	$ 49,689	$ 8,914,711	$ 28,976	$ 8,943,687
Aumento de capital social		260,870	1,215,521	-	-	-	1,476,391	-	1,476,391
Recompra de acciones		(9,983)	(119,786)	-	62,426	-	(67,343)	-	(67,343)
Otros movimientos		-	-	(402,931)	-	-	(402,931)	(756)	(403,687)
Utilidad neta		-	-	370,367	-	-	370,367	990	371,357
Otras partidas del resultado integral del año		-	-	(5,527)	-	(34,769)	(40,296)	-	(40,296)
Resultado integral del año				364,840		(34,769)	330,071	990	331,061
Saldos al 31 de diciembre de 2014	19	1,709,173	3,873,961	4,460,419	192,426	14,920	10,250,899	29,210	10,280,109
Otros movimientos	2			(2,488,980)			(2,488,980)	-	(2,488,980)
Recompra de acciones		(5,088)	(61,058)	-	40,704	-	(25,442)	-	(25,442)
Utilidad neta				146,970			146,970	2,248	149,218
Otras partidas del resultado integral del año				946		225,476	226,422		226,422
Resultado integral del año				147,916		225,476	373,392	2,248	375,640
Saldos al 31 de diciembre de 2015	19	$ 1,704,085	$ 3,812,903	$ 2,119,355	$ 233,130	$ 240,396	$ 8,109,869	$ 31,458	$ 8,141,327

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdez
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

		31 de diciembre de	
Actividades de operación	Nota	2015 (*)	2014
Resultado antes de impuestos		($ 88,226)	$ 116,955
Depreciación y amortización	11, 12, 20	545,551	419,278
Estimación para cuentas de cobro dudoso	20	1,689,702	1,241,556
(Utilidad) pérdida por venta de mobiliario y equipo		(53,446)	1,535
Estimación para obligaciones laborales	18	19,932	18,722
Intereses a favor		(3,995)	(1,764)
Intereses a cargo		1,439,909	1,387,827
Clientes		(5,581,389)	(3,183,391)
Inventarios de productos para venta		(331,244)	53,160
Cuentas por cobrar		(1,241,882)	(93,307)
Proveedores		331,491	(300,539)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		131,339	(84,126)
Intereses por captación bancaria		(678,651)	(698,653)
Impuestos a la utilidad pagados		(44,294)	(49,255)
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo		3,600,874	824,725
Fluctuación cambiaria, neta		775,630	425,872
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		511,301	78,595
Actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	11	(255,844)	(194,493)
Adquisición de activos intangibles		(8,710)	(16,477)
Venta de mobiliario y equipo		305,890	12,321
Intereses cobrados		3,995	1,764
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		45,331	(196,885)
Actividades de financiamiento			
Intereses pagados		(734,299)	(665,136)
Obtención de deuda a corto y largo plazo		1,212,865	185,390
Pago de deuda a corto y largo plazo		(674,917)	(458,226)
Aumento de capital social y prima en suscripción de acciones			1,476,391
Recompra de acciones propias, neto		(25,442)	(67,343)
		(221,793)	471,076
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		334,839	352,786
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		1,213	(3,607)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	6	1,858,271	1,509,092
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	$ 2,194,323	$ 1,858,271

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

(*) La operación descrita en la Nota 2.2.b. no afecto los flujos de efectivos del año.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Miles de pesos, excepto que se indique lo contrario

Nota 1 - Información general:

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Famsa, Compañía o Grupo Famsa) es una empresa mexicana líder en el sector minorista, enfocada en satisfacer diversas necesidades de consumo, financiamiento y ahorro de las familias. La Compañía es controlada por un fideicomiso cuyos beneficiarios son la familia Garza Valdéz. El domicilio de la sociedad y sus oficinas corporativas se encuentran en Ave. Pino Suárez No. 1202 Nte., Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México. Grupo Famsa inició operaciones en 1970.

Grupo Famsa ha desarrollado un sólido portafolio de negocios complementarios basado en el crédito al consumo y el ahorro, en el cual se sustenta una parte importante de la fuente de financiamiento de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2015, Grupo Famsa opera una red de 377 tiendas con 400 sucursales bancarias, 88 sucursales por convertir, así como 22 tiendas y 28 sucursales de préstamos personales en Texas y 4 tiendas en el estado de Illinois, en los Estados Unidos de Norteamérica (EUA), dedicadas a la venta de toda clase de aparatos electrodomésticos, muebles, línea blanca, ropa, teléfonos celulares, motocicletas y otros productos de consumo. Las operaciones de venta se realizan de contado y a crédito, al mayoreo y al público general.

La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y para llevar a cabo sus actividades financieras en México cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar Banco Ahorro Famsa, S. A. Institución de Banca Múltiple (BAF) en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) y del Banco de México (Banxico).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 20 de mayo de 2016, por los funcionarios con poder legal que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 emitido el 20 de mayo de 2016, no contenía ciertas reclasificaciones y adecuaciones en las notas a los estados financieros, relativas principalmente a clientes en el activo circulante y derechos de cobro con partes relacionadas en el activo no circulante.

Nota 2 - Eventos significativos:

1. Refinanciamiento de deuda

Como parte del refinanciamiento de deuda, Grupo Famsa emprendió las siguientes acciones:

i. El 28 de enero de 2016 Grupo Famsa amortizó la cantidad de US$33 millones de dólares emitidos el 28 de enero de 2015, y con vencimiento en esta misma fecha, bajo el programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$120 millones de dólares.

ii. El 10 de marzo de 2016, Grupo Famsa llevó a cabo la colocación de certificados bursátiles (Cebures) de largo plazo por un monto principal de $1,000 millones a una tasa de interés de 3.20% más la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 29 días con vencimiento el 24 de agosto de 2017 (bajo la clave de pizarra “GFAMSA 16”). Asimismo, se realizó la amortización total de los Cebures de largo

plazo "GFAMSA 14" emitidos el 13 de marzo de 2014, por un monto principal de $1,000 millones y cuyo vencimiento fue el 10 de marzo del 2016. La amortización total de los Cebures "GFAMSA 14" fue realizada en esta misma fecha con los recursos obtenidos de la emisión de los Cebures "GFAMSA 16".

2. Eventos que afectaron la valuación de cuentas por cobrar a clientes, celebración del convenio incondicional y sin reserva alguna y otras cuentas por pagar y su efecto en utilidades acumuladas

   a. Eventos que afectaron la valuación de cuentas por cobrar a clientes

      i. Los acontecimientos macroeconómicos de 2014 y/o 2015, tales como la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar, contracción de la economía mexicana, desplome de los precios del petróleo, la caída en el índice de confianza del consumidor, así como la desaceleración en el crédito al consumo durante gran parte del año, presionaron el nivel de las ventas a crédito, afectando la economía individual de un segmento importante de nuestros clientes y, por lo tanto, la capacidad de los mismos para cumplir sus obligaciones de pago por créditos obtenidos, la cual se había calificado con cierta incertidumbre en su recuperación en el pasado. Para 2015 se determinó que dichos créditos no serían recuperables en los términos originalmente pactados y, consecuentemente, mostraron un deterioro importante.

      Derivado de lo anterior y de manera práctica, la Compañía registró durante 2015 un crédito a la provisión de deterioro de carteras de crédito por un monto de $915,000 más un crédito al ISR diferido de $451,990, con el correspondiente cargo por $1,366,990 a las utilidades acumuladas. De haberse reconocido en forma retroactiva estos efectos al inicio de 2014 se hubiera registrado un crédito a la provisión de deterioro de carteras de crédito por un monto de $896,711 más un crédito al ISR diferido de $650,138, con el correspondiente cargo por $1,546,849 a las utilidades acumuladas. La variación en las utilidades acumuladas de 2014 a 2015 antes descritas, por un importe de $179,859 se hubiera reconocido en los resultados del año 2014 como un crédito; sin embargo, dada la relativa poca importancia de todos estos efectos en el contexto total de los estados financieros, no se consideró necesario llevar a cabo una reformulación integral de los estados financieros de 2014.

      ii. Adicionalmente, durante el ejercicio 2015, se detectó un desacierto en la mecánica de agrupación de ciertos portafolios de carteras del propio año y años anteriores considerados para la determinación de la valuación y registro del deterioro de los mencionados portafolios de carteras de conformidad con IFRS. La situación antes mencionada originó el registro de un crédito a la provisión de deterioro de carteras de crédito por un monto de $5,091,334, con cargo al resultado del ejercicio y a las utilidades acumuladas por $1,254,995 y $3,836,339, respectivamente. No fue práctico determinar el efecto del monto del deterioro de los portafolios de carteras en años anteriores debido a la imposibilidad práctica de contar con diversos elementos para reconstruir las condiciones y circunstancias a cada fecha, así como los supuestos específicos e incorporación del historial de tendencia de esos portafolios de carteras imperantes en años anteriores, consecuentemente, la Compañía reconoció dichos efectos a partir de 2015.

   b. Celebración del convenio de garantía de pago incondicional y sin reserva alguna

      Como consecuencia de lo mencionado en el inciso a) ii anterior, y con el objeto de no afectar con esos cargos el patrimonio de la Compañía, el 11 de diciembre de 2015, la Compañía celebró un convenio de garantía de pago incondicional y sin reserva alguna con las siguientes partes relacionadas: Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdez S. A. de C. V., Inmobiliaria Garza Valdez, S.A. de C. V., Inmobiliaria Garza Valdez de la Laguna, S. A. de C. V., Inmobiliaria Logar de Monterrey, S. A. de C. V. y el señor Don Humberto Garza González (propietario de esas partes relacionadas y accionista mayoritario de la Compañía) hasta por la cantidad de $5,091,334, misma que deberá

ser cubierta a más tardar 18 meses después de su firma. El otorgamiento por escrito de esta garantía representa la materialización de la permanente voluntad del accionista principal de apoyar financieramente a la Compañía en casos especiales, expresada desde hace años. El valor presente de la garantía otorgada asciende a $4,533,475, la cual se registró como un débito por concepto de derechos de cobro a partes relacionadas, con un crédito a las utilidades acumuladas por $3,173,433 (por considerarse una aportación al patrimonio de la Compañía), neto del efecto de ISR diferido por $1,360,043.

c. Otras cuentas por pagar

La Compañía detectó un desacierto en el registro de cierto pasivo. Por lo anterior, de manera práctica, la Compañía registró al inicio del año 2015 un crédito a las cuentas por pagar por un monto de $468,072 y un cargo a las utilidades acumuladas por el mismo monto. De haberse registrado en forma retroactiva estos efectos al inicio de 2014 se hubieran disminuido las utilidades acumuladas en $468,072.

Las afectaciones anteriores se resumen a continuación:

De años anteriores	
Provisión de deterioro e ISR diferido 2.2.a.i.	($1,366,990)
Provisión de deterioro e ISR diferido 2.2.a.ii.	(3,836,339)
Ajuste al pasivo 2.c.	(468,072)
Otros menores	(8,988)
	(5,662,413)
Del año	
Convenio de garantía de pago 2.b.	3,173,433
Neto en capital contable	($2,488,980)

3. Adquisición de negocios

Con el propósito de seguir fortaleciendo el plan de expansión de red de sucursales bancarias, para tener una mayor penetración en los estados del país, y poder ofrecer a sus clientes diferentes alternativas de crédito, en octubre de 2013, BAF adquirió un grupo de activos identificables y asociados a la actividad prendaria de la compañía Monte de México, S. A. de C. V. (Montemex), principalmente de cartera de crédito, mobiliario y equipo y activos intangibles (consistente en marcas propiedad de Montemex, licencias y ciertos conocimientos y otros similares). Esta adquisición califica como combinación de negocios conforme al IFRS 3.

Durante 2014, BAF concluyó la compra del grupo de activos adquiridos del negocio prendario, así como la determinación de sus valores razonables realizados por expertos de la Administración lo que permitió el registro definitivo de las adquisiciones anteriores.

Como resultado de estas adquisiciones, BAF incrementó su presencia en los segmentos mencionados y en otras regiones del país. El crédito mercantil resultante de las adquisiciones es atribuible, principalmente, a las economías de combinar las operaciones bancarias y las prendarias. En ninguna circunstancia se espera que el crédito mercantil adquirido sea deducible para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR), o a las ganancias.

A continuación se muestra la información financiera condensada incorporada, por la adquisición del grupo de activos de Montemex:

Clientes	$ 135,148
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo - Neto	212,637
Activo intangible[1]	47,134
Crédito mercantil	2,078
	$ 396,997

(1) La información, clasificación y porcentaje de amortización son parte de los activos descritos en la Nota 12.

El valor de las cuentas por cobrar adquiridas se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo. Se estima que las cuentas por cobrar adquiridas sean recuperadas en el corto plazo.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. Tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, emitidas por la Comisión el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los equivalentes de efectivo que se registran a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

3.2 Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha de término de este.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición, excepto en la adquisición de entidades bajo control común. La Compañía define una adquisición de negocios como una transacción en la que la Compañía obtiene el control de un negocio, el cual se define como la aplicación de insumos y procesos que elaboran, o tienen la capacidad de elaborar, productos que tienen la capacidad de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversionistas.

La contraprestación transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Compañía.

La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida con base a la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son contabilizados conforme se incurren.

El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Cuando se adquiere una entidad bajo control común, la Compañía aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. Cualquier diferencia entre la consideración pagada por la Compañía y el valor en libros de los activos netos adquiridos al nivel de la subsidiaria se reconocen en el capital.

Las transacciones y saldos intercompañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Grupo Famsa son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se haya considerado necesario.

Al 31 de diciembre se tenía la siguiente participación en subsidiarias:

	% de tenencia accionaria	
Comercializadoras de venta al menudeo	2015	2014
Famsa México, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Impulsora Promobien, S. A. de C. V.	99.04	99.04
Famsa, Inc., ubicada en los Estados Unidos de Norteamérica (Famsa USA)	100.00	100.00
Empresas de servicios de personal		
Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Corporación de Servicios Ejecutivos, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Promotora Sultana, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Suministro Especial de Personal, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Garval Servicios de Asesoría Empresarial, S. A. de C. V. (1)	99.99	-
Transformación y otros		
Auto Gran Crédito Famsa, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Expormuebles, S. A. de C. V.	99.96	99.96
Mayoramsa, S. A. de C. V.	99.88	99.88
Verochi, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Geografía Patrimonial, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S. A. de C. V.	99.80	99.80
Sector financiero		
Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple (BAF)	99.99	99.99

(1) Compañía con fecha de constitución el 3 de agosto de 2015.

b. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir, un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce formando parte del capital contable, directamente en la cuenta de utilidades acumuladas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en el estado de resultados.

c. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

d. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control, por lo general esta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de la asociada posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales posteriores a la adquisición será reconocida directamente en otras partidas de la utilidad integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustarán contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en la asociada, incluyendo las cuentas por cobrar no garantizadas, la Compañía no reconoce pérdidas futuras a menos que haya incurrido en obligaciones o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y reconoce dicho deterioro en "participación en pérdidas/ganancias de asociadas" en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

3.3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al responsable de la toma de decisiones operativas. El responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación, es el Director General quien toma decisiones estratégicas.

Con respecto a los años que se presentan, 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha operado con base a segmentos de negocios. Dichos segmentos han sido determinados considerando las áreas geográficas. Ver Nota 26.

El estado de resultados integral muestra la información financiera en la manera que la Administración analiza, dirige y controla el negocio.

3.4 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad (moneda funcional).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es la moneda funcional de las subsidiarias, excepto Famsa, Inc. cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los costos de financiamiento en el estado de resultados integral.

c. Conversión de entidades con moneda funcional distinta a la moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de Famsa, Inc., que opera en los EUA, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado consolidado de situación financiera;

- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integral se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio) y;

- El capital social reconocido en el estado consolidado de situación financiera se convierten al tipo de cambio histórico y las diferencias por tipo de cambio se reconocen en el otro resultado integral.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de inmediata realización con vencimiento original menor a tres meses con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

3.6 Efectivo restringido

El efectivo restringido comprende disponibilidades limitadas en BAF y comprende: a) los depósitos de regulación monetaria constituido con Banxico, que devengan una tasa de fondeo bancario; b) los préstamos interbancarios a corto plazo, cuando este plazo no excede a tres días hábiles, y c) las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación.

3.7 Instrumentos financieros

3.7.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha del reporte financiero. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los activos financieros incluyen las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido, en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar representan importes a cargo de clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de Grupo Famsa. Los costos de adquisición se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de originación y posteriormente a su costo amortizado.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro.

La Compañía registra como baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.7.2. Cuentas por pagar

Las cuentas y gastos acumulados por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados integral durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Un pasivo financiero se extingue cuando la obligación es cancelada o expira. Si un pasivo financiero es reemplazado por otro con el mismo acreedor bajo términos que son sustancialmente distintos, a los términos de un pasivo existente son modificados de manera sustancial dicha modificación o reemplazo es tratado como una extinción del pasivo original y como consecuencia se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos valores contables se reconoce en el Estado Consolidado de Resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.7.3. Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Si existe deterioro por los préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados integral en el rubro de gastos de administración.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

3.8 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo. Ver Nota 3.7.1.

3.9 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en medios masivos de comunicación, principalmente televisión y prensa escrita. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se devengan. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

3.10 Inventarios

Los inventarios se reconocen al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operación de la Compañía menos los gastos de venta variables correspondientes. El costo se determina utilizando el método de costos promedios.

La mercancía de lento desplazamiento o dañada es vendida a través de las tiendas de remate por lo que prácticamente no existen inventarios significativos a deteriorar.

3.11 Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Ver Nota 3.19.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integral en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados integral.

Las mejoras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La reclasificación de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

La depreciación de los activos se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

Edificios y construcciones	33 años
Mobiliario y equipo	11 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	4 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Durante la vigencia del contrato de arrendamiento

Los valores residuales, la vida útil y la depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado. Ver Nota 3.13.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integral dentro de otros ingresos (gastos).

3.12 Crédito mercantil y activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la Compañía a la que se controla el crédito mercantil para efectos de administración interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

b. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Los activos intangibles se generan de las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo que involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumple con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;

- La Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo, usarlo o venderlo;

- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;

- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;

- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y

- El gasto relacionado con desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen con estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen en el estado de resultados dentro de gastos de administración conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Estos activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, las cuales son de seis años.

3.13 Deterioro de activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

3.14 Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por captación de recursos, que consisten en depósitos de disponibilidad inmediata (depósitos de ahorro y cuentas de cheques) y depósitos a plazo (certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), se registran inicialmente a su valor razonable neto de los costos por transacción incurridos y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.15 Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

3.16 Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversión de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

3.17 Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses.

b. Pensiones y prima de antigüedad

La Compañía tiene planes de beneficios definidos. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, los que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.
El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera, la obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

La Compañía no cuenta con activos del plan.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

Este tipo de beneficios son pagaderos y reconocidos en el estado de resultados integral cuando se termina la relación laboral con los empleados antes de la fecha de retiro o cuando los empleados aceptan una renuncia voluntaria a cambio de dichos beneficios.

e. Otros beneficios a los empleados

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 15 años de servicio termina su relación laboral. De acuerdo con NIC 19 modificada esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal la cual se registra con base en cálculos preparados por actuarios independientes.

3.18 Capital contable

Las acciones comunes se clasifican como capital.

El capital social, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico modificado por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 1997. Conforme a los lineamientos de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", la economía mexicana se encuentra en un entorno no hiperinflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como hiperinflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 1998 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Reserva legal y reserva de reinversión

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere reconocer un 5% de la utilidad de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. La reserva de reinversión está destinada para reinvertirla en la empresa al amparo de los acuerdos de los accionistas, se destina a esta reserva un 10% de la utilidad del año.

Reserva para recompra de acciones

La Asamblea de Accionistas establece un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Al ocurrir una compra, se convierten en acciones en tesorería y su importe se carga al capital contable a su precio de compra: una parte al capital social a su valor histórico modificado, y el excedente, a la reserva de recompra de acciones. Estos importes se expresan a su valor histórico.

3.19 Costos por préstamos

La Compañía capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hubo capitalización de costos financieros debido a que durante estos periodos no existieron activos, que de acuerdo con las políticas de la Compañía, calificaran como activos calificables. Las mejoras a locales arrendados requieren de un periodo de construcción menor a un año.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las devoluciones, rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía obtiene sus ingresos principalmente de la venta de productos electrodomésticos, muebles, ropa, artículos electrónicos, teléfonos móviles, y otros productos de servicios financieros ofrecidos a través de BAF, como el otorgamiento de préstamos personales.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando el cliente toma posesión de la mercancía en las tiendas o cuando la mercancía se le entrega en su domicilio, es decir cuando se transfieren los riesgos y beneficios. Aproximadamente el 81% de las ventas de mercancía son liquidadas por los clientes con las tarjetas operadas por la Compañía, y el remanente se liquida en efectivo o por medio de tarjetas bancarias de débito y crédito.

De acuerdo con el NIC 18 "Ingresos" en las promociones de ventas de bienes a plazo, el efectivo a recibir se difiere en el tiempo y, por lo tanto, su valor razonable puede ser menor que la cantidad nominal de la venta. En estos casos la Compañía determina el valor razonable del efectivo a recibir, descontando todos los flujos futuros utilizando una tasa de interés del 16.3% tomando como referencia la tasa vigente en el mercado para un instrumento similar.

La diferencia entre el valor nominal de la venta a plazo, y el valor descontado según el párrafo anterior se reconoce como ingreso por intereses.

La política de la Compañía es vender sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por alguna falla o desperfecto; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta si la compra se hizo con la tarjeta propia, o acreditando a su tarjeta bancaria si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas. La experiencia acumulada demuestra que las devoluciones sobre ventas no son representativas en relación al total de ventas, motivo por el cual la Compañía no crea una estimación al respecto.

La política de venta de la Compañía consiste en vender sus productos al cliente final otorgando el derecho a devolución por un periodo de 4 días.

Existen otros ingresos por comisiones correspondientes a la venta de pólizas de seguros de vida, los cuales se registran como ingresos conforme se colocan. Los ingresos por garantías extendidas se reconocen en línea recta durante el período de vigencia en que se ofrece este servicio.

Los ingresos por intereses derivados de ventas de bienes y préstamos personales se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía inicio un programa de lealtad para sus clientes durante el 2015, el cual consiste en que los clientes reciben un monedero electrónico por las compras realizadas, que les da el derecho de utilizarlos como medio de pago en sus compras futuras. El monedero electrónico se reconoce como un componente identificable por separado de la venta inicial, el cual se registra como un descuento sobre la venta. El monedero electrónico tiene una vigencia al cierre de cada año, por lo cual a su vencimiento el monedero electrónico no redimido se cancela de acuerdo a la política de la Compañía.

La Compañía a partir del 2015 lanzó un producto llamado Membresía Club Bienestar para comercializarla entre sus clientes en general a fin de ofrecerles a estos una serie de beneficios con el objetivo de apoyar de manera integral a dichos clientes en la atención de algunas de sus necesidades básicas, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, al añadir un valor agregado a los productos que se comercializan, que nos permita diferenciarnos de los competidores.

La membresía del Club Bienestar se reconoce como un componente identificable por separado de la venta de productos y la cual se registra como ingreso conforme se coloca la membresía.

3.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que el arrendatario asume sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos netos de costos financieros se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado de resultados durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, planta y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3.22 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

3.23 Nuevas normas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las del año anterior excepto por la adopción de nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2015. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o modificación se describen a continuación.

- NIC 36 "Deterioro de Activos" - En mayo de 2013 el IASB modificó la NIC 36. Está modificación indica la revelación de información sobre el valor recuperable de activos deteriorados si el monto es calculado con base en el método de valor razonable menos los costos de venta.

3.24 Nuevos pronunciamientos contables no adoptados por la Compañía

A continuación se mencionan los nuevos pronunciamientos y modificaciones emitidas pero no vigentes y efectivas para periodos que inician posteriores al 1 de enero de 2015 que no han sido adoptadas por la Compañía.

IFRS 9 "Instrumentos Financieros" - La versión completa de la IFRS 9 remplaza a la mayoría de las guías de la NIC 39. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición para activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través del otro resultado integral y valor razonable a través de resultados. La base para la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Las inversiones en instrumentos de capital se deben medir a valor razonable a través de resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable a través del ORI. Por otro lado, existe un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de pérdida incurrida por deterioro utilizada en la NIC 39.

Para los pasivos financieros no existen cambios en la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral, para los pasivos designados al valor razonable a través de resultados.

La IFRS 9 simplifica los requisitos para la efectividad de cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura de rangos efectivos. Requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que la 'razón de cobertura' sea la misma que la Administración realmente utiliza para efectos de la administración de riesgos. Aún se requiere de documentación contemporánea; sin embargo, es diferente a la que actualmente se prepara de acuerdo con la IAS 39. La fecha de adopción efectiva es 1 de enero de 2018.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" - La NIIF 15 es una norma convergente sobre el reconocimiento de ingresos. Remplaza a la IAS 11 'Contratos de construcción', IAS 18 'Ingresos' e interpretaciones relacionadas.

El ingreso se reconoce cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio. Un cliente obtiene el control cuando tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la consideración que la entidad espera obtener a cambio de esos bienes o servicios. Una entidad reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico aplicando los siguientes pasos:

Paso 1: Identificar el contrato (s) con el cliente.
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño separables en el contrato.
Paso 3: Determinar el precio de transacción.
Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño en el contrato separable.
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

La NIIF 15 incluye un conjunto extenso de requisitos de revelación que dará lugar a que una entidad proporcione a los usuarios de los estados financieros mayor información sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad, incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes de la entidad. La fecha de adopción efectiva es 1 de enero de 2018.

- NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38, "Activos intangibles"

En mayo de 2014, el IASB modificó las NIC 16 y NIC 38 para señalar que en la determinación de la vida útil de un activo se requiere considerar que los decrementos futuros esperados en el precio de venta de un artículo que fue producido por dicho activo pudiera indicar que la expectativa de obsolescencia técnica o comercial del activo pudiera reflejar una reducción en los beneficios económicos futuros del activo. Adicionalmente, la modificación establece que un método de depreciación o amortización basado en los ingresos que son generados por la actividad que incluye el uso del activo pudiera resultar inapropiado. La modificación a las NIC 16 y NIC 38 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

- NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28, "Inversiones en asociadas" - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (modificación).

En septiembre de 2014, el IASB modificó la NIIF 10 y la NIC 28 para establecer lineamientos con respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Las modificaciones resuelven una inconsistencia actual entre la NIIF 10 y la NIC 28. La modificación establece que el tratamiento contable dependerá si los activos no monetarios que son vendidos o contribuidos a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". También señala que se reconocerá una ganancia o pérdida total por el inversionista cuando los activos no monetarios involucran un negocio. Si los activos no cumplen con la definición de negocio, entonces una ganancia o pérdida parcial es reconocida por el inversionista hasta el punto de la participación de los otros inversionistas. La modificación a la NIIF 10 y la NIC 28 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

La NIIF 16, "Arrendamientos" reemplaza la NIC 17 "Arrendamientos". Esta norma requiere que los arrendatarios reconozcan en todos los arrendamientos un pasivo que refleje los pagos futuros del arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del bien. Para los arrendadores, el IASB actualizó la definición de arrendamiento (así como las normas sobre combinación y separación de contratos). Esta norma está vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019. Se permite su adopción anticipada si la entidad aplica anticipadamente la NIIF 15."

"Las modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados contables" estarán vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016."

A la fecha de los estados financieros la Administración de la Compañía está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener un impacto significativo para la Compañía.

Nota 4 - Administración de riesgos:

El proceso de la administración de riesgos se refiere al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Compañía.

Los responsables de la administración de riesgos y sus funciones son:

- El Consejo de Administración, cuya responsabilidad es aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos.

- Auditoría Interna, quien es responsable de llevar a cabo todas las actividades necesarias a fin de dar cumplimiento a lo definido por el Consejo de Administración.

La Compañía ha adoptado como premisa principal, la realización de sus operaciones en un marco o perfil conservador para optimizar sus recursos a través de la realización de operaciones equilibradas entre el riesgo y rendimiento.

La estrategia actual que persigue la Compañía está enfocada principalmente hacia el otorgamiento de créditos de consumo, los cuales estarán sustentados por el fondeo de los recursos que se obtendrán a través de la captación tradicional, orientando los mismos hacia una correcta colocación y rentabilidad, todo esto bajo la operación de BAF.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Compañía en materia de administración de riesgos se basan en políticas internas y normatividad aplicable.

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de mercado y financieros.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés y tipos de cambio, entre otros.

I. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado. Los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazo están sujetos a tasas de interés tanto fijas como variables y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo.

Los cambios en las tasas de interés de la deuda a largo plazo en tasa fija solo afectan los resultados si dicha deuda se reconoce a valor razonable. La Compañía reconoce inicialmente los préstamos de instituciones financieras y las emisiones de certificados bursátiles a su valor razonable y posteriormente los registra a su costo amortizado, por lo cual la Compañía no está expuesta al riesgo de cambios del valor razonable en las tasas de interés.

La exposición de la Compañía a los cambios en las tasas de interés se refiere principalmente a los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazos en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía estaba sujeta a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo que, un incremento en dichas tasas se traduciría en un mayor costo financiero del pasivo.

La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, 12.8 y 12.0%, respectivamente, de la deuda con costo financiero (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) de la Compañía estaba denominada en tasas de interés variable. Ante un aumento o disminución hipotético de 100 puntos base en las tasas de interés relacionadas con líneas de crédito bancarias y emisiones de certificados bursátiles, y manteniendo las otras variables constantes, el gasto financiero de la Compañía al cierre del 2015 y 2014 se vería incrementado o disminuido en $39.3 millones y $24.9 millones, respectivamente.

II. Riesgo de tipo de cambio

La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se refiere a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar americano, siendo el peso mexicano la moneda funcional de la Compañía. El valor del peso mexicano ha sido sujeto de fluctuaciones cambiarias significativas con respecto al dólar americano en el pasado.

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente en relación con pesos mexicanos y dólares de los Estados Unidos de América. La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio que surge de operaciones comerciales futuras en activos y pasivos en moneda extranjera e inversiones en el extranjero.

Asimismo, la Compañía tiene una exposición al riesgo de tipo de cambio por su deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el 18.9 y el 21.0%, respectivamente, de la deuda con costo financiero de la Compañía (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) estaba denominada en dólares. La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una variación del peso mexicano frente al dólar americano de 50 centavos, y manteniendo todas las demás variables constantes, impactaría el gasto financiero de la Compañía en $11.5 millones y $11.7 millones, respectivamente.
La Compañía cuenta con activos monetarios denominados en dólares que forman parte de la unidad operativa en EUA. No se tiene riesgo en el tipo de cambio en virtud de que únicamente se realizan operaciones en la moneda local.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de tener suficientes fondos disponibles para cubrir sus obligaciones. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar el pago a proveedores, el servicio de la deuda y fondear los costos y gastos de la operación. Asimismo, la Compañía tiene la alternativa de obtener liquidez a través de préstamos sobre líneas de crédito, emisiones de deuda y capital, y recursos por venta de activos.

En la siguiente tabla se detallan los vencimientos contractuales de la Compañía referente a su deuda con costo financiero y principales rubros de pasivo circulante sin costo financiero de acuerdo con los períodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar. La tabla incluye intereses y capital:

	0 - 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Total
31 de diciembre de 2015					
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$ 9,363,194	$ 5,530,855	$ 4,261,016		$ 19,155,065
Deuda a corto y largo plazo	3,571,507	1,070,015	373,881	$ 6,517,759	11,533,162
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	1,627,793				1,627,793
Total	$ 14,562,494	$ 6,600,870	$ 4,634,897	$ 6,517,759	$ 32,316,020
31 de diciembre de 2014					
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$ 7,222,495	$ 3,201,444	$ 5,112,682		$ 15,536,621
Deuda a corto y largo plazo	2,832,333	690,283	1,296,893	$ 4,668,409	9,487,918
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	1,305,856	-	-	-	1,305,856
Total	$ 11,360,684	$ 3,891,727	$ 6,409,575	$ 4,668,409	$ 26,330,395

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial por la incapacidad de los clientes para realizar todos los pagos requeridos. Las cuentas por cobrar de la Compañía representan importes adeudados por clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Debido a que las ventas de la Compañía se realizan en su mayoría al público en general, no se tiene concentración de riesgos en un cliente o grupo de clientes.

La Compañía cuenta con un sistema de administración de riesgos para la cartera de créditos, cuyos principales elementos incluyen: 1) el riesgo de mora y pérdida, que comprende los procesos de otorgamiento de crédito, autorización de transacciones de compra y gestión de la cobranza; 2) el riesgo operacional, que incluye la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, y 3) el riesgo de fraude, que comprende las etapas de prevención, análisis, detección, contención, recuperación y solución.

Los límites de crédito iniciales son calculados en forma individual por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de crédito para ajustarlos con base en el historial del cliente. La Compañía cuenta con procesos de revisión de calidad crediticia de sus clientes para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera considerando diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño, incluyendo tendencias en las tasas de desempleo. En adición a este análisis la Compañía requiere que los créditos otorgados sean garantizados con los bienes vendidos y por un aval, principalmente.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera Comercial México, se utiliza el modelo CREDITRISK+, el cual considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos, sino los incumplimientos mismos.

Para la cuantificación del riesgo de crédito de la cartera de consumo, tanto para México como para Estados Unidos de Norteamérica, se consideran modelos de evaluación colectiva que consideran el nivel de riesgo de los acreditados considerando sus probabilidades de incumplimiento y la severidad de pérdida asociada.

Los datos de entrada que son considerados principalmente son las probabilidades de incumplimiento, según la calidad crediticia de los acreditados. Las probabilidades de incumplimientos son en base al comportamiento propio de los acreditados. Ver Nota 8.3.

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene colaterales por $1,200 millones y $700 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían líneas de crédito no dispuestas otorgadas a clientes por la cantidad de $1,122,230 y $1,616,543 y programas de garantías NAFIN por $1,026,524 y $611,865, respectivamente.

d. Riesgo de capital

El objetivo de la Compañía es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, manteniendo una estructura financiera que maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital de la Compañía comprende la deuda, la cual incluye los financiamientos contratados vía créditos bancarios y emisión de certificados bursátiles, el efectivo y equivalentes, y el capital contable. La Compañía no tiene una política establecida para decretar dividendos.

La Administración de la Compañía revisa anualmente su estructura de capital cuando presenta el presupuesto al Consejo de Administración, quien revisa que el nivel de endeudamiento planeado no rebase el límite establecido.

El índice de apalancamiento que monitorea la Compañía refiere al establecido en la emisión de deuda bursátil emitida en el extranjero por US $250 millones de dólares americanos, así como en la emisión de deuda bursátil emitida en México por $1,000 millones de pesos (GFAMSA14). En el primer caso, el índice de apalancamiento considera cifras financieras bajo NIIF y se calcula dividiendo: deuda con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) (entre) utilidad neta (sin efecto de intereses, resultado cambiario, depreciación, amortización e impuestos). Bajo esta emisión, el índice de apalancamiento tiene un límite establecido de 3.25, pudiendo ser mayor bajo ciertas consideraciones y especificaciones contempladas en el propio contrato de colocación. Al 31 diciembre de 2015 y 2014 el índice fue de 3.65 y 3.49, respectivamente, en donde para el ejercicio 2015, el índice se encuentra dentro de los parámetros establecidos para contraer deuda adicional.

Para el caso de la emisión de deuda bursátil emitida en México, el índice de apalancamiento considera cifras financieras bajo NIF y se calcula dividiendo la deuda neta con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) (entre) utilidad de operación más depreciación y amortización. Bajo esta emisión, el índice de apalancamiento tiene un límite establecido de 3.50 para la cual al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 2.79 y 2.90, respectivamente.

e. Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado de posición financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: valor razonable derivado de precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

- Nivel 2: valor razonable derivado de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios, y

- Nivel 3: valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, deuda a corto plazo, proveedores, cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable principalmente a lo corto de su fecha de vencimiento y por los clientes debido a que son presentados a los flujos esperados, excepto la deuda a largo plazo y que su valor razonable se presenta en la Nota 15.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

Técnicas de valuación utilizadas para determinar el valor razonable del Nivel 2.

Los derivados de cobertura Nivel 2 comprenden contratos de divisas. Estos contratos de divisas a plazo han sido medidos a su valor razonable usando los tipos de cambio que se negocian en un mercado activo. Los préstamos bancarios de tasas de interés son medidos a su valor razonable usando los tipos de interés extraídos de las curvas de rendimiento observables. Los efectos de los descuentos suelen ser insignificantes para los derivados de Nivel 2.

Índice de capitalización BAF

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos específicos de niveles de capital neto por su exposición al riesgo de crédito. El requerimiento mínimo de capitalización es del 8.0%. Al cierre del ejercicio 2015, BAF determinó un índice de capitalización del 12.03% (12.89% al 31 de diciembre de 2014), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Nota 5 - Juicios contables críticos y estimaciones:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

5.1 Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

5.1.1. Reconocimiento de ingresos, ventas a plazo

La Nota 3.20 describe la política de la Compañía para el registro contable de las ventas a plazo. Lo anterior implica que la Administración de la Compañía aplique su juicio para identificar la tasa de descuento aplicable para determinar el valor presente de las ventas a plazo. Para determinar los flujos descontados, la Compañía utiliza una tasa de interés imputada, considerando las tasas que mejor se pueda determinar entre: i) la tasa prevaleciente en el mercado para un instrumento similar disponible para los clientes de la Compañía con una calificación crediticia similar; o ii) la tasa de interés que iguale el valor nominal de la venta, debidamente descontado, al precio de contado de la mercancía vendida.

Al efectuar su juicio, la Administración consideró las tasas de interés utilizadas por las principales instituciones bancarias en México para financiar programas de ventas a plazo. En el caso de que la tasa de descuento tenga una variación de un 10% de la estimada por la Administración, el efecto del valor presente de las ventas a plazo variaría en $9,214 y $5,909 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

5.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

5.2.1. Provisión por deterioro de cartera de créditos

La metodología que aplica la Compañía para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 3.7, adicionalmente ver Nota 8.

En el caso de que la probabilidad y la severidad de la pérdida de incumplimiento tengan una variación de un 1% de la estimada por la Administración, el efecto de la provisión por deterioro de cartera de créditos si sube variaría en $32,876 y si baja en $32,294 al 31 de diciembre de 2015.

5.2.2. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 3.11, la Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse ya que de acuerdo con la evaluación de la Administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

5.2.3. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo con la NIC 19 (modificada) "Beneficios a los Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de pensiones. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

5.2.4. Derechos de cobro

Según se describe en la Nota 2.2.b. la Compañía celebró un convenio de garantía de pago incondicional y sin reserva alguna, por un monto de $5,091,334, lo cual se consideró como derechos de cobro, ya que es virtualmente cierto que se va recibir la cobranza correspondiente. El valor presente de dicha garantía al 31 de diciembre de 2015 es de $4,533,475 y se presenta como activo no circulante en el estado de situación financiera.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	$ 889,881	$ 781,775
Inversiones	1,304,442	1,076,496
Total	$2,194,323	$1,858,271

Nota 7 - Efectivo restringido:

El efectivo restringido comprende disponibilidades limitadas en BAF por los depósitos de regulación monetaria constituido con Banxico de $311,785, al 31 de diciembre de 2015 y 2014. El saldo de efectivo restringido se clasifica como activo no circulante en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía basándose en la fecha de vencimiento de la restricción.

Nota 8 - Clientes:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Clientes:		
Consumo México	$18,138,414	$19,745,957
Comercial México	4,094,409	3,003,928
Consumo EUA	2,991,257	2,403,304
	25,224,080	25,153,189
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	(2,618,552)	(1,750,873)
Neto	$22,605,528	$23,402,316
Total a corto plazo	$20,889,791	$22,545,028
Total a largo plazo	$ 1,715,737	$ 857,288

8.1. Movimientos en la provisión por deterioro de cartera de créditos

	31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	($ 1,750,873)	($ 1,296,804)
Incrementos	(1,689,702)	(1,241,556)
Otros incrementos a la reserva	(5,953,334)	(420,057)
Aplicaciones de cartera	6,775,357	1,207,544
Saldo al final del año	($ 2,618,552)	($ 1,750,873)

Esta provisión es aplicable a los saldos de clientes que no cumplieron en tiempo y forma con su obligación y que presentan alguna dificultad económica inesperada, por lo que se espera no se pueda recuperar en condiciones normales el monto originalmente esperado.

8.2 Antigüedad de saldos vencidos

Las cuentas por cobrar al cierre de cada año incluyen importes vencidos por $2,970,147 y $2,677,482 , al 31 de diciembre, y su antigüedad es como sigue:

	2015	2014
1- 30 días	$ 339,140	$ 412,178
31 - 60 días	158,433	223,498
61 - 90 días	133,813	170,310
91 - 120 días	136,367	132,918
Más de 120 días	2,202,394	1,738,578
Total de cartera de crédito vencida	$ 2,970,147	$ 2,677,482

La cartera vencida corresponde a clientes con atraso en el pago de la obligación en el plazo originalmente pactado y que no tienen un historial de incumplimiento de pagos.

8.3 Calidad crediticia de las cuentas por cobrar

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar es evaluada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes. Se analizan como sigue:

	31 de diciembre de	
Grupo	2015	2014
A	$ 18,038,361	$ 19,841,438
B	2,311,115	2,932,951
C	4,874,604	2,378,800
	$ 25,224,080	$ 25,153,189

Grupo A - Clientes de muy bajo riesgo, que han cumplido de manera regular sus compromisos de pago.

Grupo B - Clientes de bajo riesgo, que han presentado sus pagos en fecha posterior a la fecha límite de pago.

Grupo C - Clientes de riesgo medio-alto, que realizan sus pagos en forma inconsistente.

La cartera vencida está garantizada por un aval, lo cual se menciona en la nota 2.

8.4 Valor razonable de las cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor razonable de las cuentas por cobrar de la Compañía se aproxima a su valor contable.

8.5 Contrato de cesión de cartera

Durante el 2014 la Compañía realizó contratos de cesión de una parte de su cartera, sin reserva, sin recursos, ni limitación alguna sobre todos y cada uno de los créditos cedidos a Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdéz, S. A. de C. V., parte relacionada, sin que existan derechos ni obligaciones de la Compañía con respecto a la cartera cedida; las transacciones fueron celebradas como sigue:

- 10 de abril de 2014 por un valor nominal de $200,000 liquidadas en efectivo en el mes de agosto de 2014;

- 31 de diciembre de 2014 por un valor nominal de $148,000 de las cuales a la fecha de emisión de los estados financieros se han liquidado $70,000 y el remanente se recuperó el 25 de noviembre de 2015.

Nota 9 - Otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuentas por cobrar a compañías afiliadas [3]	$ 818,298	$ 129,373
Deudores empleados [2]	123,083	38,439
Provisión ingresos por dividendos [4]	47,142	-
Remanentes en cajeros automáticos [5]	46,788	-
Fundidor venta almoneda [6]	26,143	5,561
Bonificaciones de proveedores [1]	-	262,895
Otros deudores [7]	783,604	377,823
Total	$ 1,845,058	$ 814,091

(1) Son bonificaciones negociadas con los proveedores por volúmenes de venta en el curso normal del negocio, y promociones por cobrar.

(2) Cuentas por cobrar a cargo de empleados por gastos a comprobar.

(3) Activos por operaciones con partes relacionadas. Ver Nota 17.

(4) Provisión de ingresos por dividendos por ventas de membresías del club bienestar.

(5) Remanentes por dotación de cajeros del Banco Famsa.

(6) Venta de almoneda pendiente de cobrar al fundidor.

(7) Incluye principalmente comisiones por cobrar, otras cuentas por cobrar por transferencias de dinero y anticipos a proveedores.

Nota 10 - Inventarios:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Productos (*)	$2,115,842	$1,841,658
Ropa, calzado y joyería	288,839	254,138
Mercancía en tránsito	47,876	25,517
Total	$2,452,557	$2,121,313

(*) Este concepto incluye toda clase de aparatos electrodomésticos, muebles, línea blanca, teléfonos celulares, motocicletas y otros productos de consumo.

Nota 11 - Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Mobiliario y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2014								
Valor en libros inicial	$ 328,454	$ 270,923	$ 577,251	$ 1,061,534	$ 53,203	$ 69,862	$207,016	$ 2,568,243
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	15,574	16,150	17,116	7,478	3,322	-	59,640
Adquisiciones (*)	-	99,071	32,938	74,207	55,635	21,341	1,656	284,848
Bajas (*)	-	-	(264)	(20)	(17,575)	(8,305)	-	(26,164)
Cancelación de la depreciación acumulada por venta de activo fijo	-	-	1,971	-	9,421	8,245	-	19,637
Capitalización de activos fijos	-	96,129	9,054	99,488	-	558	(206,604)	(1,375)
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	(1,241)	(13,444)	(17,119)	(7,470)	(3,235)	-	(42,509)
Cargo por depreciación	-	(13,280)	(53,948)	(207,357)	(28,122)	(53,154)	-	(355,861)
Valor en libros al cierre	328,454	467,176	569,708	1,027,849	72,570	38,634	2,068	2,506,459
Al 31 de diciembre de 2014								
Costo	328,454	603,663	1,124,534	2,672,972	260,894	549,118	2,068	5,541,703
Depreciación acumulada	-	(136,487)	(554,826)	(1,645,123)	(188,324)	(510,484)	-	(3,035,244)
Valor en libros - Neto	$ 328,454	$ 467,176	$ 569,708	$ 1,027,849	$ 72,570	$ 38,634	$ 2,068	$ 2,506,459

	Terrenos	Edificios y construcciones	Mobiliario y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2015								
Valor en libros inicial	$ 328,454	$ 467,176	$ 569,708	$ 1,027,849	$ 72,570	$ 38,634	$ 2,068	$2,506,459
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	39,873	25,097	26,439	10,129	5,093	-	106,631
Adquisiciones (*)	2,056	117	30,594	92,530	60,317	31,432	18,888	235,934
Bajas(*)	(63,215)	(85,764)	(132,955)	(313,157)	(75,386)	-	-	(670,477)
Cancelación de la depreciación acumulada por venta de activo fijo	-	12,599	26,469	313,157	66,363	-	-	418,588
Capitalización de activos fijos	-	-	-	1,656	-	-	(1,656)	-
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	(1,685)	(21,084)	(26,378)	(10,089)	(4,949)	-	(64,185)
Cargo por depreciación	-	(13,210)	(53,363)	(320,108)	(41,976)	(38,841)	-	(467,498)
Valor en libros al cierre	267,295	419,106	444,466	801,988	81,928	31,369	19,300	2,065,452
Al 31 de diciembre de 2015								
Costo	267,295	557,889	1,047,270	2,480,440	255,954	585,643	19,300	5,213,791
Depreciación acumulada	-	(138,783)	(602,804)	(1,678,452)	(174,026)	(554,274)	-	(3,148,339)
Valor en libros - Neto	$ 267,295	$ 419,106	$ 444,466	$ 801,988	$ 81,928	$ 31,369	$ 19,300	$ 2,065,452

Los cargos por depreciación se reconocen en el estado de resultados dentro de gastos de venta y administración. Al 31 de diciembre de 2015, existían indicadores de deterioro, debido a que el valor de cotización de la acción de la Compañía se encuentra por debajo del valor en libros, sin embargo, de acuerdo al estudio realizado por la Administración se concluyó que no existe deterioro. Ver Nota. 12.

Véase operación de reembolso de gastos por mejoras a locales arrendados en Nota 17.

(*) Las (ventas) adquisiciones que no requirieron desembolso de efectivo fueron de ($60,657) y $90,355 para 2015 y 2014, respectivamente.

Nota 12 - Crédito mercantil y activos intangibles:

	Crédito mercantil	Licencias, software y marcas	Total
Al 31 de diciembre de 2014			
Valor inicial en libros	$241,096	$ 73,587	$ 314,683
Inversiones	2,078	72,329	74,407
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(63,417)	(63,417)
Saldo final	243,174	82,499	325,673
Al 31 de diciembre de 2014			
Costo	243,174	408,364	651,538
Amortización acumulada	-	(325,865)	(325,865)
Saldo final	243,174	82,499	325,673
Al 31 de diciembre de 2015			
Inversiones	-	29,313	29,313
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(78,053)	(78,053)
Saldo final	243,174	33,759	276,933
Al 31 de diciembre de 2015			
Costo	243,174	437,677	680,851
Amortización acumulada	-	(403,918)	(403,918)
Saldo final	$243,174	$ 33,759	$ 276,933

El crédito mercantil no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro.

El crédito mercantil generado en combinaciones de negocio fue asignado en su totalidad en la fecha de adquisición a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del segmento México. Este segmento se beneficia de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El monto de recuperación del segmento operativo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un periodo de cinco años.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso son los siguientes:

	Grupo Famsa	Famsa México	Famsa, Inc	Banco Ahorro Famsa	Promobien	Mayoramsa
Volumen de ventas e intereses (% anual decrecimiento)	4%	4%	1%	10%	14%	4%
Precio de venta (% anual de crecimiento)	3%	3%	1%		4%	3%
Margen bruto (% de ingreso)	14%	31%	48%	64%	4%	14%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3%	3%	2%	-	3%	3%
Tasa de descuento antes de Impuestos	5.5%	5.5%	5.5%	10.45%	5,5%	5.5%

Estos supuestos han sido utilizados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación para cada territorio.

El margen bruto es el margen promedio como el porcentaje de los ingresos durante el período pronosticado de cinco años. Se basa en los márgenes de los niveles actuales de ventas y la mezcla de ventas, con los ajustes hechos para reflejar los aumentos de los precios futuros esperados.

La Administración determinó el margen bruto presupuestado basados en los resultados pasados y sus expectativas de desarrollo de mercado. El porcentaje promedio de tasa de incremento utilizada es consistente con los pronósticos de la Administración. La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos relacionadas a cada UGE.

En relación con el cálculo del valor de uso de los segmentos operativos, la Compañía considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados no causaría que el valor en libros del segmento operativo exceda materialmente a su valor de uso.

Nota 13 - Otros activos:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos anticipados [1]	$327,604	$262,564
Otros	340,752	233,668
Total	$668,356	$496,232

[1] Incluye principalmente pagos anticipados de publicidad, seguros y arrendamiento.

Nota 14 - Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo:

Al 31 de diciembre, la captación de recursos con terceros se integra como sigue:

	2015	2014
Depósitos de disponibilidad inmediata:		
Depósitos de ahorro (con intereses)	$ 4,749,022	$ 3,661,410
Cuentas de cheques (sin intereses)	537,069	395,105
Depósitos a plazo:		
Del público en general	13,072,738	10,695,028
Total depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$18,358,829	$ 14,751,543

De acuerdo con los plazos negociados, la captación de recursos se presenta como sigue al 31 de diciembre:

	2015	2014
Depósitos de disponibilidad inmediata	$14,478,945	$10,135,219
Depósitos a plazo	3,879,884	4,616,324
Total depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$18,358,829	$14,751,543

Al 31 de diciembre los vencimientos de los depósitos a plazo del público general son como sigue:

	2015	2014
De 1 a 179 días	$ 3,920,849	$ 3,040,582
De 6 a 12 meses	5,272,005	3,038,122
De 1 a 2 años	3,879,884	4,616,324
Total	$13,072,738	$ 10,695,028

Dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones, estos pasivos devengan intereses a las tasas promedio variables que a continuación se indican:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Depósitos de disponibilidad inmediata	2.66%	2.49%
Depósitos a plazo	4.91%	5.38%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable de los depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo se aproxima a su valor contable.

Nota 15 - Deuda a corto y largo plazos:

La deuda total consolidada se integra como sigue:

	31 de diciembre de			
Grupo Famsa:	2015	2014	Tasa de interés (*)	
Moneda nacional:				
Factoraje financiero: [1]				
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	$ 149,910	$ 146,594	6.24%	(b)
BBVA Bancomer, S. A.	72,867	67,572	6.41%	(b)
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	307,736	341,699	6.04%	(b)
Banco Monex, S. A.	149,898	199,865	6.22%	(b)
	680,411	755,730		
Disposición de líneas de crédito contratadas a corto plazo:				
Banorte, S. A.	$ 250,000	$ 200,000	6.65%	(a)
BBVA Bancomer, S. A.	170,000	150,000	5.98%	(a)
Banco Monex, S. A.	100,000	-	6.07%	(b)
Banco Actinver, S. A.	50,000	-	6.61%	(b)
Banco Multiva, S.A.	6,000	-	5.80%	(b)
Banco del Bajío, S. A.		100,000	6.55%	(b)
CI Banco, S. A.	-	100,000	6.05%	(b)
Disposición de líneas de crédito contratadas a largo plazo:				
Banco Multiva, S.A.	594,000	-	5.80%	(b)
Emisión de certificados bursátiles:				
Corto plazo [2]	2,071,316	749,170	6.41%	(b)
Largo plazo	-	1,000,000	6.30%	(b)
	$3,241,316	$2,299,170		
Dólares:				
Emisión de deuda bursátil en el extranjero:				
Bono 2020 [3]	$4,241,194	$3,600,961	7.25%	(a)
Europapel comercial [4]	569,207	884,484	7.00%	(a)
	4,810,401	4,485,445		
Famsa USA:				
Dólares:				
Business Property Lending, Inc.	$ 75,339	$ 65,967	6.07%	(a)
Capital One, National Association	155,238	72,233	5.00%	(b)
Deutsche Bank AG [5]	137,990	117,931	1.94%	(a)
	368,567	256,131		
Total deuda	9,100,695	7,796,476		
Vencimiento a corto plazo	(4,190,162)	(3,129,548)		
Deuda a largo plazo	$4,910,533	$4,666,928		

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable de la deuda a corto plazo de la Compañía se aproxima a su valor contable así como la tasa de interés es similar a la tasa efectiva debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor razonable de la deuda a largo plazo se revela en los párrafos siguientes.

(*) Tasas nominales (a) fijas y (b) variables, vigentes al 31 de diciembre de 2015. Los intereses se devengan mensualmente.

(1) La Compañía tiene contratadas líneas de crédito de factoraje con proveedores. Los intereses se calculan aplicando al importe descontado, las tasas que las instituciones financieras aplican para este tipo de operaciones, según el periodo de descuento. Estos pasivos son liquidados en un periodo promedio de 110 días. A continuación se presentan las principales características de cada línea de crédito de factoraje:

Institución	Fecha de renovación de la línea de crédito	Límite de crédito	Tasa de interés
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	Octubre de 2015	$150,000	TIIE+2.8
BBVA Bancomer, S. A.	Octubre de 2015	$105,000	TIIE+2.8
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	Julio de 2015	$350,000	TIIE+2.5
Banco Monex, S. A.	Abril de 2015	$150,000	TIIE+2.6

(2) En 2011 la Compañía suscribió un programa de certificados bursátiles hasta por un monto de $2,000 millones de pesos con carácter revolvente por un plazo de cinco años. El 13 de marzo de 2014, bajo el amparo de dicho programa, la Compañía emitió $1,000 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios (GFAMSA14) a tasa TIIE más 300 bps con vencimiento el 10 de marzo de 2016. Con los recursos obtenidos de esta colocación, se liquidó el certificado bursátil GFAMSA11 con vencimiento el 21 de marzo de 2014.

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el valor razonable de los certificados bursátiles a corto y a largo plazos fue de $2,073,903 y $1,755,889 respectivamente. El método de valuación utilizado se clasifica en Nivel 2, ya que el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables se clasifican en Nivel 2.

(3) El 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió ("Senior notes") por US$250 millones, bajo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa del 7.25% (tasa de interés efectiva 8.1%) con vencimiento el 31 de mayo de 2020. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de "B" por Standard & Poors y de "B+" por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los EUA.

Al 31 de diciembre de 2015, el valor razonable de los senior notes fue de $3,730,031. El método de valuación utilizado se clasifica en Nivel 1, ya que el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del balance general. Un mercado es considerado activo, si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, de un comerciante, de un corredor, de un grupo de

industria, de servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios, reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de libre mercado. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta corriente.

(4) El 28 de enero de 2015 la Compañía emitió US$33 millones de dólares a una tasa de 7.0% con vencimiento el 28 de enero de 2016, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$110 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar parte de las notas emitidas bajo el mismo programa de europapel comercial con vencimiento el 28 de enero de 2015. Asimismo, la Compañía incrementó el tamaño del programa de europapel comercial por US$10 millones de dólares previo a la emisión, con lo cual dicho programa ahora es de US$120 millones de dólares.

(5) El 16 de octubre de 2015 la Compañía renovó su línea de crédito por un importe máximo de Euros$6.6 millones o su equivalente en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía dispuso de un total de US$8 millones, este préstamo devenga intereses a una tasa de 1.94% anual y con vencimiento el 19 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumplió con todas las obligaciones convenidas y restricciones en los contratos de crédito antes mencionados.

Nota 16 - Cuentas y gastos acumulados por pagar:

Las cuentas y gastos acumulados por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuestos y retenciones de la nómina[1]	$ 166,216	$ 146,469
Pasivos por gastos operativos[2]	286,248	119,578
Impuestos retenidos de ISR e IVA	128,425	91,402
Intereses por pagar[3]	62,935	86,395
Sueldos por pagar[4]	18,903	21,042
Otros acreedores[5]	489,990	51,329
Total cuentas y gastos acumulados por pagar	$1,152,717	$516,215

(1) Incluye pasivos por retenciones de impuesto sobre nómina y otros.

(2) Pasivos por gastos de agua, luz, teléfono, combustibles, mantenimientos y otros.

(3) Pasivos por intereses generados por deuda bancaria y bursátil.

(4) Incluye pasivos por sueldos, comisiones al personal de ventas, vacaciones, prima vacacional, fondo de ahorro, gastos médicos, y otros.

(5) Incluye aportaciones de clientes de autofinanciamiento, seguro vehicular y otros.

Al 31 diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable se aproxima a su valor contable.

Nota 17 - Partes relacionadas:

Al 31 de diciembre 2015 se tenían saldos por cobrar con compañías afiliadas por $818,298 ($129,373 al 31 de diciembre de 2014) que se derivan principalmente de los siguientes gastos:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos por rentas y servicios administrativos (Nota 25)	$ 184,161	$105,437

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado a precios de mercado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía ascendieron a $99,900 ($107,447 en 2014), monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de la Compañía.

Durante el 2014 la Compañía realizó contratos de cesión de una parte de su cartera, sin reserva, sin recursos, ni limitación alguna sobre todos y cada uno de los créditos cedidos a Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdéz, S. A. de C. V., parte relacionada, sin que existan derechos ni obligaciones de la Compañía con respecto a la cartera cedida; las transacciones fueron celebradas como sigue:

- 10 de abril de 2014 por un valor nominal de $200,000 liquidadas en efectivo en el mes de agosto de 2014;

- 31 de diciembre de 2014 por un valor nominal de $148,000 de las cuales a la fecha de emisión de los estados financieros se han liquidado $70,000 y el remanente se recuperó el 25 de noviembre de 2015.

La Compañía y sus subsidiarias declaran que no tuvieron operaciones significativas con personas relacionadas ni conflictos de interés que revelar con excepción de lo mencionado en la Nota 2.2.b.

Durante el periodo se realizó un reembolso de gastos por mejoras a locales arrendados por $570,504 a partes relacionadas

Nota 18 - Obligaciones laborales:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre ascendió a $122,135 y $106,922, y se muestra a continuación:

	2015	2014
Plan de pensiones	$ 10,235	$ 8,217
Prima de antigüedad	66,095	59,167
Otros beneficios a los empleados	45,805	39,538
	$ 122,135	$ 106,922

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2015	2014
Plan de pensiones	$ 966	$ 739
Prima de antigüedad	13,176	12,592
Otros beneficios a los empleados	5,790	5,391
	$ 19,932	$ 18,722

Plan de pensiones

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos	$ 10,235	$ 8,217
Valor razonable de los activos del plan		-
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 10,235	$ 8,217

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero	$ 8,217	$ 6,593
Costo laboral	456	301
Costo financiero - Neto	510	438
Ganancias y pérdidas actuariales	1,052	885
Saldo final al 31 de diciembre	$ 10,235	$ 8,217

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Tasa de descuento	6.75%	6.50%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2015	2014
Costo de servicios del año	$ 456	$ 301
Costo financiero - Neto	510	438
Costo neto del periodo	$ 966	$ 739

En el caso de que la tasa de descuento tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de $104 o una disminución de $102, respectivamente.

En el caso de que la tasa de incremento de salarios tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría una diminución de $332 y un incremento de $343, respectivamente.

Prima de antigüedad

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos	$66,095	$59,167
Valor razonable de los activos del plan		-
Pasivo en el estado de situación financiera	$66,095	$59,167

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero de	$ 59,167	$ 51,838
Costo laboral	9,666	9,184
Costo financiero - Neto	3,510	3,408
Ganancias y pérdidas actuariales	(2,350)	3,034
Beneficios pagados a la reserva	(4,120)	(8,297)
Pasivo de transición	222	
Saldo final al 31 de diciembre de	$ 66,095	$ 59,167

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Tasa de descuento	6.75%	6.50%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2015	2014
Costo de servicios del año	$ 9,666	$ 9,184
Costo financiero - Neto	3,510	3,408
Costo neto del periodo	$13,176	$12,592

En el caso de que la tasa de descuento tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría una disminución de $866 y un incremento de $893, respectivamente.

Otros beneficios a los empleados

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos	$45,805	$39,538
Valor razonable de los activos del plan		-
Pasivo en el estado de situación financiera	$45,805	$39,538

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero de	$ 39,538	$ 34,612
Costo laboral	3,239	2,920
Costo financiero - Neto	2,551	2,471
Ganancias y pérdidas actuariales	356	1,608
Pasivo de transición	381	
Beneficios pagados a la reserva	(260)	(2,073)
Saldo final al 31 de diciembre de	$ 45,805	$ 39,538

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Tasa de descuento	6.75%	6.50%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2015	2014
Costo de servicios del año	$ 3,239	$ 2,920
Costo financiero - Neto	2,551	2,471
Costo neto del periodo	$ 5,790	$ 5,391

En el caso de que la tasa de descuento tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de $1,358 o una disminución de $1,302, respectivamente.

Nota 19 - Capital contable:

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 25 de febrero de 2015, los accionistas aprobaron que el fondo creado para la compra y venta de acciones propias tenga un valor máximo de $300 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tenía 7,794,864 acciones (5,250,795 acciones en 2014) en tesorería y el precio de cierre de la acción a esa fecha era de $14.02 pesos ($12.18 pesos en 2014).

El 25 de noviembre de 2014 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital en su parte variable, mediante la emisión de 130,434,782 acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie "A", Clase II, representativas de la parte variable del capital social. El precio de suscripción de las acciones objeto del aumento de capital fue establecido en $11.50 M.N. Para cada una de las acciones objeto del aumento, $2.00 pesos fueron aplicados a capital social y el remanente fue aplicado a la partida de prima por suscripción de acciones. El 100% de las acciones objeto del aumento de capital fueron suscritas y pagadas por los accionistas de la Compañía el 18 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio de 2014 diversos factores económicos externos incidieron en el dinamismo de la operación de la Compañía. La caída en el índice de confianza del consumidor, así como la desaceleración en el crédito al consumo durante gran parte del año, presionó el nivel de las ventas a crédito y la recuperación oportuna de las mismas. Lo anterior ocasionó que ciertas cuentas por cobrar a plazos, consideradas como no significativas en contexto de los estados financieros de la Compañía tomados en su conjunto en años anteriores, y que en el pasado se había identificado cierta incertidumbre en su recuperación, para este año se determinó que no serían recuperables en los términos originalmente pactados. Como resultado, durante el ejercicio de 2014 la Compañía disminuyó sus cuentas por cobrar netas por $576,695, y reconoció una disminución a los resultados acumulados de $403,687, neto de ISR diferido de $173,008. (Ver Notas 2 y 8).

En 2015 se registró un crédito a utilidades acumuladas por $3,173,433 por considerarse una aportación al patrimonio de la Compañía, neto de efecto de ISR diferido por $1,360,042. Ver Nota 2.2.b.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social se integra como sigue:

Descripción	Número de acciones	Importe
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal	330,097,385	$ 660,195
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "II", sin expresión de valor nominal	231,990,527	463,981
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997		579,909
Capital social pagado	562,087,912	$1,704,085

Al 31 de diciembre de 2015 las utilidades acumuladas incluyen $353,756 y $707,514, aplicados a la reserva legal y reserva de reinversión, respectivamente. Los movimientos del año de estas reservas se muestran a continuación.

	Reserva legal	Reserva de reinversión
Saldos al 1 de enero de 2014	$ 302,431	$ 604,863
Reserva 2014		
Incrementos	33,230	66,461
Aplicaciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	335,661	671,324
Reserva 2015		
Incrementos	18,095	36,190
Aplicaciones		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$ 353,756	$ 707,514

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) que entro en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

Los dividendos que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán libres de ISR, si exceden la CUFIN causarán a cargo de la Compañía un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen dar a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la Cuenta del Capital Aportado (CUCA) cuyo importe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a $9,065,423 y $8,876,357, respectivamente, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 20 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Costo de mercancías vendidas	$ 6,896,784	$ 6,077,313
Remuneraciones y beneficios al personal	3,094,867	2,703,948
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1,689,702	1,241,556
Arrendamientos	905,873	824,028
Gastos por interés por captación bancaria	685,063	695,458
Depreciación y amortización	545,551	419,278
Energía eléctrica, agua y teléfono	250,488	288,125
Publicidad	292,350	282,948
Mantenimientos	228,287	178,250
Fletes	50,853	50,789
Otros[1]	674,003	1,120,121
	$15,313,821	$13,881,814

(1) Incluye principalmente gastos por seguros, gastos de viaje y capacitación.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos y gratificaciones	$2,257,077	$1,993,771
Comisiones a vendedores	178,014	137,192
Beneficios a los empleados	53,374	39,726
Otras remuneraciones	606,402	533,259
	$3,094,867	$2,703,948

Nota 21 - Otros ingresos - Neto:

	31 de diciembre de	
Otros ingresos:	2015	2014
Utilidad en venta de activos fijos	$ 53,446	
Ingreso por recuperación de siniestros	17,371	$ 14,901
Servicios administrativos	7,165	7,583
Recuperación de cartera cancelada	36,643	10,424
Recuperaciones prendarias		17,683
Otros	26,685	4,172
Total otros ingresos	$ 141,310	$ 54,763

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Otros gastos:		
Gastos incurridos en la operación de Estados Unidos	($73,394)	
Pérdida en venta de activos fijos		($ 1,535)
Otros	(6,751)	(4,645)
Total otros gastos	(80,145)	(6,180)
Otros ingresos - Neto	$ 61,165	$ 48,583

Nota 22 - Gastos y productos financieros:

Los gastos y productos financieros se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
Gastos financieros:	2015	2014
Gastos por interés en préstamos bancarios	($ 213,267)	($ 144,647)
Gastos por interés deuda bursátil	(497,931)	(491,331)
Factoraje	(43,287)	(50,619)
Otros gastos financieros	(362)	(5,772)
Pérdida cambiaria	(984,481)	(917,004)
	($1,739,328)	($1,609,373)
Productos financieros:		
Productos financieros	$ 3,995	$ 1,764
Ganancia cambiaria	522,683	701,685
	$ 526,678	$ 703,449

Nota 23 - Impuestos a la utilidad:

La Ley del impuesto sobre la renta (ISR) que entró en vigor el 1° de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada más adelante. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

Grupo Famsa y cada una de sus subsidiarias determinan y enteran en forma individual sus impuestos. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
ISR causado	($ 75,824)	($ 53,135)
ISR diferido	313,268	307,537
	$ 237,444	$254,402

El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
ISR diferido activo:	2015	2014
Pérdidas fiscales por amortizar	$1,920,072	$1,651,599
Estimación para cuentas incobrables	800,249	537,198
Cartera por devengar para efectos fiscales	281,646	199,458
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	79,284	183,800
Efecto fiscal de ventas a plazo	3,412	4,499
Estimación para obligaciones laborales	29,610	15,076
Otras provisiones	15,874	13,566
PTU por pagar	2,114	1,722
	$3,132,261	$2,606,918
ISR diferido pasivo:		
Ingresos acumulables [1]	$2,230,643	$ 108,846
Pagos anticipados	14,729	145,976
Inventarios	2,478	6,079
Provisión de bonificaciones de costo	41,248	54,850
	2,289,098	315,751
Total activo por ISR diferido	$ 843,163	$2,291,167

(1) Este saldo corresponde al registro del pasivo por entrada en vigor de la reforma fiscal 2014, específicamente por la eliminación del estímulo fiscal aplicable a las sociedades inmobiliarias de bienes raíces.

La Compañía cuenta con proyecciones fiscales que sustentan la generación de utilidades fiscales futuras contra las que se aplicarán las pérdidas fiscales actuales y también las que se generarían como consecuencia de la reversión de las diferencias temporales activas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
Impuesto diferido activo:	2015	2014
Impuesto diferido activo recuperable dentro de los siguientes 12 meses	$ 1,336,042	$ 886,009
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	1,796,219	1,720,909
	3,132,261	2,606,918
Impuesto diferido pasivo:		
Impuesto diferido pasivo pagadero dentro de los siguientes 12 meses	(55,977)	(200,826)
Impuesto diferido pasivo pagadero después de 12 meses	(2,233,121)	(114,925)
	(2,289,098)	(315,751)
Activo (neto) por ISR diferido	$ 843,163	$2,291,167

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año, se explica a continuación:

	Pérdidas fiscales	Estimación para cuentas incobrables	Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	Estimación para obligaciones laborales	Efecto fiscal de ventas a plazo	Inventarios	Otros	Total
Al 1 de enero de 2014	$ 821,777	$ 471,063	$ 134,594	$ 32,328	$ 30,104	($ 11,600)	$ 332,364	$ 1,810,630
Cargo (crédito) al estado de resultados	829,822	66,135	49,206	(17,252)	(25,605)	5,521	(600,290)	307,537
Ajuste a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-	170,631	170,631
Otras partidas del resultado integral	-	-	-	-	-	-	2,369	2,369
Al 31 de diciembre de 2014	1,651,599	537,198	183,800	15,076	4,499	(6,079)	(94,926)	2,291,167
Cargo (crédito) al estado de resultados	135,573	15,003	(104,516)	14,534	(1,087)	3,601	250,160	313,268
Ajuste a utilidades acumuladas	132,900	248,048	-	-	-		(2,245,335)	(1,864,387)
Otras partidas del resultado integral	-	-	-	-	-	-	405	405
Fluctuación cambiaria							102,710	102,710
Al 31 de diciembre de 2015	$ 1,920,072	$ 800,249	$ 79,284	$ 29,610	$ 3,412	($ 2,478)	($1,986,986)	$ 843,163

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía consideró pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR diferido, como se muestra a continuación:

Año	Pérdida fiscal amortizable
2017	$ 443
2018	14,799
2019	10,982
2020	100,796
2021	76,942
2022	7,355
2023	1,884,480
2024	1,436,494
2025 en adelante	2,629,404
	$6,161,695

Adicionalmente, la Compañía tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar por un monto de $2,294,430, las cuales de acuerdo con las proyecciones financieras realizadas por la Compañía se consideran de difícil realización.

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo con su fecha estimada de reversión.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Tasa nominal	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Partidas permanentes no deducibles (principalmente gastos no deducibles)	29%	16%
Efectos fiscales de la inflación	48%	37%
Efecto por disminución en tasa de ISR		
Otros no acumulables (efecto fiscal en costo de ventas y otros)	(376%)	(301%)
Tasa efectiva	(269%)	(218%)

El cargo (crédito) del impuesto relacionado a otras partidas del resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre es como sigue:

	2015			2014		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo (a favor)	Después de impuestos
Efecto por conversión de moneda extranjera	$225,476	$	$ 225,476	($ 34,769)		($ 34,769)
Pérdidas y ganancias actuariales	1,351	(405)	946	(7,896)	$ 2,369	(5,527)
Otras partidas de la utilidad integral	$226,827	($ 405)	$ 226,422	($ 42,665)	$ 2,369	($ 40,296)
Impuesto diferido		($ 405)			$ 2,369	

Nota 24 - Contingencias:

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado. La Administración de la Compañía y sus asesores legales considera como remotas la probabilidad de la materialización de los juicios y reclamos, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Nota 25 - Compromisos:

La mayoría de las compañías subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento a largo plazo (algunos con partes relacionadas) por los inmuebles que ocupan sus tiendas. A continuación se describen los principales acuerdos entre partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene cuarenta y dos contratos de arrendamiento operativo a largo plazo celebrados con los accionistas mayoritarios y con varias empresas controladas por los mismos accionistas, por los espacios ocupados por diversas sucursales. Los términos de los contratos son similares y consistentes con la práctica de la industria y establecidos a valores de mercado.

La Compañía tiene celebrados varios contratos de servicios administrativos con afiliadas y otras entidades controladas por los accionistas mayoritarios, para prestar servicios de administración, cobranza e inversión de excedentes a nombre de dichas afiliadas a cambio de una comisión que se pagará anualmente.

Las rentas por pagar en años subsecuentes se muestran a continuación:

	Otros	Partes relacionadas	Total
2016	$ 835,225	$ 115,942	$ 951,167
2017 a 2021	4,176,125	579,710	4,755,835
2022 en adelante	7,517,024	1,043,478	8,560,502
	$12,528,374	$1,739,130	$14,267,504

Durante 2015 y 2014 el gasto total por rentas y servicios administrativos fue como sigue:

	2015	2014
Otros, distintos de partes relacionadas	$795,452	$718,591
Partes relacionadas	110,421	105,437
Total	$905,873	$824,028

Nota 26 - Información por segmentos:

26.1 Reporte por segmentos:

La Compañía administra y evalúa sus operaciones continuas a través de tres segmentos: México (sucursales ubicadas en territorio nacional de venta al menudeo y sector financiero), EUA (sucursales ubicadas en el extranjero de venta al menudeo) y Otros (ventas al mayoreo, fabricación de muebles y venta de calzado por catálogo). Estos segmentos operativos se administran en forma conjunta debido a que los productos que manejan y los mercados que atienden son similares. Sus actividades las desempeñan a través de diversas compañías subsidiarias.

La Administración de la Compañía utiliza la información de los estados de resultados por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos. La información por segmento a reportar es como sigue:

	2015					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas [1]	$ 10,026,707	$ 1,450,212	$ 673,504	$ 12,150,423	($ 594,009)	$ 11,556,414
Intereses ganados de clientes	4,212,580	576,485	267,730	5,056,795	(236,129)	4,820,666
Total de ingresos	14,239,287	2,026,697	941,234	17,207,218	(830,138)	16,377,080
Costo de ventas	(8,280,020)	(1,133,316)	(802,759)	(10,216,095)	893,693	(9,322,402)
Utilidad bruta	5,959,267	893,381	138,475	6,991,123	63,555	7,054,678
Gastos de operación [2]	(4,487,562)	(888,703)	(145,724)	(5,521,989)	76,121	(5,445,868)
Otros ingresos - Neto	171,095	(19,319)	49,202	200,978	(139,813)	61,165
Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	1,642,800	(14,641)	41,953	1,670,112	(137)	1,669,975
Depreciación y amortización	(529,410)	(11,262)	(4,879)	(545,551)	-	(545,551)
Utilidad (pérdida) de operación	$ 1,113,390	($ 25,903)	$ 37,074	$ 1,124,561	($ 137)	$ 1,124,424
Información adicional a reportar:						
Total activos	$ 37,855,761	$ 4,216,516	$ 538,689	$ 42,610,966	($ 2,388,706)	$ 40,222,260
Total pasivos	$ 31,594,006	$ 2,755,434	$ 120,199	$ 34,469,639	($ 2,388,706)	$ 32,080,933
Inversión en activos fijos	$ 213,396	$ 18,011	$ 4,527	$ 235,934	$ -	$ 235,934
UAFIRDA ajustado	$ 2,327,863	($ 14,641)	$ 41,953	$ 2,355,175	($ 137)	$ 2,355,038

	2014					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas [1]	$ 9,338,719	$ 1,255,448	$ 575,437	$ 11,169,604	($ 503,756)	$ 10,665,848
Intereses ganados de clientes	3,668,876	493,224	226,071	4,388,171	(197,909)	4,190,262
Total de ingresos	13,007,595	1,748,672	801,508	15,557,775	(701,665)	14,856,110
Costo de ventas	(7,149,690)	(1,001,901)	(678,848)	(8,830,439)	765,323	(8,065,116)
Utilidad bruta	5,857,905	746,771	122,660	6,727,336	63,658	6,790,994
Gastos de operación [2]	(4,668,150)	(667,180)	(122,217)	(5,457,547)	60,127	(5,397,420)
Otros ingresos - Neto	119,692	7,939	44,845	172,476	(123,893)	48,583
Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	1,309,447	87,530	45,288	1,442,265	(108)	1,442,157
Depreciación y amortización	(409,092)	(5,243)	(4,943)	(419,278)	-	(419,278)
Utilidad (pérdida) de operación	$ 900,355	$ 82,287	$ 40,345	$ 1,022,987	($ 108)	$ 1,022,879
Información adicional a reportar:						
Total activos	$ 33,049,161	$ 3,416,560	$ 490,908	$ 36,956,629	($ 1,849,032)	$ 35,107,597
Total pasivos	$ 24,473,577	$ 2,101,977	$ 100,966	$ 26,676,520	($ 1,849,032)	$ 24,827,488
Inversión en activos fijos	$ 175,145	$ 106,848	$ 2,855	$ 284,848	$ -	$ 284,848
UAFIRDA ajustado	$ 2,004,905	$ 87,530	$ 45,288	$ 2,137,723	($ 108)	$ 2,137,615

[1] Las ventas netas se realizan en los países mencionados arriba.

[2] Sin depreciación ni amortización.

26.2 Evaluación del desempeño operativo

La Compañía evalúa el desempeño operativo utilizando una métrica que denomina "UAFIRDA Ajustado", la cual consiste en agregar a la utilidad de operación, los gastos por captación bancaria, y la depreciación y amortización del periodo. El UAFIRDA Ajustado no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La conciliación entre el UAFIRDA Ajustado y la utilidad de operación por los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2015	2014
Utilidad de operación	$ 1,124,424	$1,022,879
Gastos por interés por captación bancaria	685,063	695,458
Depreciación y amortización	545,551	419,278
UAFIRDA Ajustado	$ 2,355,038	$2,137,615

26.3 Ventas por producto

A continuación se muestran las ventas netas por producto por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2015	2014
Intereses ganados de clientes	$ 4,820,666	$ 4,190,262
Muebles	2,708,464	2,134,307
Línea blanca	1,885,298	1,726,525
Electrónica	1,701,784	1,751,617
Teléfonos celulares	1,444,584	1,393,597
Motocicletas	834,382	794,691
Ropa y calzado	592,824	508,827
Cómputo	569,780	703,871
Temporada (aires acondicionados, calefactores, etc.)	326,667	300,073
Ingresos banca empresarial	223,730	191,728
Electrodomésticos	167,847	156,295
Artículos deportivos	139,487	132,969
Artículos y accesorios infantiles	35,188	39,604
Otros [1]	926,379	831,744
	$16,377,080	$14,856,110

(1) Incluye principalmente ingresos por concepto de garantías, seguros, enseres menores y las ventas a través del programa comercial denominado "Famsa a Famsa".

Nota 27 - Eventos posteriores:

i. El 28 de enero de 2016 Grupo Famsa amortizó la cantidad de US$33 millones de dólares emitidos el 28 de enero de 2015, y con vencimiento en esta misma fecha, bajo el programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$120 millones de dólares.

ii. El 10 de marzo de 2016, Grupo Famsa llevó a cabo la colocación de certificados bursátiles (Cebures) de largo plazo por un monto principal de $1,000 millones a una tasa de interés de 3.20% más la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 29 días con vencimiento el 24 de agosto de 2017 (bajo la clave de pizarra "GFAMSA 16"). Asimismo, se realizó la amortización total de los Cebures de largo plazo "GFAMSA 14" emitidos el 13 de marzo de 2014, por un monto principal de $1,000 millones y cuyo vencimiento fue el 10 de marzo del 2016. La amortización total de los Cebures "GFAMSA 14" fue realizada en esta misma fecha con los recursos obtenidos de la emisión de los Cebures "GFAMSA 16"

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2014 y 2013

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido | Página

Dictamen de los Auditores Independientes ..... 1 y 2

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera 3

Estados consolidados de resultados 4

Estados consolidados de resultados integrales 5

Estados consolidados de variaciones en el capital contable 6

Estados consolidados de flujos de efectivo 7

Notas sobre estados financieros consolidados ..... 8 a 55

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Famsa, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. José Carlos del Castillo Díaz
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 20 de abril de 2015

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2014 y 2013

Miles de pesos

		31 de diciembre de	
Activo	Nota	2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 1,858,271	$ 1,509,092
Clientes - Neto	8	22,545,028	21,640,993
Impuestos por recuperar		872,492	1,043,020
Otras cuentas por cobrar	9	814,091	690,376
Inventarios	10	2,121,313	2,174,473
Total activo circulante		28,211,195	27,057,954
ACTIVOS NO CIRCULANTES:			
Efectivo restringido	7	311,785	159,475
Clientes - Neto	8	857,288	526,227
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo - Neto	11	2,506,459	2,568,243
Crédito mercantil y activos intangibles - Neto	12	325,673	314,683
Depósitos en garantía		107,798	140,411
Otros activos	13	496,232	365,345
Impuesto sobre la renta diferido	23	2,291,167	1,810,630
Total activo no circulante		6,896,402	5,885,014
Total activo		$ 35,107,597	$ 32,942,968
Pasivo y capital contable			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Depósitos de disponibilidad inmediata	14	$ 10,135,219	$ 8,416,208
Deuda a corto plazo	15	3,129,548	4,309,618
Proveedores		1,305,856	1,600,595
Cuentas y gastos acumulados por pagar	16	516,215	457,015
Ingresos diferidos por ventas de garantías		221,868	234,038
Impuesto sobre la renta por pagar		24,392	20,512
Total pasivo a corto plazo		15,333,098	15,037,986
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Depósitos a plazo	14	4,616,324	5,513,805
Deuda a largo plazo	15	4,666,928	3,236,795
Ingresos diferidos por ventas de garantías		104,216	117,652
Obligaciones laborales	18	106,922	93,043
Total pasivo a largo plazo		9,494,390	8,961,295
Total pasivo		24,827,488	23,999,281
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	19	1,709,173	1,458,286
Prima en suscripción de acciones		3,873,961	2,778,226
Utilidades acumuladas		4,460,419	4,498,510
Reserva para recompra de acciones		192,426	130,000
Efecto por conversión de entidades extranjeras		14,920	49,689
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora		10,250,899	8,914,711
Participación no controladora		29,210	28,976
Total del capital contable		10,280,109	8,943,687
Evento posterior	27		
Total pasivo y capital contable		$ 35,107,597	$ 32,942,968

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados
31 de diciembre de 2014 y 2013

Miles de pesos

	Nota	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Ventas netas	26	$ 10,665,848	$ 10,642,973
Intereses ganados de clientes	26	4,190,262	4,404,901
Total de ingresos		14,856,110	15,047,874
Costo de ventas	20	(8,065,116)	(8,143,382)
Utilidad bruta		6,790,994	6,904,492
Gastos de venta	20	(3,558,388)	(3,589,431)
Gastos de administración	20	(2,258,310)	(1,903,912)
Otros ingresos - Neto	21	48,583	8,420
		(5,768,115)	(5,484,923)
Utilidad de operación		1,022,879	1,419,569
Gastos financieros	22	(1,609,373)	(1,731,305)
Productos financieros	22	703,449	745,897
Resultado financiero - Neto		(905,924)	(985,408)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		116,955	434,161
Impuestos a la utilidad	23	254,402	226,326
Utilidad neta consolidada		$ 371,357	$ 660,487
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		$ 370,367	$ 657,642
Participación no controladora		990	2,845
Utilidad neta consolidada		$ 371,357	$ 660,487
Utilidad por acción básica y diluida de la participación controladora, en pesos:			
Utilidad neta		$ 0.83	$ 1.50
Número de acciones en circulación	19	564,631,981	439,188,294
Promedio ponderado de acciones ordinarias		448,260,934	439,188,294

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integrales
31 de diciembre de 2014 y 2013

Miles de pesos

	Nota	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Utilidad neta consolidada		$371,357	$660,487
Otras partidas del resultado integral del año, netas de impuestos:			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados:			
Pérdidas y ganancias actuariales	18 y 23	(5,527)	4,191
Partidas que serán reclasificadas al estado de resultados:			
Efecto por conversión de entidades extranjeras		(34,769)	(10,706)
Utilidad integral consolidada		$331,061	$653,972
Utilidad integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		$330,071	$651,127
Participación no controladora		990	2,845
Resultado integral del año		$331,061	$653,972

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
31 de diciembre de 2014 y 2013

Miles de pesos

	Nota	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Efecto por conversión de entidades extranjeras	Total capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2013	19	$ 1,458,286	$ 2,778,226	$ 3,836,677	$ 130,000	$ 60,395	$ 8,263,584	$ 26,131	$ 8,289,715
Utilidad neta		-	-	657,642	-	-	657,642	2,845	660,487
Otras partidas del resultado integral del año		-	-	4,191	-	(10,706)	(6,515)	-	(6,515)
Resultado integral del año		-	-	661,833	-	(10,706)	651,127	2,845	653,972
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19	1,458,286	2,778,226	4,498,510	130,000	49,689	8,914,711	28,976	8,943,687
Aumento de capital social		260,870	1,215,521	-	-	-	1,476,391	-	1,476,391
Recompra de acciones		(9,983)	(119,786)	-	62,426	-	(67,343)	-	(67,343)
Otros movimientos		-	-	(402,931)	-	-	(402,931)	(756)	(403,687)
Utilidad neta		-	-	370,367	-	-	370,367	990	371,357
Otras partidas del resultado integral del año		-	-	(5,527)	-	(34,769)	(40,296)	-	(40,296)
Resultado integral del año				364,840		(34,769)	330,071	990	331,061
Saldos al 31 de diciembre de 2014	19	$ 1,709,173	$ 3,873,961	$ 4,460,419	$ 192,426	$ 14,920	$ 10,250,899	$ 29,210	$ 10,280,109

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2014 y 2013

Miles de pesos

		31 de diciembre de	
Actividades de operación	Nota	2014	2013
Resultado antes de impuestos		$ 116,955	$ 434,161
Depreciación y amortización	11, 12, 20	419,278	286,771
Estimación para cuentas de cobro dudoso	20	1,241,556	1,284,315
Pérdida (utilidad) por venta de mobiliario y equipo		1,535	(1,639)
Estimación para obligaciones laborales	18	18,722	38,434
Intereses a favor		(1,764)	(1,515)
Intereses a cargo		1,387,827	1,630,185
Clientes		(3,183,391)	(4,236,077)
Inventarios de productos para venta		53,160	(223,810)
Cuentas por cobrar		(93,307)	(248,875)
Proveedores		(300,539)	27,656
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(84,126)	(49,020)
Intereses por captación bancaria		(698,653)	(690,523)
Impuestos a la utilidad pagados		(49,255)	(26,846)
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo		824,725	1,922,981
Fluctuación cambiaria, neta		425,872	19,381
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		78,595	165,579
Actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	11	(194,493)	(525,899)
Adquisición de activos intangibles		(16,477)	(34,987)
Venta de mobiliario y equipo		12,321	62,746
Intereses cobrados		1,764	1,515
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(196,885)	(496,625)
Actividades de financiamiento			
Intereses pagados		(665,136)	(1,048,565)
Obtención de deuda a corto y largo plazo		185,390	4,586,356
Pago de deuda a corto y largo plazo		(458,226)	(3,216,773)
Aumento de capital social y prima en suscripción de acciones		1,476,391	-
Recompra de acciones propias, neto		(67,343)	-
		471,076	321,018
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo		352,786	(10,028)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		(3,607)	(9,607)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	6	1,509,092	1,528,727
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	$ 1,858,271	$ 1,509,092

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdez
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Miles de pesos, excepto que se indique lo contrario

Nota 1 - Información general:

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Famsa, Compañía o Grupo Famsa) es una empresa mexicana líder en el sector minorista, enfocada en satisfacer diversas necesidades de consumo, financiamiento y ahorro de las familias. La Compañía es controlada por un fideicomiso cuyos beneficiarios son la familia Garza Valdéz. El domicilio de la sociedad y sus oficinas corporativas se encuentran en Ave. Pino Suárez No. 1202 Nte., Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México. Grupo Famsa inició operaciones en 1970.

Grupo Famsa ha desarrollado un sólido portafolio de negocios complementarios basado en el crédito al consumo y el ahorro, en el cual se sustenta una parte importante de la fuente de financiamiento de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Famsa opera una red de 370 tiendas con 401 sucursales bancarias, 102 sucursales por convertir, así como 25 tiendas en dos de los estados con mayor población hispana en los Estados Unidos de Norteamérica (EUA), dedicadas a la venta de toda clase de aparatos electrodomésticos, muebles, línea blanca, ropa, teléfonos celulares, motocicletas y otros productos de consumo. Las operaciones de venta se realizan de contado y a crédito, al mayoreo y al público general.

La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y para llevar a cabo sus actividades financieras en México cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar Banco Ahorro Famsa, S. A. Institución de Banca Múltiple (BAF) en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) y del Banco de México (Banxico).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 20 de abril de 2015, por los funcionarios con poder legal que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 2 - Eventos significativos:

1. Refinanciamiento de deuda

Como parte de un programa de refinanciamiento de deuda, Grupo Famsa emprendió las siguientes acciones:

i. El 28 de enero de 2014, la Compañía emitió US$60 millones de dólares a una tasa de 6.125%, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$110 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda existente y para capital de trabajo.

ii. En 2011, la Compañía suscribió un programa de certificados bursátiles hasta por un monto de $2,000 millones de pesos con carácter revolvente por un plazo de cinco años. El 13 de marzo de 2014, bajo el amparo de dicho programa, la Compañía emitió $1,000 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios (GFAMSA14) a una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 300 bps con vencimiento el 10 de marzo de 2016. Con los recursos obtenidos de esta colocación, se liquidó el certificado bursátil GFAMSA11 con vencimiento el 21 de marzo de 2014.

2. Aumento de capital

El 25 de noviembre de 2014, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital en su parte variable, mediante la emisión de 130,434,782 acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie "A", Clase II, representativas de la parte variable del capital social. El precio de suscripción de las acciones objeto del aumento de capital fue establecido en $11.50 M.N. Para cada una de las acciones objeto del aumento, $2.00 pesos fueron aplicados a capital social y el remanente fue aplicado a la partida de prima por suscripción de acciones. El 100% de las acciones objeto del aumento de capital fueron suscritas y pagadas por los accionistas de la Compañía el 18 de diciembre de 2014.

3. Adquisición de negocios

Con el propósito de seguir fortaleciendo el plan de expansión de red de sucursales bancarias, para tener una mayor penetración en los estados del país, y poder ofrecer a sus clientes diferentes alternativas de crédito, en octubre de 2013, BAF adquirió un grupo de activos identificables y asociados a la actividad prendaria de la compañía Monte de México, S. A. de C. V. (Montemex), principalmente de cartera de crédito, mobiliario y equipo y activos intangibles (consistente en marcas propiedad de Montemex, licencias y ciertos conocimientos y otros similares). Esta adquisición califica como combinación de negocios conforme al IFRS 3.

Durante 2014, BAF concluyó la compra del grupo de activos adquiridos del negocio prendario, así como la determinación de sus valores razonables realizados por expertos de la Administración lo que permitió el registro definitivo de las adquisiciones anteriores.

Como resultado de estas adquisiciones, BAF incrementó su presencia en los segmentos mencionados y en otras regiones del país. El crédito mercantil resultante de las adquisiciones es atribuible, principalmente, a las economías de combinar las operaciones bancarias y las prendarias. En ninguna circunstancia se espera que el crédito mercantil adquirido sea deducible para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR), o a las ganancias.

A continuación se muestra la información financiera condensada incorporada, por la adquisición del grupo de activos de Montemex:

Clientes	$135,148
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo - Neto	212,637
Activo intangible[1]	47,134
Crédito mercantil	2,078
	$396,997

[1] La información, clasificación y porcentaje de amortización son parte de los activos descritos en la Nota 12.

El valor de las cuentas por cobrar adquiridas se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo. Se estima que las cuentas por cobrar adquiridas sean recuperadas en el corto plazo.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. Tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

4. Fusión por incorporación acordada con algunas subsidiarias

Considerando la dinámica de Grupo Famsa, y con el propósito de facilitar la operación y supervisión de las empresas comerciales a través de una sola entidad, se creó Famsa México, S. A. de C. V. Por tal motivo resultó conveniente que las cuatro compañías comercializadoras fueran fusionadas con Grupo Famsa. Entre algunos beneficios de llevar a cabo esta reestructura corporativa, se contempla mejorar la supervisión de la operación comercial en México y facilitar la transaccionalidad con Banco Ahorro Famsa.

Mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2013, se aprobó la fusión por incorporación de sus subsidiarias Fabricantes Muebleros, S. A. de C. V., Famsa del Centro, S. A. de C. V., Famsa del Pacífico, S. A. de C. V. y Famsa Metropolitano, S. A. de C. V., como fusionadas, en Grupo Famsa, S. A. B. de C. V., como fusionante y sociedad que subsiste.

La fusión surtió sus efectos legales entre las partes a partir del 31 de octubre de 2013, de conformidad con lo aprobado por los accionistas presentes o representados en dicha Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2013, por lo que a partir de esa fecha la Compañía adquirió la totalidad de los activos y asumió la totalidad de los pasivos y del capital contable de las compañías fusionadas, dejando estas de existir como entidades legales. Para la contabilización de esta transacción se utilizó el método del predecesor como se menciona en la Nota 3.2. Queda establecido que los balances generales que sirvieron como base para la fusión decretada fueron los correspondientes al 31 de octubre de 2013, aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Los saldos de activos, pasivos y capital fusionados son como sigue:

Concepto	Fabricantes Muebleros	Famsa del Centro	Famsa del Pacífico	Famsa Metropolitano	Total
Activo circulante	$149,969	$ 85,663	$ 122,882	$ 716,566	$1,075,080
Activo no circulante	684,339	313,931	506,885	648,782	2,153,937
	$834,308	$399,594	$ 629,767	$1,365,348	$3,229,017
Pasivo a corto plazo	$ 42,789	$156,284	$ 50,970	$ 158,290	$ 408,333
Capital contable	791,519	243,310	578,797	1,207,058	2,820,684
	$834,308	$399,594	$ 629,767	$1,365,348	$3,229,017

Al 31 de diciembre de 2013 los saldos previamente detallados ya se encontraban incorporados en los estados financieros consolidados antes de la fusión, por lo tanto, no se generaron efectos adicionales en el estado financiero consolidado como resultado de la fusión.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, emitidas por la Comisión el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los equivalentes de efectivo que se registran a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

3.2 Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha de término de este.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición, excepto en la adquisición de entidades bajo control común. La Compañía define una adquisición de negocios como una transacción en la que la Compañía obtiene el control de un negocio, el cual se define como la aplicación de insumos y procesos que elaboran, o tienen la capacidad de elaborar, productos que tienen la capacidad de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversionistas.

La contraprestación transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Compañía.

La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida con base a la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son contabilizados conforme se incurren.

El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Cuando se adquiere una entidad bajo control común, la Compañía aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. Cualquier diferencia entre la consideración pagada por la Compañía y el valor en libros de los activos netos adquiridos al nivel de la subsidiaria se reconocen en el capital.

Las transacciones y saldos intercompañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Grupo Famsa son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se haya considerado necesario.

Al 31 de diciembre se tenía la siguiente participación en subsidiarias:

	% de tenencia accionaria	
Comercializadoras de venta al menudeo	2014	2013
Famsa México, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Impulsora Promobien, S. A. de C. V.	99.04	99.04
Famsa, Inc., ubicada en los Estados Unidos de Norteamérica (Famsa USA)	100.00	100.00
Empresas de servicios de personal		
Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S. A. de C. V.	100.00	100.00
Corporación de Servicios Ejecutivos, S. A. de C. V.	99.21	99.21
Promotora Sultana, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Suministro Especial de Personal, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Transformación y otros		
Auto Gran Crédito Famsa, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Expormuebles, S. A. de C. V.	99.90	99.90
Mayoramsa, S. A. de C. V.	99.89	99.89
Verochi, S. A. de C. V.	99.92	99.92
Geografía Patrimonial, S. A. de C. V.	100.00	100.00
Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S. A. de C. V. [1]	99.80	99.80
Sector financiero		
Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple (BAF)	99.82	99.82

[1] Compañía con fecha de constitución el 29 de abril de 2013.

b. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir, un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce formando parte del capital contable, directamente en la cuenta de utilidades acumuladas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en el estado de resultados.

c. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

d. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control, por lo general esta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de la asociada posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales posteriores a la adquisición será reconocida directamente en otras partidas de la utilidad integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustarán contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en la asociada, incluyendo las cuentas por cobrar no garantizadas, la Compañía no reconoce pérdidas futuras a menos que haya incurrido en obligaciones o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y reconoce dicho deterioro en "participación en pérdidas/ganancias de asociadas" en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

3.3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al responsable de la toma de decisiones operativas. El responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación, es el Director General quien toma decisiones estratégicas.

Con respecto a los años que se presentan, 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha operado con base a segmentos de negocios. Dichos segmentos han sido determinados considerando las áreas geográficas. Ver Nota 26.

El estado de resultados integral muestra la información financiera en la manera que la Administración analiza, dirige y controla el negocio.

3.4 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad (moneda funcional).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es la moneda funcional de las subsidiarias, excepto Famsa, Inc. cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los costos de financiamiento en el estado de resultados integral.

c. Conversión de entidades con moneda funcional distinta a la moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de Famsa, Inc., que opera en los EUA, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado consolidado de situación financiera;

- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integral se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio) y;

- El capital social reconocido en el estado consolidado de situación financiera se convierten al tipo de cambio histórico y las diferencias por tipo de cambio se reconocen en el otro resultado integral.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de inmediata realización con vencimiento original menor a tres meses con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

3.6 Efectivo restringido

El efectivo restringido comprende disponibilidades limitadas en BAF y comprende: a) los depósitos de regulación monetaria constituido con Banxico, que devengan una tasa de fondeo bancario; b) los préstamos interbancarios a corto plazo, cuando este plazo no excede a tres días hábiles, y c) las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación.

3.7 Instrumentos financieros

3.7.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha del reporte financiero. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los activos financieros incluyen las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido, en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar representan importes a cargo de clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de Grupo Famsa. Los costos de adquisición se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de originación y posteriormente a su costo amortizado.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro.

La Compañía registra como baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.7.2. Cuentas por pagar

Las cuentas y gastos acumulados por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados integral durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.7.3. Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Si existe deterioro por los préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados integral en el rubro de gastos de administración.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

3.8 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo. Ver Nota 3.7.1.

3.9 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en medios masivos de comunicación, principalmente televisión y prensa escrita. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se devengan. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

3.10 Inventarios

Los inventarios se reconocen al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operación de la Compañía menos los gastos de venta variables correspondientes. El costo se determina utilizando el método de costos promedios.

La mercancía de lento desplazamiento o dañada es vendida a través de las tiendas de remate por lo que prácticamente no existen inventarios significativos a deteriorar.

3.11 Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Ver Nota 3.19.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integral en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados integral.

Las mejoras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La reclasificación de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

La depreciación de los activos se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

Edificios y construcciones	33 años
Mobiliario y equipo	11 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	4 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Durante la vigencia del contrato de arrendamiento

Los valores residuales, la vida útil y la depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado. Ver Nota 3.13.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integral dentro de otros ingresos (gastos).

3.12 Crédito mercantil y activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la Compañía a la que se controla el crédito mercantil para efectos de administración interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

b. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Los activos intangibles se generan de las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo que involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumple con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;

- La Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo, usarlo o venderlo;

- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;

- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;

- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y

- El gasto relacionado con desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen con estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen en el estado de resultados dentro de gastos de administración conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Estos activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, las cuales son de seis años.

3.13 Deterioro de activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

3.14 Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por captación de recursos, que consisten en depósitos de disponibilidad inmediata (depósitos de ahorro y cuentas de cheques) y depósitos a plazo (certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), se registran inicialmente a su valor razonable neto de los costos por transacción incurridos y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.15 Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

3.16 Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversión de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

3.17 Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses.

b. Pensiones y prima de antigüedad

La Compañía tiene planes de beneficios definidos. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, los que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera, la obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

La Compañía no cuenta con activos del plan.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

Este tipo de beneficios son pagaderos y reconocidos en el estado de resultados integral cuando se termina la relación laboral con los empleados antes de la fecha de retiro o cuando los empleados aceptan una renuncia voluntaria a cambio de dichos beneficios.

e. Otros beneficios a los empleados

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 15 años de servicio termina su relación laboral. De acuerdo con NIC 19 modificada esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal la cual se registra con base en cálculos preparados por actuarios independientes.

3.18 Capital contable

Las acciones comunes se clasifican como capital.

El capital social, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico modificado por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 1997. Conforme a los lineamientos de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", la economía mexicana se encuentra en un entorno no hiperinflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como hiperinflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 1998 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Reserva legal y reserva de reinversión

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere reconocer un 5% de la utilidad de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. La reserva de reinversión está destinada para reinvertirla en la empresa al amparo de los acuerdos de los accionistas, se destina a esta reserva un 10% de la utilidad del año.

Reserva para recompra de acciones

La Asamblea de Accionistas establece un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Al ocurrir una compra, se convierten en acciones en tesorería y su importe se carga al capital contable a su precio de compra: una parte al capital social a su valor histórico modificado, y el excedente, a la reserva de recompra de acciones. Estos importes se expresan a su valor histórico.

3.19 Costos por préstamos

La Compañía capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo capitalización de costos financieros debido a que durante estos periodos no existieron activos, que de acuerdo con las políticas de la Compañía, calificaran como activos calificables. Las mejoras a locales arrendados requieren de un periodo de construcción menor a un año.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las devoluciones, rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía obtiene sus ingresos principalmente de la venta de productos electrodomésticos, muebles, ropa, artículos electrónicos, teléfonos móviles, y otros productos de servicios financieros ofrecidos a través de BAF, como el otorgamiento de préstamos personales.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando el cliente toma posesión de la mercancía en las tiendas o cuando la mercancía se le entrega en su domicilio, es decir cuando se transfieren los riesgos y beneficios. Aproximadamente el 81% de las ventas de mercancía son liquidadas por los clientes con las tarjetas operadas por la Compañía, y el remanente se liquida en efectivo o por medio de tarjetas bancarias de débito y crédito.

De acuerdo con el NIC 18 "Ingresos" en las promociones de ventas de bienes a plazo, el efectivo a recibir se difiere en el tiempo y, por lo tanto, su valor razonable puede ser menor que la cantidad nominal de la venta. En estos casos la Compañía determina el valor razonable del efectivo a recibir, descontando todos los flujos futuros utilizando una tasa de interés imputada tomando como referencia la tasa vigente en el mercado para un instrumento similar.

La diferencia entre el valor nominal de la venta a plazo, y el valor descontado según el párrafo anterior se reconoce como ingreso por intereses.

La política de la Compañía es vender sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por alguna falla o desperfecto; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta si la compra se hizo con la tarjeta propia, o acreditando a su tarjeta bancaria si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas. La experiencia acumulada demuestra que las devoluciones sobre ventas no son representativas en relación al total de ventas, motivo por el cual la Compañía no crea una estimación al respecto.

Existen otros ingresos por comisiones correspondientes a la venta de pólizas de seguros de vida, los cuales se registran como ingresos conforme se colocan. Los ingresos por garantías extendidas se reconocen en línea recta durante el período de vigencia en que se ofrece este servicio.

Los ingresos por intereses derivados de ventas de bienes y préstamos personales se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.21 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El gasto por rentas se registra en el estado de resultados con base al método de línea recta durante el plazo del contrato. Ver Nota 25.

3.22 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

3.23 Nuevas normas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las del año anterior excepto por la adopción de nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2014. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o modificación se describen a continuación.

La NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", fue modificada en diciembre de 2011 e incluye cambios en los requerimientos contables relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. El objetivo de esta modificación fue clarificar las reglas de aplicación relacionadas con la compensación. La implementación de esta modificación no tuvo impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía.

La NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", fue modificada en junio de 2013 para clarificar que no existe la necesidad de suspender la contabilidad de coberturas cuando se presenta la novación de un instrumento financiero derivado de cobertura, cumpliendo con ciertos requisitos. La implementación de esta modificación no tuvo impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía.

La interpretación IFRIC 21 "Gravámenes", emitida en mayo 2013, clarifica que una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad que provoca el pago, identificada según la legislación aplicable. Adicionalmente el IFRIC 21 aclara que un pasivo por gravamen se acumula de forma progresiva únicamente cuando la actividad que provoca el pago ocurre en un periodo de tiempo, de acuerdo con la legislación relevante. Para los gravámenes que se generan al alcanzar un nivel mínimo, la interpretación señala que no se debe reconocer pasivo alguno mientras no se alcance el nivel mínimo requerido. La interpretación no tuvo impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía.

- NIC 36 "Deterioro de Activos" - En mayo de 2013 el IASB modificó la NIC 36. Está modificación indica la revelación de información sobre el valor recuperable de activos deteriorados si el monto es calculado con base en el método de valor razonable menos los costos de venta.

3.24 Nuevos pronunciamientos contables no adoptados por la Compañía

A continuación se mencionan los nuevos pronunciamientos y modificaciones emitidas pero no vigentes y efectivas para periodos que inician posteriores al 1 de enero de 2014 que no han sido adoptadas por la Compañía.

IFRS 9 "Instrumentos Financieros" - La versión completa de la IFRS 9 remplaza a la mayoría de las guías de la NIC 39. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición para activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través del otro resultado integral y valor razonable a través de resultados. La base para la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Las inversiones en instrumentos de capital se deben medir a valor razonable a través de resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable a través del ORI. Por otro lado, existe un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de pérdida incurrida por deterioro utilizada en la NIC 39.

Para los pasivos financieros no existen cambios en la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral, para los pasivos designados al valor razonable a través de resultados.

La IFRS 9 simplifica los requisitos para la efectividad de cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura de rangos efectivos. Requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que la 'razón de cobertura' sea la misma que la Administración realmente utiliza para efectos de la administración de riesgos. Aún se requiere de documentación contemporánea; sin embargo, es diferente a la que actualmente se prepara de acuerdo con la IAS 39. La fecha de adopción efectiva es 1 de enero de 2018.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" - La NIIF 15 es una noma convergente sobre el reconocimiento de ingresos. Remplaza a la IAS 11 'Contratos de construcción', IAS 18 'Ingresos' e interpretaciones relacionadas.

El ingreso se reconoce cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio. Un cliente obtiene el control cuando tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la consideración que la entidad espera obtener a cambio de esos bienes o servicios. Una entidad reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico aplicando los siguientes pasos:

Paso 1: Identificar el contrato (s) con el cliente.
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño separables en el contrato.
Paso 3: Determinar el precio de transacción.
Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño en el contrato separable.
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

La NIIF 15 incluye un conjunto extenso de requisitos de revelación que dará lugar a que una entidad proporcione a los usuarios de los estados financieros mayor información sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad, incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes de la entidad. La fecha de adopción efectiva es 1 de enero de 2017

- NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38, "Activos intangibles"

En mayo de 2014, el IASB modificó las NIC 16 y NIC 38 para señalar que en la determinación de la vida útil de un activo se requiere considerar que los decrementos futuros esperados en el precio de venta de un artículo que fue producido por dicho activo pudiera indicar que la expectativa de obsolescencia técnica o comercial del activo pudiera reflejar una reducción en los beneficios económicos futuros del activo. Adicionalmente, la modificación establece que un método de depreciación o amortización basado en los ingresos que son generados por la actividad que incluye el uso del activo pudiera resultar inapropiado. La modificación a las NIC 16 y NIC 38 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

- NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28, "Inversiones en asociadas" - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (modificación).

En septiembre de 2014, el IASB modificó la NIIF 10 y la NIC 28 para establecer lineamientos con respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Las modificaciones resuelven una inconsistencia actual entre la NIIF 10 y la NIC 28. La modificación establece que el tratamiento contable dependerá si los activos no monetarios que son vendidos o contribuidos a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". También señala que se reconocerá una ganancia o pérdida total por el inversionista cuando los activos no monetarios involucran un negocio. Si los activos no cumplen con la definición de negocio, entonces una ganancia o pérdida parcial es reconocida por el inversionista hasta el punto de la participación de los otros inversionistas. La modificación a la NIIF 10 y la NIC 28 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

A la fecha de los estados financieros la Administración de la Compañía está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener un impacto significativo para la Compañía.

Nota 4 - Administración de riesgos:

El proceso de la administración de riesgos se refiere al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Compañía.

Los responsables de la administración de riesgos y sus funciones son:

- El Consejo de Administración, cuya responsabilidad es aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos.

- Auditoría Interna, quien es responsable de llevar a cabo todas las actividades necesarias a fin de dar cumplimiento a lo definido por el Consejo de Administración.

La Compañía ha adoptado como premisa principal la realización de sus operaciones en un marco o perfil conservador para optimizar sus recursos a través de la realización de operaciones equilibradas entre el riesgo y rendimiento.

La estrategia actual que persigue la Compañía está enfocada principalmente hacia el otorgamiento de créditos de consumo, los cuales estarán sustentados por el fondeo de los recursos que se obtendrán a través de la captación tradicional, orientando los mismos hacia una correcta colocación y rentabilidad, todo esto bajo la operación de BAF.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Compañía en materia de administración de riesgos se basan en políticas internas y normatividad aplicable.

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de mercado y financieros.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés y tipos de cambio, entre otros.

I. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado. Los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazo están sujetos a tasas de interés tanto fijas como variables y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo.

Los cambios en las tasas de interés de la deuda a largo plazo en tasa fija solo afectan los resultados si dicha deuda se reconoce a valor razonable. La Compañía reconoce inicialmente los préstamos de instituciones financieras y las emisiones de certificados bursátiles a su valor razonable y posteriormente los registra a su costo amortizado, por lo cual la Compañía no está expuesta al riesgo de cambios del valor razonable en las tasas de interés.

La exposición de la Compañía a los cambios en las tasas de interés se refiere principalmente a los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazos en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía estaba sujeta a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo que un incremento en dichas tasas se traduciría en un mayor costo financiero del pasivo.

La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, 12.0 y 14.4%, respectivamente, de la deuda con costo financiero (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) de la Compañía estaba denominada en tasas de interés variable. Ante un aumento o disminución hipotético de 100 puntos base en las tasas de interés relacionadas con líneas de crédito bancarias y emisiones de certificados bursátiles, y manteniendo las otras variables constantes, el gasto financiero de la Compañía al cierre del 2014 y 2013 se vería incrementado o disminuido en $24.9 millones y $22.6 millones, respectivamente.

II. Riesgo de tipo de cambio

La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se refiere a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar americano, siendo el peso mexicano la moneda funcional de la Compañía. El valor del peso mexicano está sujeto de fluctuaciones cambiarias significativas con respecto al dólar estadounidense.

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente en relación con pesos mexicanos y dólares de los EUA. La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio que surge de operaciones comerciales futuras en activos y pasivos en moneda extranjera e inversiones en el extranjero.

Asimismo, la Compañía tiene una exposición al riesgo de tipo de cambio por su deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 21.0 y el 18.6%, respectivamente, de la deuda con costo financiero de la Compañía (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) estaba denominada en dólares. La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, una variación del peso mexicano frente al dólar americano de 50 centavos, y manteniendo todas las demás variables constantes, impactaría el gasto financiero de la Compañía en $11.7 millones y $19.3 millones, respectivamente. Es importante mencionar que el impacto en el gasto financiero por una fluctuación cambiaria del peso mexicano frente al dólar es mayor para el año 2013 debido a que se incurrió en un gasto financiero no recurrente relacionado con la redención del premio pagado correspondiente a la oferta de adquisición y amortización de los bonos senior con vencimiento en 2015 durante mayo 2013 y del premio pagado correspondiente al remanente del capital de dicha oferta durante julio 2013.

La Compañía tiene ciertas inversiones en operaciones extranjeras, cuyos activos netos se encuentran expuestos al riesgo por conversión de moneda extranjera.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de tener suficientes fondos disponibles para cubrir sus obligaciones. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar el pago a proveedores, el servicio de la deuda y fondear los costos y gastos de la operación. Asimismo, la Compañía tiene la alternativa de obtener liquidez a través de préstamos sobre líneas de crédito, emisiones de deuda y capital, y recursos por venta de activos.

En la siguiente tabla se detallan los vencimientos contractuales de la Compañía referente a su deuda con costo financiero y principales rubros de pasivo circulante sin costo financiero de acuerdo con los períodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar. La tabla incluye intereses y capital:

	0 - 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Total
31 de diciembre de 2014					
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$ 7,222,495	$ 3,201,444	$ 5,112,682		$ 15,536,621
Deuda a corto y largo plazo	2,832,333	690,283	1,296,893	$ 4,668,409	9,487,918
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	1,305,856	-	-	-	1,305,856
Total	$ 11,360,684	$ 3,891,727	$ 6,409,575	$ 4,668,409	$ 26,330,395
31 de diciembre de 2013					
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$ 5,997,671	$ 2,683,551	$ 6,160,241	-	$ 14,841,463
Deuda a corto y largo plazo	3,921,488	708,293	253,074	$ 4,382,621	9,265,476
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	2,209,663	-	-	-	2,209,663
Total	$ 12,128,822	$ 3,391,844	$ 6,413,315	$ 4,382,621	$ 26,316,602

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial por la incapacidad de los clientes para realizar todos los pagos requeridos. Las cuentas por cobrar de la Compañía representan importes adeudados por clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Debido a que las ventas de la Compañía se realizan en su mayoría al público en general, no se tiene concentración de riesgos en un cliente o grupo de clientes.

La Compañía cuenta con un sistema de administración de riesgos para la cartera de créditos, cuyos principales elementos incluyen: 1) el riesgo de mora y pérdida, que comprende los procesos de otorgamiento de crédito, autorización de transacciones de compra y gestión de la cobranza; 2) el riesgo operacional, que incluye la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, y 3) el riesgo de fraude, que comprende las etapas de prevención, análisis, detección, contención, recuperación y solución.

Los límites de crédito iniciales son calculados en forma individual por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de crédito para ajustarlos con base en el historial del cliente. La Compañía cuenta con procesos de revisión de calidad crediticia de sus clientes para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera considerando diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño, incluyendo tendencias en las tasas de desempleo. En adición a este análisis la Compañía requiere que los créditos otorgados sean garantizados con los bienes vendidos y por un aval, principalmente.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera Comercial México, se utiliza el modelo CREDITRISK+, el cual considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos, sino los incumplimientos mismos.

Para la cuantificación del riesgo de crédito de la cartera de consumo, tanto para México como para EUA, se consideran modelos de evaluación colectiva que consideran el nivel de riesgo de los acreditados considerando sus probabilidades de incumplimiento y la severidad de pérdida asociada.

Los datos de entrada que son considerados principalmente son las probabilidades de incumplimiento, según la calidad crediticia de los acreditados. Las probabilidades de incumplimientos son con base en el comportamiento propio de los acreditados. Ver Nota 8.3.

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene colaterales por $700 millones y $950 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían líneas de crédito no dispuestas otorgadas a clientes por la cantidad de $1,616,543 y $1,014,632 y programas de garantías por $611,865 y $604,463, respectivamente.

d. Riesgo de capital

El objetivo de la Compañía es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, manteniendo una estructura financiera que maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital de la Compañía comprende la deuda, la cual incluye los financiamientos contratados vía créditos bancarios y emisión de certificados bursátiles, el efectivo y equivalentes, y el capital contable. La Compañía no tiene una política establecida para decretar dividendos.

La Administración de la Compañía revisa anualmente su estructura de capital cuando presenta el presupuesto al Consejo de Administración, quien revisa que el nivel de endeudamiento planeado no rebase el límite establecido.

El índice de apalancamiento que monitorea la Compañía refiere al establecido en la emisión de deuda bursátil emitida en el extranjero por US $250 millones de dólares, así como en la emisión de deuda bursátil emitida en México por $1,000 millones de pesos (GFAMSA14). En el primer caso, el índice de apalancamiento considera cifras financieras bajo NIIF y se calcula dividiendo: deuda con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) (entre) utilidad neta (sin efecto de intereses, resultado cambiario, depreciación, amortización e impuestos). Bajo esta emisión, el índice de apalancamiento tiene un límite establecido de 3.25, pudiendo ser mayor bajo ciertas consideraciones y especificaciones contempladas en el propio contrato de colocación. Al 31 diciembre de 2014 y 2013 el índice fue de 3.49 y 3.15, respectivamente, en donde para el ejercicio 2014, el índice se encuentra dentro de los parámetros establecidos para contraer deuda adicional.

Para el caso de la emisión de deuda bursátil emitida en México, el índice de apalancamiento considera cifras financieras bajo NIF y se calcula dividiendo la deuda neta con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) (entre) utilidad de operación más depreciación y amortización. Bajo esta emisión, el índice de apalancamiento tiene un límite establecido de 3.50 para la cual al 31 de diciembre de 2014 fue de 2.90.

e. Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado de posición financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: valor razonable derivado de precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

- Nivel 2: valor razonable derivado de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios, y

- Nivel 3: valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, deuda a corto plazo, proveedores, cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable principalmente a lo corto de su fecha de vencimiento y por los clientes debido a que son presentados a los flujos esperados, excepto la deuda a largo plazo y que su valor razonable se presenta en la Nota 15.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

Técnicas de valuación utilizadas para determinar el valor razonable del Nivel 2.

Los derivados de cobertura Nivel 2 comprenden contratos de divisas. Estos contratos de divisas a plazo han sido medidos a su valor razonable usando los tipos de cambio que se negocian en un mercado activo. Los préstamos bancarios de tasas de interés son medidos a su valor razonable usando los tipos de interés extraídos de las curvas de rendimiento observables. Los efectos de los descuentos suelen ser insignificantes para los derivados de Nivel 2.

Índice de capitalización BAF

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos específicos de niveles de capital neto por su exposición al riesgo de crédito. El requerimiento mínimo de capitalización es del 8.0%. Al cierre del ejercicio 2014, BAF determinó un índice de capitalización del 12.89% (13.16% al 31 de diciembre de 2013), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Nota 5 - Juicios contables críticos y estimaciones:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

5.1 Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

5.1.1. Reconocimiento de ingresos, ventas a plazo

La Nota 3.20 describe la política de la Compañía para el registro contable de las ventas a plazo. Lo anterior implica que la Administración de la Compañía aplique su juicio para identificar la tasa de descuento aplicable para determinar el valor presente de las ventas a plazo. Para determinar los flujos descontados, la Compañía utiliza una tasa de interés imputada, considerando las tasas que mejor se pueda determinar entre: i) la tasa prevaleciente en el mercado para un instrumento similar disponible para los clientes de la Compañía con una calificación crediticia similar; o ii) la tasa de interés que iguale el valor nominal de la venta, debidamente descontado, al precio de contado de la mercancía vendida.

Al efectuar su juicio, la Administración consideró las tasas de interés utilizadas por las principales instituciones bancarias en México para financiar programas de ventas a plazo. En el caso de que la tasa de descuento tenga una variación de un 10% de la estimada por la Administración, el efecto del valor presente de las ventas a plazo variaría en $5,909 y $3,883 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

5.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

5.2.1. Provisión por deterioro de cartera de créditos

La metodología que aplica la Compañía para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 3.7, adicionalmente ver Nota 8.

En el caso de que la probabilidad y la severidad de la pérdida de incumplimiento tengan una variación de un 1% de la estimada por la Administración, el efecto de la provisión por deterioro de cartera de créditos variaría en $123,957 y $111,698 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

5.2.2. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 3.11, la Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse ya que de acuerdo con la evaluación de la Administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

5.2.3. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo con la NIC 19 (modificada) "Beneficios a los Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de pensiones. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	$ 781,775	$ 414,779
Inversiones	1,076,496	1,094,313
Total	$1,858,271	$1,509,092

Nota 7 - Efectivo restringido:

El efectivo restringido comprende disponibilidades limitadas en BAF por los depósitos de regulación monetaria constituido con Banxico de $311,785 y $159,475, al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El saldo de efectivo restringido se clasifica como activo no circulante en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía basándose en la fecha de vencimiento de la restricción.

Nota 8 - Clientes:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Clientes:		
Consumo México	$19,745,957	$18,606,822
Comercial México	3,003,928	2,751,868
Consumo EUA	2,403,304	2,105,334
	25,153,189	23,464,024
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,750,873)	(1,296,804)
Neto	$23,402,316	$22,167,220
Total a corto plazo	$22,545,028	$21,640,993
Total a largo plazo	$ 857,288	$ 526,227

8.1. Movimientos en la provisión por deterioro de cartera de créditos

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	($ 1,296,804)	($ 1,035,154)
Incrementos	(1,241,556)	(1,284,315)
Otros incrementos a la reserva	(420,057)	-
Aplicaciones de cartera	1,207,544	1,022,665
Saldo al final del año	($ 1,750,873)	($ 1,296,804)

Esta provisión es aplicable a los saldos de clientes que no cumplieron en tiempo y forma con su obligación y que presentan alguna dificultad económica inesperada, por lo que se espera no se pueda recuperar en condiciones normales el monto originalmente esperado.

8.2 Antigüedad de saldos vencidos

Las cuentas por cobrar al cierre de cada año incluyen importes vencidos por $2,677,482 y $2,206,326, al 31 de diciembre, y su antigüedad es como sigue:

	2014	2013
1- 30 días	$ 412,178	$ 286,130
31 - 60 días	223,498	113,642
61 - 90 días	170,310	113,471
91 - 120 días	132,918	102,419
Más de 120 días	1,738,578	1,590,664
Total de cartera de crédito vencida	$2,677,482	$2,206,326

La cartera vencida corresponde a clientes con atraso en el pago de la obligación en el plazo originalmente pactado y que no tienen un historial de incumplimiento de pagos.

8.3 Calidad crediticia de las cuentas por cobrar

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar es evaluada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes. Se analizan como sigue:

	31 de diciembre de	
Grupo	2014	2013
A	$ 19,841,438	$ 17,724,590
B	2,932,951	3,388,782
C	2,378,800	2,350,652
	$ 25,153,189	$ 23,464,024

Grupo A - Clientes de muy bajo riesgo, que han cumplido de manera regular sus compromisos de pago.

Grupo B - Clientes de bajo riesgo, que han presentado sus pagos en fecha posterior a la fecha límite de pago.

Grupo C - Clientes de riesgo medio-alto, que realizan sus pagos en forma inconsistente.

8.4 Valor razonable de las cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de las cuentas por cobrar de la Compañía se aproxima a su valor contable.

8.5 Contrato de cesión de cartera

El 31 de diciembre de 2013 la Compañía realizó un contrato de cesión de parte de su cartera con un valor nominal de $200,000, sin reserva, sin recursos, ni limitación alguna sobre todos y cada uno de los créditos cedidos a Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdéz, S. A. de C. V., parte relacionada, sin que existan derechos ni obligaciones de la Compañía con respecto a la cartera cedida; esta transacción fue liquidada con la compensación de una cuenta por pagar por ese mismo importe, vigente a esa misma fecha en favor de dicha parte relacionada.

Durante el 2014 la Compañía realizó contratos de cesión de una parte de su cartera, sin reserva, sin recursos, ni limitación alguna sobre todos y cada uno de los créditos cedidos a Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdéz, S. A. de C. V., parte relacionada, sin que existan derechos ni obligaciones de la Compañía con respecto a la cartera cedida; las transacciones fueron celebradas como sigue:

- 10 de abril de 2014 por un valor nominal de $200,000 liquidadas en efectivo en el mes de agosto de 2014;

- 31 de diciembre de 2014 por un valor nominal de $148,000 de las cuales a la fecha de emisión de los estados financieros se han liquidado $70,000 y se espera recuperar el remanente en el segundo trimestre del año.

Nota 9 - Otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Bonificaciones de proveedores [1]	$ 262,895	$ 312,731
Deudores empleados [2]	38,439	30,108
Cuentas por cobrar a compañías afiliadas [3]	129,373	44,944
Otros deudores [4]	383,384	302,593
Total	$ 814,091	$ 690,376

(1) Son bonificaciones negociadas con los proveedores por volúmenes de venta en el curso normal del negocio, y promociones por cobrar.

(2) Cuentas por cobrar a cargo de empleados por gastos a comprobar.

(3) Activos por operaciones con partes relacionadas. Ver Nota 17.

(4) Incluye principalmente comisiones por cobrar, otras cuentas por cobrar por transferencias de dinero y anticipos a proveedores.

Nota 10 - Inventarios:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Productos (*)	$ 1,841,658	$ 1,915,827
Ropa, calzado y joyería	254,138	237,799
Mercancía en tránsito	25,517	20,847
Total	$ 2,121,313	$ 2,174,473

(*) Este concepto incluye toda clase de aparatos electrodomésticos, muebles, línea blanca, teléfonos celulares, motocicletas y otros productos de consumo.

Nota 11 - Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Mobiliario y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2013								
Valor en libros inicial	$ 353,721	$ 304,973	$ 383,433	$ 1,101,163	$ 26,400	$ 64,449	$ 135,879	$ 2,370,018
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	1,293	1,148	1,201	539	234	-	4,415
Adquisiciones (1)	2,850	64,706	246,990	120,242	47,525	40,879	71,137	594,329
Bajas	(28,117)	(113,451)	(265,566)	(3,609)	(88,491)	(10,986)	-	(510,220)
Cancelación de la depreciación acumulada por venta de activo fijo	-	21,426	263,126	306	85,280	11,047	-	381,185
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	(121)	(1,136)	(1,701)	(537)	(224)	-	(3,719)
Cargo por depreciación	-	(7,903)	(50,744)	(156,068)	(17,513)	(35,537)	-	(267,765)
Valor en libros al cierre	328,454	270,923	577,251	1,061,534	53,203	69,862	207,016	2,568,243
Al 31 de diciembre de 2013								
Costo	328,454	392,889	1,066,656	2,482,181	215,356	532,202	207,016	5,224,754
Depreciación acumulada	-	(121,966)	(489,405)	(1,420,647)	(162,153)	(462,340)	-	(2,656,511)
Valor en libros - Neto	$ 328,454	$ 270,923	$ 577,251	$ 1,061,534	$ 53,203	$ 69,862	$ 207,016	$ 2,568,243

	Terrenos	Edificios y construcciones	Mobiliario y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2014								
Valor en libros inicial	$ 328,454	$ 270,923	$ 577,251	$ 1,061,534	$ 53,203	$ 69,862	$ 207,016	$ 2,568,243
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	15,574	16,150	17,116	7,478	3,322	-	59,640
Adquisiciones (1)	-	99,071	32,938	74,207	55,635	21,341	1,656	284,848
Bajas	-	-	(264)	(20)	(17,575)	(8,305)	-	(26,164)
Cancelación de la depreciación acumulada por venta de activo fijo	-	-	1,971	-	9,421	8,245	-	19,637
Capitalización de activos fijos	-	96,129	9,054	99,488	-	558	(206,604)	(1,375)
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	(1,241)	(13,444)	(17,119)	(7,470)	(3,235)	-	(42,509)
Cargo por depreciación	-	(13,280)	(53,948)	(207,357)	(28,122)	(53,154)	-	(355,861)
Valor en libros al cierre	328,454	467,176	569,708	1,027,849	72,570	38,634	2,068	2,506,459
Al 31 de diciembre de 2014								
Costo	328,454	603,663	1,124,534	2,672,972	260,894	549,118	2,068	5,541,703
Depreciación acumulada	-	(136,487)	(554,826)	(1,645,123)	(188,324)	(510,484)	-	(3,035,244)
Valor en libros - Neto	$ 328,454	$ 467,176	$ 569,708	$ 1,027,849	$ 72,570	$ 38,634	$ 2,068	$ 2,506,459

Los cargos por depreciación se reconocen en el estado de resultados dentro de gastos de venta y administración. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían indicadores de deterioro.

(1) Las adquisiciones que no requirieron desembolso de efectivo fueron de $90,355 y $68,430 para 2014 y 2013, respectivamente.

Nota 12 - Crédito mercantil y activos intangibles:

	Crédito mercantil	Licencias, software y marcas	Total
Al 31 de diciembre de 2013			
Valor en libros inicial	$241,096	$ 58,476	$ 299,572
Inversiones	-	33,674	33,674
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(18,563)	(18,563)
Saldo final	241,096	73,587	314,683
Al 31 de diciembre de 2013			
Costo	241,096	336,035	577,131
Amortización acumulada	-	(262,448)	(262,448)
Saldo final	241,096	73,587	314,683
Al 31 de diciembre de 2014			
Inversiones	2,078	72,329	74,407
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(63,417)	(63,417)
Saldo final	243,174	82,499	325,673
Al 31 de diciembre de 2014			
Costo	243,174	408,364	651,538
Amortización acumulada	-	(325,865)	(325,865)
Saldo final	$243,174	$ 82,499	$ 325,673

El crédito mercantil no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro.

El crédito mercantil generado en combinaciones de negocio fue asignado en su totalidad en la fecha de adquisición a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del segmento México. Este segmento se beneficia de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El monto de recuperación del segmento operativo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un periodo de cinco años.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Margen bruto estimado	45.85%	46.96%
Tasa de crecimiento	6.00%	6.00%
Tasa de descuento	10.45%	11.68%

La Administración determinó el margen bruto presupuestado basados en los resultados pasados y sus expectativas de desarrollo de mercado. El porcentaje promedio de tasa de incremento utilizada es consistente con los pronósticos de la Administración. La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos relacionadas a cada UGE.

En relación con el cálculo del valor de uso de los segmentos operativos, la Compañía considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados no causaría que el valor en libros del segmento operativo exceda materialmente a su valor de uso.

Nota 13 - Otros activos:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Gastos anticipados [1]	$262,564	$202,799
Otros	233,668	162,546
Total	$496,232	$365,345

[1] Incluye principalmente pagos anticipados de publicidad, seguros y arrendamiento.

Nota 14 - Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo:

Al 31 de diciembre, la captación de recursos con terceros se integra como sigue:

	2014	2013
Depósitos de disponibilidad inmediata:		
Depósitos de ahorro (con intereses)	$ 3,661,410	$ 2,640,232
Cuentas de cheques (sin intereses)	395,105	371,360
Depósitos a plazo:		
Del público en general	10,695,028	10,918,421
Total depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$14,751,543	$ 13,930,013

De acuerdo con los plazos negociados, la captación de recursos se presenta como sigue al 31 de diciembre:

	2014	2013
Depósitos de disponibilidad inmediata	$10,135,219	$ 8,416,208
Depósitos a plazo	4,616,324	5,513,805
Total depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$14,751,543	$13,930,013

Al 31 de diciembre los vencimientos de los depósitos a plazo del público general son como sigue:

	2014	2013
De 1 a 179 días	$ 3,040,582	$ 2,870,256
De 6 a 12 meses	3,038,122	2,534,360
De 1 a 2 años	4,616,324	5,513,805
Total	$10,695,028	$ 10,918,421

Dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones, estos pasivos devengan intereses a las tasas promedio variables que a continuación se indican:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Depósitos de disponibilidad inmediata	2.49%	2.64%
Depósitos a plazo	5.38%	5.86%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de los depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo se aproxima a su valor contable.

Nota 15 - Deuda a corto y largo plazos:

La deuda total consolidada se integra como sigue:

	31 de diciembre de			
Grupo Famsa:	2014	2013	Tasa de interés (*)	
Moneda nacional:				
Factoraje financiero: [1]				
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	$ 146,594	$ 76,100	5.86%	(b)
Banco Nacional de México, S. A.	-	99,094	6.53%	(b)
BBVA Bancomer, S. A.	67,572	24,434	6.31%	(b)
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	341,699	373,996	5.80%	(b)
Banco Monex, S. A.	199,865	183,886	5.94%	(b)
	755,730	757,510		

Grupo Famsa:	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	Tasa de interés (*)	
Disposición de líneas de crédito contratadas a corto plazo:				
Banco del Bajío, S. A.	$ 100,000	$ 100,000	6.55%	(b)
Banorte, S. A.	200,000	199,795	6.15%	(a)
BBVA Bancomer, S. A.	150,000	150,000	6.16%	(a)
CI Banco, S. A.	100,000	100,000	6.05%	(b)
Banamex, S. A.	-	100,000	6.44%	(b)
Banco Actinver, S. A.	-	35,000	7.29%	(b)
Emisión de certificados bursátiles:				
Corto plazo	749,170	1,989,170	6.11%	(b)
Largo plazo [2]	1,000,000	-	6.30%	(b)
	$2,299,170	$2,673,965		
Dólares:				
Emisión de deuda bursátil en el extranjero:				
Bono 2020 [3]	$3,600,961	$3,176,924	7.25%	(a)
Europapel comercial [4]	884,484	654,215	6.125%	(a)
	4,485,445	3,831,139		
Banco Ahorro Famsa, S. A.				
Institución de Banca Múltiple:				
Moneda nacional:				
Banco del Bajío, S. A.	-	80,000	3.45%	(b)
	$ -	$ 80,000		
Famsa USA:				
Dólares:				
Business Property Lending, Inc.	$ 65,967	$ 59,871	6.07%	(a)
Capital One, National Association	72,233	39,254	5.00%	(b)
Deutsche Bank AG [5]	117,931	104,674	1.59%	(a)
	256,131	203,799		
Total deuda	7,796,476	7,546,413		
Vencimiento a corto plazo	(3,129,548)	(4,309,618)		
Deuda a largo plazo	$4,666,928	$3,236,795		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de la deuda a corto plazo de la Compañía se aproxima a su valor contable. El valor razonable de la deuda a largo plazo se revela en los párrafos siguientes.

(*) Tasas nominales (a) fijas y (b) variables, vigentes al 31 de diciembre de 2014. Los intereses se devengan mensualmente.

(1) La Compañía tiene contratadas líneas de crédito de factoraje con proveedores. Los intereses se calculan aplicando al importe descontado, las tasas que las instituciones financieras aplican para este tipo de operaciones, según el periodo de descuento. Estos pasivos son liquidados en un periodo promedio de 110 días. A continuación se presentan las principales características de cada línea de crédito de factoraje:

Institución	Fecha de renovación de la línea de crédito	Límite de crédito	Tasa de interés
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	Noviembre de 2014	$150,000	TIIE+2.8
BBVA Bancomer, S. A.	Julio de 2014	$ 94,000	TIIE+2.8
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	Marzo de 2010	$400,000	TIIE+3.5
Banco Monex, S. A.	Abril de 2014	$200,000	TIIE+2.6

(2) En 2011 la Compañía suscribió un programa de certificados bursátiles hasta por un monto de $2,000 millones de pesos con carácter revolvente por un plazo de cinco años. El 13 de marzo de 2014, bajo el amparo de dicho programa, la Compañía emitió $1,000 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios (GFAMSA14) a tasa TIIE más 300 bps con vencimiento el 10 de marzo de 2016. Con los recursos obtenidos de esta colocación, se liquidó el certificado bursátil GFAMSA11 con vencimiento el 21 de marzo de 2014.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el valor razonable de los certificados bursátiles a corto y a largo plazos fue de $1,755,889 y $1,986,533, respectivamente. El método de valuación utilizado se clasifica en Nivel 2, ya que el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables se clasifican en Nivel 2.

(3) El 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió ("Senior notes") por US$250 millones, bajo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa del 7.25% con vencimiento el 31 de mayo de 2020. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de "B" por Standard & Poors y de "B+" por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los EUA.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de los senior notes fue de $3,396,371. El método de valuación utilizado se clasifica en Nivel 1, ya que el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del balance general. Un mercado es considerado activo, si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, de un comerciante, de un corredor, de un grupo de industria, de servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios, reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de libre mercado. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta corriente.

(4) El 28 de enero de 2014 la Compañía emitió US$60 millones de dólares a una tasa de 6.125%, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$110 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda existente y para capital de trabajo. Este programa vence el 28 de enero de 2015.

(5) El 16 de octubre de 2014 la Compañía renovó su línea de crédito por un importe máximo de Euros$6.6 millones o su equivalente en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía dispuso de un total de US$8 millones, este préstamo devenga intereses a una tasa de 1.59% anual y con vencimiento el 16 de octubre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía cumplió con todas las obligaciones convenidas y restricciones en los contratos de crédito antes mencionados.

Nota 16 - Cuentas y gastos acumulados por pagar:

Las cuentas y gastos acumulados por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Impuestos y retenciones de la nómina[1]	$146,469	$124,757
Pasivos por gastos operativos[2]	119,578	85,145
Impuestos retenidos de ISR e IVA	91,402	112,682
Intereses por pagar[3]	86,395	54,240
Sueldos por pagar[4]	21,042	34,884
Otros acreedores[5]	51,329	45,307
Total cuentas y gastos acumulados por pagar	$516,215	$457,015

(1) Incluye pasivos por retenciones de impuesto sobre nómina y otros.

(2) Pasivos por gastos de agua, luz, teléfono, combustibles, mantenimientos y otros.

(3) Pasivos por intereses generados por deuda bancaria y bursátil.

(4) Incluye pasivos por sueldos, comisiones al personal de ventas, vacaciones, prima vacacional, fondo de ahorro, gastos médicos, y otros.

(5) Incluye aportaciones de clientes de autofinanciamiento, seguro vehicular y otros.

Al 31 diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable se aproxima a su valor contable.

Nota 17 - Partes relacionadas:

Al 31 de diciembre 2014 se tenían saldos por cobrar con compañías afiliadas por $129,373 ($44,944 al 31 de diciembre de 2013) que se derivan principalmente de los siguientes gastos:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Gastos por rentas y servicios administrativos (Nota 25)	$105,437	$101,068

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado a precios de mercado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía ascendieron a $107,447 ($103,235 en 2013), monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de la Compañía.

El 31 de diciembre de 2013 la Compañía realizó un contrato de cesión de parte de su cartera con un valor nominal de $200,000, sin reserva, sin recursos, ni limitación alguna sobre todos y cada uno de los créditos cedidos a Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdéz, S. A. de C. V., parte relacionada, sin que existan derechos ni obligaciones de la Compañía con respecto a la cartera cedida; esta transacción fue liquidada con la compensación de una cuenta por pagar por ese mismo importe, vigente a esa misma fecha en favor de dicha parte relacionada.

Durante el 2014 la Compañía realizó contratos de cesión de una parte de su cartera, sin reserva, sin recursos, ni limitación alguna sobre todos y cada uno de los créditos cedidos a Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdéz, S. A. de C. V., parte relacionada, sin que existan derechos ni obligaciones de la Compañía con respecto a la cartera cedida; las transacciones fueron celebradas como sigue:

- 10 de abril de 2014 por un valor nominal de $200,000 liquidadas en efectivo en el mes de agosto de 2014;

- 31 de diciembre de 2014 por un valor nominal de $148,000 de las cuales a la fecha de emisión de los estados financieros se han liquidado $70,000 y se espera recuperar el remanente en el segundo trimestre del año.

La Compañía y sus subsidiarias declaran que no tuvieron operaciones significativas con personas relacionadas ni conflictos de interés que revelar.

Nota 18 - Obligaciones laborales:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre ascendió a $106,922 y $93,043, y se muestra a continuación:

	2014	2013
Plan de pensiones	$ 8,217	$ 6,593
Prima de antigüedad	59,167	51,838
Otros beneficios a los empleados	39,538	34,612
	$106,922	$93,043

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2014	2013
Plan de pensiones	$ 739	$ 699
Prima de antigüedad	12,592	11,215
Otros beneficios a los empleados	5,391	6,715
	$18,722	$ 18,629

Plan de pensiones

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	$ 8,217	$ 6,593
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 8,217	$ 6,593

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial al 1 de enero	$ 6,593	$ 6,185
Costo laboral	301	332
Costo financiero - Neto	438	367
Ganancias y pérdidas actuariales	885	(291)
Saldo final al 31 de diciembre	$ 8,217	$ 6,593

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Tasa de descuento	6.50%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2014	2013
Costo de servicios del año	$ 301	$ 332
Costo financiero - Neto	438	367
Costo neto del periodo	$ 739	$ 699

En el caso de que la tasa de descuento tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de $94 o una disminución de $90, respectivamente.

En el caso de que la tasa de incremento de salarios tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría una diminución de $316 y un incremento de $327, respectivamente.

Prima de antigüedad

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	$59,167	$51,838
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	$59,167	$51,838

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial al 1 de enero de	$ 51,838	$ 48,125
Costo laboral	9,184	8,480
Costo financiero - Neto	3,408	2,735
Ganancias y pérdidas actuariales	3,034	(1,281)
Beneficios pagados a la reserva	(8,297)	(6,221)
Saldo final al 31 de diciembre de	$ 59,167	$ 51,838

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Tasa de descuento	6.50%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2014	2013
Costo de servicios del año	$ 9,184	$ 8,480
Costo financiero - Neto	3,408	2,735
Costo neto del periodo	$12,592	$11,215

En el caso de que la tasa de descuento tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría una disminución de $784 y un incremento de $809, respectivamente.

Otros beneficios a los empleados

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	$39,538	$34,612
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	$39,538	$34,612

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial al 1 de enero de	$ 34,612	$ 30,930
Costo laboral	2,920	3,750
Costo financiero - Neto	2,471	2,965
Ganancias y pérdidas actuariales	1,608	(2,616)
Beneficios pagados a la reserva	(2,073)	(417)
Saldo final al 31 de diciembre de	$ 39,538	$ 34,612

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Tasa de descuento	6.50%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2014	2013
Costo de servicios del año	$ 2,920	$ 3,750
Costo financiero - Neto	2,471	2,965
Costo neto del periodo	$ 5,391	$ 6,715

En el caso de que la tasa de descuento tenga una disminución o incremento hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de $1,200 o una disminución de $1,149, respectivamente.

Nota 19 - Capital contable:

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2014, los accionistas aprobaron que el fondo creado para la compra y venta de acciones propias tenga un valor máximo de $130 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tenía 5,250,795 acciones (259,700 acciones en 2013) en tesorería y el precio de cierre de la acción a esa fecha era de $12.18 pesos ($23.61 pesos en 2013).

El 25 de noviembre de 2014 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital en su parte variable, mediante la emisión de 130,434,782 acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie "A", Clase II, representativas de la parte variable del capital social. El precio de suscripción de las acciones objeto del aumento de capital fue establecido en $11.50 M.N. Para cada una de las acciones objeto del aumento, $2.00 pesos fueron aplicados a capital social y el remanente fue aplicado a la partida de prima por suscripción de acciones. El 100% de las acciones objeto del aumento de capital fueron suscritas y pagadas por los accionistas de la Compañía el 18 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio de 2014 diversos factores económicos externos incidieron en el dinamismo de la operación de la Compañía. La caída en el índice de confianza del consumidor, así como la desaceleración en el crédito al consumo durante gran parte del año, presionó el nivel de las ventas a crédito y la recuperación oportuna de las mismas. Lo anterior ocasionó que ciertas cuentas por cobrar a plazos, consideradas como no significativas en contexto de los estados financieros de la Compañía tomados en su conjunto en años anteriores, y que en el pasado se había identificado cierta incertidumbre en su recuperación, para este año se determinó que no serían recuperables en los términos originalmente pactados. Como resultado, durante el ejercicio de 2014 la Compañía disminuyó sus cuentas por cobrar netas por $576,695, y reconoció una disminución a los resultados acumulados de $403,687, neto de ISR diferido de $173,008. (Ver Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social se integra como sigue:

Descripción	Número de acciones	Importe
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal	330,097,385	$ 660,195
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "II", sin expresión de valor nominal	234,534,596	469,069
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997		579,909
Capital social pagado	564,631,981	$1,709,173

Al 31 de diciembre de 2014 las utilidades acumuladas incluyen $335,661 y $671,324, aplicados a la reserva legal y reserva de reinversión, respectivamente. Los movimientos del año de estas reservas se muestran en la página siguiente.

	Reserva legal	Reserva de reinversión
Saldos al 1 de enero de 2013	$300,839	$ 601,679
Reserva 2013		
Incrementos	1,592	3,184
Aplicaciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	$302,431	$ 604,863
Reserva 2014		
Incrementos	$ 33,230	$ 66,461
Aplicaciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$335,661	$ 671,324

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) que entro en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán libres de ISR, si exceden la CUFIN causarán a cargo de la Compañía un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2014. El impuesto causado podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen dar a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la Cuenta del Capital Aportado (CUCA) cuyo importe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a $8,876,357 y $7,080,307, respectivamente, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 20 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra en la página siguiente.

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Costo de mercancías vendidas	$ 6,077,313	$ 6,110,698
Remuneraciones y beneficios al personal	2,703,948	2,557,050
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1,241,556	1,284,315
Arrendamientos	824,028	776,659
Gastos por interés por captación bancaria	695,458	698,291
Depreciación y amortización	419,278	286,771
Energía eléctrica, agua y teléfono	288,125	310,042
Publicidad	282,948	341,733
Mantenimientos	178,250	174,139
Fletes	50,789	50,078
Otros[1]	1,120,121	1,046,949
	$13,881,814	$13,636,725

(1) Incluye principalmente gastos por seguros, gastos de viaje y capacitación.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Sueldos y gratificaciones	$1,993,771	$1,814,734
Comisiones a vendedores	137,192	129,660
Beneficios a los empleados	39,726	38,434
Otras remuneraciones	533,259	574,222
	$2,703,948	$2,557,050

Nota 21 - Otros ingresos - Neto:

	31 de diciembre de	
Otros ingresos:	2014	2013
Recuperaciones prendarias	$17,683	
Ingreso por recuperación de siniestros	14,901	
Servicios administrativos	7,583	$ 7,423
Recuperación de cartera cancelada	10,424	28,175
Recuperación de impuesto pagado en exceso	-	16,461
Utilidad en venta de activos fijos	-	1,639
Otros	4,172	1,910
Total otros ingresos	$54,763	$55,608

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Otros gastos:		
Aplicación de impuestos		($41,861)
Pérdida en venta de activos fijos	($ 1,535)	-
Otros	(4,645)	(5,327)
Total otros gastos	(6,180)	(47,188)
Otros ingresos - Neto	$48,583	$ 8,420

Nota 22 - Gastos y productos financieros:

Los gastos y productos financieros se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
Gastos financieros:	2014	2013
Gastos por interés en préstamos bancarios	($ 144,647)	($ 145,428)
Gastos por interés deuda bursátil	(491,331)	(540,270)
Factoraje	(50,619)	(46,946)
Otros gastos financieros	(5,772)	(22,466)
Premio (pago anticipado Bono 144A)	-	(176,784)
Pérdida cambiaria	(917,004)	(799,411)
	($1,609,373)	($1,731,305)
Productos financieros:		
Productos financieros	$ 1,764	$ 1,515
Ganancia cambiaria	701,685	744,382
	$ 703,449	$ 745,897

Nota 23 - Impuestos a la utilidad:

Nueva LISR

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto de la nueva LISR, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.

ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.

iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la CUCA y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).

iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30, 29 y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada más adelante. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

Grupo Famsa y cada una de sus subsidiarias determinan y enteran en forma individual sus impuestos. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
ISR causado	($ 53,135)	($ 13,195)
Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) causado	-	(12,136)
ISR diferido	307,537	251,657
	$254,402	$226,326

El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
ISR diferido activo:	2014	2013
Pérdidas fiscales por amortizar	$1,651,599	$ 821,777
Pagos anticipados y otras provisiones - Neto	-	338,454
Estimación para cuentas incobrables	537,198	471,063
Cartera por devengar para efectos fiscales	199,458	109,919
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	183,800	134,594
Efecto fiscal de ventas a plazo	4,499	30,104
Estimación para obligaciones laborales	15,076	32,328
Otras provisiones	13,566	-
PTU por pagar	1,722	1,613
	$2,606,918	$1,939,852

	31 de diciembre de	
	2014	2013
ISR diferido pasivo:		
Ingresos acumulables [1]	$ 108,846	$ 108,846
Pagos anticipados	145,976	-
Inventarios	6,079	11,600
Provisión de bonificaciones de costo	54,850	-
Efecto por incremento y/o disminución en tasa de ISR	-	8,776
	315,751	129,222
Total activo por ISR diferido	$2,291,167	$1,810,630

[1] Este saldo corresponde al registro del pasivo por entrada en vigor de la reforma fiscal 2014, específicamente por la eliminación del estímulo fiscal aplicable a las sociedades inmobiliarias de bienes raíces.

La Compañía cuenta con proyecciones fiscales que sustentan la generación de utilidades fiscales futuras contra las que se aplicarán las pérdidas fiscales actuales y también las que se generarían como consecuencia de la reversión de las diferencias temporales activas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
Impuesto diferido activo:	2014	2013
Impuesto diferido activo recuperable dentro de los siguientes 12 meses	$ 886,009	$1,805,258
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	1,720,909	134,594
	2,606,918	1,939,852
Impuesto diferido pasivo:		
Impuesto diferido pasivo pagadero dentro de los siguientes 12 meses	(200,826)	-
Impuesto diferido pasivo pagadero después de 12 meses	(114,925)	(120,446)
	(315,751)	(120,446)
Efecto por incremento y/o disminución de tasas	-	(8,776)
Activo (neto) por ISR diferido	$2,291,167	$1,810,630

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año, se explica a continuación:

	Pérdidas fiscales	Estimación para cuentas incobrables	Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	Estimación para obligaciones laborales	Efecto fiscal de ventas a plazo	Inventarios	Otros	Total
Al 1 de enero de 2013	$ 212,788	$279,200	$ 108,253	$ 25,127	$ 32,306	($ 5,033)	$773,888	$ 1,426,529
Cargo (crédito) al estado de resultados	608,989	191,863	26,341	7,201	(2,202)	(6,567)	(573,968)	251,657
Cancelación del IA por recuperar	-	-	-	-	-	-	134,240	134,240
Otras partidas del resultado integral	-	-	-	-	-	-	(1,796)	(1,796)
Al 31 de diciembre de 2013	821,777	471,063	134,594	32,328	30,104	(11,600)	332,364	1,810,630
Cargo (crédito) al estado de resultados	829,822	66,135	49,206	(17,252)	(25,605)	5,521	(600,290)	307,537
Ajuste a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-		170,631	170,631
Otras partidas del resultado integral	-	-	-	-	-	-	2,369	2,369
Al 31 de diciembre de 2014	$1,651,599	$537,198	$ 183,800	$ 15,076	$ 4,499	($ 6,079)	($ 94,926)	$ 2,291,167

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía consideró pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR diferido, como se muestra a continuación:

Año	Pérdida fiscal amortizable
2017	$ 443
2018	14,792
2019	14,020
2020	151,029
2021	77,248
2022	7,355
2023	1,884,480
2024 en adelante	3,152,096
	$5,301,463

Adicionalmente, la Compañía tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar por un monto de $1,827,724, las cuales de acuerdo con las proyecciones financieras realizadas por la Compañía se consideran de difícil realización.

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo con su fecha estimada de reversión.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Tasa nominal	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Partidas permanentes no deducibles (principalmente gastos no deducibles)	16%	13%
Efectos fiscales de la inflación	37%	7%
Efecto por disminución en tasa de ISR		
Otros no acumulables (efecto fiscal en costo de ventas y otros)	(301%)	2%
Tasa efectiva	(218%)	52%

En 2013 algunas subsidiarias de Famsa determinaron IETU de $12,136, los cuales fueron superiores al ISR determinado.

El cargo (crédito) del impuesto relacionado a otras partidas del resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre es como sigue:

	2014			2013		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo (a favor)	Después de impuestos
Efecto por conversión de moneda extranjera	($ 34,769)		($ 34,769)	($ 10,706)		($ 10,706)
Pérdidas y ganancias actuariales	(7,896)	$ 2,369	(5,527)	5,987	($ 1,796)	4,191
Otras partidas de la utilidad integral	($ 42,665)	$ 2,369	($ 40,296)	($ 4,719)	($ 1,796)	($ 6,515)
Impuesto diferido		$ 2,369			($ 1,796)	

Nota 24 - Contingencias:

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado. La Administración de la Compañía y sus asesores legales considera como remotas la probabilidad de la materialización de los juicios y reclamos, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Nota 25 - Compromisos:

La mayoría de las compañías subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento a largo plazo (algunos con partes relacionadas) por los inmuebles que ocupan sus tiendas. A continuación se describen los principales acuerdos entre partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene cuarenta y dos contratos de arrendamiento operativo a largo plazo celebrados con los accionistas mayoritarios y con varias empresas controladas por los mismos accionistas, por los espacios ocupados por diversas sucursales. Los términos de los contratos son similares y consistentes con la práctica de la industria y establecidos a valores de mercado.

La Compañía tiene celebrados varios contratos de servicios administrativos con afiliadas y otras entidades controladas por los accionistas mayoritarios, para prestar servicios de administración, cobranza e inversión de excedentes a nombre de dichas afiliadas a cambio de una comisión que se pagará anualmente.

Las rentas por pagar en años subsecuentes se muestran a continuación:

	Otros	Partes relacionadas	Total
2015	$ 754,520	$ 110,709	$ 865,229
2016 a 2020	3,772,601	553,546	4,326,147
2021 en adelante	6,790,683	996,383	7,787,066
	$11,317,804	$1,660,638	$12,978,442

Durante 2014 y 2013 el gasto total por rentas y servicios administrativos fue como sigue:

	2014	2013
Otros, distintos de partes relacionadas	$718,591	$675,591
Partes relacionadas	105,437	101,068
Total	$824,028	$776,659

Nota 26 - Información por segmentos:

26.1 Reporte por segmentos:

La Compañía administra y evalúa sus operaciones continuas a través de tres segmentos: México (sucursales ubicadas en territorio nacional de venta al menudeo y sector financiero), EUA (sucursales ubicadas en el extranjero de venta al menudeo) y Otros (ventas al mayoreo, fabricación de muebles y venta de calzado por catálogo). Estos segmentos operativos se administran en forma conjunta debido a que los productos que manejan y los mercados que atienden son similares. Sus actividades las desempeñan a través de diversas compañías subsidiarias.

La Administración de la Compañía utiliza la información de los estados de resultados por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos. La información por segmento a reportar es como sigue:

	2014					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas [1]	$ 9,338,719	$ 1,255,448	$ 575,437	$ 11,169,604	($ 503,756)	$ 10,665,848
Intereses ganados de clientes	3,668,876	493,224	226,071	4,388,171	(197,909)	4,190,262
Total de ingresos	13,007,595	1,748,672	801,508	15,557,775	(701,665)	14,856,110
Costo de ventas	(7,149,690)	(1,001,901)	(678,848)	(8,830,439)	765,323	(8,065,116)
Utilidad bruta	5,857,905	746,771	122,660	6,727,336	63,658	6,790,994
Gastos de operación [2]	(4,668,150)	(667,180)	(122,217)	(5,457,547)	60,127	(5,397,420)
Otros ingresos - Neto	119,692	7,939	44,845	172,476	(123,893)	48,583
Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	1,309,447	87,530	45,288	1,442,265	(108)	1,442,157
Depreciación y amortización	(409,092)	(5,243)	(4,943)	(419,278)	-	(419,278)
Utilidad (pérdida) de operación	$ 900,355	$ 82,287	$ 40,345	$ 1,022,987	($ 108)	$ 1,022,879
Información adicional a reportar:						
Total activos	$ 33,049,161	$ 3,416,560	$ 490,908	$ 36,956,629	($ 1,849,032)	$ 35,107,597
Total pasivos	$ 24,473,577	$ 2,101,977	$ 100,966	$ 26,676,520	($ 1,849,032)	$ 24,827,488
Inversión en activos fijos	$ 175,145	$ 106,848	$ 2,855	$ 284,848	$ -	$ 284,848
UAFIRDA ajustado	$ 2,004,905	$ 87,530	$ 45,288	$ 2,137,723	($ 108)	$ 2,137,615

	2013					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas [1]	$ 9,405,118	$ 1,164,510	$ 608,396	$ 11,178,024	($ 535,051)	$ 10,642,973
Intereses ganados de clientes	3,895,531	478,991	251,993	4,626,515	(221,614)	4,404,901
Total de ingresos	13,300,649	1,643,501	860,389	15,804,539	(756,665)	15,047,874
Costo de ventas	(7,255,758)	(962,670)	(735,399)	(8,953,827)	810,445	(8,143,382)
Utilidad bruta	6,044,891	680,831	124,990	6,850,712	53,780	6,904,492
Gastos de operación [2]	(4,515,852)	(622,648)	(133,707)	(5,272,207)	65,635	(5,206,572)
Otros ingresos - Neto	91,550	(2,686)	39,092	127,956	(119,536)	8,420
Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	1,620,589	55,497	30,375	1,706,461	(121)	1,706,340
Depreciación y amortización	(278,742)	(3,210)	(4,819)	(286,771)	-	(286,771)
Utilidad (pérdida) de operación	$ 1,341,847	$ 52,287	$ 25,556	$ 1,419,690	($ 121)	$ 1,419,569
Información adicional a reportar:						
Total activos	$ 32,799,488	$ 2,380,962	$ 497,348	$ 35,677,798	($2,735,130)	$ 32,942,968
Total pasivos	$ 23,707,029	$ 2,884,969	$ 142,413	$ 26,734,411	($2,735,130)	$ 23,999,281
Inversión en activos fijos	$ 521,012	$ 72,420	$ 897	$ 594,329	$ -	$ 594,329
UAFIRDA ajustado	$ 2,318,880	$ 55,497	$ 30,375	$ 2,404,752	($ 121)	$ 2,404,631

(1) Las ventas netas se realizan en los países mencionados arriba.

(2) Sin depreciación ni amortización.

26.2 Evaluación del desempeño operativo

La Compañía evalúa el desempeño operativo utilizando una métrica que denomina "UAFIRDA Ajustado", la cual consiste en agregar a la utilidad de operación, los gastos por captación bancaria, y la depreciación y amortización del periodo. El UAFIRDA Ajustado no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La conciliación entre el UAFIRDA Ajustado y la utilidad de operación por los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2014	2013
Utilidad de operación	$1,022,879	$1,419,569
Gastos por interés por captación bancaria	695,458	698,291
Depreciación y amortización	419,278	286,771
UAFIRDA Ajustado	$2,137,615	$2,404,631

26.3 Ventas por producto

A continuación se muestran las ventas netas por producto por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2014	2013
Intereses ganados de clientes	$ 4,190,262	$ 4,404,901
Muebles	2,134,307	2,301,511
Electrónica	1,751,617	1,765,494
Línea blanca	1,726,525	1,641,750
Teléfonos celulares	1,393,597	1,249,643
Motocicletas	794,691	768,551
Cómputo	703,871	843,927
Ropa y calzado	508,827	521,232
Temporada (aires acondicionados, calefactores, etc.)	300,073	345,289
Ingresos banca empresarial	191,728	191,060
Electrodomésticos	156,295	145,361
Artículos deportivos	132,969	134,968
Artículos y accesorios infantiles	39,604	47,634
Otros [1]	831,744	686,553
	$14,856,110	$15,047,874

[1] Incluye principalmente ingresos por concepto de garantías, seguros, enseres menores y las ventas a través del programa comercial denominado "Famsa a Famsa".

Nota 27 - Eventos posteriores:

El 28 de enero de 2015 la Compañía emitió US$33 millones de dólares a una tasa de 7.0%, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$120 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar parte de las notas emitidas bajo el mismo programa de europapel comercial con vencimiento el 28 de enero de 2015. Asimismo, la Compañía incrementó el tamaño del programa de europapel comercial por us$10 millones de dólares previo a la emisión, con lo cual dicho programa ahora es de US$120 millones de dólares.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y 2012

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
Índice
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido | Página

Dictamen de los auditores independientes ..... 1 y 2

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera 3

Estados consolidados de resultados 4

Estados consolidados de resultados integrales 5

Estados consolidados de variaciones en el capital contable 6

Estados consolidados de flujos de efectivo 7

Notas a los estados financieros consolidados ..... 8 a 56

pwc

Dictamen de los auditores independientes

Monterrey, N. L., 23 de abril de 2014

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Famsa, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

pwc

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las IFRS.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Juan Gerardo Pérez Lara
Socio de Auditoría

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

		31 de diciembre de	
Activo	Nota	2013	2012
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 1,509,092	$ 1,528,727
Clientes, neto	8	21,640,993	18,546,393
Impuestos por recuperar		1,043,020	1,135,713
Otras cuentas por cobrar	9	690,376	525,964
Inventarios	10	2,174,473	1,950,663
Total activo circulante		27,057,954	23,687,460
Activos no circulantes:			
Efectivo restringido	7	159,475	254,905
Clientes, neto	8	526,227	669,065
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo, neto	11	2,568,243	2,370,018
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	12	314,683	299,572
Depósitos en garantía		140,411	53,910
Otros activos	13	365,345	186,963
Impuesto sobre la renta diferido	23	1,810,630	1,548,033
Total activo no circulante		5,885,014	5,382,466
Total activo		$ 32,942,968	$ 29,069,926
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Depósitos de disponibilidad inmediata	14	$ 8,416,208	$ 8,382,497
Deuda a corto plazo	15	4,309,618	2,583,831
Proveedores		1,600,595	1,562,613
Cuentas y gastos acumulados por pagar	16	457,015	603,464
Ingresos diferidos por ventas de garantías		234,038	239,245
Impuesto sobre la renta por pagar		20,512	26,556
Total pasivo a corto plazo		15,037,986	13,398,206
Pasivo a largo plazo:			
Depósitos a plazo	14	5,513,805	3,616,767
Deuda a largo plazo	15	3,236,795	3,563,611
Ingresos diferidos por ventas de garantías		117,652	116,387
Obligaciones laborales	18	93,043	85,240
Total pasivo a largo plazo		8,961,295	7,382,005
Total pasivo		23,999,281	20,780,211
Capital contable:			
Capital social	19	1,458,286	1,458,286
Prima en suscripción de acciones		2,778,226	2,778,226
Utilidades acumuladas		4,498,510	3,836,677
Reserva para recompra de acciones		130,000	130,000
Efecto por conversión de entidades extranjeras		49,689	60,395
Capital contable atribuible a los propietarios de la Controladora		8,914,711	8,263,584
Participación no controladora		28,976	26,131
Total del capital contable		8,943,687	8,289,715
Eventos posteriores (Notas 17 y 27)			
Total pasivo y capital contable		$ 32,942,968	$ 29,069,926

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Ventas netas	26	$ 10,642,973	$ 10,446,466
Intereses ganados de clientes	26	4,404,901	3,677,062
Total de ingresos		15,047,874	14,123,528
Costo de ventas	20	(8,143,382)	(7,536,148)
Utilidad bruta		6,904,492	6,587,380
Gastos de venta	20	(3,589,431)	(3,226,968)
Gastos de administración	20	(1,903,912)	(1,956,292)
Otros ingresos, neto	21	8,420	70,980
		(5,484,923)	(5,112,280)
Utilidad de operación		1,419,569	1,475,100
Gastos financieros	22	(986,923)	(722,345)
Productos financieros	22	1,515	63,970
Resultado financiero, neto		(985,408)	(658,375)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		434,161	816,725
Impuestos a la utilidad	23	226,326	107,332
Utilidad antes de las operaciones discontinuadas		660,487	924,057
Operaciones discontinuadas		-	(598,458)
Utilidad neta consolidada		$ 660,487	$ 325,599
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		$ 657,642	$ 322,850
Participación no controladora		2,845	2,749
Utilidad neta consolidada		$ 660,487	$ 325,599
Utilidad por acción básica y diluida de la participación controladora, en pesos:			
Operaciones continuas		$ 1.50	$ 2.10
Operaciones discontinuadas		$ -	$ (1.36)
Utilidad neta		$ 1.50	$ 0.74
Número de acciones en circulación	19	439,188,294	439,188,294

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad neta consolidada		$ 660,487	$ 325,599
Otras partidas del resultado integral del año, netas de impuestos:			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados:			
Pérdidas y ganancias actuariales	18	4,191	(2,185)
Partidas que serán reclasificadas al estado de resultados:			
Efecto por conversión de entidades extranjeras		(10,706)	(48,215)
Utilidad integral consolidada		$ 653,972	$ 275,199
Utilidad integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		$ 651,127	$ 272,450
Participación no controladora		2,845	2,749
Resultado integral del año		$ 653,972	$ 275,199

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima en suscripción acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Efecto por conversión de entidades extranjeras	Total capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012		$ 1,458,286	$ 2,778,226	$ 3,536,012	$ 110,000	$ 108,610	$ 7,991,134	$ 23,382	$ 8,014,516
Transacciones con los accionistas:									
Incremento de la reserva para recompra de acciones	19	-	-	(20,000)	20,000	-	-	-	-
Utilidad neta		-	-	322,850	-	-	322,850	2,749	325,599
Otras partidas del resultado integral del año		-	-	(2,185)	-	(48,215)	(50,400)	-	(50,400)
Resultado integral del año		-	-	320,665	-	(48,215)	272,450	2,749	275,199
Saldos al 31 de diciembre de 2012	19	1,458,286	2,778,226	3,836,677	130,000	60,395	8,263,584	26,131	8,289,715
Utilidad neta		-	-	657,642	-	-	657,642	2,845	660,487
Otras partidas del resultado integral del año		-	-	4,191	-	(10,706)	(6,515)	-	(6,515)
Resultado integral del año		-	-	661,833	-	(10,706)	651,127	2,845	653,972
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19	$ 1,458,286	$ 2,778,226	$ 4,498,510	$ 130,000	$ 49,689	$ 8,914,711	$ 28,976	$ 8,943,687

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

		31 de diciembre de	
Actividades de operación:	Nota	2013	2012
Resultado antes de impuestos		$ 434,161	$ 816,725
Depreciación y amortización	11, 12, 20	286,771	314,397
Estimación para cuentas de cobro dudoso	20	1,284,315	1,173,362
Utilidad por venta de mobiliario y equipo		(1,639)	(1,279)
Estimación para obligaciones laborales	18	38,434	15,731
Intereses a favor		(1,515)	(1,757)
Intereses a cargo		1,630,185	1,312,145
Clientes		(4,236,077)	(2,476,844)
Inventarios de productos para venta		(223,810)	(308,934)
Cuentas por cobrar		(248,875)	(109,161)
Proveedores		27,656	87,437
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(49,020)	(647,281)
Intereses por captación bancaria		(690,523)	(589,799)
Impuestos a la utilidad pagados		(26,846)	(39,619)
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo		1,922,981	1,563,190
Fluctuación cambiaria, neta		19,381	(112,969)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		165,579	995,344
Actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(525,899)	(201,597)
Adquisición de activos intangibles		(34,987)	(19,777)
Venta de mobiliario y equipo		62,746	9,829
Intereses cobrados		1,515	1,757
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(496,625)	(209,788)
Actividades de financiamiento:			
Intereses pagados		(1,048,565)	(718,948)
Obtención de deuda a corto y largo plazo		4,586,356	300,040
Pago de deuda a corto y largo plazo		(3,216,773)	(103,585)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		321,018	(522,493)
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(10,028)	263,063
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		(9,607)	4,210
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	6	1,528,727	1,261,454
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	6	$ 1,509,092	$ 1,528,727

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo Garcia Lozano
Director de Finanzas

(Miles de pesos, excepto que se indique lo contrario)

Nota 1 - Información general:

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en adelante "Famsa", "Compañía" o "Grupo Famsa") es una empresa mexicana líder en el sector minorista, enfocada en satisfacer diversas necesidades de consumo, financiamiento y ahorro de las familias. La Compañía es controlada por un fideicomiso cuyos beneficiarios son la familia Garza Valdéz. El domicilio de la sociedad y sus oficinas corporativas se encuentran en Ave. Pino Suárez No. 1202 Nte., Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México. Grupo Famsa inició operaciones en 1970.

Grupo Famsa ha desarrollado un sólido portafolio de negocios complementarios basado en el crédito al consumo y el ahorro, en el cual se sustenta una parte importante de la fuente de financiamiento de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2013, Grupo Famsa opera una red de 362 tiendas con 317 sucursales bancarias, 173 sucursales prendarias, así como 25 tiendas en dos de los estados con mayor población hispana en los Estados Unidos de Norteamérica (EUA), dedicadas a la venta de toda clase de aparatos electrodomésticos, muebles, línea blanca, ropa, teléfonos celulares, motocicletas y otros productos de consumo. Las operaciones de venta se realizan de contado y a crédito, al mayoreo y al público general.

La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y para llevar a cabo sus actividades financieras en México cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar Banco Ahorro Famsa, S. A. Institución de Banca Múltiple (BAF) en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y del Banco de México (Banxico).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 22 de abril de 2014, por los funcionarios con poder legal que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 2 - Eventos significativos:

1. Operación discontinuada:

   La Administración de la Compañía rediseñó su estrategia de negocios de Famsa, Inc. ante la recesión económica que afectó principalmente la comunidad hispana ubicada en los estados de California, Arizona y Nevada (denominada Región "Oeste de los EUA"). Durante 2012 se concluyó el cierre ordenado de las tiendas de esta región y de manera simultánea se concentraron las operaciones en las tiendas ubicadas en los estados de Texas e Illinois (denominada Región "Este de los EUA").

A continuación se presenta un análisis de los resultados de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2012:

	2013	2012
Ingresos	$ -	$ 392,105
Gastos de operación	-	(421,781)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	-	(368,704)
Costos de mercancía vendida	-	(189,753)
Gastos financieros	-	(7,417)
Fletes	-	(2,828)
Otros gastos, neto	-	(80)
	-	(990,563)
Pérdida de las operaciones discontinuadas antes de impuestos	-	(598,458)
Impuestos de las operaciones discontinuas	-	-
Pérdida de las operaciones discontinuadas después de impuestos	$ -	($ 598,458)

El flujo neto de efectivo derivado de las operaciones discontinuadas es atribuible a las actividades de operación.

2. Refinanciamiento de deuda:

Como parte de un programa de refinanciamiento de deuda, Grupo Famsa emprendió las siguientes acciones:

i. El 4 de febrero de 2013, la Compañía emitió US$50 millones de dólares a una tasa de 7.00%, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$100 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda existente y para capital de trabajo. Este programa venció el 4 de febrero de 2014. La deuda se liquidó en la fecha antes mencionada con los recursos obtenidos de una emisión por US$60 millones de dólares de europapel comercial al amparo del mismo programa y con vencimiento en 28 de enero de 2015 a una tasa de 6.125%.

ii. El 15 de mayo de 2013 la Compañía anunció una oferta de adquisición en efectivo para adquirir todos y cada uno de sus bonos senior 11.00% pagaderos en 2015, que ascienden a US$200 millones. A la fecha límite de oferta temprana, fijada el 29 de mayo de 2013, se amortizó el 80.07% o US$160.13 millones de la cantidad total de los bonos en circulación. A la fecha de expiración de la oferta de adquisición, fijada el 12 de junio de 2013, se redimió el 0.16% o US$322 mil de la cantidad total de los bonos en circulación. El monto remanente, equivalente a US$39.55 millones, fue amortizado por la Compañía el 22 de julio de 2013. Así mismo el 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió bonos ("Senior notes") por US$250 millones, bájo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa de 7.25% con vencimiento el 31 de mayo de 2020. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de "B" por Standard & Poors y de "B+" por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América.

3. Adquisición de Negocios

Con el propósito de seguir fortaleciendo el plan de expansión de red de sucursales bancarias, para tener una mayor penetración en los estados del país, y poder ofrecer a sus clientes diferentes alternativas de crédito, en octubre de 2013, BAF concretó la negociación con la compañía Monte de México, S. A. de C. V. (Montemex) para la adquisición de un grupo de activos identificables y asociados a la actividad prendaria de esta compañía, principalmente de cartera de crédito, mobiliario y equipo y activos intangibles (refiere a marcas propiedad de Montemex, licencias y ciertos conocimientos y otros similares). Esta adquisición califica como combinación de negocios conforme al IFRS 3.

Al 31 de diciembre de 2013, BAF se encuentra en proceso de concluir la adquisición de los activos ligados al negocio prendario, para determinar el precio final de compra final y distribuirlo a los valores razonables de los activos adquiridos, y por consecuencia, determinar el crédito mercantil. Se estima que el proceso de negociación será concluido dentro de un período máximo de doce meses desde la fecha de adquisición.

El crédito mercantil ha sido determinado en forma preliminar con base en la información disponible desde la fecha de la compra y hasta la fecha de emisión de este informe. La contraprestación total pagada por la Compañía a la fecha de emisión de este informe fue de $396,997 en efectivo. La siguiente tabla muestra los activos reconocidos y pasivos asumidos determinados en forma provisional a la fecha de la adquisición. Se estima que la valuación será concluida dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la adquisición.

Clientes	$ 135,148
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo, neto	212,637
Activo intangible (1)	47,134
Crédito mercantil (2)	2,078
	$ 396,997

(1) La información, clasificación y porcentaje de amortización son parte de los activos descritos en la Nota 12.

(2) Debido a que no se ha concluido el proceso adquisición y a su poca importancia relativa en el contexto de los estados financieros consolidados, el crédito mercantil no fue registrado al 31 de diciembre de 2013.

El valor de las cuentas por cobrar adquiridas se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo. Se estima que las cuentas por cobrar adquiridas sean recuperadas en el corto plazo.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. Tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Los costos relacionados con la adquisición ascienden a $3,376 y fueron reconocidos en el estado de resultados en la partida de gastos de administración.

Los ingresos contribuidos por la adquisición de Montemex incluidos en el estado de resultados consolidado desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2013 ascendieron a $44,188.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no pudo obtener la información financiera auditada antes de la fecha de la adquisición bajo las normas contables utilizadas por la Compañía para efectos de determinar el importe de ingresos y utilidad neta anual como si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2013.

4. Fusión por incorporación acordada con algunas subsidiarias

Considerando la dinámica de Grupo Famsa, y con el propósito de facilitar la operación y supervisión de las empresas comerciales a través de una sola entidad, se creó Famsa México, S. A. de C. V. Por tal motivo resulta conveniente que las cuatro compañías comercializadoras sean fusionadas con Grupo Famsa. Entre algunos beneficios de llevar a cabo esta reestructura corporativa, se contempla mejorar la supervisión de la operación comercial en México y facilitar la transaccionalidad con Banco Ahorro Famsa.

Mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2013, se aprobó la fusión por incorporación de sus subsidiarias Fabricantes Muebleros, S. A. de C. V., Famsa del Centro, S. A. de C. V., Famsa del Pacífico, S. A. de C. V. y Famsa Metropolitano, S. A. de C. V., como fusionadas, en Grupo Famsa, S. A. B. de C. V., como fusionante y sociedad que subsiste.

La fusión surtió sus efectos legales entre las partes a partir del 31 de octubre de 2013, de conformidad con lo aprobado por los accionistas presentes o representados en dicha Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2013; por lo que a partir de esa fecha la Compañía adquirió la totalidad de los activos y asumió la totalidad de los pasivos y del capital contable de las compañías fusionadas, dejando estas de existir como entidades legales. Para la contabilización de esta transacción se utilizó el método del predecesor como se menciona en la Nota 3.2. Queda establecido que los balances generales que sirvieron como base para la fusión decretada fueron los correspondientes al 31 de octubre de 2013, aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Los saldos de activos, pasivos y capital fusionados son como sigue:

Concepto	Fabricantes Muebleros	Famsa del Centro	Famsa del Pacífico	Famsa Metropolitano	Total
Activo circulante	$ 149,969	$ 85,663	$ 122,882	$ 716,566	$1,075,080
Activo no circulante	684,339	313,931	506,885	648,782	2,153,937
	$ 834,308	$ 399,594	$ 629,767	$1,365,348	$3,229,017
Pasivo a corto plazo	$ 42,789	$ 156,284	$ 50,970	$ 158,290	$ 408,333
Capital contable	791,519	243,310	578,797	1,207,058	2,820,684
	$ 834,308	$ 399,594	$ 629,767	$1,365,348	$3,229,017

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos previamente detallados ya se encontraban incorporados en los estados financieros consolidados antes de la fusión, por lo tanto, no se generaron efectos adicionales en el estado financiero consolidado como resultado de la fusión.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee ("IFRIC"), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee ("SIC").

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los equivalentes de efectivo que se registran a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

3.2 Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha de término de éste.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición, excepto en la adquisición de entidades bajo control común. La Compañía define una adquisición de negocios como una transacción en la que la Compañía obtiene el control de un negocio, el cual se define como la aplicación de insumos y procesos que elaboran, o tienen la capacidad de elaborar, productos que tienen la capacidad de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversionistas.

La contraprestación transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida con base a la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son contabilizados conforme se incurren.

El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Cuando se adquiere una entidad bajo control común, la Compañía aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. Cualquier diferencia entre la consideración pagada por la Compañía y el valor en libros de los activos netos adquiridos al nivel de la subsidiaria se reconocen en el capital.

Las transacciones y saldos intercompañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Grupo Famsa son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se haya considerado necesario.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se tenía la siguiente participación en subsidiarias:

	% de tenencia accionaria	
	2013	2012
Comercializadoras de venta al menudeo		
Fabricantes Muebleros, S. A. de C. V. (1)	-	99.93
Famsa del Centro, S. A. de C. V. (1)	-	100.00
Famsa del Pacífico, S. A. de C. V. (1)	-	100.00
Famsa Metropolitano, S. A. de C. V. (1)	-	99.94
Famsa México, S. A. de C. V. (2) y (4)	99.99	99.38
Impulsora Promobien, S. A. de C. V.	99.04	99.04
Famsa, Inc., ubicada en los Estados Unidos de Norteamérica (Famsa USA)	100.00	100.00
Empresas de servicios de personal		
Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S. A. de C. V.	100.00	100.00
Corporación de Servicios Ejecutivos, S. A. de C. V.	99.21	99.21
Promotora Sultana, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Suministro Especial de Personal, S. A. de C. V.	99.99	99.99

	% de tenencia accionaria	
	2013	2012
Transformación y otros		
Auto Gran Crédito Famsa, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Expormuebles, S. A. de C. V.	99.90	99.90
Mayoramsa, S. A. de C. V.	99.89	99.89
Verochi, S. A. de C. V.	99.92	99.92
Geografía Patrimonial, S. A. de C. V. (4)	100.00	53.75
Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S. A. de C. V. (3)	99.80	-
Sector financiero		
Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple (BAF) (4)	99.82	99.79

(1) Compañía fusionada con Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. el 31 de octubre de 2013.
(2) Compañía con fecha de constitución el 21 de diciembre de 2012.
(3) Compañía con fecha de constitución el 29 de abril de 2013.
(4) Al 31 de diciembre de 2013 no se presentaron cambios en el porcentaje de participación total (directo e indirecto) de las subsidiarias ya que el diferencial que se muestra en la tabla anterior con respecto al 31 de diciembre de 2013 corresponde a tenencia accionaria indirecta que se tenía través de las subsidiarias que fueron fusionadas.

b. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir, un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce formando parte del capital contable, directamente en la cuenta de utilidades acumuladas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en el estado de resultados.

c. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

d. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de la asociada posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales posteriores a la adquisición será reconocida directamente en otras partidas de la utilidad integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustarán contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en la asociada, incluyendo las cuentas por cobrar no garantizadas, la Compañía no reconoce pérdidas futuras a menos que haya incurrido en obligaciones o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y reconoce dicho deterioro en "participación en pérdidas/ganancias de asociadas en el estado de resultados".

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

3.3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al responsable de la toma de decisiones operativas. El responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación, es el Director General quien toma decisiones estratégicas.

Con respecto a los años que se presentan, 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha operado con base a segmentos de negocios. Dichos segmentos han sido determinados considerando las áreas geográficas. Véase Nota 26.

El estado de resultados integral muestra la información financiera en la manera que la Administración analiza, dirige y controla el negocio.

3.4 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad (la "moneda funcional").

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es la moneda funcional de las subsidiarias, excepto Famsa, Inc. cuya moneda funcional es el dólar americano.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los costos de financiamiento en el estado de resultados integral.

c. Conversión de entidades con moneda funcional distinta a la moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de Famsa, Inc., que opera en los EUA, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado consolidado de situación financiera;

- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integral se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio) y;

- El capital social reconocido en el estado consolidado de situación financiera se convierten al tipo de cambio histórico y las diferencias por tipo de cambio se reconocen en el otro resultado integral.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de inmediata realización con vencimiento original menor a tres meses con riesgos de poca importancia por cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos gubernamentales.

3.6 Efectivo restringido

El efectivo restringido comprende disponibilidades limitadas en BAF y comprende: a) los depósitos de regulación monetaria constituido con Banco de México, que devengan una tasa de fondeo bancario, b) los préstamos interbancarios a corto plazo, cuando este plazo no excede a tres días hábiles, y c) las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación.

3.7 Instrumentos financieros

3.7.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha del reporte financiero. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los activos financieros incluyen las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido, en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar representan importes a cargo de clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de Grupo Famsa. Los costos de adquisición se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de originación y posteriormente a su costo amortizado.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro.
La Compañía registra como baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

3.7.2. Cuentas por pagar

Las cuentas y gastos acumulados por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados integral durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.7.3. Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Si existe deterioro por los préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados integral en el rubro de gastos de administración.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

3.8 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo. Ver Nota 3.7.1.

3.9 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en medios masivos de comunicación, principalmente televisión y prensa escrita. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se devengan. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

3.10 Inventarios

Los inventarios se reconocen al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operación de la Compañía menos los gastos de venta variables correspondientes. El costo se determina utilizando el método de costos promedios.

3.11 Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Ver Nota 3.19.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integral en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados integral.

Las mejoras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La reclasificación de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

La depreciación de los activos se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

Edificios y construcciones	33 años
Mobiliario y equipo	11 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	4 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Durante la vigencia del contrato de arrendamiento

Los valores residuales, la vida útil y la depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado. Ver Nota 3.13.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integral dentro de otros ingresos (gastos).

3.12 Crédito mercantil y activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la Compañía a la que se controla el crédito mercantil para efectos de Administración interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

b. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Los activos intangibles se generan de las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo que involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumple con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;

- La administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo, usarlo o venderlo;

- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;

- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;

- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y

- El gasto relacionado con desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen con estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen en el estado de resultados dentro de gastos de administración conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Estos activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, las cuales son de 6 años.

3.13 Deterioro de activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

3.14 Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por captación de recursos, que consisten en depósitos de disponibilidad inmediata (depósitos de ahorro y cuentas de cheques) y depósitos a plazo (certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), se registran inicialmente a su valor razonable neto de los costos por transacción incurridos y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.15 Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

3.16 Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversión de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

3.17 Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses.

b. Pensiones y prima de antigüedad

La Compañía tiene planes de beneficios definidos. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, los que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera, la obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen. Ver Nota 3.24.

La Compañía no cuenta con activos del plan.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

Este tipo de beneficios son pagaderos y reconocidos en el estado de resultados integral cuando se termina la relación laboral con los empleados antes de la fecha de retiro o cuando los empleados aceptan una renuncia voluntaria a cambio de dichos beneficios.

e. Otros beneficios a los empleados

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 15 años de servicio termina su relación laboral. De acuerdo con NIC 19 modificada esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal la cual se registra con base en cálculos preparados por actuarios independientes. Ver Nota 3.24.

3.18 Capital contable

Las acciones comunes se clasifican como capital.

El capital social, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico modificado por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 1997. Conforme a los lineamientos de la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", la economía mexicana se encuentra en un entorno no hiperinflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como hiperinflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 1998 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Reserva legal y reserva de reinversión

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere reconocer un 5% de la utilidad de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. La reserva de reinversión está destinada para reinvertirla en la empresa al amparo de los acuerdos de los accionistas, se destina a esta reserva un 10% de la utilidad del año.

Reserva para recompra de acciones

La Asamblea de Accionistas establece un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Al ocurrir una compra, se convierten en acciones en tesorería y su importe se carga al capital contable a su precio de compra: una parte al capital social a su valor histórico modificado, y el excedente, a la reserva de recompra de acciones. Estos importes se expresan a su valor histórico.

3.19 Costos por préstamos

La Compañía capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hubo capitalización de costos financieros debido a que durante estos periodos no existieron activos, que de acuerdo con las políticas de la Compañía, calificaran como activos calificables. Las mejoras a locales arrendados requieren de un periodo de construcción menor a un año.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las devoluciones, rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía obtiene sus ingresos principalmente de la venta de productos electrodomésticos, muebles, ropa, artículos electrónicos, teléfonos móviles, y otros productos de servicios financieros ofrecidos a través de BAF, como el otorgamiento de préstamos personales.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando el cliente toma posesión de la mercancía en las tiendas o cuando la mercancía se le entrega en su domicilio. Aproximadamente el 81% de las ventas de mercancía son liquidadas por los clientes con las tarjetas operadas por la Compañía, y el remanente se liquida en efectivo o por medio de tarjetas bancarias de débito y crédito.

De acuerdo con el NIC 18 "Ingresos" en las promociones de ventas de bienes a plazo, el efectivo a recibir se difiere en el tiempo y por lo tanto su valor razonable puede ser menor que la cantidad nominal de la venta. En estos casos la Compañía determina el valor razonable del efectivo a recibir, descontando todos los flujos futuros utilizando una tasa de interés imputada tomando como referencia la tasa vigente en el mercado para un instrumento similar.

La diferencia entre el valor nominal de la venta a plazo, y el valor descontado según el párrafo anterior se reconoce como ingreso por intereses.

La política de la Compañía es vender sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por alguna falla o desperfecto; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta si la compra se hizo con la tarjeta propia, o acreditando a su tarjeta bancaria si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas.

La experiencia acumulada demuestra que las devoluciones sobre ventas no son representativas en relación al total de ventas, motivo por el cual la Compañía no crea una estimación al respecto.

Existen otros ingresos por comisiones correspondientes a la venta de pólizas de seguros de vida, los cuales se registran como ingresos conforme se colocan. Los ingresos por garantías extendidas se reconocen en línea recta durante el período de vigencia en que se ofrece este servicio.

Los ingresos por intereses derivados de ventas de bienes y préstamos personales se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.21 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El gasto por rentas se registra en el estado de resultados con base al método de línea recta durante el plazo del contrato. Véase Nota 25.

3.22 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

3.23 Operaciones discontinuadas

La Compañía considera como operaciones discontinuadas a las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica.
- Son parte de un plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

3.24 Nuevas normas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las del año anterior excepto por la adopción de nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2013. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o modificación se describen a continuación.

- NIC 1 (modificada) - "Presentación de estados financieros". La modificación requiere que las entidades separen las partidas que se presentan en el resultado integral en dos grupos con base en la posibilidad o no de reciclarlos al estado de resultados en el futuro. Las partidas que no pueden reciclarse se presentarán separadas de las partidas que se puedan reciclar en el futuro. Las entidades que deciden presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos deben mostrar los impuestos relacionados con los dos grupos de manera separada. Para la Compañía, esta modificación entró en vigor el 1 de enero de 2013. La modificación afectó la presentación solamente y no tuvo ningún impacto en la situación financiera de la Compañía ni en su desempeño.

- NIC 19 (Revisada) - "Beneficios a los empleados". Existen varias modificaciones que han sido aplicadas de manera retrospectiva; estas eliminan la opción de diferir el reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos post-empleo, conocidos como el "método del corredor". La Compañía no ha aplicado anteriormente esta opción y ha reconocido las ganancias y pérdidas en otras partidas del resultado integral del año. Por lo tanto, este cambio en norma no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los rendimientos esperados sobre los activos del plan ya no se reconocen en el resultado del ejercicio, ahora deben ser reconocidos los intereses sobre el neto del pasivo (activo) de beneficio definido en el resultado del ejercicio, calculados mediante el uso de la tasa de descuento para medir las obligaciones por beneficios definidos. Este cambio no tiene ningún efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

  El costo por servicios pasados se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que se modifique, en lugar de diferir la parte correspondiente los beneficios adquiridos. La NIC 19 revisada fue adoptada anticipadamente, por lo que los saldos al 31 de diciembre de 2012 ya presentan los efectos de esta norma.

- IFRS 10, "Estados financieros consolidados" – La IFRS 10 fue emitida en mayo de 2011 y reemplaza toda la guía de control y consolidación en la NIC 27, 'Estados financieros consolidados y separados', y SIC-12, 'Consolidación – Entidades de propósito especial'. Bajo IFRS 10, las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando la Compañía tiene poder sobre la entidad, está expuesta a, o tiene el derecho a rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar estos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias están totalmente consolidadas desde la fecha en que el control se transfiere a la Compañía. Se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control. La Compañía ha aplicado la IFRS 10 retrospectivamente de conformidad con las provisiones de transición descritas en esta norma. Lo anterior no tuvo efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- IFRS 11 "Acuerdos conjuntos" – La norma se centra en los derechos y obligaciones de las partes para determinar si existe un acuerdo conjunto, sobre otros factores como pudieran ser la forma legal. Hay dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las operaciones conjuntas ocurren cuando los inversionistas tienen derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo, el operador conjunto contabiliza la parte de sus activos, pasivos, ingresos y gastos. Un negocio conjunto ocurre cuando los inversionistas tienen los derechos sobre activos netos del acuerdo, los negocios conjuntos son contabilizadas bajo el método de participación. La consolidación proporcional no está permitida bajo esta norma. Lo anterior no tuvo efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- IFRS 12 "Revelación de participaciones en otras entidades" – requiere que la entidad revele información que permita evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades, tales como acuerdos conjuntos, asociadas, entidades de propósito especial y entidades que no se incluyen en el balance general, además de los efectos de esos intereses en su situación y desempeño financiero, y sus flujos de efectivo. La Compañía realizó las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013. Este cambio no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- IFRS 13 "Medición del valor razonable" – El objetivo de la IFRS 13 es proporcionar una definición precisa del valor razonable y ser una fuente única para los requerimientos de medición y revelación del valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por otras IFRS, excepto para operaciones dentro del alcance de la IFRS 2 "Pagos basados en acciones", NIC 17 "Arrendamientos", mediciones que se asemejan al valor razonable pero no se consideran como tal, y el valor realizable neto bajo el alcance de NIC 2 "Inventarios" o el valor de uso en la NIC 36 "Deterioro de activos de larga duración".

- La aplicación de la IFRS 13 no ha afectado de manera importante las mediciones de valor razonable realizadas por la Compañía.

- Mejoras anuales 2011 emitidas en mayo 2012, incluyen la mejora a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" - que aclara que las principales refacciones y el equipo de mantenimiento que cumplan con la definición de Propiedad, planta y equipo, no forman parte del inventario y la mejora a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" que aclara que los impuestos a la utilidad derivados de las distribuciones a los accionistas se contabilizan de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Estas mejoras son aplicables para la Compañía a partir del 1 de enero de 2013 y no tuvieron efecto alguno para la Compañía.

3.25 Nuevos pronunciamientos contables no adoptados por la Compañía

A continuación se mencionan los nuevos pronunciamientos y modificaciones emitidas pero no vigentes y efectivas para periodos que inician posteriores al 1 de enero de 2013 que no han sido adoptadas por la Compañía.

- IFRS 9, "Instrumentos Financieros" – La IFRS 9 fue emitida en noviembre de 2009 y contenía los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. IFRS 9 mantiene y simplifica los dos tipos de modelos de mediciones y establece dos principales categorías de activos financieros: al costo amortizado y a valor razonable. La base de clasificación depende en el modelo de negocio de la Compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Los requerimientos para los pasivos financieros fueron incluidos como parte de la IFRS 9 en octubre de 2010. La mayor parte de los requisitos para pasivos financieros fueron tomados de la NIC 39 sin realizar ningún cambio. Sin embargo, algunas modificaciones fueron realizadas a la opción del valor razonable para los pasivos financieros para incluir el propio riesgo de crédito. En diciembre de 2011, el IASB realizó modificaciones a la IFRS 9 para requerir su aplicación para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2015, sin embargo en noviembre de 2013 se emitieron modificaciones que remueven la fecha efectiva de aplicación del 1 de enero de 2015. La nueva fecha de aplicación efectiva se determinará una vez que las fases de clasificación y medición y de deterioro de la IFRS 9 sean terminadas.

- NIC 32, "Instrumentos financieros: presentación" – En diciembre de 2011 el IASB modificó la NIC 32. Estas modificaciones son en la guía de aplicación y aclara algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Para la Compañía, esta modificación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

- NIC 36, "Deterioro de Activos" – En mayo de 2013 el IASB modificó la NIC 36. Está modificación indica la revelación de información sobre el valor recuperable de activos deteriorados si el monto es calculado con base en el método de valor razonable menos los costos de venta. Para la Compañía, esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2014.

- NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" – En junio de 2013 el IASB modificó la NIC 39 para clarificar que no existe la necesidad de suspender la contabilidad de coberturas cuando se presenta la renovación de un instrumento derivado de cobertura, cumpliendo con ciertos requisitos. Para la Compañía, esta modificación es aplicable a los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2014.

A la fecha de los estados financieros la administración de la Compañía está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener un impacto significativo para la Compañía.

Nota 4 - Administración de riesgos:

El proceso de la administración de riesgos se refiere al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Compañía.

Los responsables de la Administración de Riesgos y sus funciones son:

- El Consejo de Administración, cuya responsabilidad es aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos.

- Auditoría Interna, quien es responsable de llevar a cabo todas las actividades necesarias a fin de dar cumplimiento a lo definido por el Consejo de Administración.

La Compañía ha adoptado como premisa principal la realización de sus operaciones en un marco o perfil conservador para optimizar sus recursos a través de la realización de operaciones equilibradas entre el riesgo y rendimiento.

La estrategia actual que persigue la Compañía está enfocada principalmente hacia el otorgamiento de créditos de consumo, los cuales estarán sustentados por el fondeo de los recursos que se obtendrán a través de la captación tradicional, orientando los mismos hacia una correcta colocación y rentabilidad, todo esto bajo la operación de BAF.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Compañía en materia de administración de riesgos se basan en políticas internas y normatividad aplicable.

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de mercado y financieros.

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés y tipos de cambio, entre otros.

I. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado. Los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazo están sujetos a tasas de interés tanto fijas como variables y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo.

Los cambios en las tasas de interés de la deuda a largo plazo en tasa fija sólo afectan los resultados si dicha deuda se reconoce a valor razonable. La Compañía reconoce inicialmente los préstamos de instituciones financieras y las emisiones de certificados bursátiles a su valor razonable y posteriormente los registra a su costo amortizado, por lo cual la Compañía no está expuesta al riesgo de cambios del valor razonable en las tasas de interés.

La exposición de la Compañía a los cambios en las tasas de interés se refiere principalmente a los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazo en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía estaba sujeta a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo que, un incremento en dichas tasas se traduciría en un mayor costo financiero del pasivo.

La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, 14.4% y 14.9%, respectivamente, de la deuda con costo financiero (incluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) de la Compañía estaba denominada en tasas de interés variable. Ante un aumento o disminución hipotético de 100 puntos base en las tasas de interés, y manteniendo las otras variables constantes, el gasto financiero de la Compañía al cierre del 2013 y 2012 se vería incrementado o disminuido en $22.6 millones y $22 millones, respectivamente.

II. Riesgo de tipo de cambio

La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se refiere a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar americano, siendo el peso mexicano la moneda funcional de la Compañía. El valor del peso mexicano ha sido sujeto de fluctuaciones cambiarias significativas con respecto al dólar americano en el pasado.

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente en relación con pesos mexicanos y dólares de los Estados Unidos de América. La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio que surge de operaciones comerciales futuras en activos y pasivos en moneda extranjera e inversiones en el extranjero.

Asimismo, la Compañía tiene una exposición al riesgo de tipo de cambio por su deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el 53.1% y el 56.7%, respectivamente, de la deuda con costo financiero de la Compañía (excluyendo depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) estaba denominada en dólares. La Compañía no sigue la práctica de contratar coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, una variación del peso mexicano frente al dólar americano de 50 centavos, y manteniendo todas las demás variables constantes, impactaría el gasto financiero de la Compañía en $19.3 millones y $13.4 millones, respectivamente. Es importante mencionar que el impacto en el gasto financiero por una fluctuación cambiaria del peso mexicano frente al dólar es mayor para el año 2013 debido a que se incurrió en un gasto financiero no recurrente relacionado con la redención del premio pagado correspondiente a la oferta de adquisición y amortización de los bonos senior con vencimiento en 2015 durante mayo 2013 y del premio pagado correspondiente al remanente del capital de dicha oferta durante julio 2013.

La Compañía cuenta con activos monetarios denominados en dólares que forman parte de la unidad operativa en EUA. No se tiene riesgo en el tipo de cambio en virtud de que únicamente se realizan operaciones en la moneda local.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de tener suficientes fondos disponibles para cubrir sus obligaciones. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar el pago a proveedores, el servicio de la deuda y fondear los costos y gastos de la operación. Asimismo, la Compañía tiene la alternativa de obtener liquidez a través de préstamos sobre líneas de crédito, emisiones de deuda y capital, y recursos por venta de activos.

En la siguiente tabla se detallan los vencimientos contractuales de la Compañía referente a su deuda con costo financiero y principales rubros de pasivo circulante sin costo financiero de acuerdo con los períodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar. La tabla incluye intereses y capital.

	0 - 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Total
31 de diciembre de 2013					
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$ 5,997,671	$ 2,683,551	$ 6,160,241	-	$ 14,841,463
Deuda a corto y largo plazo	3,921,488	708,293	253,074	$ 4,382,621	9,265,476
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	2,209,663	-	-	-	2,209,663
Total	$12,128,822	$ 3,391,844	$ 6,413,315	$ 4,382,621	$ 26,316,602
31 de diciembre de 2012					
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$ 5,344,167	$ 3,325,209	$ 4,032,623		$ 12,701,999
Deuda a corto y largo plazo	2,288,298	739,322	1,321,842	$ 2,710,010	7,059,472
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	2,166,077	-	-	-	2,166,077
Total	$ 9,798,542	$ 4,064,531	$ 5,354,465	$ 2,710,010	$ 21,927,548

c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial por la incapacidad de los clientes para realizar todos los pagos requeridos. Las cuentas por cobrar de la Compañía representan importes adeudados por clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Debido a que las ventas de la Compañía se realizan en su mayoría al público en general, no se tiene concentración de riesgos en un cliente o grupo de clientes.

La Compañía cuenta con un sistema de administración de riesgos para la cartera de créditos, cuyos principales elementos incluyen: 1) el riesgo de mora y pérdida, que comprende los procesos de otorgamiento de crédito, autorización de transacciones de compra y gestión de la cobranza; 2) el riesgo operacional, que incluye la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica y 3) el riesgo de fraude, que comprende las etapas de prevención, análisis, detección, contención, recuperación y solución.

Los límites de crédito iniciales son calculados en forma individual por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de crédito para ajustarlos con base en el historial del cliente. La Compañía cuenta con procesos de revisión de calidad crediticia de sus clientes para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera considerando diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño, incluyendo tendencias en las tasas de desempleo. En adición a este análisis la Compañía requiere que los créditos otorgados sean garantizados con los bienes vendidos y por un aval, principalmente.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera Comercial México, se utiliza el modelo CREDITRISK+, el cual considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos, sino los incumplimientos mismos.

Para la cuantificación del riesgo de crédito de la cartera de consumo, tanto para México como para Estados Unidos de Norteamérica, se consideran modelos de evaluación colectiva que consideran el nivel de riesgo de los acreditados considerando sus probabilidades de incumplimiento y la severidad de pérdida asociada.

Los datos de entrada que son considerados principalmente son las probabilidades de incumplimiento, según la calidad crediticia de los acreditados. Las probabilidades de incumplimientos son en base al comportamiento propio de los acreditados. Ver Nota 8.3.

d) Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, manteniendo una estructura financiera que maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital de la Compañía comprende la deuda, la cual incluye los financiamientos contratados vía créditos bancarios y emisión de certificados bursátiles, el efectivo y equivalentes, y el capital contable. La Compañía no tiene una política establecida para decretar dividendos.

La administración de la Compañía revisa anualmente su estructura de capital cuando presenta el presupuesto al Consejo de Administración, quien revisa que el nivel de endeudamiento planeado no rebase el límite establecido.

El índice de apalancamiento que monitorea la Compañía se calcula dividiendo: deuda con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) (entre) utilidad neta (sin efecto de intereses, resultado cambiario, depreciación, amortización e impuestos). El índice de apalancamiento límite establecido en los contratos de deuda bursátil en pesos es de 3.50 y para la emisión de deuda bursátil en dólares americanos es de 3.25. Dicho índice al 31 diciembre de 2013 y 2012 fue de 3.15 y 2.58, respectivamente.

Índice de capitalización BAF

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos específicos de niveles de capital neto como un porcentaje de los activos en riesgo totales. El requerimiento mínimo de capitalización es del 8%. Al cierre del ejercicio 2013, BAF determinó un índice de capitalización del 13.6% (13.08% al 31 de diciembre de 2012), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Nota 5 - Juicios contables críticos y estimaciones:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

5.1. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

5.1.1. Reconocimiento de ingresos, ventas a plazo

La Nota 3.20 describe la política de la Compañía para el registro contable de las ventas a plazo. Lo anterior implica que la administración de la Compañía aplique su juicio para identificar la tasa de descuento aplicable para determinar el valor presente de las ventas a plazo. Para determinar los flujos descontados la Compañía utiliza una tasa de interés imputada, considerando las tasas que mejor se pueda determinar entre: i) la tasa prevaleciente en el mercado para un instrumento similar disponible para los clientes de la Compañía con una calificación crediticia similar; o ii) la tasa de interés que iguale el valor nominal de la venta, debidamente descontado, al precio de contado de la mercancía vendida.

Al efectuar su juicio, la administración consideró las tasas de interés utilizadas por las principales instituciones bancarias en México para financiar programas de ventas a plazo. En el caso de que la tasa de descuento tenga una variación de un 10% de la estimada por la administración, el efecto del valor presente de las ventas a plazo variaría en $3,883 y $8,573 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

5.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

5.2.1. Provisión por deterioro de cartera de créditos

La metodología que aplica la Compañía para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 3.7, adicionalmente véase la Nota 8.

En el caso de que la probabilidad y la severidad de la pérdida de incumplimiento tengan una variación de un 1% de la estimada por la administración, el efecto de la provisión por deterioro de cartera de créditos variaría en $111,698 y $104,841 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

5.2.2. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 3.11, la Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse ya que de acuerdo con la evaluación de la administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

5.2.3. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo con la NIC 19 (modificada) "Beneficios a los Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de pensiones. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Efectivo en caja y bancos	$ 414,779	$ 461,359
Inversiones	1,094,313	1,067,368
Total	$ 1,509,092	$ 1,528,727

Nota 7 - Efectivo restringido:

El efectivo restringido comprende disponibilidades limitadas en BAF por los depósitos de regulación monetaria constituido con Banco de México de $159,475 y $254,905, al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El saldo de efectivo restringido se clasifica como activo no circulante en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía basándose en la fecha de vencimiento de la restricción.

Nota 8 - Clientes:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Clientes:		
Consumo México	$ 18,606,822	$15,612,927
Comercial México	2,751,868	2,392,702
Consumo EUA	2,105,334	2,244,983
	23,464,024	20,250,612
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,296,804)	(1,035,154)
Neto	$ 22,167,220	$19,215,458
Total a corto plazo	$ 21,640,993	$18,546,393
Total a largo plazo	$ 526,227	$ 669,065

8.1. Movimientos en la provisión por deterioro de cartera de créditos:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	($ 1,035,154)	($ 966,391)
Incrementos	(1,284,315)	(1,542,066)
Aplicaciones de cartera	1,022,665	1,473,303
Saldo al final del año	($ 1,296,804)	($ 1,035,154)

8.2. Antigüedad de saldos vencidos

Las cuentas por cobrar al cierre de cada año incluyen importes vencidos por $2,206,326 y $2,086,294, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y su antigüedad es como sigue:

	2013	2012
1- 30 días	$ 286,130	$ 210,096
31 - 60 días	113,642	144,501
61 - 90 días	113,471	137,158
91 - 120 días	102,419	132,408
Más de 120 días	1,590,664	1,462,131
Total de cartera de crédito vencida	$ 2,206,326	$2,086,294

8.3. Calidad crediticia de las cuentas por cobrar

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar es evaluada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes. Se analizan como sigue:

	31 de diciembre de	
Grupo	2013	2012
A	$ 17,724,590	$ 14,223,591
B	3,388,782	3,621,844
C	2,350,652	2,405,177
	$ 23,464,024	$ 20,250,612

Grupo A - Clientes de muy bajo riesgo, que han cumplido de manera regular sus compromisos de pago.
Grupo B - Clientes de bajo riesgo, que han presentado sus pagos en fecha posterior a la fecha límite de pago.
Grupo C - Clientes de riesgo medio-alto, que realizan sus pagos en forma inconsistente.

8.4. Valor razonable de las cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor razonable de las cuentas por cobrar de la Compañía se aproxima a su valor contable.

Nota 9 - Otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Bonificaciones de proveedores (1)	$ 312,731	$ 265,254
Deudores empleados (2)	30,108	27,510
Otros deudores (3)	347,537	233,200
Total	$ 690,376	$ 525,964

(1) Son bonificaciones negociadas con los proveedores por volúmenes de venta en el curso normal del negocio, y promociones por cobrar.

(2) Cuentas por cobrar a cargo de empleados por gastos a comprobar.

(3) Incluye principalmente comisiones por cobrar, otras cuentas por cobrar por transferencias de dinero y anticipos a proveedores.

Nota 10 - Inventarios:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Productos (*)	$ 1,915,827	$ 1,718,694
Ropa, calzado y joyería	237,799	201,571
Mercancía en tránsito	20,847	30,398
Total	$ 2,174,473	$ 1,950,663

(*) Este concepto incluye toda clase de aparatos electrodomésticos, muebles, línea blanca, teléfonos celulares, motocicletas y otros productos de consumo.

Nota 11 - Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo, neto:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Mobiliario y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2012								
Valor en libros inicial	$326,252	$ 297,504	$ 446,932	$ 1,254,345	$ 17,866	$ 73,414	$ 69,973	$ 2,486,286
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	(10,710)	(18,196)	(11,259)	(4,803)	(4,828)	-	(49,796)
Adquisiciones	26,192	25,933	18,063	25,362	24,837	20,788	65,906	207,081
Bajas	-	-	(122,243)	(220,949)	(26,451)	(45,637)	-	(415,280)
Cancelación de la depreciación acumulada por venta de activo fijo	-	-	114,301	221,895	20,297	43,538	-	400,031
Reclasificaciones	1,277	(1,277)	-	-	-	-	-	-
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	937	17,555	11,257	4,727	4,667	-	39,143
Cargo por depreciación	-	(7,414)	(72,979)	(179,488)	(10,073)	(27,493)	-	(297,447)
Valor en libros al cierre	353,721	304,973	383,433	1,101,163	26,400	64,449	135,879	2,370,018
Al 31 de diciembre de 2012								
Costo	353,721	440,341	1,084,084	2,364,347	255,783	502,075	135,879	5,136,230
Depreciación acumulada	-	(135,368)	(700,651)	(1,263,184)	(229,383)	(437,626)	-	(2,766,212)
Valor en libros - neto	353,721	304,973	383,433	1,101,163	26,400	64,449	135,879	2,370,018
Al 31 de diciembre de 2013								
Valor en libros inicial	$353,721	$ 304,973	$ 383,433	$ 1,101,163	$ 26,400	$ 64,449	$ 135,879	$ 2,370,018
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	1,293	1,148	1,201	539	234	-	4,415
Adquisiciones	2,850	64,706	246,990	120,242	47,525	40,879	71,137	594,329
Bajas	(28,117)	(113,451)	(265,566)	(3,609)	(88,491)	(10,986)	-	(510,220)
Cancelación de la depreciación acumulada por venta de activo fijo	-	21,426	263,126	306	85,280	11,047	-	381,185
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	(121)	(1,136)	(1,701)	(537)	(224)	-	(3,719)
Cargo por depreciación	-	(7,903)	(50,744)	(156,068)	(17,513)	(35,537)	-	(267,765)
Valor en libros al cierre	328,454	270,923	577,251	1,061,534	53,203	69,862	207,016	2,568,243
Al 31 de diciembre de 2013								
Costo	328,454	392,889	1,066,656	2,482,181	215,356	532,202	207,016	5,224,754
Depreciación acumulada	-	(121,966)	(489,405)	(1,420,647)	(162,153)	(462,340)	-	(2,656,511)
Valor en libros - neto	$328,454	$ 270,923	$ 577,251	$ 1,061,534	$ 53,203	$ 69,862	$ 207,016	$ 2,568,243

Los cargos por depreciación se reconocen en el estado de resultados dentro de gastos de venta y administración. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían indicadores de deterioro.

Nota 12 - Crédito mercantil y activos intangibles:

	Crédito mercantil	Licencias y Software	Total
Al 31 de diciembre de 2012			
Valor en libros inicial	$ 241,096	$ 57,016	$ 298,112
Inversiones	-	18,410	18,410
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(16,950)	(16,950)
Saldo final	241,096	58,476	299,572
Al 31 de diciembre de 2012			
Costo	241,096	302,361	543,457
Amortización acumulada	-	(243,885)	(243,885)
Saldo final	241,096	58,476	299,572
Al 31 de diciembre de 2013			
Inversiones	-	33,674	33,674
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(18,563)	(18,563)
Saldo final	241,096	73,587	314,683
Al 31 de diciembre de 2013			
Costo	241,096	336,035	577,131
Amortización acumulada	-	(262,448)	(262,448)
Saldo final	$ 241,096	$ 73,587	$ 314,683

El crédito mercantil no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro.

El crédito mercantil generado en combinaciones de negocio fue asignado en su totalidad en la fecha de adquisición a la unidad generadora de efectivo (UGE) del segmento México. Este segmento se beneficia de las sinergias de las combinaciones de negocios.

El monto de recuperación del segmento operativo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la administración cubriendo un período de 5 años.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Margen bruto estimado	46.96%	46.97%
Tasa de crecimiento	8.03%	2.26%
Tasa de descuento	11.68%	11.68%

Con relación al cálculo del valor de uso de los segmentos operativos, la Compañía considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados no causaría que el valor en libros del segmento operativo exceda materialmente a su valor de uso.

Nota 13 - Otros activos:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Gastos anticipados [1]	$ 202,799	$ 186,963
Otros	162,546	-
Total	$ 365,345	$ 186,963

[1] Incluye principalmente, pagos anticipados de publicidad, seguros y arrendamiento.

Nota 14 - Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la captación de recursos con terceros se integra como sigue:

	2013	2012
Depósitos de disponibilidad inmediata:		
Depósitos de ahorro (con intereses)	$ 2,640,232	$ 2,191,438
Cuentas de cheques (sin intereses)	371,360	314,092
Depósitos a plazo:		
Del público en general	10,918,421	9,493,734
Total depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$13,930,013	$ 11,999,264

De acuerdo a los plazos negociados, la captación de recursos se presenta como sigue al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo a corto plazo	$ 8,416,208	$ 8,382,497
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo a largo plazo	5,513,805	3,616,767
Total depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	$13,930,013	$ 11,999,264

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los vencimientos de los depósitos a plazo del público general son como sigue:

	2013	2012
De 1 a 179 días	$ 2,870,256	$ 2,731,489
De 6 a 12 meses	2,534,360	3,145,478
De 1 a 2 años	5,513,805	3,616,767
Total	$10,918,421	$ 9,493,734

Dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones, estos pasivos devengan intereses a las tasas promedio variables que a continuación se indican:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Depósitos de disponibilidad inmediata	2.64%	2.90%
Depósitos a plazo	5.86%	5.73%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor razonable depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo se aproximan a su valor contable.

Nota 15 - Deuda a corto y largo plazo:

La deuda total consolidada se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	Tasa de interés (*)	
Grupo Famsa:				
Moneda nacional:				
Factoraje financiero: (1)				
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	$ 76,100	$ 30,629	7.06%	(b)
Banco Nacional de México, S. A.	99,094	-	6.53%	(b)
BBVA Bancomer, S. A.	24,434	-	6.79%	(b)
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	373,996	392,704	8.34%	(b)
Banco Monex, S. A.	183,886	124,845	7.86%	(b)
	757,510	548,178		
Disposición de líneas de crédito contratadas a corto plazo:				
Banco del Bajío, S. A.	100,000	-	7.04%	(b)
Banorte, S. A.	199,795	199,795	7.37%	(a)
BBVA Bancomer, S. A.	150,000	63,500	6.53%	(a)
CI Banco, S. A.	100,000	50,000	6.54%	(b)
Banamex, S.A.	100,000	-	6.44%	(b)
Banco Actinver, S.A.	35,000	-	7.29%	(b)
Banco Santander Serfin, S. A.		100,000	8.86%	(b)
Emisión de certificados bursátiles:				
Corto plazo	1,989,170	1,000,000	7.10%	(b)
Largo plazo (2)	-	1,000,000	7.65%	(b)
	2,673,965	2,413,295		

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	Tasa de interés (*)	
Grupo Famsa:				
Dólares americanos:				
Emisión de deuda bursátil en el extranjero:				
Bono 2020 (3)	3,176,924	-	7.25%	(a)
Bono 144A/Reg. S (4)	-	2,554,036	11.00%	(a)
Europapel comercial (5)	654,215	518,632	7.00%	(a)
	3,831,139	3,072,668		
Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple:				
Moneda nacional:				
Banco del Bajío, S. A.	80,000	-	3.45%	(b)
Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) (6)	-	9,575	8.93%	(b)
	80,000	9,575		
Famsa USA:				
Dólares americanos:				
Business Property Lending, Inc.	59,871	-	6.07%	(a)
Capital One, National Association	39,254	-	5.00%	(b)
Deutsche Bank AG (7)	104,674	103,726	2.175%	(a)
	203,799	103,726		
Total deuda	7,546,413	6,147,442		
Vencimiento a corto plazo	(4,309,618)	(2,583,831)		
Deuda a largo plazo	$ 3,236,795	$ 3,563,611		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor razonable de la deuda a corto plazo de la Compañía se aproxima a su valor contable. El valor razonable de la deuda a largo plazo se revela en los párrafos siguientes.

(*) Tasas nominales (a) fijas y (b) variables, vigentes al 31 de diciembre de 2013. Los intereses se devengan mensualmente.

(1) La Compañía tiene contratadas líneas de crédito de factoraje con proveedores. Los intereses se calculan aplicando al importe descontado, las tasas que las instituciones financieras aplican para este tipo de operaciones, según el periodo de descuento. Estos pasivos son liquidados en un periodo promedio de 110 días. A continuación se presentan las principales características de cada línea de crédito de factoraje:

Institución	Fecha de renovación de la línea de crédito	Límite de crédito	Tasa de interés
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	Septiembre de 2012	$ 100,000	TIIE+4.0
Banco Nacional de México, S. A.	Agosto de 2013	$ 100,000	TIIE+2.8
BBVA Bancomer, S. A.	Marzo de 2013	$ 50,000	TIIE+3.0
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	Marzo de 2010	$ 400,000	TIIE+3.5
Banco Monex, S. A.	Octubre de 2012	$ 125,000	TIIE+3.0

(2) En 2011, la Compañía suscribió un programa de certificados bursátiles hasta por un monto de $2,000 millones de pesos con carácter revolvente por un plazo de cinco años. El 25 de marzo de 2011, bajo el amparo de dicho programa, la Compañía emitió $1,000 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a tasa TIIE más 280 bps con vencimiento en 2014, el producto de la emisión se utilizó para el refinanciamiento de pasivos que vencieron en 2011. La emisión de certificados bursátiles está avalada por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Al 31 de diciembre de 2013 esta deuda forma parte del corto plazo debido a su vencimiento en 2014.

La tasa efectiva de esta emisión al 31 de diciembre de 2012 es de 8.28%.

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, el valor razonable de los certificados bursátiles a corto y a largo plazo fue de $1,986,533 y $1,997,570, respectivamente. El método de valuación utilizado se clasifica en Nivel 2, ya que el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables se clasifican en Nivel 2.

(3) El 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió ("Senior notes") por US$250 millones, bajo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa del 7.25% con vencimiento el 31 de mayo de 2020. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de "B" por Standard & Poors y de "B+" por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre 2013, el valor razonable de los senior notes fue de $3,289,426. El método de valuación utilizado se clasifica en Nivel 1, ya que el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del balance general. Un mercado es considerado activo, si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, de un comerciante, de un corredor, de un grupo de industria, de servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios, reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de libre mercado. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta corriente.

(4) En julio de 2010, Grupo Famsa emitió bonos ("Senior notes") por US$200 millones, bajo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa del 11% con vencimiento en julio de 2015. Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros. Los bonos recibieron una calificación de "B" por Standard & Poors y de "B+" por Fitch Ratings y no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América. A la fecha límite de oferta temprana, fijada el 29 de mayo de 2013, se amortizó el 80.07% o US$160.13 millones de la cantidad total de los bonos en circulación. A la fecha de expiración de la oferta de adquisición, fijada el 12 de junio de 2013, se redimió el 0.16% o US$322 miles de la cantidad total de los bonos en circulación. El monto remanente, equivalente a US$39.55 millones, fue amortizado por la compañía el 22 de julio de 2013.

Al 31 de diciembre 2012, el valor razonable de los senior notes fue de $2,894,800. La tasa efectiva de esta emisión al 31 de diciembre de 2012 fue de 12.28%.

(5) El 4 de febrero de 2013, la Compañía emitió US$50 millones de dólares a una tasa de 7.00%, como parte de un programa de europapel comercial establecido en 2009 por US$100 millones de dólares. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda existente y para capital de trabajo. Este programa venció el 4 de febrero de 2014. La deuda se liquidó en la fecha antes mencionada con los recursos obtenidos de una emisión por US$60 millones de dólares de europapel comercial al amparo del mismo programa y con vencimiento en 28 de enero de 2015 a una tasa de 6.125%.

(6) Préstamos contratados por BAF con NAFIN, por un total de $9.6 millones de pesos, devengan una tasa de 8.93% y con vencimientos máximos en septiembre de 2014 y diciembre de 2015. Este préstamo se liquidó durante 2013.

(7) El 16 de octubre de 2013, la Compañía renovó su línea de crédito por un importe máximo de US$6.6 millones o su equivalente en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía dispuso de un total de US$8 millones, este préstamo devenga intereses a una tasa de 2.17% anual y con vencimiento el 16 de octubre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía cumplió con todas las obligaciones convenidas y restricciones en los contratos de crédito antes mencionados.

Nota 16 - Cuentas y gastos acumulados por pagar:

Las cuentas y gastos acumulados por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Intereses por pagar [1]	$ 54,240	$ 171,568
Cuenta por pagar a compañías afiliadas [2]	-	213,907
Impuestos retenidos de ISR e IVA	112,682	56,721
Pasivos por gastos operativos [3]	85,145	46,283
Sueldos por pagar [4]	34,884	50,209
Impuestos y retenciones de la nómina [5]	124,757	53,778
Otros acreedores [6]	45,307	10,998
Total cuentas y gastos acumulados por pagar	$ 457,015	$ 603,464

(1) Pasivos por intereses generados por deuda bancaria y bursátil.

(2) Pasivos por operaciones con partes relacionadas, véase Nota 17.

(3) Pasivos por gastos de agua, luz, teléfono, combustibles, mantenimientos y otros.

(4) Incluye pasivos por sueldos, comisiones al personal de ventas, vacaciones, prima vacacional, fondo de ahorro, gastos médicos, y otros.

(5) Incluye pasivos por retenciones de impuesto sobre nómina y otros.

(6) Incluye aportaciones de clientes de autofinanciamiento, seguro vehicular y otros.

Nota 17 - Partes relacionadas:

Al 31 de diciembre 2013 se tenían saldos por cobrar con compañías afiliadas por $44,944 ($213,907 por pagar al 31 de diciembre de 2012) que se derivan principalmente de los siguientes gastos:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Gastos por rentas y servicios administrativos (Nota 25)	$ 101,068	$ 101,161

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado a precios de mercado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía ascendieron a $103,235 ($105,710 en 2012), monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de la Compañía.

El 31 de diciembre de 2013 la Compañía realizó un contrato de cesión de parte de su cartera con un valor nominal de $200,000, sin reserva, sin recursos, ni limitación alguna sobre todos y cada uno de los créditos cedidos a Desarrollos Inmobiliarios Garza Valdéz, S. A. de C. V., parte relacionada, sin que existan derechos ni obligaciones de la Compañía con respecto a la cartera cedida; esta transacción fue liquidada con la compensación de una cuenta por pagar por ese mismo importe, vigente a esa misma fecha en favor de dicha parte relacionada.

Evento posterior

Con fecha 10 de abril de 2014, la Compañía realizó un contrato de cesión de cartera por $200,000 con similares condiciones a las mencionadas en el párrafo anterior con la misma parte relacionada. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados esta transacción no ha sido liquidada.

La Compañía y sus subsidiarias declaran que no tuvieron operaciones significativas con personas relacionadas ni conflictos de interés que revelar.

Nota 18 - Obligaciones laborales:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a $93,043 y $85,240, y se muestra a continuación:

	2013	2012
Plan de pensiones	$ 6,593	$ 6,185
Prima de antigüedad	51,838	48,125
Otros beneficios a los empleados	34,612	30,930
	$ 93,043	$ 85,240

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Plan de pensiones	$ 699	$ 744
Prima de antigüedad	11,215	10,376
Otros beneficios a los empleados	6,715	4,611
	$ 18,629	$ 15,731

Plan de pensiones

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Obligaciones por beneficios definidos	$ 6,593	$ 6,185
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 6,593	$ 6,185

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial al 1 de enero	$ 6,185	$ 5,983
Costo laboral	332	337
Costo financiero - neto	367	407
Ganancias y pérdidas actuariales	(291)	(542)
Saldo final al 31 de diciembre	$ 6,593	$ 6,185

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Tasa de descuento	7.25%	6.25%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2013	2012
Costo de servicios del año	$ 332	$ 337
Costo financiero - neto	367	407
Costo neto del período	$ 699	$ 744

En el caso de que la tasa de descuento tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de $176 y una disminución de $189, respectivamente.

En el caso de que la tasa de incremento de salarios tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría una diminución de $186 y un incremento de $200, respectivamente.

Prima de antigüedad

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Obligaciones por beneficios definidos	$ 51,838	$ 48,125
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 51,838	$ 48,125

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial al 1 de enero de	$ 48,125	$ 41,539
Costo laboral	8,480	7,651
Costo financiero - neto	2,735	2,725
Ganancias y pérdidas actuariales	(1,281)	2,024
Beneficios pagados a la reserva	(6,221)	(5,814)
Saldo final al 31 de diciembre de	$ 51,838	$ 48,125

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Tasa de descuento	7.25%	6.25%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2013	2012
Costo de servicios del año	$ 8,480	$ 7,651
Costo financiero - neto	2,735	2,725
Costo neto del período	$ 11,215	$ 10,376

En el caso de que la tasa de descuento tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de $648 y una disminución de $668, respectivamente.

En el caso de que la tasa de incremento de salarios tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría una diminución de $67 y un incremento de $66, respectivamente.

Otros beneficios a los empleados

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Obligaciones por beneficios definidos	$ 34,612	$ 30,930
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 34,612	$ 30,930

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial al 1 de enero de	$ 30,930	$ 27,167
Costo laboral	3,750	2,545
Costo financiero - neto	2,965	2,066
Ganancias y pérdidas actuariales	(2,616)	703
Beneficios pagados a la reserva	(417)	(1,551)
Saldo final al 31 de diciembre de	$ 34,612	$ 30,930

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Tasa de descuento	7.25%	6.25%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2013	2012
Costo de servicios del año	$ 3,750	$ 2,545
Costo financiero - neto	2,965	2,066
Costo neto del período	$ 6,715	$ 4,611

En el caso de que la tasa de descuento tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de $956 y una disminución de $997, respectivamente.

En el caso de que la tasa de incremento de salarios tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría una diminución de $988 y un incremento de $1,027, respectivamente.

Nota 19 - Capital contable:

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2013, los accionistas aprobaron que el fondo creado para la compra y venta de acciones propias tenga un valor máximo de $130 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía 259,700 acciones (259,700 acciones en 2012) en tesorería y el precio de cierre de la acción a esa fecha era de $23.61 pesos ($16.10 pesos en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social se integra como sigue:

Descripción	Número de acciones	Importe
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal	330,097,385	$ 660,195
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "II", sin expresión de valor nominal	109,090,909	218,182
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997		579,909
Capital social pagado	439,188,294	$1,458,286

Al 31 de diciembre de 2013 las utilidades acumuladas incluyen $302,431 y $604,863, aplicados a la reserva legal y reserva de reinversión, respectivamente. Los movimientos del año de estas reservas se muestran a continuación:

	Reserva Legal	Reserva de Reinversión
Saldos al 1 de enero de 2012	$ 295,564	$ 591,129
Reserva 2012:		
Incrementos	5,275	10,550
Aplicaciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	300,839	601,679
Reserva 2013:		
Incrementos	1,592	3,184
Aplicaciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	$ 302,431	$ 604,863

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2013. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o en su caso contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única del año. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen dar a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital aportado (CUCA) cuyo importe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a $7,080,307 y $6,808,573, respectivamente, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 20 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Costo de mercancías vendidas	$ 6,110,698	$5,727,672
Remuneraciones y beneficios al personal	2,557,050	2,340,493
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1,284,315	1,173,362
Arrendamientos	776,659	763,195
Gastos por interés por captación bancaria	698,291	589,799
Publicidad	341,733	334,125
Energía eléctrica, agua y teléfono	310,042	298,788
Depreciación y amortización	286,771	314,397
Mantenimientos	174,139	158,318
Fletes	50,078	45,315
Otros (1)	1,046,949	973,944
	$13,636,725	$12,719,408

(1) Incluye principalmente gastos por seguros, gastos de viaje y capacitación.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Sueldos y gratificaciones	$ 1,814,734	$ 1,814,309
Comisiones a vendedores	129,660	87,910
Beneficios a los empleados	38,434	15,731
Otras remuneraciones	574,222	422,543
	$ 2,557,050	$ 2,340,493

Nota 21 - Otros ingresos, neto:

	31 de diciembre de	
Otros ingresos:	2013	2012
Recuperación de impuesto pagado en exceso	$ 16,461	$ 109,818
Utilidad en venta de activos fijos	1,639	1,279
Servicios administrativos	7,423	7,551
Recuperación de cartera cancelada	28,175	-
Otros	1,910	5,249
Total otros ingresos	55,608	123,897
Otros gastos:		
Aplicación de impuestos	(41,861)	(48,290)
Otros	(5,327)	(4,627)
Total otros gastos	(47,188)	(52,917)
Otros ingresos, neto	$ 8,420	$ 70,980

Nota 22 - Gastos y productos financieros:

Los gastos y productos financieros se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
Gastos financieros:	2013	2012
Gastos por interés en préstamos bancarios	($ 145,428)	($ 106,318)
Gastos por interés deuda bursátil	(540,270)	(553,578)
Premio (pago anticipado Bono 144A)	(176,784)	-
Factoraje	(46,946)	(46,800)
Otros gastos financieros	(22,466)	(15,649)
Pérdida cambiaria, neto	(55,029)	-
	($ 986,923)	($ 722,345)
Productos financieros:		
Productos financieros	$ 1,515	$ 1,757
Ganancia cambiaria, neto	-	62,213
	$ 1,515	$ 63,970

Nota 23 - Impuestos a la utilidad:

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.

ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.

iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).

iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada más adelante. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

Grupo Famsa y cada una de sus subsidiarias determinan y enteran en forma individual sus impuestos. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

El impuesto sobre la renta se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
ISR causado	($ 13,195)	($ 19,045)
IETU causado	(12,136)	(35,591)
ISR diferido	251,657	161,968
	$226,326	$107,332

El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
ISR diferido activo:	2013	2012
Pérdidas fiscales por amortizar	$ 821,777	$ 212,788
Pagos anticipados y otras provisiones, neto	338,454	553,859
Estimación para cuentas incobrables	471,063	279,200
Cartera por devengar para efectos fiscales	109,919	226,424
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	134,594	108,253
Efecto fiscal de ventas a plazo	30,104	32,306
Estimación para obligaciones laborales	32,328	25,127
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar	1,613	1,140
	1,939,852	1,439,097
ISR diferido pasivo:		
Ingresos acumulables (1)	108,846	-
Inventarios	11,600	5,033
Efecto por incremento y/o disminución en tasa de ISR	8,776	7,535
	129,222	12,568
ISR diferido antes de Impuesto al activo por recuperar	1,810,630	1,426,529
Impuesto al activo por recuperar	-	121,504
Total activo por ISR diferido	$ 1,810,630	$ 1,548,033

(1) Este saldo corresponde al registro del pasivo por entrada en vigor de la reforma fiscal 2014, específicamente por la eliminación del estímulo fiscal aplicable a las Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces.

La Compañía cuenta con proyecciones fiscales que sustentan la generación de utilidades fiscales futuras contra las que se aplicarán las pérdidas fiscales actuales y también las que se generarían como consecuencia de la reversión de las diferencias temporales activas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
Impuesto diferido activo:	2013	2012
Impuesto diferido activo recuperable dentro de los siguientes 12 meses	$ 1,805,258	$ 1,225,996
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	134,594	213,101
	1,939,852	1,439,097

	31 de diciembre de	
Impuesto diferido pasivo:	2013	2012
Impuesto diferido pasivo pagadero dentro de los siguientes 12 meses		(1,462)
Impuesto diferido pasivo pagadero después de 12 meses	(120,446)	(3,571)
	(120,446)	(5,033)
Impuesto al activo recuperable después de 12 meses	-	121,504
Efecto por incremento y/o disminución de tasas	(8,776)	(7,535)
Activo (neto) por ISR diferido	$ 1,810,630	$ 1,548,033

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año, antes del impuesto al activo por recuperar, se explica a continuación:

	Pérdidas fiscales	Estimación para cuentas incobrables	Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	Estimación para obligaciones laborales	Efecto fiscal de ventas a plazo	Inventarios	Otros	Total
Al 1 de enero de 2012	$ 788,964	$ 254,200	$ 81,934	$ 22,407	$ 37,674	($ 97,040)	$ 177,562	$ 1,265,701
Cargo (crédito) al estado de resultados	(576,176)	25,000	26,319	2,720	(5,368)	92,007	597,466	161,968
Otras partidas del resultado integral	-	-	-	-	-	-	(1,140)	(1,140)
Al 31 de diciembre de 2012	212,788	279,200	108,253	25,127	32,306	(5,033)	773,888	1,426,529
Cargo (crédito) al estado de resultados	695,553	191,863	26,341	7,201	(2,202)	(6,567)	(660,532)	251,657
Cancelación del impuesto al activo por recuperar	-	-	-	-	-	-	134,240	134,240
Otras partidas del resultado integral	-	-	-	-	-	-	(1,796)	(1,796)
Al 31 de diciembre de 2013	$ 908,341	$ 471,063	$ 134,594	$ 32,328	$ 30,104	($ 11,600)	$ 245,800	$ 1,810,630

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado de:

Año	Pérdida fiscal amortizable
2017	$ 426
2018	14,211
2019	59,473
2020	147,625
2021	76,684
2022	13,002
2023	2,427,836
	$2,739,257

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Tasa nominal	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Partidas permanentes no deducibles (principalmente gastos no deducibles)	13%	8%
Efectos fiscales de la inflación	7%	
Efecto por disminución en tasa de ISR		1%
Otros no acumulables (efecto fiscal en costo de ventas y otros)	2%	(26%)
Tasa efectiva	52%	13%

En 2013 y 2012 algunas subsidiarias de Famsa determinaron IETU de $12,136 y $35,591, respectivamente, los cuales fueron superiores al ISR determinado.

El cargo (crédito) del impuesto relacionado a otras partidas del resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre es como sigue:

	2013			2012		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo (a favor)	Después de impuestos
Efecto por conversión de moneda extranjera	($ 10,706)	$ -	($10,706)	($ 48,215)	$ -	($ 48,215)
Pérdidas y ganancias actuariales	5,987	(1,796)	4,191	(3,121)	936	(2,185)
Otras partidas de la utilidad integral	($ 4,719)	($ 1,796)	($ 6,515)	($ 51,336)	$ 936	($ 50,400)
Impuesto diferido		($ 1,796)			$ 936	

Nota 24 - Contingencias:

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Nota 25 - Compromisos:

La mayoría de las compañías subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento a largo plazo (algunos con partes relacionadas) por los inmuebles que ocupan sus tiendas. A continuación se describen los principales acuerdos entre partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene cuarenta y dos contratos de arrendamiento operativo a largo plazo celebrados con los accionistas mayoritarios y con varias empresas controladas por los mismos accionistas, por los espacios ocupados por diversas sucursales. Los términos de los contratos son similares y consistentes con la práctica de la industria y establecidos a valores de mercado.

La Compañía tiene celebrados varios contratos de servicios administrativos con afiliadas y otras entidades controladas por los accionistas mayoritarios, para prestar servicios de administración, cobranza e inversión de excedentes a nombre de dichas afiliadas a cambio de una comisión que se pagará anualmente.

Las rentas por pagar en años subsecuentes se muestran a continuación:

	Otros	Partes relacionadas	Total
2014	$ 709,371	$ 106,122	$ 815,493
2015 a 2019	3,546,854	530,609	4,077,463
2020 en adelante	6,384,336	955,095	7,339,431
	$10,640,561	$ 1,591,826	$12,232,387

Durante 2013 y 2012 el gasto total por rentas y servicios administrativos fue como sigue:

	2013	2012
Otros, distintos de partes relacionadas	$ 675,591	$ 662,034
Partes relacionadas	101,068	101,161
Total	$ 776,659	$ 763,195

Nota 26 - Información por segmentos:

26.1 Reporte por segmentos:

La Compañía administra y evalúa sus operaciones continuas a través de tres segmentos: México (sucursales ubicadas en territorio nacional de venta al menudeo y sector financiero), EUA (sucursales ubicadas en el extranjero de venta al menudeo) y Otros (ventas al mayoreo, fabricación de muebles y venta de calzado por catálogo). Estos segmentos operativos se administran en forma conjunta debido a que los productos que manejan y los mercados que atienden son similares. Sus actividades las desempeñan a través de diversas compañías subsidiarias.

La administración de la Compañía utiliza la información de los estados de resultados por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos. La información por segmento a reportar es como sigue:

	2013					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas (1)	$ 9,405,118	$ 1,184,510	$ 608,396	$ 11,178,024	($ 535,051)	$ 10,642,973
Intereses ganados de clientes	3,895,531	478,991	251,993	4,626,515	(221,614)	4,404,901
Total de ingresos	$ 13,300,649	$ 1,643,501	$ 860,389	$ 15,804,539	($ 756,665)	$ 15,047,874
Costo de ventas	(7,255,758)	(962,670)	(735,399)	(8,953,827)	810,445	(8,143,382)
Utilidad bruta	6,044,891	680,831	124,990	6,850,712	53,780	6,904,492
Gastos de operación (2)	(4,515,852)	(622,648)	(133,707)	(5,272,207)	65,635	(5,206,572)
Otros ingresos, neto	91,550	(2,686)	39,092	127,956	(119,536)	8,420
Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	1,620,589	55,497	30,375	1,706,461	(121)	1,706,340
Depreciación y amortización	(278,742)	(3,210)	(4,819)	(286,771)	-	(286,771)
Utilidad (pérdida) de operación	$ 1,341,847	$ 52,287	$ 25,556	$ 1,419,690	($ 121)	$ 1,419,569
Información adicional a reportar:						
Total activos	$ 32,799,488	$ 2,380,962	$ 497,348	$ 35,678,098	($ 2,735,130)	$ 32,942,968
Total pasivos	$ 23,707,029	$ 2,884,969	$ 142,413	$ 26,734,411	($ 2,735,130)	$ 23,999,281
Inversión en activos fijos	$ 521,012	$ 72,420	$ 897	$ 594,329	$ -	$ 594,329
UAFIRDA Ajustado	$ 2,318,880	$ 55,497	$ 30,375	$ 2,404,752	($ 121)	$ 2,404,631

	2012					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas (1)	$ 9,137,127	$ 1,268,662	$ 701,908	$ 11,107,697	($ 661,231)	$ 10,446,466
Intereses ganados de clientes	3,216,187	446,558	247,064	3,909,809	(232,747)	3,677,062
Total de ingresos	$ 12,353,314	$ 1,715,220	$ 948,972	$ 15,017,506	($ 893,978)	$ 14,123,528
Costo de ventas	(6,657,226)	(955,504)	(847,549)	(8,460,279)	924,131	(7,536,148)
Utilidad bruta	5,696,088	759,716	101,423	6,557,227	30,153	6,587,380
Gastos de operación (2)	(4,163,573)	(641,173)	(124,884)	(4,929,630)	60,767	(4,868,863)
Otros ingresos, neto	135,489	3,146	32,130	170,765	(99,785)	70,980
Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	1,668,004	121,689	8,669	1,798,362	(8,865)	1,789,497
Depreciación y amortización	(306,171)	(3,103)	(5,123)	(314,397)	-	(314,397)
Utilidad (pérdida) de operación	$ 1,361,833	$ 118,586	$ 3,546	$ 1,483,965	($ 8,865)	$ 1,475,100
Información adicional a reportar:						
Total activos	$ 28,762,550	$ 2,558,349	$ 412,056	$ 31,732,955	($ 2,663,029)	$ 29,069,926
Total pasivos	$ 20,366,785	$ 2,927,370	$ 149,085	$ 23,443,240	($ 2,663,029)	$ 20,780,211
Inversión en activos fijos	$ 202,519	$ 2,677	$ 1,885	$ 207,081	$ -	$ 207,081
UAFIRDA Ajustado	$ 2,257,803	$ 121,689	$ 8,669	$ 2,388,161	($ 8,865)	$ 2,379,296

(1) Las ventas netas se realizan en los países mencionados arriba.
(2) Sin depreciación ni amortización.

26.2 Evaluación del desempeño operativo

La compañía evalúa el desempeño operativo utilizando una métrica que denomina "UAFIRDA Ajustado", la cual consiste en agregar a la utilidad de operación, los gastos por captación bancaria, y la depreciación y amortización del período. El UAFIRDA Ajustado no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La conciliación entre el UAFIRDA Ajustado y la utilidad de operación por los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2013	2012
Utilidad de operación	$ 1,419,569	$1,475,100
Gastos por interés por captación bancaria	698,291	589,799
Depreciación y amortización	286,771	314,397
UAFIRDA ajustado	$ 2,404,631	$2,379,296

26.3 Ventas por producto

A continuación se muestran las ventas netas por producto por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2013	2012
Intereses ganados de clientes	$ 4,404,901	$ 3,677,062
Muebles	2,301,511	2,393,908
Electrónica	1,765,494	1,690,187
Línea blanca	1,641,750	1,394,124
Teléfonos celulares	1,249,643	955,514
Cómputo	843,927	831,890
Motocicletas	768,551	575,611
Ropa y calzado	521,232	540,764
Temporada (aires acondicionados, calefactores, etc.)	345,289	389,451
Ingresos banca empresarial	191,060	175,357
Electrodomésticos	145,361	146,588
Artículos deportivos	134,968	177,849
Artículos y accesorios infantiles	47,634	63,915
Otros (1)	686,553	1,111,308
	$15,047,874	$14,123,528

(1) Incluye principalmente ingresos por concepto de garantías, seguros, enseres menores y las ventas a través del programa comercial denominado "Famsa a Famsa".

Nota 27 - Eventos posteriores:

Con fecha 13 de marzo del 2014, Grupo Famsa emitió certificados bursátiles (GFAMSA14) por $1,000 millones con vencimiento el 10 de marzo de 2016 con una tasa de interés de 3.00% más la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días, al amparo de un programa por $2,000 millones. Con los recursos obtenidos de esta colocación se liquidó el certificado bursátil GFAMSA11 con vencimiento el 21 de marzo de 2014.

Lic. Humberto Garza Valdéz
Director General

C.P. Abelardo García Lozano
Director de Finanzas

GRUPO FAMSA S.A.B. DE C.V.

Monterrey, Nuevo León; a los 20 días de mayo de 2016

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE GRUPO FAMSA, S. A. B. DE C. V
Por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, 2015

Al Consejo de Administración:

Informe anual

El Comité de Auditoría (el Comité) de Grupo Famsa, S. A. B. de C V. (Grupo Famsa, GFamsa, el Grupo o la Compañía) se reunió formalmente en cinco ocasiones durante el ejercicio en cuestión, habiéndose desarrollado las sesiones con el quórum requerido por sus estatutos, incluyendo socios y gerentes de la firma de auditores externos, quienes asistieron a todas las sesiones. Adicionalmente, los miembros independientes del Comité se reunieron con los auditores externos en una ocasión; y con el auditor interno en otra; ambas, sin la presencia de la administración.

El Comité ha revisado y discutido los estados financieros consolidados auditados con la administración de Grupo Famsa, responsable de su preparación, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. PricewaterhouseCoopers, S. C. (PwC) son los auditores externos de la Compañía, responsables de emitir una opinión profesional sobre la conformidad de dichos estados financieros, aplicando en su revisión, las normas internacionales de auditoría. Además, el Comité ha discutido con la administración y los auditores externos el contenido de la información financiera y las revelaciones necesarias, así como el sistema de control interno respecto a la validez de dicha información. Asimismo, ha revisado la independencia de los auditores externos, su plan de auditoría y su propuesta de honorarios, habiendo concluido que tanto la actuación de PwC como sus honorarios, se apegan a la normatividad establecida por la Ley del Mercado de Valores.

En virtud de lo anteriormente mencionado, el Comité recomienda al Consejo de Administración de Grupo Famsa, la aprobación de sus estados financieros auditados por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Control interno

En las juntas ordinarias celebradas por el Comité se discutieron los puntos que se consideraron relevantes al tema de Auditoría en general, tanto interna como externa; y para propósitos del presente informe, con énfasis en el sistema de control interno. En relación a la auditoría interna, se discutió sobre la estructura de organización de la Dirección, la normatividad aplicable interna y externa, su plan anual de operación, el seguimiento a dicho plan y la ocurrencia de eventos que merecieran su discusión. En lo referente a las actividades con los auditores externos (PwC), sobresale la fijación de sus honorarios, su plan de trabajo, los cambios actuales y esperados en la normatividad externa de la información financiera y en las normas de auditoría, así como los diferentes informes que se derivan de su función.

El alcance de la revisión del control interno por los auditores externos estuvo dirigido hacia la revisión anual, sobre la seguridad que tiene dicho sistema en la medición, reconocimiento y revelación, de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas, aplicable a todas las empresas del Grupo, así como la adecuada salvaguarda de sus activos. Adicionalmente, los auditores externos evaluaron los riesgos inherentes a la Compañía y los controles clave del sistema de control interno, que juzgaron conveniente en la circunstancia actual.

Así, los estados financieros de Grupo Famsa, dictaminados por PwC no tuvieron salvedad alguna. Además, en el informe emitido por ellos, referente al ejercicio 2015, denominado "Otras Opiniones, Informes y Comunicaciones" se incluyeron algunos comentarios y sugerencias con relación a la preparación de los estados financieros y también, respecto a otros asuntos financieros y administrativos. Todas las sugerencias fueron presentadas oportunamente a la administración y están resueltas o en vías de implantación. Ninguna deficiencia fue significativa ni afecta el desempeño de la administración.

No obstante, cabe mencionar que durante el ejercicio 2015 se detectó una posible deficiencia en la reserva referente a ciertas carteras, pero que a esa fecha no era posible estimar. Ante esa circunstancia se optó por atacar el problema desde tres frentes:

- Continuar con el fortalecimiento en la gestión de cobranza de todas las carteras.
- Precisar la magnitud del problema.
- Garantizar, por parte del Accionista de Control, la posible insuficiencia de reservas para ciertas carteras.

Por otra parte, la Dirección de Auditoría Interna de Grupo Famsa depende directamente de la Dirección Corporativa. Además, los miembros independientes del Comité de Auditoría tienen pleno acceso al Director de Auditoría para las aclaraciones a que haya a lugar. La Dirección de Auditoría Interna es la responsable de proponer a la Dirección Corporativa las políticas desarrolladas internamente. Asimismo, establece el programa de trabajo a realizarse durante el año y ejecuta las revisiones en las localidades de venta, que incluye la operación misma y su control interno. Cada revisión da lugar a un informe detallado sobre las deficiencias encontradas, con sus respectivas recomendaciones de mejoras, que se discuten en primera instancia, con el personal administrativo responsable, llegándose a un compromiso de corrección firmado. Los niveles superiores de la administración reciben informes abreviados. Posteriormente se da el seguimiento correspondiente.

Durante el ejercicio 2015, los consejeros independientes del Comité de Auditoría de Grupo Famsa celebraron una reunión con el Director de Auditoría Interna, para discutir los siguientes temas:

- Políticas del departamento y su organización,
- Cumplimiento del plan de trabajo para 2015,
- Programación general de las revisiones para el ejercicio 2016,
- Programas de trabajo y metodología de la revisión,
- Documentación de sus revisiones en los papeles de trabajo,
- Principales casos encontrados en el curso de las revisiones y su seguimiento,
- Diversidad de situaciones encontradas por regiones geográficas.

Adicionalmente, los miembros independientes del Comité de Auditoría de Grupo Famsa discutieron en una reunión con los auditores externos, la evaluación que estos últimos hicieron del sistema de control interno en su conjunto en las Compañías, con los alcances anteriormente mencionados. Ellos expresaron que no detectaron desviaciones de importancia en su revisión; si bien, en ella les resultaron evidentes las mejoras en la integración de los sistemas electrónicos, derivadas de las recomendaciones hechas durante esta revisión y en algunas revisiones pasadas recientes.

Basados en lo anterior, el Comité concluye que el sistema de control interno de la Compañía opera eficazmente, ya que los auditores externos, en su revisión para la dictaminación de los estados financieros y para el cumplimiento de la normatividad regulatoria, encontraron que el mismo satisface los objetivos de control de la administración y ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes o de prevenir errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones. A su vez, las desviaciones y deficiencias observadas en los informes de la Dirección de Auditoría Interna no fueron significativas y las mismas ya se corrigieron o están corrigiéndose oportunamente.

Partes relacionadas

Dado que Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. (el Grupo, GFamsa, o la Compañía) está compuesto principalmente por empresas comerciales y una institución bancaria, el presente informe comprenderá dos partes. Primeramente se informará sobre las operaciones realizadas entre el Grupo en su conjunto, y sus accionistas; y posteriormente, sobre las operaciones realizadas entre la Compañía y otras empresas de servicio, y la subsidiaria principal, Banco Ahorro Famsa, S. A. (BAF).

En cuanto al primer tipo de operaciones, el Director de Finanzas de Grupo Famsa informó al Comité sobre la naturaleza e importancia relativa de las operaciones con sus accionistas; indicando que principalmente correspondían a rentas cobradas a la Compañía, por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, propiedad de los accionistas de Grupo Famsa, por importes de baja importancia relativa en relación a las operaciones del ejercicio del Grupo y que fueron acordadas a su valor de mercado; esto es, en términos semejantes a aquellos a los que se contrataría con partes no relacionadas. En reunión por separado entre los miembros independientes del Comité y los auditores externos de Grupo Famsa, el Despacho PricewaterhouseCoopers, S. C. (PwC) corroboró la poca importancia relativa de este tipo de operaciones en su conjunto.

Respecto a las operaciones realizadas entre GFamsa, otras empresas del Grupo, y BAF, el Director de Finanzas informó al Comité: que dichas operaciones consistieron principalmente en la compra y venta de cartera de créditos al consumo, comisión de clientes referenciados, servicios de cobranza, y arrendamiento de sucursales. Estas operaciones son significativas y forman parte del giro normal del negocio, y fueron diseñadas y realizadas a valores de mercado.

PwC confirmó la validez de los precios de venta utilizados por la Compañía al respecto, mediante la realización de un estudio de precios de transferencia, utilizando el método que mejor aplicara a cada tipo de operación. En su mayor parte, el método utilizado fue el denominado "Precio Comparable No Controlado" (Comparable Uncontrolled Price Method,

GRUPO FAMSA S.A.B. DE C.V.

"CUP"). En todos los casos, la opinión de los auditores fue favorable, al considerar los precios de transferencia mencionados como representativos del mercado.

Además, se realizó una operación relacionada, mediante la celebración de un convenio de garantía, en favor de su subsidiaria Famsa México, S.A. de C.V., con el Accionista de Control y cuatro empresas propiedad de éste, según como se describe en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía.

Basados en lo anterior, podemos informar que las operaciones con partes relacionadas realizadas entre la Compañía y algunos de sus accionistas, así como las operaciones entre las empresas de Grupo Famsa, fueron llevadas a cabo a su valor de mercado. Este hecho fue confirmado por PwC, quien hizo la revisión correspondiente aplicando los métodos según la naturaleza de cada operación y aceptados, tanto por la legislación fiscal mexicana, como por el ambiente internacional aplicable.

C. P. Alejandro Sepúlveda Gutiérrez
Presidente

Monterrey, Nuevo León; a los 21 días de abril de 2015

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE GRUPO FAMSA, S. A. B. DE C. V

Por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, 2014

Al Consejo de Administración:

Informe anual

El Comité de Auditoría (el Comité) de Grupo Famsa, S. A. B. de C V. (Grupo Famsa, GFamsa, el Grupo o la Compañía) se reunió formalmente en cuatro ocasiones durante el ejercicio en cuestión, habiéndose desarrollado las sesiones con el quórum requerido por sus estatutos, incluyendo socios y gerentes de la firma de auditores externos, quienes asistieron a todas las sesiones. Adicionalmente, la mayoría de los miembros independientes del Comité se reunieron con los auditores externos en una ocasión; y con el auditor interno en otra; ambas, sin la presencia de la administración.

El Comité ha revisado y discutido los estados financieros consolidados auditados con la administración de Grupo Famsa, responsable de su preparación, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. PricewaterhouseCoopers, S. C. (PwC) son los auditores externos de la Compañía, responsables de emitir una opinión profesional sobre la conformidad de dichos estados financieros, aplicando en su revisión, las normas internacionales de auditoría. Además, el Comité ha discutido con la administración y los auditores externos el contenido de la información financiera y las revelaciones necesarias, así como el sistema de control interno respecto a la validez de dicha información. Asimismo, ha revisado la independencia de los auditores externos, su plan de auditoría y su propuesta de honorarios, habiendo concluido que tanto la actuación de PwC como sus honorarios, se apegan a la normatividad establecida por la Ley del Mercado de Valores.

En virtud de lo anteriormente mencionado, el Comité recomienda al Consejo de Administración de Grupo Famsa la aprobación de sus estados financieros auditados por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Control interno

En las juntas ordinarias celebradas por el Comité se discutieron los puntos que se consideraron relevantes al tema de Auditoría en general, tanto interna como externa; y para propósitos del presente informe, con énfasis en el sistema de control interno. En relación a la auditoría interna, se discutió sobre la estructura de organización de la Dirección, la normatividad aplicable interna y externa, su plan anual de operación, el seguimiento a dicho plan y la ocurrencia de eventos que merecieran su discusión. En lo referente a las actividades con los auditores externos (PwC), sobresale la fijación de sus honorarios, su plan de trabajo, los cambios actuales y esperados en la normatividad externa de la información financiera y en las normas de auditoría, así como los diferentes informes que se derivan de su función.

El alcance de la revisión del control interno por los auditores externos estuvo dirigido hacia la revisión anual, sobre la seguridad que tiene dicho sistema en la medición, reconocimiento y revelación, de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas, aplicable a todas las empresas del Grupo, así como la adecuada salvaguarda de sus activos. Adicionalmente, los auditores externos evaluaron los riesgos inherentes a la Compañía y los controles clave del sistema de control interno, que juzgaron conveniente en la circunstancia actual.

Así, los estados financieros dictaminados por PwC no tuvieron salvedad alguna. Además, en el informe emitido por ellos, referente al ejercicio 2014, denominado "Otras Opiniones, Informes y Comunicaciones" se incluyeron algunos comentarios y sugerencias con relación a la preparación de los estados financieros y también, respecto a otros asuntos financieros y administrativos. Todas las sugerencias fueron presentadas oportunamente a la administración y están resueltas o en vías de implantación. Ninguna deficiencia fue significativa ni afecta el desempeño de la administración.

La Dirección de Auditoría Interna de Grupo Famsa depende directamente de la Dirección Corporativa. Además, los miembros independientes del Comité de Auditoría tienen pleno acceso al Director de Auditoría para las aclaraciones a que haya lugar. La Dirección de Auditoría Interna es la responsable de proponer a la Dirección Corporativa las políticas desarrolladas internamente. Asimismo, establece el programa de trabajo a realizarse durante el año y ejecuta las revisiones en las localidades de venta, que incluye la operación misma y su control interno. Cada revisión da lugar a un informe detallado sobre las deficiencias encontradas, con sus respectivas recomendaciones de mejoras, que se discuten en primera instancia, con el personal administrativo responsable, llegándose a un compromiso de corrección firmado. Los niveles superiores de la administración reciben informes abreviados. Posteriormente se da el seguimiento correspondiente.

Durante el ejercicio 2014, la mayoría de los consejeros independientes del Comité de Auditoría de Grupo Famsa celebraron una reunión con el Director de Auditoría Interna, para discutir los siguientes temas:

- Políticas del departamento y su organización,
- Cumplimiento del plan de trabajo para 2014
- Programación general de las revisiones para el ejercicio 2015,
- Programas de trabajo y metodología de la revisión,
- Documentación de sus revisiones en los papeles de trabajo,
- Principales casos encontrados en el curso de las revisiones y su seguimiento,
- Diversidad de situaciones encontradas por regiones geográficas.

Adicionalmente, la mayoría de los miembros independientes del Comité de Auditoría de Grupo Famsa discutieron en una reunión con los auditores externos la evaluación que ellos hicieron del sistema de control interno en su conjunto en las Compañías, con los alcances anteriormente mencionados, habiendo comentado que no detectaron desviaciones de importancia en su revisión.

Basados en lo anterior, el Comité concluye que el sistema de control interno de la Compañía opera eficazmente, ya que los auditores externos, en su revisión para la dictaminación de los estados financieros y para el cumplimiento de la normatividad regulatoria, encontraron que el mismo satisface los objetivos de control de la administración y ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes o de prevenir errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones. A su vez, las desviaciones y deficiencias observadas en los informes de la Dirección de Auditoría Interna no fueron significativas y las mismas ya se corrigieron o están corrigiéndose oportunamente.

Partes relacionadas

Dado que Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. (Grupo Famsa, el Grupo, GFamsa, o la Compañía) está compuesto principalmente por empresas comerciales y una institución bancaria, el presente informe comprenderá dos partes. Primeramente se informará sobre las operaciones realizadas entre el Grupo en su conjunto, y sus accionistas; y posteriormente, sobre las operaciones realizadas entre la Compañía y otras empresas de servicio, y la subsidiaria principal, Banco Ahorro Famsa, S. A. Institución de Banca Múltiple (BAF).

En cuanto al primer tipo de operaciones, el Director de Finanzas de Grupo Famsa informó al Comité sobre la naturaleza e importancia relativa de las operaciones con sus accionistas; indicando que principalmente correspondían a rentas cobradas a la Compañía, por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, propiedad de los accionistas de Grupo Famsa, por importes de baja importancia relativa en relación a las operaciones del ejercicio del Grupo y que fueron acordadas a su valor de mercado; esto es, en términos semejantes a aquellos a los que se contrataría con partes no relacionadas. En reunión por separado entre los miembros independientes del Comité y los auditores externos de Grupo Famsa, el Despacho PricewaterhouseCoopers, S. C. corroboró la poca importancia relativa de este tipo de operaciones en su conjunto.

Respecto a las operaciones realizadas entre GFamsa, otras empresas del Grupo, y BAF, el Director de Finanzas informó al Comité: que dichas operaciones consistieron principalmente en la compra y venta de cartera de créditos al consumo, comisión de clientes referenciados, servicios de cobranza, y arrendamiento de sucursales. Estas operaciones son significativas y forman parte del giro normal del negocio, y fueron diseñadas y realizadas a valores de mercado.

PwC confirmó la validez de los precios de venta utilizados por la Compañía al respecto, mediante la realización de un estudio de precios de transferencia, utilizando el método que mejor aplicara a cada tipo de operación. En su mayor parte, el método utilizado fue el denominado "Precio Comparable No Controlado" (Comparable Uncontrolled Price Method, "CUP"). En todos los casos, la opinión de los auditores fue favorable, al considerar los precios de transferencia mencionados como representativos del mercado.

Basados en lo anterior, podemos informar que las operaciones con partes relacionadas realizadas entre la Compañía y algunos de sus accionistas, así como las operaciones entre las empresas de Grupo Famsa, fueron llevadas a cabo a su valor de mercado. Este hecho fue confirmado por PwC, quien hizo la revisión correspondiente aplicando los métodos según la naturaleza de cada operación y aceptados, tanto por la legislación fiscal mexicana, como por el ambiente internacional aplicable.

C. P. Alejandro Sepúlveda Gutiérrez

Presidente

C. P. Salvador Llarena Arriola

Ing. Jorge Luis Ramos Santos

GRUPO FAMSA S.A.B. DE C.V.

Monterrey, N, L., a los 22 días de abril de 2014

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
Por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2013

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción IV, Inciso a), y 43 fracción II de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Auditoría de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., presenta a ustedes el Informe anual de actividades realizadas por este Comité, durante el ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2013.

- **Informe anual**

El Comité de Auditoría (el Comité) de Grupo Famsa, S. A. B. de C V. (Grupo Famsa, GFamsa, el Grupo o la Compañía) se reunió formalmente en cinco ocasiones durante el ejercicio en cuestión, habiéndose desarrollado las sesiones con el quórum requerido por sus estatutos, incluyendo socios y gerentes de la firma de auditores externos, quienes asistieron a todas las sesiones. Adicionalmente, todos los miembros independientes del Comité se reunieron con los auditores externos en una ocasión; y con el auditor interno en otra; ambas, sin la presencia de la administración.

El Comité ha revisado y discutido los estados financieros auditados con la administración de la empresa, que tiene la responsabilidad sobre la información financiera contenida en los estados financieros. PricewaterhouseCoopers, S. C. (PwC) son los auditores externos de la Compañía, responsables de emitir una opinión profesional sobre la conformidad de los estados financieros, con las normas internacionales de información financiera aplicables a Grupo Famsa. El Comité ha discutido con la administración y los auditores externos el contenido de la información financiera y las revelaciones necesarias, así como el sistema de control interno respecto a la validez de dicha información. Asimismo, ha revisado la independencia de los auditores externos, su plan de auditoría y su propuesta de honorarios, habiendo concluido que tanto la actuación de PwC como sus honorarios, se apegan a la normatividad establecida por la Ley del Mercado de Valores.

En virtud de lo anteriormente mencionado, el Comité recomienda al Consejo de Administración de Grupo Famsa la aprobación de sus estados financieros auditados por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Asimismo en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Auditoría revisó y discutió con la administración de Grupo Famsa el contenido del Informe anual presentado por el Director General correspondiente al ejercicio social 2013. Al respecto, el Comité, apoyándose entre otros elementos en el dictamen realizado por los auditores externos, concluyó y opinó que del referido informe se desprende lo siguiente: (i) Que las políticas y criterios contables y de información seguidos por Grupo Famsa son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma; (ii) Que las citadas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General; y (iii) Como consecuencia de lo mencionado en los puntos (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de Grupo Famsa, motivo por el cual este Comité sometió a la consideración del Consejo de Administración su opinión favorable sobre el contenido de dicho Informe, para su presentación ante la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, para su eventual aprobación.

- **Control interno**

En las juntas ordinarias celebradas por el Comité se discutieron los puntos que se consideraron relevantes al tema de Auditoría en general, tanto interna como externa; y para propósitos del presente informe, con énfasis en el sistema de control interno. En relación a la auditoría interna, se discutió sobre la estructura de la Dirección, la normatividad aplicable interna y externa, su plan anual de operación, el seguimiento a dicho plan y la ocurrencia de eventos que merezcan su discusión. En lo referente a las actividades con los auditores externos (PwC), sobresale la fijación de sus honorarios, su plan de trabajo, los cambios en la normatividad externa de la información financiera y en las normas de auditoría, así como los diferentes informes que se derivan de su función.

El alcance de la revisión del control interno por los auditores externos está determinado según el ejercicio que se trate. Por una parte, para revisar anualmente la seguridad que tiene dicho sistema en la medición, reconocimiento y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas, aplicable a todas las empresas del Grupo, así como la adecuada salvaguarda de sus activos. Por la otra, bianualmente, y en el ejercicio 2013 aplica, para revisar el control interno de Banco Ahorro Famsa en particular, con un alcance más extenso al de un dictamen de estados financieros, según lo disponen las regulaciones contenidas en la "Circular Única", emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el primer tipo de revisión, los estados financieros dictaminados por PwC no tuvieron salvedad alguna. Además, en el informe emitido por los auditores externos, referente al ejercicio 2013, denominado "Otras Opiniones, Informes y Comunicaciones" se incluyeron algunos comentarios y sugerencias con relación a la preparación de los estados financieros y también, respecto a otros asuntos financieros y administrativos. Todas las sugerencias fueron presentadas oportunamente a la administración y están resueltas o en vías de implantación. Ninguna deficiencia fue significativa ni afecta el desempeño de la administración.

Respecto a la revisión más extensa y detallada del sistema de control interno requerida por la CNBV, con el fin de que emitan su opinión sobre la satisfacción de los objetivos de control de la administración; así como sobre la seguridad razonable que ofrece en la prevención o detección de errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones, en los aspectos más importantes aplicables a esta Institución; la opinión de los auditores externos, fue favorable, sin excepciones, en cuanto a que Banco Ahorro Famsa ha mantenido un control interno efectivo en los objetivos y alcance establecidos en la revisión.

La Dirección de Auditoría Interna de Grupo Famsa depende directamente de la Dirección Corporativa. Además, los miembros independientes del Comité de Auditoría tienen acceso al Director de Auditoría para las aclaraciones a que haya a lugar. La Dirección de Auditoría Interna es la responsable de proponer a la Dirección Corporativa las políticas desarrolladas internamente. Asimismo, establece el programa de trabajo a realizarse durante el año y ejecuta las revisiones en las localidades de venta, que incluye la operación misma y su control interno. Cada revisión da lugar a un informe detallado sobre las deficiencias encontradas, con sus respectivas recomendaciones de mejoras, que se discuten en primera instancia, con el personal administrativo responsable, llegándose a un compromiso de corrección firmado. Los niveles superiores de la administración reciben informes abreviados. Posteriormente se da el seguimiento correspondiente.

Durante el ejercicio 2013, los consejeros independientes del Comité de Auditoría de Grupo Famsa y del Banco Ahorro Famsa celebraron sendas reuniones con los auditores internos respectivos, para conocer y evaluar:

- Políticas del departamento,
- Cumplimiento del plan de trabajo para 2013
- Programación general de las revisiones para el ejercicio 2014,
- Programas de trabajo y metodología de la revisión,
- Documentación de sus revisiones en los papeles de trabajo,
- Principales casos encontrados en el curso de las revisiones y su seguimiento,
- Diversidad de situaciones encontradas por regiones geográficas.

Adicionalmente, los miembros independientes del Comité de Auditoría de Grupo Famsa y del de Banco Ahorro Famsa discutieron en sendas reuniones con los auditores externos correspondientes, la evaluación que ellos hicieron del sistema de control interno en las Compañías, con los alcances anteriormente mencionados, habiendo comentado que no detectaron desviaciones de importancia en su revisión.

Posteriormente, los consejeros independientes de Grupo Famsa tuvieron una junta con el Director Corporativo y el Director de Finanzas de Grupo Famsa para dialogar sobre los resultados obtenidos en las cuatro reuniones ya mencionadas

Basados en lo anterior, el Comité concluye que el sistema de control interno de la Compañía opera eficazmente, ya que los auditores externos, en su revisión para la dictaminación de los estados financieros y para el cumplimiento de la normatividad regulatoria, encontraron que el mismo satisface los objetivos de control de la administración y ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes o de prevenir errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones. A su vez, las desviaciones y deficiencias observadas en los informes de la Dirección de Auditoría Interna no fueron significativas y las mismas ya se corrigieron o están corrigiéndose oportunamente.

- **Partes relacionadas**

Dado que Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. (el Grupo, GFamsa, o la Compañía) está compuesto principalmente por empresas comerciales y una institución bancaria, el presente informe comprenderá dos partes. Primeramente se informará sobre las operaciones realizadas entre el Grupo en su conjunto, y sus accionistas; y posteriormente, sobre las operaciones realizadas entre la Compañía y otras empresas de servicio, y la subsidiaria principal, Banco Ahorro Famsa, S. A. (BAF).

En cuanto al primer tipo de operaciones, el Director de Finanzas de Grupo Famsa informó al Comité sobre la naturaleza e importancia relativa de las operaciones con sus accionistas; indicando, que principalmente correspondían a rentas cobradas a la Compañía, por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, por importes de baja importancia relativa en relación a las operaciones del ejercicio y que fueron acordadas a su valor de mercado; esto es, en términos semejantes a aquellos a los que se contrataría con partes no relacionadas. En reunión por separado entre los miembros independientes del Comité y los auditores externos de Grupo Famsa, el Despacho PricewaterhouseCoopers, S.C. (PwC) corroboró la poca importancia relativa de este tipo de operaciones en su conjunto.

Por otra parte al cierre del ejercicio, BAF mantiene préstamos sin garantía a Grupo Famsa. Los términos de dichos préstamos fueron comerciales en su totalidad y cumplieron las disposiciones jurídicas regulatorias emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Respecto a las operaciones realizadas entre GFamsa, otras empresas del Grupo, y BAF, el Director de Finanzas informó al Comité: que dichas operaciones consistieron principalmente en la compra y venta de cartera de créditos al consumo, comisión de clientes referenciados, servicios de cobranza, y arrendamiento de sucursales. Estas operaciones son significativas y forman parte del giro normal del negocio, y fueron diseñadas y realizadas a valores de mercado.

PwC confirmó la validez de los precios de venta utilizados por la Compañía al respecto, mediante la realización de un estudio de precios de transferencia, utilizando el método que mejor aplicara a cada tipo de operación. En su mayor parte, el método utilizado fue el denominado "Precio Comparable No Controlado" (Comparable Uncontrolled Price Method, "CUP"). En todos los casos, la opinión de PwC fue favorable, al considerar los precios de transferencia mencionados como representativos del mercado.

Pino Suárez 1202 Nte. 3er. Piso unidad A, Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 Tel. 8389.9000

GRUPO FAMSA S.A.B. DE C.V.

Basados en lo anterior, podemos informar que las operaciones con partes relacionadas realizadas entre la Compañía y algunos de sus accionistas, así como las operaciones entre las empresas de Grupo Famsa, fueron llevadas a cabo a su valor de mercado. Este hecho fue confirmado por PwC, quien hizo la revisión correspondiente aplicando los métodos según la naturaleza de cada operación y aceptados, tanto como por la legislación fiscal mexicana, como por el ambiente internacional aplicable.

C.P. Alejandro Sepúlveda Gutiérrez
Presidente

Lic. Jorge Luis Ramos Santos